



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

**La creciente incidencia de China  
en el desarrollo económico de Chile. El sector cuprífero  
y la industria forestal en el marco de la paradoja  
de la abundancia (1970-2014)**

Humberto Andrés Álvarez Sepúlveda



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement 3.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento 3.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution 3.0. Spain License.**



# UNIVERSITAT DE BARCELONA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOCIEDAD Y CULTURA

TESIS DOCTORAL

**LA CRECIENTE INCIDENCIA DE CHINA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHILE.  
EL SECTOR CUPRÍFERO Y LA INDUSTRIA FORESTAL EN EL MARCO DE LA  
PARADOJA DE LA ABUNDANCIA (1970-2014)**

**Doctorando:**

Humberto Andrés Álvarez Sepúlveda

**Directores de tesis:**

Dra. Gabriela Dalla-Corte Caballero  
Dr. Ricardo Piqueras Céspedes

BARCELONA 2017

**Tesis de doctorado**

La creciente incidencia de China en el desarrollo económico de Chile.  
El sector cuprífero y la industria forestal en el marco de la paradoja de la abundancia  
(1970-2014)

**Humberto Andrés Álvarez Sepúlveda**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
<b>Agradecimientos</b> .....	1
<b>Resumen</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	5
<b>I Parte. Metodología y marco teórico</b> .....	16
Capítulo I. Metodología .....	17
1. Estado de la cuestión.....	17
2. Objetivos.....	22
2.1. Objetivo general .....	22
2.2. Objetivos específicos.....	22
3. Descripción del método .....	24
4. Hipótesis.....	32
5. Fuentes.....	33
Capítulo II. Marco teórico .....	36
1. Mundialización económica .....	36
1.1. La globalización y el surgimiento de la mundialización .....	37
1.2. Luces de la mundialización. Debates y perspectivas .....	40
1.3. Sombras de la mundialización. Debates y perspectivas .....	46
2. Historia actual .....	53
3. Globalismo transnacional.....	59
4. Maldición de los recursos.....	63
<b>II Parte. Chile y China: economía, comercio y relación bilateral</b> .....	76
Capítulo III. El ascenso de China: fortalezas, debilidades y perspectivas .....	77
1. Reformas económicas 1978-2014 .....	77
2. Fortalezas de la economía china .....	82
3. Debilidades de la economía china .....	84
4. China en el mundo. Comercio exterior y coyuntura económica.....	88

Capítulo IV. La economía chilena: fortalezas, debilidades y perspectivas .....	98
1. La economía neoliberal 1973-2014: resultados y perspectivas .....	98
2. Debilidades de la economía chilena.....	107
3. Fortalezas de la economía chilena.....	121
4. Chile en el mundo: comercio exterior y coyuntura económica.....	125
Capítulo V. Relaciones chino-chilenas. Una aproximación histórica .....	132
1. La «luna de miel» en la política bilateral chino-chilena.....	132
1.1. El inicio de las relaciones diplomáticas entre Chile y la República Popular China: 1970-1973.....	132
1.2. Las relaciones del gobierno militar de Augusto Pinochet con la República Popular China: 1973-1989.....	136
1.3. Relaciones chino-chilenas en el periodo democrático actual: 1990-2014 .....	140
2. China en Chile: relación económica y comercial .....	147
2.1. Breve aproximación histórica.....	147
2.2. Comercio de bienes: 2005-2014.....	149
2.3. Inversión extranjera directa .....	157
<b>Parte III. El impacto de la creciente incidencia de China en el sector cuprífero y forestal chileno. Los casos de Codelco, Forestal Arauco y Celulosa CMPC .....</b>	<b>161</b>
Capítulo VI. La incidencia de China en el sector cuprífero chileno. El caso de Codelco .....	162
1. La Gran minería del cobre en Chile .....	162
1.1. Distribución geográfica .....	162
1.2. Aproximación histórica de la Gran minería en Chile .....	165
1.3. Codelco, el principal actor del sector cuprífero chileno .....	169
2. El superciclo del cobre chileno y la estrategia comercial china .....	171
3. La creciente incidencia de China en Chile: el caso de Codelco .....	176
3.1. Impacto socioambiental del modelo extractivo impulsado por Codelco .....	179
3.2. Aumento de la suncontratación laboral.....	185
3.3. La incidencia de China como fuente de fluctuación de los traspasos hechos por Codelco al Fisco: 2004-2016.....	191
Capítulo VII. La creciente incidencia de China en la industria forestal chilena. Los casos de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC .....	201
1. El bosque chileno .....	201
2. La industria de la celulosa en Chile.....	202
2.1. Distribución geográfica .....	202

2.2. Aproximación histórica del sector forestal chileno .....	204
2.2.1. La industria maderera previo a 1973 .....	204
2.2.2. El sector forestal en el periodo 1973-1989.....	205
2.2.3. El sector forestal a partir de la década de 1990 .....	206
2.3. Arauco y CMPC: los principales actores de la industria forestal en Chile .....	211
3. La estrategia comercial china en relación a la industria de la celulosa.....	214
4. La creciente incidencia de China en Chile: el caso de Arauco y CMPC .....	219
4.1. Aumento de la subcontratación laboral.....	221
4.2. La agudización del Impacto socioambiental .....	228
<b>Conclusión.....</b>	<b>241</b>
<b>Apéndice documental .....</b>	<b>248</b>
<b>Siglas y abreviaturas.....</b>	<b>276</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>278</b>
<b>Fuentes documentales.....</b>	<b>293</b>
<b>Prensa .....</b>	<b>310</b>

## ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, MAPAS Y DIAGRAMAS

### TABLAS

	Pág.
<b>Tabla 1.</b> Principales socios comerciales de China durante el periodo 2000-2014 .....	88
<b>Tabla 2.</b> Principales indicadores del comercio exterior de China (2011-2015) .....	89
<b>Tabla 3.</b> IED en China durante el periodo 2013-2015 .....	91
<b>Tabla 4.</b> Principales países inversores de China (2005-2016).....	104
<b>Tabla 5.</b> Stock de IED por sector de actividad (2005-2006) .....	104
<b>Tabla 6.</b> Crecimiento anual de China (1990-2016) .....	95
<b>Tabla 7.</b> Tratados comerciales de Chile (En vigencia) .....	102
<b>Tabla 8.</b> Tratados comerciales firmados por Chile (No vigentes) .....	103
<b>Tabla 9.</b> Principales indicadores macroeconómicos y sociales de Chile, promedio por décadas (1961-2010).....	103
<b>Tabla 10.</b> Evolución del déficit fiscal de Chile (1990-2015) .....	108
<b>Tabla 11.</b> Cuadro comparativo entre salario mínimo y dieta parlamentaria en Chile, periodo 2002-2014 (En pesos chilenos) .....	119
<b>Tabla 12.</b> Evolución de la deuda pública en Chile (1990-2015).....	123
<b>Tabla 13.</b> Principales destinos de exportación de Chile, periodo 2010-2014 (En millones de US\$).....	126
<b>Tabla 14.</b> Principales productos importados por Chile, periodo 2010-2014 (En millones de US\$).....	127
<b>Tabla 15.</b> Flujos de IED en Chile por país (2000-2015).....	129
<b>Tabla 16.</b> Flujos de IED en Chile por sector económico (2000-2015).....	129
<b>Tabla 17.</b> Visitas diplomáticas desde China a Chile, periodo 1990-2016 .....	142
<b>Tabla 18.</b> Visitas diplomáticas desde Chile a China, periodo 1971-2014 .....	142
<b>Tabla 19, parte 1.</b> Comercio bilateral entre Chile y China, periodo 2005-2014 .....	151

<b>Tabla 19, parte 2.</b> Comercio bilateral entre Chile y China, periodo 2005-2014 .....	152
<b>Tabla 19, parte 3.</b> Comercio bilateral entre Chile y China, periodo 2005-2014 .....	152
<b>Tabla 20.</b> IED china en Chile según regiones de destino, periodo 1974-2014.....	158
<b>Tabla 21.</b> Estructura sectorial de la IED china en Chile (1974-2014).....	158
<b>Tabla 22.</b> Principales yacimientos cupríferos de la Región de Tarapacá.....	163
<b>Tabla 23.</b> Principales yacimientos cupríferos de la Región de Antofagasta.....	163
<b>Tabla 24.</b> Principales yacimientos cupríferos de la Región de Atacama.....	164
<b>Tabla 25.</b> Principales yacimientos cupríferos de la Región de Coquimbo .....	164
<b>Tabla 26.</b> Principales yacimientos cupríferos de la Región de Valparaíso.....	164
<b>Tabla 27.</b> Principales yacimientos cupríferos de la Región Metropolitana .....	165
<b>Tabla 28.</b> Principales yacimientos cupríferos del Libertador Bernardo O'Higgins .....	165
<b>Tabla 29.</b> Reservas mundiales de cobre, 2009 .....	165
<b>Tabla 30.</b> Cuadro comparativo de empresas mineras chilenas según % de participación en la producción nacional .....	169
<b>Tabla 31.</b> Divisiones mineras de Codelco .....	169
<b>Tabla 32.</b> Cuadro comparativo de la tasa de crecimiento real entre Chile y China, periodo 2004-2008.....	172
<b>Tabla 33, parte 1.</b> Empresas chilenas que más exportan a China (2006-2015) (Cifras en millones de US\$).....	177
<b>Tabla 33, parte 2.</b> Empresas chilenas que más exportan a China (2006-2015) (Cifras en millones de US\$).....	178
<b>Tabla 34.</b> Porcentaje promedio de las exportaciones de Codelco según región de destino (2004-2015).....	178
<b>Tabla 35.</b> Dotación directa y personal subcontratado de Codelco (1994-2014).....	187
<b>Tabla 36.</b> Superficie nacional y forestal de Chile.....	201
<b>Tabla 37.</b> Superficie del bosque nativo, plantación forestal y bosque mixto (hectáreas) por región, año 2010 .....	203
<b>Tabla 38.</b> Plantas de producción de la Forestal Arauco .....	211
<b>Tabla 39.</b> Plantas de producción de la Celulosa CMPC .....	212
<b>Tabla 40.</b> Exportaciones de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC a China, periodo 2006-2015. (Cifras en millones de US\$).....	220

<b>Tabla 41.</b> Porcentaje promedio de las exportaciones forestales de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC según país de destino (2008-2015) .....	220
<b>Tabla 42.</b> Dotación directa y personal subcontratado de la Forestal Arauco (1998-2015) ..	223
<b>Tabla 43.</b> Dotación directa y personal subcontratado de la Celulosa CMPC (1998-2015) ..	223
<b>Tabla 44.</b> Externalidades negativas asociadas a las plantaciones forestales emplazadas en territorio chileno.....	239

## GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Variación anual de las importaciones y exportaciones de China (1998-2016) .....	93
<b>Gráfico 2.</b> China: importación de recursos naturales 2013-2014 .....	94
<b>Gráfico 3.</b> Crecimiento de Chile (1973-1990).....	101
<b>Gráfico 4.</b> PIB de Chile (1960-2015).....	102
<b>Gráfico 5.</b> Crecimiento de Chile (1999-2015).....	102
<b>Gráfico 6.</b> Evolución reciente del Índice de Gini y de la tasa de incidencia de la pobreza en Chile (1987-2012).....	106
<b>Gráfico 7.</b> Evolución reciente del ingreso per cápita real de los hogares para los deciles 1 y 10 (1990-2012).....	107
<b>Gráfico 8.</b> Ratio (0-1) de dependencia de las exportaciones a China, 2008 y 2014.....	150
<b>Gráfico 9, parte 1.</b> Comparativo de exportaciones no cupríferas de Chile a China, años 2005 y 2014 .....	154
<b>Gráfico 9, parte 2.</b> Comparativo de exportaciones no cupríferas de Chile a China, años 2005 y 2014 .....	154
<b>Gráfico 10.</b> Inversión de capitales chilenos en China por sector (1990-2014).....	160
<b>Gráfico 11.</b> Correlación directa entre el precio promedio del cobre y la tasa de crecimiento de China durante el periodo 2004-2009 .....	172
<b>Gráfico 12.</b> Precio promedio del cobre y tasa de crecimiento de China durante el periodo 2010-2016.....	173
<b>Gráfico 13.</b> Exportaciones chilenas al mundo, 2014 .....	177
<b>Gráfico 14.</b> Exportaciones chilenas a China, 2014 .....	177

<b>Gráfico 15.</b> América Latina y el Caribe: impacto ambiental de las exportaciones al mundo y a China (2009-2012) .....	180
<b>Gráfico 16.</b> Dotación numérica de trabajadores de planta y subcontractados de Codelco, 2000-2009 .....	186
<b>Gráfico 17.</b> Sueldo promedio de los trabajadores subcontractados de Codelco, 2014 .....	190
<b>Gráfico 18.</b> Aportes de Codelco al Fisco chileno (2000-2016) .....	191
<b>Gráfico 19.</b> Correlación directa entre el precio del metal rojo y la evolución del crecimiento de China durante el periodo 2004-2016 .....	193
<b>Gráfico 20.</b> Aportes de Codelco al Estado de Chile (1976-2016) .....	194
<b>Gráfico 21.</b> Evolución de las exportaciones de celulosa (1996-2006) .....	208
<b>Gráfico 22.</b> Principales mercados de importación de la celulosa chilena, año 2006 .....	209
<b>Gráfico 23.</b> Ventas de celulosa de la Compañía Arauco por mercado de importación, año 2010 .....	215
<b>Gráfico 24.</b> Exportaciones forestales de Chile a China (2003-2015) .....	218
<b>Gráfico 25.</b> Evolución del bosque nativo y las plantaciones forestales de Chile entre 1974 (año del Decreto Ley 701/1974 sobre Fomento Forestal) y 2015 .....	233
<b>Gráfico 26.</b> Índice de desarrollo humano, según pertenencia a pueblo mapuche y distribución por regiones .....	235

## MAPAS

<b>Mapa 1.</b> Distribución geográfica de la Gran minería del cobre en Chile .....	162
<b>Mapa 2.</b> Ubicación geográfica del bosque chileno, año 1550 y 2007 .....	202
<b>Mapa 3.</b> Usos de suelo en la zona centro-sur de Chile, años 1986, 2001 y 2011 .....	233

## DIAGRAMAS

<b>Diagrama 1.</b> Proceso productivo y generación de residuos, efluentes y emisiones de la industria de la celulosa kraft .....	232
--	-----

## Agradecimientos

---

Al finalizar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades como lo es una tesis de doctorado, es inevitable que surja un humano egocentrismo que te lleva a concentrar la mayor parte del mérito en el aporte que has hecho. Sin embargo, el análisis objetivo te muestra inmediatamente que la magnitud de esa contribución hubiese sido imposible sin la participación de algunas personas e instituciones que han facilitado las distintas labores para que este trabajo llegue a un feliz término. Por ello, es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para ser justo, expresándoles mis agradecimientos.

Debo agradecer de manera especial y sincera a los profesores Gabriela Dalla-Corte Caballero y Ricardo Piqueras Céspedes por aceptarme para realizar esta tesis bajo su dirección conjunta. Su apoyo y confianza en mi trabajo ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de este proyecto, sino también en mi formación como investigador.

Quiero extender un sincero agradecimiento al profesor Jaume Suau por sus consejos y sugerencias que siempre estuvieron presentes en el desarrollo de esta tesis, especialmente en el trabajo hermenéutico que se enmarcó en el ámbito de la historia actual y la mundialización económica.

Muchas instituciones y su personal contribuyeron a facilitar el largo trabajo de investigación. A todos ellos mis agradecimientos por su profesionalismo y generosidad. Quiero agradecer en especial al personal de la Biblioteca Nacional de Chile y al del Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del mismo país.

Asimismo, también es justo reconocer el patrocinio entregado por la Beca de Doctorado en el Extranjero del Sistema Becas Chile 2013-2017. Esta beca tiene el objetivo de formar capital humano avanzado en todas las áreas del conocimiento, y en cualquier país excepto Chile, para que los graduados, a su regreso, apliquen los conocimientos adquiridos y contribuyan al desarrollo científico, académico, económico, social y cultural del país.

Y, por supuesto, el agradecimiento más profundo y sentido va para mi esposa por su amor y apoyo incondicional. Ella siempre estuvo presente en los momentos más difíciles y me animaba en el día a día para seguir adelante con esta ardua investigación.

Por último, gracias a todos quienes me acompañaron y soportaron que durante este período me volviera una persona casi monotemática hablando de las relaciones chino-chilenas y de las variables que constituyen el bagaje erudito de este proceso.

La verdad, es que más allá del esfuerzo y del sacrificio, disfruté y aprendí mucho realizando esta tesis.

## Resumen

---

La presente investigación pretende dar a conocer, desde la perspectiva de la maldición de los recursos, el impacto desencadenado por el sector cuprífero chileno —liderado por Codelco— y la industria forestal —encabezada por la Compañía Arauco y la Celulosa CMPC— para satisfacer el creciente protagonismo de China como el principal destino de las exportaciones remitidas por dichas áreas productivas.

La tesis se estructuró en siete capítulos que se distribuyen en tres partes, a los que se les ha incorporado una serie de cuadros estadísticos, mapas, tablas y gráficos que ayudan a la comprensión del estudio presentado.

La primera parte, que involucra los capítulos I y II, se centra en el marco metodológico (estado de la cuestión, objetivos, detalle de fuentes y descripción del método) y teórico de la tesis. En este último, se pretende abordar y justificar el uso de los paradigmas científicos que se utilizarán (mundialización económica, globalismo transnacional, historia actual y paradoja de la abundancia) en el análisis de la relación chino-chilena.

La segunda parte, que incorpora los capítulos III, IV y V, desarrolla las principales características de la economía china y chilena, así como también aborda la relación bilateral entre ambos países durante el periodo 1970-2014.

En los temas mencionados, se presentan las orientaciones fundamentales que guían los procesos y paralelismos que van viviendo Chile y China en su desarrollo económico particular, así como la evolución de sus vínculos bilaterales, en los cuales se evidencian la fuerte dependencia comercial que presenta el país andino a favor del gigante asiático, su primer socio comercial y el más importante consumidor de cobre y celulosa a nivel mundial.

La tercera parte, que considera los capítulos VI y VII, analiza, desde la perspectiva de la maldición de los recursos, el impacto desencadenado por el sector cuprífero chileno —liderado por Codelco— y la industria forestal —encabezada por la Compañía Arauco y la Celulosa CMPC— para satisfacer el creciente protagonismo de China como el principal socio comercial de Chile.

En líneas generales, en el caso del sector cuprífero, se aborda el impacto socioambiental provocado por el modelo extractivista de Codelco, el aumento de la subcontratación laboral y la repercusión de China como fuente de fluctuación de los aportes hechos por dicha corporación estatal al Fisco desde el año 2004 en adelante. En el ámbito de la industria maderera, se explica la agudización del impacto socioambiental y el incremento progresivo de la subcontratación laboral que han

liderado la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC para mejorar su capacidad productiva, con el fin de adaptarse a los ciclos de volatilidad de la demanda china.

Por último, el trabajo concluye con un apéndice documental donde se entregan diversas transcripciones de textos oficiales y documentación diplomática que sirve para conocer en mayor profundidad la relación bilateral entre Chile y China, especialmente en el ámbito político y comercial.

**Palabras claves:** Chile, China, dependencia comercial, mundialización económica, maldición de los recursos.

## **Abstract**

The present research aims to reveal, from the perspective of the resource curse, the impact triggered by the Chilean copper sector —led by Codelco— and the forestry industry —controlled by Arauco Company and the Cellulose CMPC— to satisfy the growing role of China as the main destination of exports sent by these productive areas.

The thesis was structured in seven chapters that are distributed in three parts, which have been incorporated a series of statistical tables, maps, tables and graphs that help the understanding of the presented study.

The first part, involving chapters I and II, focuses on the methodological framework (state of the question, objectives, details of sources and description of the method) and hypothesis. In the latter, it is intended to address and justify the use of scientific paradigms to be used (economic mundialization, transnational globalism, current history and resource curse) in the analysis of the Chinese-Chilean relations.

The second part, which incorporates chapters III, IV and V, develops the main characteristics of the Chinese and Chilean economy, as well as the bilateral relationship between the two countries during the period 1970-2014.

In the aforementioned themes, the fundamental orientations that guide the processes and parallelisms that Chile and China are experiencing in their particular economic development are presented, as well as the evolution of their bilateral ties, in which the strong commercial dependence that the Andean country presents in favor of the Asian giant, its first trading partner and the world's largest consumer of copper and cellulose.

The third part, which considers chapters VI and VII, analyzes, from the perspective of the resource curse, the impact triggered by the Chilean copper sector —led by

Codelco— and the forestry industry —controlled by Arauco Company and the Cellulose CMPC— to meet the growing role of China as Chile's main trading partner.

In general, in the case of the copper sector, the socio-environmental impact caused by Codelco's extractive model, the increase in labor subcontracting and the repercussion of China as a source of fluctuation of the contributions made by the state corporation to the treasury since the year 2004 onwards. In the area of wood industry, the exacerbation of the socio-environmental impact and the progressive increase of the labor subcontracting that the Arauco Company and the Cellulose CMPC have been led to improve their productive capacity, in order to adapt to the cycles of volatility of chinese demand.

Finally, the thesis concludes with a documentary appendix where various transcripts of official texts and diplomatic documentation that serves to know in greater depth the bilateral relationship between Chile and China, especially in the political and commercial field.

**Keywords:** Chile, China, trade dependency, economic mundialization, resource curse.

## Introducción

---

La tesis doctoral tiene como objetivo analizar, desde la perspectiva de la maldición de los recursos, el impacto desencadenado por el sector cuprífero chileno —liderado por Codelco— y la industria forestal —encabezada por la Compañía Arauco y la Celulosa CMPC— para satisfacer el creciente protagonismo de China como el principal destino de las exportaciones remitidas por dichas áreas productivas.

La maldición de las materias primas, o también conocida como la paradoja de la abundancia, surge como una teoría científica desde la economía política para explicar los descensos progresivos que se observaron en las tasas de crecimiento experimentadas por varias economías exportadoras de petróleo (Argelia, Venezuela, Nigeria, Ecuador, Trinidad y Tobago, Indonesia, entre otros) a finales de los setenta y principios de los ochenta (Gelb, 1988; Auty, 1993; Sachs & Warner, 1995 y 2001; Le Billon, 2005). Desde entonces, dicho fenómeno ha sido utilizado para referirse a la presunta relación negativa que existe entre los recursos naturales y el crecimiento económico, es decir, los países con abundante capital natural experimentan tasas de crecimiento más bajas que los países pobres en materias primas.

En la última década, a raíz de nuevas investigaciones empíricas sobre esta teoría, se han ido formando corrientes de ideas que la cuestionan, pues argumentan que cuando un país tiene una gran riqueza natural eso no significa que vayan a presentar correlacionalmente bajas tasas de crecimiento, pues entran en juego otros factores a considerar como, por ejemplo: efectividad de las instituciones, inequitativa distribución de la riqueza, búsqueda de rentas, economías no diversificadas, efectos de la enfermedad holandesa, excesiva dependencia del mercado mundial, altos niveles de volatilidad en los precios, caída de los precios de los bienes del sector primario e incluso puede existir una relación negativa entre crecimiento económico y abundancia de recursos debido a errores de medición (Manzano & Rigobon, 2001; Ding & Field, 2005; Stiglitz, 2005; Boschini, Pettersson & Roine, 2007; Brunnschweiler & Bulte, 2008; Badia-Miró, Pinilla & Willebald, 2015; Ray, 2015; Gallagher, 2016).

El objeto de estudio que se enmarca en el caso particular de Chile no encaja en la primera posición que avala la existencia de la paradoja de la abundancia, ya que este país, como consta en la «Vigésima Conferencia Anual» de su Banco Central, es una economía de base primario-exportadora que ha registrado mayoritariamente un

crecimiento vertiginoso y estable en los últimos 35 años.<sup>1</sup> De hecho, según el Banco Mundial se unió al grupo de los países de mayor crecimiento económico. No obstante, el caso de Chile si calza perfectamente en la segunda perspectiva planteada por Stiglitz, Gallagher, Brunnschweiler y Bulte, entre otros autores. Si bien el país andino no ha presentado problemas de crecimiento en las últimas décadas, con las debidas excepciones de las caídas puntuales de 1999 y de 2009, y la desaceleración actual que tiene lugar desde 2014, cabe notar que su base económica tiene fuertes contradicciones. Entre ellas, se destacan la escasa diversificación, la excesiva dependencia del cobre y la celulosa que se exporta en grandes volúmenes a China, la prevalencia de un arraigado modelo de búsqueda de rentas, la gran exposición a los altos niveles de volatilidad en los precios, el escaso valor añadido aplicado al sector primario y las amplias desigualdades sociales (Gaudichaud, 2015: 5-20).

En el marco anterior, el caso de la economía chilena es emblemático. Desde el podio del alta política y desde los rankings internacionales comandados desde el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, Chile se nos presenta como un país «dinámico» y «moderno». Los ejemplos de respaldo abundan. El país andino desde la instauración y posterior apogeo del modelo neoliberal se ha consagrado como la quinta economía del continente en términos del PIB (PPA) (US\$424.298 millones), y según el Banco Mundial, como vimos, se unió al grupo de los países de mayor crecimiento.

Chile, según las estadísticas mencionadas y otros datos relacionados (índice de desarrollo humano: 0,832 y PIB (PPA) per cápita: US\$23.564), parece estar muy próximo al umbral del desarrollo. Sin embargo, pese a su indudable crecimiento, Chile es, actualmente, un país mal desarrollado, dependiente de las exportaciones primarias y con graves problemas de oportunidades y de desigualdad (Mayol, 2012: 10-20; Gaudichaud, 2015: 5-20). La distribución de sus ingresos es la más desigual de todos los Estados miembros que conforman la OCDE, siendo igualmente uno de los países más inequitativos del planeta (Guzmán y Oppliger, 2012: 47).

Las paradojas del desarrollo económico chileno se explican, en gran parte, por la expansión económica de China, pues desde 1970 —año en que se inauguraron las relaciones entre ambos países— y especialmente en los albores del nuevo siglo, el cobre y los recursos forestales comenzaron a tener un valor estratégico para la economía nacional, debido a la creciente demanda del gigante asiático (Tsu Lee y Hongying, 2011: 167-180). Como sostiene el documento «Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio» de la DIRECON, el comercio bilateral entre ambas partes se cuadruplicó en los últimos 10

---

<sup>1</sup> Archivo de Estado, Banco Central, Santiago de Chile: *Vigésima conferencia anual*. Santiago de Chile: Banco Central, noviembre de 2016.

años, pasando de US\$8.122 millones en 2005 a US\$33.534 millones a fines de 2014.<sup>2</sup> Sin embargo, pese a su abundancia en materias primas —cobre y celulosa principalmente— y a su fuerte vínculo comercial con China en la actualidad, Chile no se ha convertido en un país desarrollado como Australia, Noruega o Canadá, que también son ricos en recursos naturales.

Hace casi dos décadas, la politóloga Terry Karl escribió un libro llamado *The paradox of plenty* (Karl, 1997). Este libro, en su momento, intentó explicar las razones que impiden a los países ricos en recursos convertirse en sociedades desarrolladas. La paradoja de la plenitud indica que los países abundantes en recursos como Venezuela, Nigeria y Perú parecen estar condenados a desaprovechar las diversas ventajas que puede ofrecer este potencial de desarrollo. No obstante, Terry Karl muestra cómo algunas sociedades lograron escapar de esa desventura. Es el caso de Noruega que, partiendo de un inicio muy similar al de los países mencionados, pudo alcanzar niveles de desarrollo extraordinarios como, por ejemplo: índice de desarrollo humano: 0,944; coeficiente de Gini: 25,5; PIB: US\$512,6 miles de millones; PIB per cápita: USD\$100.818,5 (Garros y Borla, 2015: 170-173). La clave para repensar esta problemática se halla en la trayectoria particular que sigue cada país para intentar alcanzar el desarrollo: unos apuestan por aportar gran valor y tecnología a sus materias primas, y otros se acometen a la producción y exportación de recursos naturales sin mayor valor añadido.

Chile siguió el último itinerario previsto. Este país no ha podido librarse de la paradoja que anticipaba Terry Karl, ya que enfrenta por segunda vez el mismo dilema histórico. Los escándalos de corrupción política como el caso Caval, o el conocido como «milicogate», los episodios de colusión —observados principalmente en las grandes cadenas farmacéuticas y en la industria del papel— y las protestas del mundo científico por la falta de interés político frente al desarrollo de las ciencias, son situaciones consistentes con un modelo extractivista-rentista que condiciona a Chile a ser un país mal desarrollado a nivel social, político y económico, y altamente dependiente del mercado mundial, sin capacidad de transformación-valoración de sus materias primas (Gaudichaud, 2015: 5-10).

Lo anterior merece una explicación, puesto que, como consta en el texto «La industria del salitre en Chile» publicado en 1908, el modelo de extracción productiva del país ya tuvo un primer momento de gloria a finales del siglo XIX con el descubrimiento

---

<sup>2</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), agosto de 2015.

del salitre y la expansión europea que necesitaba de este preciado bien natural para ser utilizado como fertilizante y en la fabricación de explosivos.<sup>3</sup> La rápida incorporación de las exportaciones salitreras a la economía chilena se debió principalmente a la anexión de los territorios de Tarapacá y Antofagasta —considerados la mayor fuente de nitratos del mundo por aquel entonces— tras la Guerra del Pacífico, cuya contienda de la década de 1880 enfrentó a Chile con Perú y Bolivia. A partir de este hito, Chile se convirtió durante el periodo 1880-1930 en el principal productor y exportador mundial de salitre, lo cual elevó el nivel total de exportaciones del país y proporcionó una enorme y creciente fuente de ingresos al gobierno. En 1890, las exportaciones de salitre constituían ya el 50% del total de los envíos chilenos, alcanzando su peak por encima del 70% a comienzos del siglo XX. Su contribución al PIB se mantuvo en torno al 30% entre 1900 y 1920 (Fernández & Lluch, 2016: 256-260).

Con el boom del salitre, Chile vivió una circunstancia particularmente propicia para avanzar en el desarrollo, pero toda la riqueza generada no modificó ni las condiciones estructurales de la sociedad —alta concentración de la riqueza y de propiedad en poquísimas manos—, ni tampoco permitió una mínima redistribución a partir del fortalecimiento del Estado. En este sentido, detrás de la riqueza del salitre, se vivió una fuerte crisis institucional, a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, que evidenció los brutales conflictos y contradicciones de una sociedad meramente extractivista, tales como, por ejemplo: la guerra civil de 1891, la falta de innovación para enfrentar la aparición del salitre sintético alemán en la competencia internacional, la «cuestión social» y el colapso de la economía chilena en medio de la crisis financiera de 1929 (Salazar, 2015: 7-15).

A comienzos del siglo XXI, el país se encuentra con un segundo periodo de gloria extractivista, esta vez derivado del cobre y la celulosa, que ahora son ampliamente demandados por la expansión económica de China (Tsu Lee y Hongying, 2011: 167-180). La instauración del paradigma económico neoliberal durante la dictadura de Pinochet y su consolidación por parte de los gobiernos democráticos —desde la presidencia de Patricio Alwyn hasta el actual mandato de Michelle Bachelet— ha posibilitado la reapertura externa de la economía chilena y ha reforzado su patrón primario-exportador frente a China desde 2007 luego que se convirtiera en su primer socio comercial. Este hito se explica, principalmente, por la entrada en vigencia del TLC Chile-China en octubre de 2006 (Álvarez, 2015).

---

<sup>3</sup> Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0043251, id BN 77175: *La industria del salitre en Chile*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), 1908.

El liderazgo de China como el primer socio comercial de Chile ha tenido una especial connotación en el sector cuprífero y forestal. En la Gran minería del cobre, dicha tendencia se aprecia en el hecho de que el 85% de las exportaciones chilenas al país asiático corresponde a cobre y sus derivados. Al respecto, es importante notar que Codelco, de propiedad del Estado de Chile, es la compañía cuprífera más importante del país y del planeta, y es el principal centro proveedor de cobre del gigante asiático (Bustamante y Ponce, 2010: 213). A pesar de su relevancia, el protagonismo que asume China en los envíos de Codelco —y de todo el sector cuprífero chileno— no se registró hasta el 2004, año en que se inició el superciclo minero (2004-2013) motivado por la creciente demanda del país asiático.

El papel de China en la industria forestal chilena también es protagónico, ya que este mercado consume alrededor del 30% de las exportaciones que provienen de este sector.<sup>4</sup> La mayor parte de las exportaciones forestales, especialmente de celulosa, proviene del duopolio conformado por la Forestal Arauco, de propiedad de la familia Angelini, y la Celulosa CMPC, del grupo Matte. Al igual que en el caso de la minería cuprífera, el protagonismo de China en el mercado de la celulosa es un proceso reciente, ya que comenzó oficialmente en el año 2008 gracias a la mayor capacidad importadora de dicho país. Este hito convirtió a Chile en uno de los principales exportadores de celulosa y de otros recursos provenientes del sector forestal.<sup>5</sup>

A pesar de la fuerte dependencia comercial que presenta el país andino a favor de China, la diferencia del actual periodo de gloria extractivista con el de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX es que el Chile de hoy está inserto en un mejor bienestar social, pues cuenta con menores niveles de pobreza y mayores coberturas estatales de derechos básicos. Sin embargo, esta segunda y nueva oportunidad histórica no se ha traducido en la redefinición del modelo rentista-extractivista actual que está profundamente anclado a la volatilidad de la demanda de China. Si este país se sigue desacelerando como lo ha hecho desde el año 2012 y si se acabara la demanda por cobre y por celulosa —en un menor grado—, el país no contaría con ningún sustituto estratégico. No es extraño sostener, entonces, que Chile carece de una estrategia de desarrollo que se anticipe a la ausencia de tales recursos naturales.

La pregunta es ¿por qué? ¿Por qué nadie todavía anticipa aquel probable y cada día más próximo escenario de crisis, sobre todo ahora que el país padece bajo la actual desaceleración de China? ¿Por qué no se piensa en agregarles valor a las

---

<sup>4</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2015.

<sup>5</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2008*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2009.

exportaciones? ¿Por qué no existen apuestas de innovación en el país andino? La explicación nos devuelve a la aguda reflexión de Terry Karl sobre aquellos países mono-productores de materias primas que no logran desarrollarse. En el caso particular de Chile, los grandes empresarios se han dedicado a maximizar sus utilidades en escenarios de bajo riesgo (colusión), sin preocuparse de crear valor agregado o invertir en ciencia y tecnología para transformar su área productiva (Waissbluth, 2015: 6-18). Asimismo, el gran capital con asiento en Chile ha incidido en la política nacional con el objetivo de reducir la carga tributaria, rentabilizar sus ganancias y minimizar los costes de inversión. Los actores políticos, en tanto, se han centrado principalmente en agendas de corto plazo que les permitan ganar elecciones. Como sostuvo una carta de Jorge Babul, presidente del CSCCh, remitida a Francisco Brieva, exdirector de CONICYT, la discusión sobre el modelo de desarrollo más apropiado para el país es prácticamente inexistente en los debates políticos cotidianos.<sup>6</sup>

Teniendo en cuenta los problemas coyunturales de la economía chilena, el peso significativo de China en la canasta exportadora del país andino y el protagonismo que asumen los envíos cupríferos y forestales en ésta, la presente tesis tiene como objetivo analizar el impacto producido por el sector cuprífero chileno —liderado por Codelco— y la industria forestal —encabezada por la Compañía Arauco y la Celulosa CMPC— para responder al creciente protagonismo de China como el principal destino de las exportaciones remitidas por dichas áreas productivas.

En el caso de la Gran minería del cobre, interesa analizar —a la luz de los enfoques que cuestionan la maldición de los recursos como una «ley universal»— el impacto socioambiental provocado por el modelo extractivista de Codelco, el aumento de la subcontratación laboral y la repercusión de China como fuente de fluctuación de los aportes hechos por dicha corporación estatal al Fisco desde el año 2004 en adelante. En el ámbito de la industria maderera, siguiendo el mismo enfoque teórico del caso anterior, se pretende abordar la agudización del impacto socioambiental y el incremento progresivo de la subcontratación laboral que han liderado la Forestal Arauco y la Empresa CMPC para mejorar su capacidad productiva, con el fin de adaptarse a los ciclos de volatilidad de la demanda china.

El análisis previsto permitirá entender los factores históricos y los problemas coyunturales que impiden a Chile alcanzar el desarrollo durante su segundo periodo de gloria extractivista, así como también ayudará a visualizar las sensibilidades y riesgos

---

<sup>6</sup> Archivo Institucional, Asociación Nacional de Investigadores en Postgrado (ANIP), Santiago de Chile: *Carta de Jorge Babul, Presidente del Consejo de Sociedades Científicas de Chile, remitida a Francisco Brieva, exdirector de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)*. Santiago de Chile: Asociación Nacional de Investigadores en Postgrado (ANIP), 10 de enero de 2016.

que ha producido este tema para los distintos agentes involucrados en el vínculo transnacional conformado por el país andino y el gigante asiático (Estado chileno, Codelco, Celulosa CMPC, Forestal Arauco, trabajadores de dichas empresas, entre otros), sin olvidar por cierto el complicado escenario de mundialización económica en que se despusna dicha relación.

Desde un punto de vista temporal, la investigación comprende un periodo que se extiende desde 1970 hasta el año 2014. El punto de partida fijado en 1970 considera el comienzo oficial de las relaciones entre Chile y China; no obstante, partiendo de la base de que la incidencia del mercado chino en el sector cuprífero y forestal es un proceso reciente, los principales resultados de la tesis se concentran en la última década. En dicho marco, es importante enfatizar que los 44 años que abarca la investigación es una pieza clave para comprender la evolución de la relación chino-chilena, y sobre cómo ésta, en pleno contexto de mundialización, ha configurado la creciente dependencia comercial del país andino hacia el gigante asiático.

Epistemológicamente, la historia actual de la relación chino-chilena, como resultado de la propia coetaneidad, no debe pensarse como una época determinada, con un marco temporal estático y fijo, sino como una categoría dinámica y móvil que se identifica con el período cronológico en que desarrollan su existencia los propios actores e historiadores. Su límite final es abierto, flexible, sin determinar el hoy, también dinámico. Así, la investigación se enfrenta a procesos abiertos, aún vigentes, inacabados, lo que supone mayores exigencias metodológicas y teóricas en el desarrollo de la tesis. Para enfrentar este desafío de forma rigurosa y viable, se llevó a cabo un arduo trabajo de recopilación de fuentes primarias que abarcan todo el marco temporal de la tesis (1970-2014). El producto de tal ejercicio culminó con la digitalización de alrededor de 3.000 fuentes primarias provenientes de centros archivísticos y bibliotecas distribuidas en Chile. Los principales archivos corresponden a entidades diplomáticas (Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile) y empresariales (Fondos de Documentación de Codelco, Forestal Arauco y Celulosa CMPC).

Por otra parte, cabe destacar que, además del marco científico sobre la maldición de los recursos y de la historia actual, el enfoque de la investigación también se define a partir de la base empírica de la mundialización económica y el globalismo transnacional. La primera ayudará a entender las principales características, impactos y controversias de la mundialización actual, ya que corresponde al escenario global donde es posible contextualizar el impacto del creciente ascenso de China en el sector cuprífero y forestal del país andino. El globalismo transnacional, por su parte, facilita la comprensión de una serie de categorías de análisis —como, por ejemplo, la pluralidad

de actores que reconoce (Estados y empresas transnacionales principalmente) y el gran énfasis que realiza sobre las relaciones económicas internacionales— que permiten dar mayor rigurosidad al objeto de estudio.

La presentación de las teorías existentes, de forma sistematizada y completa, permitirá exponer una visión global y actual sobre el tema en cuestión. De esta forma, el esquema teórico adoptado pretende contribuir con una investigación histórica interdisciplinar en el ámbito de estudio previsto, ya que el impacto del ascenso de China en los países ricos en recursos naturales (Chile, en este caso) es una problemática de creciente interés para la sociedad chilena en particular y el resto del mundo en general.

La urgencia de trabajar dicha temática aumenta cuando se corrobora que en la literatura no existen estudios afines o similares, pues la mayoría de ellos se limita a analizar las relaciones chino-chilenas desde un enfoque estatocéntrico tradicional promovido por un «selecto» grupo de economistas, asesores políticos, sociólogos y un escasísimo número de historiadores (Matta, 1991; Pakarati, 1998; Ross, 2000; Shixue, 2006; Errázuriz, 2006; Tsu Lee y Hongying, 2011; Artaza, 2012; Rodríguez y Shouguo, 2013).

También es importante resaltar que la mayor parte de la bibliografía analiza las relaciones chino-chilenas como un apéndice que se enmarca en investigaciones dedicadas al estudio de los vínculos entre China y América Latina (Locatelli, 2011; Fernández, 2013; Cui & Pérez, 2016). Sin embargo, es importante señalar que dos trabajos que siguen el encuadre mencionado —*China in Latin America: lessons for south-south cooperation and sustainable development* del 2015 y *China and sustainable development in Latin America: the social and environmental dimension* del 2017— se aproximan de forma muy puntual al creciente impacto de China en la economía chilena, ya que solo se centran en precisar la incidencia que han tenido los paneles solares importados desde China en la ecologización de la matriz energética del país andino (Ray *et al.*, 2015 y 2017).

Asimismo, cabe señalar que el discurso previsto, vinculado claramente a un enfoque academicista, ha mantenido el campo de las relaciones chino-chilenas fuera del contexto histórico de la gente común y lo ha reducido a un mero relato descriptivo de hitos que han sido protagonizados por «grandes hombres» del mundo de la política o los negocios. Esta interpretación relega a las masas populares y sus problemas al margen de los estudios de historia, como si fuesen una parte marginal de la sociedad (Fontana, 2011: 562).

Frente a los vacíos que se observan en el objeto de estudio, surge la imperiosa necesidad de analizar el impacto de los vínculos comerciales que mantiene Chile con el país asiático, especialmente en el sector cuprífero liderado por Codelco y en la industria

de la celulosa presidida por la Compañía CMPC y la Forestal Arauco, ya que son las áreas económicas protagonistas en esta relación, la cual se desarrolla en un momento en que el segundo periodo de gloria extractivista de Chile está en declive por la menor capacidad importadora de China. En este marco, es necesario avanzar más allá del estudio descriptivo-institucional de la relación chino-chilena y preguntarse: ¿Cómo impacta la relación comercial entre Chile y China en la minería del cobre y en la industria de la celulosa? ¿Cuáles son los principales problemas coyunturales que enfrentan los distintos agentes involucrados (Estado chileno, Codelco, Celulosa CMPC, Forestal Arauco, trabajadores de dichas empresas, entre otros), debido a la creciente dependencia chilena del mercado chino? ¿El protagonismo de China en la canasta exportadora chilena es un factor gravitatorio de la actual crisis institucional que enfrenta el país andino?

La posibilidad de reunir a un conjunto significativo de trabajos realizados por connotados autores de la temática ha ofrecido la oportunidad de reflexionar sobre los vacíos y errores cometidos, pero también acerca de los aciertos y avances que ha experimentado el estudio de las relaciones chino-chilenas a partir de los paradigmas teóricos propuestos. El producto de tal ejercicio ha permitido explorar las perspectivas existentes, estimular un debate amplio y plural en torno a definiciones fundamentales para la sociedad actual y poner a disposición de los lectores algunos elementos que ayuden a comprender cómo funcionan las relaciones chino-chilenas desde los años setenta y sobre cómo éstas repercuten en la controvertida economía del Chile actual. La estructura del trabajo recoge este soporte conductor y lo desarrolla en siete capítulos que se distribuyen en tres partes, a los que se les ha incorporado una serie de cuadros estadísticos, mapas, tablas y gráficos que ayudan a la comprensión del estudio presentado.

La primera parte, llamada «Metodología y marco teórico», considera los capítulos I y II. En el capítulo I se desarrolla el estado de la cuestión y los objetivos de investigación, y se expone la descripción del método, la hipótesis y el detalle de las fuentes. Y, en el capítulo II, se presenta el marco teórico de la tesis, el cual tiene como objetivo abordar y justificar el uso de los paradigmas científicos propuestos (mundialización económica, globalismo transnacional, historia actual y paradoja de la abundancia).

La segunda parte, denominada «Chile y China: economía, comercio y relación bilateral», está compuesta por los capítulos II, III y IV. En el capítulo III, conformado de tres apartados, interesa evaluar el contexto económico de China a partir de la década de los setenta. Se pretende, en general, analizar la evolución de la economía china desde las reformas de Deng Xiaoping en adelante, así como también las contradicciones

y fortalezas de la misma. También se explica de forma breve el escenario de desaceleración económica que enfrenta el país asiático en los últimos años. En el capítulo IV, conformado de tres apartados, se analiza el panorama económico de Chile a partir de los años setenta (periodo en el cual se inician oficialmente las relaciones chino-chilenas). Interesa, en especial, conocer la evolución de la economía neoliberal chilena y sus resultados actuales, así como también las debilidades y fortalezas de la misma. Por último, en el capítulo V, conformado de dos apartados, aborda el recorrido histórico de las relaciones entre Chile y China durante el periodo 1970-2014. En el primero se analizan los vínculos políticos entre ambos países a partir de las implicaciones que tuvieron en el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), en la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1989) y en el periodo democrático actual (1990-2014). Y, en el segundo apartado, se explica la creciente presencia de China en la economía chilena a través del análisis histórico-económico del comercio bilateral y la IED china en el país andino.

La tercera parte, titulada «El impacto de la creciente incidencia de China en el sector cuprífero y forestal chileno. Los casos de Codelco, Forestal Arauco y Celulosa CMPC», está formada por los capítulos VI y VII. El capítulo VI, compuesto de tres apartados, evalúa la creciente influencia de China en el sector minero chileno, particularmente en el caso de Codelco. En el primer apartado, se analiza la Gran minería del cobre desde un punto de vista histórico-económico, resaltando especialmente el papel de Codelco como la principal empresa cuprífera del país andino y el mundo. En el segundo, se explica el superciclo del cobre chileno y la estrategia comercial china en relación a este mineral. En el tercer apartado, se aborda el impacto del creciente protagonismo del país asiático en la canasta exportadora de la corporación estatal. En este último eje temático interesa, en especial, analizar —a la luz de los enfoques que cuestionan la maldición de los recursos como una «ley universal»— el impacto socioambiental provocado por el modelo extractivista de Codelco, el aumento de la subcontratación laboral y la repercusión de China como fuente de fluctuación de los aportes hechos por dicha compañía al Fisco desde el año 2004 en adelante.

Y, en el capítulo VII, conformado de cuatro apartados, se procede a evaluar la creciente incidencia de China en el sector forestal chileno, particularmente en el caso de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC. En el primer apartado, se aborda brevemente las principales características del bosque chileno. En el segundo, se analiza la industria forestal desde un punto de vista histórico-económico, resaltando especialmente el cambio de paradigma económico que se produjo en el sector durante la dictadura militar presidida por Augusto Pinochet (1973-1989). En el tercer apartado, se explica la estrategia comercial china en relación a la industria de la celulosa. En el cuarto y último,

se aborda el impacto del creciente protagonismo del país asiático en la canasta exportadora de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC. En este último eje temático se explica —a la luz de los enfoques que cuestionan la maldición de los recursos como una «ley universal»— la agudización del impacto socioambiental y el incremento progresivo de la subcontratación laboral que han liderado dichas empresas para mejorar su capacidad productiva, con el fin de adaptarse a los ciclos de volatilidad de la demanda china.

## **I Parte. Metodología y marco teórico**

### 1. Estado de la cuestión

Si bien existen investigaciones sobre las relaciones chino-chilenas durante el periodo 1970-2014, no hay estudios específicos sobre el impacto del creciente protagonismo de China en el sector cuprífero y la industria de la celulosa del país andino. Frente a este vacío, el presente estudio se constituye en un aporte significativo que focaliza su objetivo general en una problemática de creciente interés académico y social.

No obstante, aunque no exista bibliografía específica sobre el tema de estudio, es importante precisar aquella que se refiere a la relación chino-chilena, ya que constituye el marco de referencia de la presente tesis. Al respecto, cabe señalar que la literatura existente sobre dicha temática se ha basado en un enfoque estatocéntrico tradicional promovido por un «selecto» grupo de economistas, asesores políticos, sociólogos y un escasísimo número de historiadores. Desde esta perspectiva, las relaciones entre Chile y China son calificadas como una «luna de miel», «buen ejemplo», o bien como un vínculo entre «buenos amigos», ya que la mayor parte de los estudios las define bajo un contexto de estabilidad y de una creciente confianza política entre las partes, luego de haber pasado tiempos bastantes difíciles en la década de los setenta y ochenta (Tsu Lee y Hongying, 2011; Artaza, 2012; Rodríguez y Shouguo, 2013).

Entre los autores e instituciones que abogan por un paradigma estatocéntrico tradicional, se encuentran Javier Matta, Manahi Pakarati, César Ross, Jiang Shixue, Martín Pérez Le Fort, el Programa Asia Pacífico de la BCN, Yun Tsu Lee y Wu Hongying, entre otros.

El académico Javier Matta en su artículo «Chile y la República Popular China: 1970-1990» aborda las relaciones entre ambos países en el periodo temporal que comprende el título respectivo. En primer lugar, se señalan las motivaciones que conducen a los dos Estados a establecer lazos en el contexto nacional e internacional, así como las reacciones posteriores que se produjeron durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1980) y la dictadura militar (1973-1989). Asimismo, se estudian los principales hitos que presentaron estos vínculos bilaterales durante sus primeros veinte años de predominio oficial. Se destaca, en especial, la cooperación antártica, los contactos empresariales y el creciente intercambio comercial. Finalmente, entre las conclusiones, se resaltan la flexibilidad idiosincrática y el pragmatismo internacional como características permanentes de las relaciones chino-chilenas (Matta, 1991).

En la misma línea institucional-estatacéntrica de Javier Matta, la diplomática Manahi Pakarati en su artículo «Relaciones Chile-República Popular China: 1970-1975» narra los primeros cinco años de las relaciones chino-chilenas y los contextualiza en el marco de transición política que tuvo lugar desde el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) hacia el régimen militar de Augusto Pinochet (1973-1989). En este ámbito, Pakarati sostiene que los encuentros diplomáticos del periodo 1970-1975 fueron enclaves estratégicos que propiciaron una trayectoria de amistad y conveniencia recíproca entre Chile y China para la posterior consolidación de relaciones bilaterales (Pakarati, 1998).

El historiador chileno César Ross en su artículo «Chile y China, 1970-2000: treinta años de relaciones internacionales atípicas» examina la relevancia del primer encuentro diplomático que sostuvieron ambos países en 1970 y analiza el proceso que possibilitó, de manera casi paralela, la consolidación de una economía de mercado al interior de Chile y China. En esta línea, se plantea un análisis longitudinal de las relaciones chino-chilenas en donde es posible conjeturar que el futuro de ellas será, en gran medida, el resultado de una historia común de coincidencias políticas e históricas, las cuales han sorprendido por su heterodoxia y su capacidad para superar las aparentes diferencias. Asimismo, en este artículo, se caracteriza el pragmatismo internacional chileno para adaptarse a los intereses estratégicos que conducen la política exterior del gigante asiático (Ross, 2000).

Por su parte, el analista político chino Jiang Shixue, en su artículo «Relaciones bilaterales chino-chilenas en el umbral de una nueva etapa de desarrollo», analiza la trascendencia del primer encuentro que sostuvo Chile con la China de Mao Zedong en diciembre de 1970, puesto que convirtió al país andino en el primer Estado sudamericano en establecer contactos diplomáticos con el gigante asiático. La perspectiva de Shixue coincide con la propuesta por Javier Matta, Manahi Pakarati y César Ross, en la cual se estipula la relevancia que asume la trayectoria diplomática chino-chilena en el vertiginoso aumento del comercio bilateral que se ha desarrollado en las dos últimas dos décadas (Shixue, 2006).

En el artículo «China y América Latina: estrategias bajo una hegemonía transitoria», el sociólogo chileno Martín Pérez Le Fort sostiene que el principal interés que tuvo China para firmar el TLC con Chile fue el deseo de concretar un acuerdo previo para una futura negociación con el Mercosur, puesto que, desde la óptica china, Chile es un país altamente estable en comparación con el resto de las naciones de América Latina. Por esta razón, según Pérez Le Fort, el país andino puede funcionar como un «puente» real —y no solo discursivo— entre Asia y el resto de América Latina para promover el comercio y la inversión (Pérez, 2006).

Siguiendo el énfasis económico y comercial de la relación chino-chilena propuesto por Pérez Le Fort, el abogado y exdiplomático chileno Octavio Errázuriz Guilisasti en su artículo «Las relaciones de Chile y China: del simbolismo a la acción» señala que los pilares del TLC Chile-China se basan en la complementariedad económica de ambos países y en las estrategias compartidas de desarrollo, destacando especialmente el creciente interés de China por América Latina y el cambio de actitud de este país hacia los acuerdos de libre comercio (Errázuriz, 2006).

En sintonía con la perspectiva económica planteada por Pérez Le Fort y Errázuriz, Christopher Martínez Nourdin en su tesis de Magister titulada «La relación chino-latinoamericana: el caso de Chile» analiza el comercio entre Chile y China durante el periodo 1990-2009. Este trabajo, aunque sostiene que el balance ha sido positivo, concluye que la composición del intercambio comercial entre ambos países se ha caracterizado por el incremento relativo de exportaciones bajas en intensidad tecnológica por parte de Chile hacia el país asiático, mientras que el flujo inverso indica que China ha aumentado considerablemente sus envíos de bienes con mayor valor agregado (Martínez, 2009).

Dentro de un marco político-económico, el Programa Asia Pacífico de la BCN en el libro llamado «De los Andes a la Gran Muralla: 40 años de relaciones entre Chile y China» aborda las cuatro décadas de relación entre Chile y China como un proceso que coincide con el creciente protagonismo del gigante asiático en la economía mundial, especialmente en Chile, puesto que el mercado chino se ha constituido en el principal socio comercial de este país en la actualidad. El análisis de esta publicación se contextualiza en los acontecimientos decisivos de la relación bilateral que conducen ambos Estados, en donde se destacan las principales visitas, giras y encuentros diplomáticos, así como algunos antecedentes relevantes acerca de los desafíos que debe enfrentar el país andino frente a la acuciante dependencia que ha experimentado a favor del gigante asiático en el último decenio (Programa Asia Pacífico de la BCN, 2010).

La línea de investigación institucional-estatocéntrica forjada por los trabajos anteriores alcanza su punto cúlmine con Yun Tsu Lee y Wu Hongying, quienes en el año 2011 publicaron el libro titulado «Chile y China en sus cuarenta años de política exterior». Este texto sostiene que las relaciones chino-chilenas durante el periodo 1970-2010 se ha caracterizado por su continuidad, perseverancia y pragmatismo, lo cual se ha traducido en el aumento sostenido de los vínculos bilaterales en el área económica y política. La destacada irrupción de China en el escenario internacional y la política exterior de Chile, representativa y orientada hacia la profundización de su inserción en Asia, encuentra a ambos países en un punto de coincidencia vital para alcanzar grados

de entendimiento favorables y proyectar así nuevas y exitosas formas de colaboración en los años venideros. En este marco, este libro de Yun Tsu Lee y Wu Hongying constituye un aporte novedoso al estudio de las relaciones chino-chilenas, dejando de manifiesto la voluntad política del país andino de continuar profundizando su relación con el gigante asiático (Tsu Lee y Hongying, 2011).

Los trabajos citados permiten corroborar el enfoque estatocéntrico e institucional que predomina dentro del campo de estudio de las relaciones chino-chilenas. Este planteamiento convoca a visualizar la relación de interdependencia entre un Chile «emprendedor» que se integra al mundo y una China «modelo» que está en permanente ascenso. Sin embargo, esta narrativa tiene un escaso fundamento histórico, puesto que no examina los retos y contradicciones de dicho vínculo, ni el impacto ejercido por el ascenso de China en los sectores económicos ligados a los recursos naturales, los cuales están altamente ligados con el conflicto social y la degradación ambiental (Ray *et al.*, 2015 y 2017).

También es importante resaltar que la mayor parte de la literatura analiza las relaciones chino-chilenas como un apéndice que se enmarca en investigaciones dedicadas al estudio de los vínculos entre China y América Latina. A modo de ejemplo, destaca el libro «El impacto de China en América Latina: comercio e inversiones». Esta obra, coordinada por el economista uruguayo Gustavo Bittencourt, aborda las principales características de las relaciones chino-latinoamericanas, las cuales se basan en el comercio intrarregional y en la IED china en la región; no obstante, el escenario particular de la relación chino-chilena sólo es abordado de manera exigua, pues se limita a mencionar el papel estratégico que Chile, junto a Perú, Argentina y Brasil, ocupa como un importante exportador de recursos naturales del gigante asiático (Bittencourt, 2012).

En el libro llamado «China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica», los analistas de economía internacional Osvaldo Rosales y Mikio Kuwayama —siguiendo el mismo enfoque del trabajo anterior— también contextualizan de forma superficial la relación chino-chilena dentro del escenario latinoamericano; sin embargo, siguen limitándose a precisar esta temática bajo un enfoque tradicional que se centra en explicar variables como el comercio, la IED, el crecimiento económico, entre otros. En esta línea, Rosales y Kuwayama postulan que la relación entre China y América Latina —donde se inserta la relación chino-chilena— ha alcanzado ya la suficiente madurez para dar un salto de calidad y avanzar hacia un vínculo estratégico que proporcione beneficios mutuos (Rosales y Kuwayama, 2012).

Siguiendo el esquema anterior, otro ejemplo que destaca como referencia es el libro «América Latina y el Caribe y China. Economía, comercio e inversión 2015». Esta obra, coordinada por el economista alemán Enrique Dussel, sigue resaltando la

profundización de los lazos comerciales y de inversión entre el gigante asiático y la región, donde el escenario chileno es abordado como un apéndice de dicho marco referencial más amplio. A diferencia de las obras anteriores, que se centran exclusivamente en el ámbito económico y comercial, este libro dirigido por Dussel hace hincapié en los vínculos políticos, lo cual se aprecia en el análisis de las numerosas reuniones bilaterales o los foros internacionales que se han llevado a cabo en la última década entre el presidente Hu Jintao y Xi Jinping con sus homólogos de la región (Dussel, 2015).

Las obras citadas, aunque abordan la relación chino-chilena, no se aproximan al objetivo general de la tesis, el cual tiene como finalidad analizar el impacto producido por el sector cuprífero chileno —liderado por Codelco— y la industria maderera —dirigida por Forestal Arauco y Celulosa CMPC— para satisfacer el creciente protagonismo de China como el principal destino de las exportaciones remitidas por dichas áreas productivas.

Sin embargo, es importante señalar que desde 2015 —siguiendo el encuadre referencial de la relación chino-latinoamericana— se están publicando diversos trabajos provenientes de un grupo de investigación presidido por Cynthia Sanborn, Rebecca Ray, Andrés López y Kevin Kallagher, todos ellos patrocinados por la Universidad de Boston, para explicar las repercusiones y los retos provocados por el actual ascenso de China en América Latina. En ellas, solo se hacen breves menciones sobre el impacto de China en el escenario chileno, ya que no se focalizan en aspectos claves de este país, como el efecto de la fuerte demanda externa del gigante asiático en el sector cuprífero y la industria de la celulosa.

Asimismo, hay que tener en cuenta que dichos autores tratan la realidad chilena como un apéndice temático dentro del escenario latinoamericano, puesto que priorizan el estudio de otros países como México, Brasil y Argentina. De hecho, en solo dos trabajos —*China in Latin America: lessons for south-south cooperation and sustainable development* del 2015 y *China and sustainable development in Latin America: the social and environmental dimension* del 2017— se menciona el contexto chileno. En ambos estudios se limita a precisar el impacto que han tenido los paneles solares importados desde China en la ecologización de la matriz energética del país andino (Ray *et al.*, 2015 y 2017). Estos trabajos se insertan en la historia del reciente boom de las materias primas, fenómeno que, gracias a la creciente capacidad importadora de China por recursos naturales, produjo un periodo conocido como «Década Dorada» (2003-2013) en América Latina.

Frente a este proceso actual que se observa con especial interés en el escenario chileno, surge la imperiosa necesidad de analizar el impacto de los vínculos comerciales

que mantiene Chile con el gigante asiático, especialmente en el sector cuprífero y la industria de la celulosa, ya que son las áreas económicas protagonistas en esta relación, la cual se desarrolla en un momento en que el segundo periodo de gloria extractivista de Chile está en declive por la menor demanda. En este marco, es necesario avanzar más allá del estudio descriptivo-institucional de la relación-chilena y preguntarse acerca de la forma en que estos vínculos —centrados en el sector cuprífero y forestal— afectan a los distintos agentes expuestos (Estado chileno, Codelco, Celulosa CMPC, Forestal Arauco, trabajadores de dichas empresas, entre otros).

## **2. Objetivos**

Siguiendo la presentación y formulación del tema previsto, los objetivos de esta tesis titulada «La creciente incidencia de China en el desarrollo económico de Chile. El sector cuprífero y la industria forestal en el marco de la paradoja de la abundancia (1970-2014)», son:

### **2.1. Objetivo general**

1. Analizar el impacto desencadenado por el sector cuprífero chileno —liderado por Codelco— y la industria forestal —encabezada por la Compañía Arauco y la Celulosa CMPC— para satisfacer el creciente protagonismo de China como el principal destino de las exportaciones remitidas por dichas áreas productivas.

### **2.2. Objetivos específicos**

1. Desarrollar una rigurosa fundamentación teórica y epistemológica del análisis de las relaciones chino-chilenas desde los paradigmas teóricos propuestos (mundialización económica, globalismo transnacional, historia actual y paradoja de la abundancia).
2. Analizar el panorama económico de Chile a partir de los años setenta (periodo en el cual se inician oficialmente las relaciones chino-chilenas). Interesa, en especial, conocer la evolución de la economía neoliberal chilena y sus resultados actuales, así como también las debilidades y fortalezas de la misma.

3. Evaluar el contexto económico de China a partir de la década de los setenta. Se busca, en general, analizar la evolución de la economía china desde las reformas de Deng Xiaoping en adelante, así como también las contradicciones y fortalezas de la misma.
4. Empezar un análisis histórico de las principales características de la evolución de las relaciones chino-chilenas. En esta línea, se ha pretendido ir más allá del estudio descriptivo-institucional del tema propuesto. La idea es situar al lector en el campo de las alternativas y tensiones de los vínculos chino-chilenos que se desenvuelven primordialmente en el ámbito económico y comercial.
5. Analizar la Gran minería del cobre de Chile desde un punto de vista histórico-económico. Se desea destacar el papel de Codelco como la principal empresa cuprífera del país andino, y se pretende resaltar también la trascendencia del superciclo del cobre chileno y de la estrategia comercial china en relación a este mineral.
6. Abordar el impacto del creciente protagonismo del país asiático en la canasta exportadora de Codelco. Interesa, en especial, analizar —a la luz de los enfoques que cuestionan la maldición de los recursos como una «ley universal»— el impacto socioambiental provocado por el modelo extractivista de Codelco, el aumento de la subcontratación laboral y la repercusión de China como fuente de fluctuación de los aportes hechos por dicha corporación estatal al Fisco desde el año 2004 en adelante.
7. Analizar la industria forestal chilena desde un punto de vista histórico-económico. Se pretende resaltar, en general, el papel protagónico de las compañías Arauco y CMPC en el mercado de la celulosa, y se desea destacar también la estrategia comercial china en relación a este sector y el cambio de paradigma económico que se produjo en el mismo durante la dictadura militar presidida por Augusto Pinochet (1973-1989).
8. Explicar el impacto del acuciante protagonismo del país asiático en las exportaciones forestales que provienen del duopolio conformado por la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC. Interesa, en especial, analizar —a la luz de los enfoques que cuestionan la maldición de los recursos como una «ley universal»— la agudización del impacto socioambiental y el incremento

progresivo de la subcontratación laboral que han liderado dichas empresas para mejorar su capacidad productiva, con el fin de adaptarse a los ciclos de volatilidad de la demanda china.

### **3. Descripción del método**

Partiendo del carácter interdisciplinar del objeto de estudio, la presente tesis se basa en una metodología de corte cualitativo, con un claro enfoque narrativo-analítico, que utiliza categorías de análisis propias de la historia actual, la paradoja de la abundancia, el globalismo transnacional y la mundialización económica.

Siguiendo el esquema previsto, y con el objetivo de procurar una investigación histórica rigurosa, se privilegia el análisis documental que procede de la revisión crítica de fuentes. Estas últimas fueron recogidas principalmente de archivos correspondientes a entidades gubernamentales (Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto del Gobierno de Chile, entre otras) y empresariales (Fondos de Documentación de Codelco, Forestal Arauco y Celulosa CMPC).

La clasificación de la documentación y su descripción de acuerdo a su procedencia —esto es según embajadas, empresas, misiones económicas residentes, organismos internacionales e instituciones chilenas— constituyó un procedimiento heurístico estratégico (localización y recopilación de las fuentes documentales) para aproximarse a los puntos claves de la temática, al tiempo que sirvió para otorgar respuestas fidedignas y originales acerca del tema tratado.

Al respecto, es importante precisar que las fuentes, para ser calificadas como válidas para la tesis, debían cumplir con rigurosos criterios de selección como su pertenencia a un archivo de reconocido prestigio, su autenticación con sellos estampados de forma oficial, la identificación clara del emisor o de su lugar de procedencia, y que se encuentre en un estado físico óptimo para que pueda ser sometida a estudio y revisión.

La naturaleza intencional de las fuentes fue la pieza central para desarrollar el análisis documental. Aunque la mayor parte de los documentos históricos son exclusivamente informativos, en algunos, como los discursos políticos y los artículos de prensa, se observa una clara intencionalidad crítica, satírica o panegírica (de elogio a alguien) que si resulta muy evidente es conveniente destacar. Por su parte, las fuentes jurídicas o legislativas tienen una intencionalidad normativa y reguladora de ciertos aspectos legales que rigen a los distintos agentes involucrados en la relación chino-

chilena (Estado chileno, Codelco, Celulosa CMPC, Forestal Arauco, trabajadores de dichas empresas, entre otros).

Como regla general, según lo previsto, es importante recurrir a las fuentes primarias, siempre que estén disponibles, así como buscar otras nuevas. Estas fuentes, sean precisas o no, ofrecen mayor información en las diversas cuestiones históricas de la temática, ya que gran parte de la historia actual se evidencia en la constancia testimonial que dejan principalmente los artículos periodísticos, los informes económicos y comerciales, así como también en el intercambio de documentación diplomática y empresarial que se suscita entre autoridades de alto rango.

El análisis documental de fuentes primarias es complementado con la revisión crítica de bibliografía especializada y actual. Al igual que en el caso de la documentación primaria, el material bibliográfico, para ser calificado como válido para la tesis, debía cumplir con rigurosos criterios de selección como los siguientes: contener información relevante sobre los temas estudiados; que el autor fuera especialista en el tema; que el contenido sea actual y novedoso; o que la publicación fuera reciente.

Sumado a los rigurosos criterios de selección de las distintas fuentes, se debe tener en cuenta también la importancia de la crítica histórica en cuanto al contenido o la información que presenta el documento, el cual se analiza e interpreta a través del método hermenéutico, que se rige por las siguientes preguntas:

1. Datación (localización en el tiempo): ¿Cuándo se produjo la fuente?
2. Localización en el espacio: ¿Dónde se produjo?
3. Autor: ¿Quién la produjo?
4. Análisis de la procedencia: ¿A partir de qué material preexistente se elaboró?
5. Integridad: ¿En qué forma original se produjo?
6. Credibilidad: ¿Cuál es el valor probatorio de su contenido?

Los cuatro primeros parámetros son conocidos como crítica mayor (crítica histórica o método crítico histórico) y el quinto se denomina crítica menor (crítica textual o ecdótica). Estas cinco primeras preguntas se engloban dentro de la crítica externa. La sexta pregunta comprende, en solitario, la crítica interna. La función de la crítica externa es predominantemente negativa, en el sentido de que simplemente evita el uso de fuentes falsas; mientras que la función esencialmente positiva corresponde a la crítica interna, cuya misión es proponer cómo utilizar las fuentes autenticadas.

En la línea prevista, uno de los mayores desafíos para afrontar la crítica de las fuentes es el alto grado de politización que poseen, puesto que la mayoría proviene de archivos gubernamentales y empresariales. Al respecto, para solventar este problema,

siempre se tuvo en cuenta el contraste de fuentes, especialmente con documentos que se refieran a un mismo asunto, o que provinieran de sectores institucionales e intelectuales opuestos a la perspectiva oficial. Aunque también es importante destacar que algunas fuentes gubernamentales timbradas con el sello de «reservado» fueron una pieza vital para abordar algunas cuestiones sensibles del objeto de estudio, puesto que permitieron visualizarlas desde una perspectiva oficial crítica que va más allá de lo «políticamente correcto».

Por otra parte, entendiendo que el problema de investigación se inserta en la historia del reciente boom de recursos naturales experimentados por Chile, es importante añadir que la interpretación de las fuentes se rige por unas pautas particulares que conllevan a «repensar» el presente. Entre ellas, se destacan:

1. Formular un fecundo diálogo interdisciplinar entre la historia y la economía para analizar las principales características, debilidades y fortalezas de Chile y China, con el fin de comprender la dinámica de funcionamiento del modelo primario-exportador del país andino y de la creciente demanda del gigante asiático por recursos naturales.
2. Enfatizar en la idea de que la irrupción de China en el nuevo siglo, su penetración en Chile y los grandes retos que se han suscitado de esta alianza bilateral, son realidades complejas que deben ser contextualizadas en el tiempo (en qué momento se producen) y en el espacio, es decir, en la sociedad y en el área geopolítica en la que se desarrollan.
3. Poner acento en los individuos y en el papel que asume la mundialización económica en el pasado reciente.
4. Concretar la singularidad del hecho histórico investigado.

Cada una de estas pautas serán profundizadas en el apartado de historia actual que se enmarca dentro del marco teórico, puesto que allí se exponen los paradigmas teóricos utilizados y su relación epistemológica con el objeto de estudio.

Considerando lo anterior, y a partir del desarrollo de los parámetros mencionados, es posible proceder con la investigación como proceso y producto. De esta forma, el círculo hermenéutico de la tesis, siguiendo los postulados de los filósofos alemanes Martin Heidegger y Hans-Georg Gadamer, se convierte en un recurso explicativo a través del cual se establece, desde una óptica evidentemente dialéctica, que el todo

siempre es más que la suma de sus partes, pues los elementos sólo resultan comprensibles dentro de todo el contexto, pero también el contexto se explica en función de sus partes y de las relaciones existentes entre las mismas: la palabra, dentro de la frase; la frase, dentro del capítulo; el capítulo, dentro de todo el texto; el texto, inscrito en su tiempo y espacio, y viceversa. En dicho andamiaje, el desarrollo del objeto de estudio se entiende como una interpretación históricamente situada, pues —como sostiene el filósofo y antropólogo francés Paul Ricoeur— interpretar es extraer el «ser» o «esencia» que se halla en la fuente documental. Así, en la presente investigación, se propone afrontar el reto de la «apropiación del texto», es decir, de la aplicación del significado del texto a la vida del lector o el intérprete.

Además de la estrategia documental mencionada, el análisis de la información también será estadístico. Este método es efectivo para obtener y simplificar información sobre el comercio bilateral entre China y Chile, y las tasas de crecimiento macroeconómico y de desarrollo humano de los agentes involucrados.

Cuando se plantea realizar un análisis estadístico sobre las variables señaladas, en concreto, lo primero que se debe distinguir son las distintas categorías en las que se pueden verificar aquellos factores que definen la actividad económica y comercial, como por ejemplo el PIB, la tasa de crecimiento real, el ratio de dependencia comercial, el volumen de importaciones y exportaciones, y aquellos ámbitos que precisan la actividad de desarrollo humano como la distribución del ingreso y el empleo.

En segundo lugar, es importante tener en cuenta que las estadísticas sirven básicamente para hacer comparaciones, por lo que es vital que los datos sean metodológicamente comparables. Sólo con la aplicación de este principio, como se muestra a lo largo de esta tesis, el procesamiento estadístico de los datos se hace viable. Este último se ejecutó mediante el SPSS, un programa estadístico informático muy usado en las ciencias exactas, sociales y aplicadas, que —a través de la sistematización y jerarquización de la información— permitió la visualización de conceptos y relaciones abstractas difíciles de comprender a simple vista.

El objetivo previsto se vio facilitado por la tabulación y jerarquización de los distintos datos en cuadros comparativos y gráficos lineales y de barra. Los gráficos lineales aritméticos se usan especialmente para presentar series de tiempo y crecimiento, puesto que presentan diversas potencialidades como, por ejemplo: son sencillos y fáciles de interpretar, porque siempre tienen dos escalas, una horizontal y otra vertical; y permiten presentar una mayor cantidad de datos. Por su parte, el gráfico de barras es el más simple y utilizado, ya que las comparaciones se basan en el tamaño de las barras, lo cual implica una importante ventaja en la visualización de las líneas de evolución y tendencias expresadas. Esto último se ve favorecido por el uso dominante

de representaciones estadísticas del tipo contingencia, ya que permiten establecer asociaciones comparativas entre las variables seriales presentadas.

Entre las diversas categorías analizadas y graficadas, destacan el comercio bilateral entre Chile y China para el periodo 2000-2014; los flujos estimados de la IED china en Chile (2000-2014); el número de dotación directa y personal subcontratado de Codelco (1994-2015); los aportes de Codelco al Fisco (2000-2016); la correlación directa entre el precio del cobre y la evolución del crecimiento de China durante el periodo 2004-2016; el número de dotación directa y personal subcontratado de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC (1998-2015); la evolución del bosque nativo y las plantaciones forestales del país andino entre 1974 y 2015; el impacto ambiental de las exportaciones que se dirigen desde América Latina —particularmente desde Chile— al mundo y al país asiático (2009-2012); y la ratio (0-1) de dependencia de las exportaciones chilenas a China (2008 y 2014). Esta última variable se construyó a partir del porcentaje de participación que tiene el gigante asiático en la canasta exportadora del país andino.

El análisis estadístico basado en las magnitudes contables mencionadas posee una gran fuerza visual en su plasmación gráfica, pues el objetivo que siempre se tuvo a lo largo de la tesis es facilitar la lectura y comprensión de los datos. Por esta razón, se privilegiaron una serie de directrices para construir las distintas representaciones estadísticas en un lenguaje sencillo y de fácil interpretación. Entre ellas, se destacan las siguientes:

1. La proporción de la representación, ya sea de una tabla o un gráfico, es adecuada y está centrada, en la mayoría de los casos, en una página.
2. Tiene un diseño de reproducción sencillo y fácil de interpretar; incluye pocas series de datos, su estructura es simple y el tipo de letra usada es clara, precisa y legible.
3. Es concisa en la información que proporciona: todo ello se observa en el título, escala, leyenda y símbolos de la representación.
4. Usa un vocabulario común a todas las personas y evita palabras inusuales o demasiado especializadas.

En cuanto a los pasos del análisis estadístico, que comprende la presentación e interpretación de los datos, es indispensable mencionar que éstos se clasifican en cuatro fases. En primer lugar, se define el título de la representación gráfica, ya que facilita la

comprensión de ésta al especificar de qué se está hablando. Asimismo, se expone el detalle de la escala, leyenda y símbolos de la representación.

En segundo lugar, se describe de forma precisa el contenido del gráfico. Hay que prestar atención a si las series son continuas o tienen lagunas, a si se refieren a uno o varios países, si reflejan un período temporal largo o corto, si evidencian una línea de evolución general o de tendencia global, entre otras variables.

En tercer lugar, se realiza el análisis formal, es decir, se desmenuzan los datos para poder apreciar y analizar las fases, etapas y ritmos reflejados en las curvas y líneas de evolución. En este ámbito, un ejemplo importante a destacar es la relación estadística directamente proporcional que se observa de manera general —y que se resalta en los resultados de investigación a través de tablas y gráficos— entre el ritmo de expansión de la demanda china por recursos naturales que provienen del sector cuprífero, liderado por Codelco, y forestal, encabezado por la Compañía Arauco y la Celulosa CMPC, y el aumento o descenso del número de trabajadores subcontractados que han empleado estas empresas para adaptarse a los ciclos de volatilidad de la capacidad importadora del país asiático.

Otra referencia que también se destaca en los resultados de investigación es la correlación directamente proporcional que se refleja entre las proyecciones de crecimiento de la economía china y la evolución del precio del cobre en el mercado mundial, lo cual ayuda a precisar y analizar la implicación de China como fuente de fluctuación de los aportes realizados por Codelco al Fisco durante el periodo 2004-2016.

Estas dos relaciones estadísticas, que son contextualizadas y contrastadas con los antecedentes procedentes de las memorias anuales de Codelco, Forestal Arauco y Celulosa CMPC y que aluden de forma recurrente sobre la creciente importancia del gigante asiático en los envíos de estas compañías, son claves para comprender el funcionamiento y el impacto de las presiones originadas por China en la economía chilena, la cual presenta un alto ratio de dependencia del país asiático. Al respecto, hay que recordar que el mercado chino consume alrededor del 40% de las exportaciones de Codelco, y casi el 30% de las provenientes del duopolio forestal conformado por Arauco y CMPC.

Todo este andamiaje erudito se enmarca en el hecho de que las exportaciones de Chile —y las del resto de América Latina— a China durante el periodo 2009-2012 produjeron mayores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y un consumo más alto de agua por dólar exportado que los envíos del país andino a otras partes del mundo (Ray *et al.*, 2015: 7). Esto se debe a que los vínculos comerciales entre el país andino y el gigante asiático se han concentrado particularmente en las exportaciones de cobre y sus derivados, las cuales están altamente asociadas con el deterioro medioambiental y

el conflicto social, político y económico (Ray, 2015: 3). Por esta razón, la tesis se encuadra dentro de la teoría de la maldición de los recursos, la mundialización económica, la historia actual y el globalismo transnacional, ya que, en conjunto, permiten construir un enfoque interdisciplinar para enriquecer la comprensión del problema de estudio a nivel global, así como también de las distintas partes que conforman su estructura temática.

Por último, y teniendo en cuenta las relaciones estadísticas y documentales mencionadas, la explicación de los datos obtenidos se sitúa en el momento histórico al que correspondan, ya que se establece un vínculo directo entre los hechos con el contexto y lugar en el que se producen y donde seguramente se encuentren las causas de su origen y desarrollo. En este sentido, es importante precisar que los datos estadísticos, por el hecho de ser números o expresiones porcentuales, no son más objetivos que cualquier otro tipo de información, pues todos, sin excepción, son susceptibles de subjetividad. Las estadísticas, en esta línea, solo deben ser consideradas como indicadores de una tendencia, puesto que todas ellas están influenciadas y sometidas a diversos factores de índole política, económica u otra naturaleza, tales como el proceso de selección que lleva a cabo el investigador o el método de medición particular que utiliza cada uno de los archivos y organismos consultados en el presente estudio.

Un ejemplo emblemático de lo anterior es la exposición de los altos índices macroeconómicos por parte de China, ya que desde la perspectiva de connotados autores —como el profesor Xulio Ríos, el economista español Pablo Bustelo y el periodista francés Guy Sorman— se sostiene que éstos resultan ser exagerados y altamente mediatizados por el gobierno del país asiático (Bustelo, 2005; Ríos, 2012; Sorman, 2012). En este contexto, hay que tener en cuenta que, a pesar de las reformas pro-mercado que se han ido produciendo desde las últimas décadas, China tiene una economía planificada, donde el gobierno central y los organismos estatales tratan de llevar su economía con mano férrea hacia los objetivos deseados por el PCCh. No es de extrañar, pues, que posea un notable control sobre los datos que se publican oficialmente, sin contar con que hay ciertos indicadores que no se hacen públicos.

Asimismo, continuando con el ejemplo previsto, hay que considerar que las estadísticas económicas de China se construyen de manera muy diferente a como lo hacen en países occidentales, como Estados Unidos, por lo que, obviamente, las comparaciones directas pueden ser engañosas. Por ejemplo, el dato del PIB de la economía china no se calcula mediante la suma de variables que comprenden el consumo, la inversión, el gasto público y las exportaciones netas, sino que se mide a través de la actividad productiva registrada. En esta línea, el gobierno chino para

sostener el crecimiento de su PIB a altas tasas sólo necesita generar aumentos en el gasto de la producción y, para ello, realiza grandes transferencias de fondos desde los planificadores centrales a empresas públicas y nuevos proyectos destinados a las infraestructuras. Una de las razones de estas manipulaciones son las presiones que se reciben desde el gobierno central, pero también se debe a que existen incentivos muy fuertes para que las administraciones locales y provinciales distorsionen los números, con el fin de aparentar que alcanzan e, incluso, superan los objetivos impuestos por el PCCh.

Desde un punto de vista metodológico, también es importante especificar las principales dificultades y retos que se tuvieron a lo largo de la investigación. Debido al marco temporal reciente de la tesis (1970-2014), se puede pensar que la mayoría de las fuentes primarias disponibles para el estudio de la temática se encuentran desclasificadas o bien no se pueden acceder a ellas por diversos problemas burocráticos. Sin embargo, en el caso particular de este estudio, no se presenta este problema, ya que se pudo tener acceso a diversas fuentes datadas desde 1970 hasta el año 2014. De especial relevancia fue la completa revisión que se hizo de la documentación proveniente de la Embajada de Chile en China, sección perteneciente al ARCHIGRAL, y de los fondos de documentación pertenecientes a las empresas Codelco, Forestal Arauco y Celulosa CMPC. No obstante, es preciso señalar que se tuvieron algunos obstáculos para hallar documentación clave, pues parte de ella se extravió luego del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

Dentro del acceso a los archivos, uno de los principales retos que se tuvo que afrontar fue la centralización de éstos en Santiago de Chile. Esto incentivó el desarrollo de diversos viajes diarios a la capital del país andino, lo cual supuso largos trayectos de 1000 kilómetros durante 12 horas (considerando la ida y vuelta desde Cabrero, mi pueblo natal). No obstante, para facilitar la continuidad del trabajo de campo, en 8 ocasiones se optó por permanecer en Santiago durante estancias más largas (entre 10 y 15 días). A pesar de su ventaja ineludible, estas estancias implicaron una gran inversión para cubrir pasajes, viático y estadía. En este ítem, es importante señalar que la Beca de Doctorado asignada por el Gobierno de Chile fue la principal fuente de financiamiento.

Otra dificultad está relacionada con el carácter interdisciplinar de la investigación, pues para «repensar» la problemática, es necesario recurrir al diálogo permanente de la historia con otras ciencias sociales como la sociología, la ciencia política y la economía. Según lo expuesto en la presentación y formulación del problema, hay que recordar que la tesis, además de la historia actual y de la paradoja de la abundancia, se sustenta en categorías de análisis propias de la mundialización económica y del

globalismo transnacional. Mi formación académica desde el grado se ha centrado en la historia, por lo cual tuve la necesidad de adquirir y actualizar constantemente mis conocimientos en el ámbito de los paradigmas teóricos propuestos. Para ello, se llevaron a cabo una serie de lecturas elementales y específicas. La mayoría de las obras seleccionadas fueron publicadas en los últimos seis años por connotados autores como Thomas Piketty, Zigmunt Bauman, Frank Gaudichaud, Alberto Mayol, Joseph Stiglitz, entre otros.

#### **4. Hipótesis**

Partiendo de la base de que las actividades económicas ligadas a la explotación de los recursos naturales mantienen un vínculo directo con la degradación ambiental y el conflicto social, político y económico, el creciente protagonismo de China como el principal destino de las exportaciones cupríferas y forestales del país andino, durante su segundo periodo de gloria extractivista, estaría agudizando el impacto desencadenado por el sector cuprífero chileno —liderado por Codelco— y la industria forestal encabezada por la Compañía Arauco y la Celulosa CMPC.

En el caso de la Gran minería del cobre, la principal razón de lo anterior vendría dada por la creciente degradación socioambiental provocada por el modelo extractivista de Codelco, el aumento de la subcontratación laboral y la repercusión de China como fuente de fluctuación de los aportes hechos por dicha corporación estatal al Fisco desde el año 2004 en adelante. En el ámbito de la industria maderera, la incidencia de China como un factor influyente se reflejaría en la profundización del deterioro socioambiental y en el incremento progresivo de la subcontratación laboral que han liderado la Forestal Arauco y la Empresa CMPC para mejorar su capacidad productiva, con el fin de adaptarse a los ciclos de volatilidad de la demanda china.

En efecto, la relación chino-chilena sería un factor gravitatorio que mantiene a Chile anclado bajo un paradójico modelo económico, ya que la persistencia de los contrastes dominantes a escala nacional (escasa diversificación de la canasta exportadora, excesiva dependencia del cobre y amplias desigualdades sociales, entre otras) debido a la fuerte dependencia chilena del gigante asiático, es un proceso destinado, inevitablemente, a profundizar los problemas mencionados en el párrafo anterior. Por esta razón, el impacto de China se trataría de un fenómeno discordante, que divide al país en dos grandes áreas que avanzan a muy diferentes velocidades: la gran empresa orientada al sector primario-exportador y, por otro lado, los agentes

expuestos (Estado, comunidades y ecosistemas circundantes, clase trabajadores de las empresas citadas, entre otras) a las mayores presiones provocadas por Codelco, Forestal Arauco y Celulosa CMPC sobre la economía chilena para satisfacer la fuerte demanda del gigante asiático.

Por otra parte, la relación con China estaría fortaleciendo el rol de Chile como un eslabón altamente dependiente del mercado mundial, sin capacidad de transformación-valoración de sus materias primas, puesto que si China se consolida en términos de crecimiento económico y estabilidad política, Chile prospera desde el punto de vista oficial; pero si, por el contrario, el país asiático se debilita y se hunde, una de las primeras víctimas de esta catástrofe será indudablemente el Estado sudamericano. Este riesgo se estaría agudizando con la actual división internacional del trabajo, que acrecienta las desigualdades entre los territorios que concentran las actividades industriales dominantes a escala mundial y los territorios especializados en la extracción de materias primas, que asumen el papel de espacios periféricos dependientes de los centros.

Chile, en este contexto, necesitaría formular una política de acción destinada a fortalecer su estabilidad democrática y económica. Mientras no sea posible orientar los beneficios de la relación con China en una dirección progresista, de mayor transparencia y con una decidida voluntad política, el país andino seguirá siendo una economía que disocia el crecimiento económico del bienestar social.

Estas primeras aproximaciones, a la luz de los antecedentes expuestos, permitirán indagar hasta qué límites o en qué ámbitos de la economía chilena, especialmente del sector minero y de la industria forestal, se han manifestado los principales problemas coyunturales que provienen de la creciente incidencia de China.

## **5. Fuentes**

Entre 2013 y 2015 se procuró cubrir la más amplia gama de documentación, especialmente luego de haber culminado el trabajo de campo y acopio de fuentes en diferentes centros archivísticos y bibliotecas distribuidas en Chile. El resultado de tal ejercicio culminó con la digitalización de alrededor de 3.000 fuentes primarias que abarcan todo el marco temporal de la tesis (1970-2014).

Entre los centros visitados, destaca la biblioteca de la CEPAL, con sede en Santiago de Chile, y el ARCHIGRAL, cuya entidad depende del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile. Este último se ha convertido en uno de los principales centros proveedores de documentación, ya que ésta otorga valiosa información que hasta la fecha no había sido consultada por los interesados en las

relaciones chino-chilenas. El repositorio de la Embajada de Chile en China, la principal área de interés del ARCHIGRAL, fue revisado de forma completa entre los años 1970 y 2014. El acopio de cientos de documentos provenientes del ARCHIGRAL como leyes, en cualquiera de sus formas (pragmática, decreto o constitución), tratados, memorias, artículos de prensa, cartas, oficios diplomáticos y discursos políticos, ha permitido visualizar de manera inédita algunas cuestiones vinculadas al objeto de estudio.

Destaca, por otra parte, la visita a la Cancillería chilena, donde se obtuvo documentación relevante sobre la perspectiva oficial que China mantiene con respecto a sus relaciones con Chile. Adicionalmente, se ha contado con el acceso a la Biblioteca Nacional y al Comité Internacional para la Documentación, los cuales facilitaron la consulta de los mensajes presidenciales más significativos de las últimas cuatro décadas. Los principales mensajes presidenciales y fuentes oficiales recepcionadas guardan relación con mandatarios predecesores y actuales del gobierno de China y de Chile: Jiang Zemin, Hu Jintao, Xi Jinping, Salvador Allende, Augusto Pinochet, Ricardo Lagos, Michelle Bachelet y Sebastián Piñera.

A través de sus centros de documentación ubicados en Santiago de Chile, también se ha tenido ingreso a los reportes de sustentabilidad y a las memorias anuales de las empresas Codelco, Celulosa CMPC y Forestal Arauco. Estos documentos de naturaleza empresarial han sido una pieza fundamental para conocer la importancia estratégica que desempeña el gigante asiático en las exportaciones de recursos naturales de dichas compañías, así como también para visualizar la evolución del sector cuprífero y forestal chileno en relación a la vertiginosa volatilidad de la demanda china. En este apartado, adicionalmente, vale la pena precisar la documentación procedente del Sindicato Ínter empresa de Trabajadores que laboran para la Gran minería y ramas anexas y la Confederación Nacional de Trabajadores Forestales de Chile, así como también las fuentes que fueron recogidas de COCHILCO, CORMA, SERNAGIOMIN, INFOR y CONAF, ya que permitieron ampliar y profundizar el análisis del impacto que produjeron las empresas mencionadas para mejorar su capacidad productiva, con el fin de satisfacer la creciente demanda del mercado chino por cobre y celulosa.

Asimismo, se consignó el estudio de informes socioeconómicos y demográficos que están bajo la custodia del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. El ingreso a las fuentes de la Oficina Nacional de Aduanas ha complementado los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas, sobre todo en el ámbito económico y comercial de la relación chino-chilena. El análisis de las dimensiones previstas ha sido profundizado con fuentes procedentes de diversos archivos gubernamentales, tales como el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Minería y el APIE.

Resulta importante también la revisión de prensa chilena (El Mercurio, La Tercera, Las Últimas Noticias, Diario Financiero, El Mostrador y La Nación) e internacional (The Wall Street Journal, Le Monde, El País y algunos periódicos de editorial china como Cankao Xiaoxi, Renmin Ribao y Qilu Wanbao). También se constata el análisis de revistas especializadas como Current History, Journal of Development Economics, NBER Working Paper, European Economic Review, Energy Policy, American Historical Review, Polis, Historia, Historia Crítica, Vínculos de Historia, Cuadernos de Coyuntura, Estudios Internacionales, entre otras.

Debemos mencionar también el tratamiento de las «fuentes impresas», es decir, artículos, libros, memorias, documentos emitidos por representantes diplomáticos y estudios sobre la temática que escritos durante el período pueden ser considerados fuentes primarias. A ellos debemos agregar algunos folletos, declaraciones, informes económicos, reportes comerciales y opúsculos de actores del proceso que provienen de diversos fondos de documentación como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la DIRECON, la OCDE, la ONU y la OMC.

Dado que el propósito central de esta tesis estará puesto en el análisis de la creciente incidencia de China en la economía chilena desde una mirada interdisciplinar que involucra la historia, la economía, la sociología y la ciencia política, será necesario plantear algunos parámetros que sirvan de ejes conceptuales sobre los que apoyar los distintos temas de la investigación. En este sentido, es clave precisar los principales lineamientos teóricos que se desarrollaran en las próximas líneas, a saber, estos son: mundialización económica, globalismo transnacional, teoría de la maldición de los recursos e historia actual.

### 1. Mundialización económica

Las diversas aristas y contradicciones de la relación chino-chilena constituyen el resultado de un largo proceso histórico que hoy tiene plena cabida en la mundialización actual. En este sentido, es indispensable analizar las principales características, impactos y controversias de la mundialización económica, ya que corresponde al escenario global donde es posible contextualizar el impacto del creciente ascenso de China en el sector cuprífero y forestal del país andino.

Dentro del debate académico reciente, la mundialización económica —un concepto popularizado por el historiador francés Jean Chesneaux— es, sin duda, uno de los fenómenos que siguen suscitando los debates más intensos y contradictorios, puesto que se concibe como la principal faceta del proceso globalizador y representa en la actualidad la transnacionalización y el triunfo hegemónico de la economía neoliberal (Chesneaux, 1993). Bajo esta perspectiva, aceptado por algunos como una realidad ineludible e incluso natural de nuestro tiempo (Reich, 2010; Larroulet, 2013; Held y McGrew, 2013), denigrado por otros porque lo entienden como una uniformización del mundo impuesta por Estados Unidos (Stiglitz, 2010; Klein, 2014; Bauman y Bordoni, 2016), la mundialización no deja de alimentar los debates, aunque continúa sin ajustarse a las definiciones demasiado cerradas.

Hoy por hoy, el fenómeno de la mundialización se enmarca principalmente en el campo económico, y una de sus marcas visibles es la desregulación económica y financiera que no cesa de afectar a los países menos desarrollados. Esta situación ha generado que el optimismo inicial sobre los efectos de la integración económica y el desarrollo tecnológico haya cambiado radicalmente a comienzos del siglo XXI cuando

surgió un intenso debate sobre las consecuencias y los desafíos que implicaba la mundialización del capital en el devenir de la sociedad.

Entre 1991 y 1997, periodo que comprende desde la desintegración de la Unión Soviética hasta el estallido de la crisis financiera asiática, la expansión global del comercio y las innovaciones tecnológicas crearon grandes expectativas como procesos capaces de extender el desarrollo económico, la prosperidad y la democracia a todas las regiones del mundo. Chile fue uno de los países que abrazó esa idea con mayor entusiasmo. En Oriente, el fuerte crecimiento económico del Sudeste Asiático —siendo China el mayor exponente de un rápido ascenso— fue una de las principales muestras que ayudaron a promocionar las bondades del capitalismo global.

El siglo XXI inicia, sin embargo, con grandes debates sobre las repercusiones de la mundialización económica. Como señalan Bauman y Bordoni, desde julio de 1997 asistieron las sucesivas crisis financieras que afectaron a los países emergentes y desarrollados como Estados Unidos y España (Bauman y Bordoni, 2016: 12-28). En el contexto chileno, un importante referente es la desaceleración económica del país andino desde 2012 debido al menor crecimiento de China. A nivel planetario, destaca la extensión de la «Gran Recesión» del 2008 hasta la actualidad. Este episodio de envergadura global ha provocado una crisis alimentaria y energética, y la amenaza de una recesión en todo el mundo, así como una crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados. En este marco de permanente inestabilidad política y económica, especialmente desde 2008, el creciente descrédito de la democracia, el deterioro del medio ambiente, la polarización de la inequitativa distribución de la riqueza, las implicaciones de la mundialización en la calidad del empleo, y el repliegue del pensamiento economicista en la actividad cotidiana del hombre se han transformado en los principales aspectos negativos de la integración global (Klein, 2014: 577-590).

En las próximas líneas, se abordan los aciertos, desafíos y riesgos de la mundialización. En el primer apartado, se expone una breve reseña histórica de la globalización y sobre la forma en que dicho proceso encuadra el surgimiento de la mundialización económica. En el segundo apartado, se analiza las principales perspectivas teóricas que giran en torno a las oportunidades y retos provocados por la mundialización en el nuevo orden planetario.

### **1.1. La globalización y el surgimiento de la mundialización**

El punto de partida de la globalización es el principal eje de desencuentro del debate historiográfico. Para algunos intelectuales este fenómeno no es nuevo, pues

sostienen que desde ya hace varios siglos existieron momentos de mayor o menor globalización. El profesor Streeten, por ejemplo, afirma que si definimos la globalización como la igualdad de oportunidades económicas, el mundo estaba más integrado a fines del siglo XIX debido a una serie de rasgos distintivos: las barreras no arancelarias eran significativamente más bajas que las actuales; el flujo del dinero en el marco del patrón oro era más libre (no existían los obstáculos al comercio creados por las variaciones del tipo de cambio); y la migración era un proceso mucho más factible: rara vez se necesitaba un pasaporte, y la ciudadanía se adquiría fácilmente (Streeten, 2001: 34).

El economista Aldo Ferrer precede el siglo XIX y postula que la globalización tiene una antigüedad de cinco siglos. Según esta visión, el surgimiento del primer orden global coincidió con el incipiente progreso técnico y productivo registrado durante la Baja Edad Media (Ferrer, 1999: 14).

Por su parte, Marx y Engels, en el Manifiesto Comunista, ya señalaban la forma «globalizadora» en que la burguesía recorría el mundo entero para dar cada vez mayor salida a sus productos (Marx, 1983). En este plano, los fundadores del socialismo científico, a mediados del siglo XIX, preveían la inexorable «globalización» al estilo capitalista gracias al rápido perfeccionamiento de los medios de producción y comunicación.

Posteriormente, los marxistas de los albores del siglo XX prosiguieron con el análisis del capitalismo global entendido como un modo de producción, al interior del cual se gestaban las contradicciones que lo llevarían a su fin. En los escritos de Lenin, Bujarin y Luxemburgo se constata que el capitalismo de libre competencia había entrado en su fase imperialista, caracterizada por el dominio de los monopolios y el expansionismo económico y político de un reducido grupo de potencias hacia el resto del mundo (Bujarin, 2007; Luxemburgo, 2015; Lenin, 2017). Este capitalismo monopolista, al asociarse con el poder del gobierno estatal, daría como resultado el capitalismo monopolista de Estado que, según los marxistas, era la antesala del socialismo. Continuando con este razonamiento, se puede señalar que si la fase monopolista del capitalismo se tradujo en la consolidación del imperialismo, la etapa transnacional de éste corresponde a lo que eufemísticamente se conoce hoy en día como «globalización», cuya principal faceta sería la mundialización de la economía neoliberal. Así, todo parece indicar que el fenómeno de la globalización coincide con el surgimiento del sistema capitalista global; no obstante, sus rasgos actuales son muy diferentes a los observados antes de la Segunda Guerra Mundial, aunque en su esencia siga siendo, en principio, el expansionismo, el sometimiento y la explotación (Mayol, 2012; Klein, 2014).

El consenso científico actual postula que la evolución histórica de la globalización se desarrolló en tres fases (Aragonés *et. al.*, 2005; Robertson, 2005; Shields, 2013). Esta visión coincide con la expuesta por el Banco Mundial en su informe titulado *Globalization, growth, and poverty. Building an inclusive world economy.*<sup>7</sup>

La primera ola de globalización tuvo lugar desde 1870 hasta 1914, en pleno apogeo de la Segunda Revolución Industrial. Los avances en los transportes y las reducciones de barreras comerciales permitieron a países como Inglaterra y Alemania utilizar sus abundantes tierras de forma más eficiente. Los flujos de manufacturas, capitales y mano de obra experimentaron un fuerte incremento. El ingreso per cápita global creció como no lo había hecho hasta ese momento, pero no lo bastante rápido para evitar el aumento de la pobreza. Entre los países globalizados se produjo una importante convergencia en el ingreso per cápita debido a la prevalencia de los grandes movimientos migratorios que caracterizaron el periodo. No obstante, cabe señalar que existía una brecha cada vez mayor entre los países globalizados y los que no lo eran, lo que conducía a agudizar la acuciante desigualdad mundial (Robertson, 2005: 2-6).

La Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión Económica y la Segunda Guerra Mundial provocaron la decadencia de la primera ola de globalización, ya que disminuyó bruscamente el comercio mundial que, a fines de los años cuarenta, había retrocedido a los niveles de 1870.

Desde 1950 hasta 1980 surge la segunda ola de globalización que se focalizó en la integración económica entre Europa, Estados Unidos y Japón, quienes, bajo el auspicio del GATT, se enfocaron en restablecer las relaciones comerciales a través de un proceso multilateral de liberalización comercial. El crecimiento en los países en desarrollo también se recuperó, pero con menos fuerza. Por esta razón, la brecha entre los países ricos y las naciones atrasadas continuó en auge. El número de pobres siguió en aumento, a pesar de los avances que hubo en los indicadores de desarrollo humano.<sup>8</sup>

El reciente proceso de globalización que se extiende desde los años ochenta se caracteriza por la progresiva intensificación de la mundialización neoliberal, la revolución tecnológica en las comunicaciones y la iniciativa de algunos países en desarrollo que optaron por abrirse al mercado exterior para mejorar sus climas de inversión (Alba, Lins y Mathews, 2015: 2-10).

Según lo constatado por el Banco Mundial, varios países en vías de despegue como China, India, Brasil y México duplicaron la proporción comercio/ingreso en las últimas dos décadas. En este grupo de países, el ingreso per cápita creció a un ritmo

---

<sup>7</sup> Institutional Archives, World Bank, Washington D. C.: *Globalization, growth, and poverty. Building an inclusive world economy.* Washington D. C.: World Bank, January 2002.

<sup>8</sup> *Ibidem.*

sustancialmente superior al de los países ricos, y las manufacturas se convirtieron por primera vez en el principal rubro de exportación. Sin embargo, el resto de naciones en desarrollo que suman alrededor de 2.000 millones de personas quedan cada vez más marginadas del proceso de integración económica mundial. La mayor parte de estos países pertenecen a América Latina, al continente africano y a la ex Unión Soviética.<sup>9</sup>

La globalización actual corresponde al marco donde se encuadra la mundialización económica. A escala planetaria, la mundialización se ha presentado a través de dos grandes facetas. Como sostiene Stiglitz, la primera corresponde a la mundialización orientada y dirigida desde arriba (globalization-from-above), es decir su centro de poder se encuentra en los organismos internacionales, los países industrializados y las grandes corporaciones multinacionales (Stiglitz, 2010: 3-10). Frente a ésta, hay que presentar las líneas maestras de la otra mundialización que procede desde abajo (globalization-from-below). Su núcleo se encuentra en los movimientos sociales y ONGs, y tiene como objetivo la formación de una sociedad civil global (Alba, Lins y Mathews, 2015: 2-5).

Las dos facetas de la mundialización han generado posturas divergentes entre los investigadores. De ahí, la conveniencia de abordar en las próximas líneas las luces y sombras de este fenómeno.

## **1.2. Luces de la mundialización. Debates y perspectivas**

El interés por el estudio de la mundialización neoliberal se intensificó después del colapso de la Unión Soviética en 1991, una vez que la historia recuperara su «cause natural» en el sendero del capitalismo. Desde entonces, los investigadores partidarios de la mundialización presentaron este proceso como el fundamento inexorable de la economía global. Como sostiene el economista estadounidense Lester Thurow, esta idea se ha fortalecido de forma significativa debido a que el crecimiento del comercio planetario y los avances tecnológicos, sobre todo la Internet y las plataformas satelitales, favorecieron el ascenso de la mundialización a través de la transnacionalización del capital que se forja principalmente desde los organismos internacionales y las grandes corporaciones multinacionales (Thurow, 2003: 129).

En su obra dedicada a estudiar la reconfiguración de la economía mundial, el ingeniero japonés Kinichi Ohmae señala que la mundialización provocó el surgimiento de una especie de «nuevo continente sin tierra», en el cual las fronteras convencionales

---

<sup>9</sup> Institutional Archives, World Bank, Washington D. C.: *Globalization, growth, and poverty. Building an inclusive world economy*. Washington D. C.: World Bank, January 2002.

prácticamente desaparecen, dando lugar a la aparición de una «nueva economía». A este proceso contribuye, supuestamente, la reducción de aranceles y el fuerte descenso de las trabas gubernamentales para impulsar la libre circulación de capital entre los países (Ohmae, 2001: 1-3).

Para lograr entender este «nuevo continente sin tierra», es fundamental concebir el cambio global como una transformación significativa de los principios organizadores de la vida social y del orden económico mundial, ya que la mundialización del neoliberalismo genera, inevitablemente, la transformación de los patrones tradicionales de la organización socioeconómica, del principio territorial y del poder (Geyer & Bright, 1995). Al erosionar las constricciones de espacio y tiempo sobre las dinámicas de interacción social, la mundialización crea la posibilidad de nuevos modos de organización transnacional, por ejemplo, redes globales de producción y regímenes reguladores. Estos profundos cambios generan, de manera simultánea, una mayor vulnerabilidad para las diversas comunidades o países en escenarios globales particulares, como demuestran algunos hechos claves del siglo XXI. Al respecto, podemos citar el ascenso de China como la primera potencia económica mundial y la actual guerra contra el terrorismo que emprende el gobierno norteamericano como procesos capaces de exponer a todo el planeta a contextos globales definidos, ya sean éstos de turbulencia o de equilibrio internacional.

Adicionalmente, hay que precisar que al transformar tanto el contexto como las condiciones de interacción y organización social, la mundialización neoliberal también acarrea un reordenamiento de la relación entre territorio y espacio socioeconómico y político. Dicho llanamente, conforme las actividades económicas, sociales y políticas trascienden cada vez más las regiones y las fronteras nacionales, se plantea un desafío directo al principio territorial que está en la base del Estado moderno. Este principio supone una correspondencia directa entre sociedad, economía y Estado dentro de un territorio nacional exclusivo y circunscrito. Pero la mundialización del capital trastoca ese cuadro en la medida en que las diferentes actividades ya no pueden entenderse como una cuestión que se ciñe a los límites territoriales nacionales. Esto, según Zygmunt Bauman y Carlos Bordoni, no quiere decir que el territorio y el lugar estén dejando de ser relevantes, sino más bien que, bajo las condiciones que establece la mundialización actual, son reinventados y reconfigurados conforme emergen nuevas regiones o ciudades económicas globales (Bauman y Bordoni, 2016: 100-120).

Tales cambios, según los defensores de la mundialización, son fenómenos históricamente irreversibles, al cual deben sumarse todos los países, si no quieren perder el tren del desarrollo. Al respecto, el FMI afirma que los países que no estén dispuestos a vincularse con otras naciones arriesgan a quedar rezagados del resto del

mundo en términos de ingresos y de desarrollo humano (Romero, 2002: 8). En esta línea, la mundialización económica se concibe como el único camino efectivo para reducir la pobreza global, mientras que las causas de la desigualdad duradera deben buscarse principalmente en el fracaso de los países en integrarse con la rapidez necesaria o con la suficiente profanidad en la economía global (Held y McGrew, 2013: 97-98).

Por otra parte, si bien es cierto que la reconfiguración del Estado nacional en pleno contexto de globalización supone una opción para alcanzar el desarrollo según la perspectiva optimista, la realidad es que los pronósticos de algunos eruditos pro-mundialización suelen ser de gran calado. Por ejemplo, Robert Reich afirma que en el futuro no existirán productos ni tecnologías nacionales, ni siquiera economías nacionales, al menos tal como las concebimos hoy en día, pues lo único que les queda a los países, como bien fundamental, es su población con sus capacidades y destrezas (Reich, 2010). Si se concibe tal proyección, la principal misión de los países consistirá en manejarse con las fuerzas centrífugas de la economía mundial que romperán las ataduras que mantienen unidos a los ciudadanos, mecanismo por el cual se le otorgaría mayor prosperidad a los más capacitados y diestros, mientras que los menos competentes quedarán relegados a un más bajo nivel de vida.

El Banco Mundial en su informe *Global economic prospects: Shifting priorities, building for the future*, publicado en junio de 2014, es optimista al señalar que, pese a la debilidad transitoria de la economía, en los años venideros la mundialización —entendida como la creciente integración de la economía mundial a través del comercio, los flujos de capitales y las finanzas— ofrecerá nuevas y mejores oportunidades para incrementar la productividad y elevar los ingresos. Respecto al mundo en desarrollo, el reporte del Banco Mundial sostiene que los países deben avanzar más rápido e invertir mayores recursos en sus reformas estructurales para lograr que el crecimiento llegue a los niveles necesarios para terminar con la pobreza extrema.<sup>10</sup>

Sin embargo, las posibilidades que presenta el informe del Banco Mundial son solo potenciales. Tal vez en otro contexto la mundialización neoliberal podría significar una oportunidad histórica para la mayoría de los países atrasados o en vías de despegue que son víctimas de un orden internacional adverso a sus intereses. Las proyecciones del Banco Mundial solo serán posibles en la medida que la mundialización genere condiciones en las que el mercado, controlado por el capital transnacional, trabaje en favor de las naciones menos favorecidas y no al contrario. Hay que advertir sobre el riesgo que esto representa. En ese sentido, cabe señalar que los organismos

---

<sup>10</sup> Institutional Archives, World Bank, Washington D. C.: *Global economic prospects: shifting priorities, building for the future*. Washington D. C.: World Bank, June 2002.

económicos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional influyen en la desregulación económica, especialmente en el ámbito monetario y financiero, pero también en el comercial y productivo (Stiglitz, 2010: 3-10). La volatilidad de la economía y la deficiente distribución de la renta, esta vez a escala mundial, serán como tantas veces los frutos de ellos. Solo con la constitución de entidades mundiales con suficiente poder y con objetivos estratégicos definidos —desarrollo humano, seguridad social, estabilidad institucional y, sobre todo, un sistema monetario desarrollista— se podrá evitar esta situación.

La versión optimista presentada, que encuentra especial acogida entre los intelectuales neoliberales, también concibe la mundialización como un proceso beneficioso para la humanidad en otros frentes argumentativos. Por un lado, la presenta como el surgimiento de una nueva era de riqueza y de crecimiento para los hasta ahora «perdedores» y países pequeños. Una idea que se identifica con el concepto de mundialización del periodista británico Martin Wolf, para quien es un proceso de integración de los mercados de bienes, servicios, capitales y quizás, incluso, de mano de obra (George y Wolf, 2002: 2-4). Según esta visión, la mundialización de la producción y los mercados mejora las expectativas de acrecentar las ganancias a nivel mundial, especialmente en las naciones industrializadas y en algunos de los países en despegue. Por otro lado, afirma que la mundialización crea beneficios para un desarrollo social y ecológicamente sostenible para las regiones menos desarrolladas. Por ejemplo, en lo que respecta a América del Sur, Joseph Ramos sostiene, en su obra titulada «Política industrial y competitividad en economías abiertas», que el atraso competitivo de la industria latinoamericana puede convertirse en una ventaja: permitiría saltar etapas y entrar en una trayectoria de rápido crecimiento, siempre y cuando la ortodoxia neoliberal no inhiba la implementación de políticas de fomento económico (Ramos, 1996).

No obstante, como sugiere la CEPAL hay que tener en cuenta que la mundialización para el caso chileno en particular, y sudamericano en general, ofrece no solo oportunidades, sino también varios riesgos. Entre las primeras está la mayor incorporación a la economía mundial; mientras que entre los segundos se encuentran las nuevas fuentes de inestabilidad comercial y financiera, y la agudización del conflicto social y la degradación medioambiental en países dependientes del sector primario (Bielschowsky, 2010: 2-5). Una visión similar mantiene el informe de evaluación del comercio intrarregional en América Latina y el Caribe 1980-2013 publicado en mayo de 2015 por el SELA. Al respecto, señala que la región si bien logró mejorar su posicionamiento internacional en la última década debido al incremento de la demanda por materias primas, no ha podido librarse de la creciente especialización productiva y

exportadora hacia bienes primarios con escaso valor agregado, los cuales presentan constantes ciclos de volatilidad en el mercado global.<sup>11</sup>

Las estadísticas actuales, aparentemente, corroboran la validez de la versión defensora de la mundialización. Esta perspectiva tecnoeconomicista se basa en los argumentos del FMI, del Banco Mundial y del Washington Post. Todos ellos sostienen que la mundialización del capital trae consigo beneficios para los países rezagados y respaldan esta afirmación con datos. Por ejemplo, entre 1990 y 2015, el porcentaje de la población de los países atrasados que vive con menos de 1,25 dólares diarios descendió del 46% al 14%. Esta caída se debe especialmente a la evolución positiva del bienestar en China, donde la tasa de pobreza pasó del 60% al 16% en ese lapso (China e India tenían el 62% de los pobres del mundo en 1990) (Cornejo y Anguiano, 2008: 23-30). El porcentaje de población de los países menos desarrollados con nutrición deficiente entre 1990 y 2008 pasó del 20% al 16%, aunque aumentó a partir del año 2008. De la misma forma cabe destacar que, entre esos años, el porcentaje de la población con acceso a servicios de agua mejorada ascendió del 71% al 84%. Según el informe del PNUD de 2010, el índice de desarrollo humano, que resume datos sobre esperanza de vida, matrícula escolar e ingresos en un solo indicador, aumentó en promedio un 41% a nivel mundial desde 1970 y un 18% desde 1990. Hay que tener presente, sin embargo, que de esa evolución participa solo una docena de países en desarrollo —entre ellos se cuenta a Brasil, Argentina y México—, por lo que se trataría de una muestra insignificante para la realidad global de los cinco continentes.

Por otra parte, las estadísticas sobre el crecimiento del comercio mundial de las últimas tres décadas parecen ratificar el éxito de la mundialización económica como proceso de integración global. En cifras brutas, el *World trade report. Factors shaping the future of world trade*, publicado por la OMC en 2013, señala que el valor total del comercio global de mercancías aumentó a una media del 7% anual entre 1980 y 2011, hasta alcanzar un máximo de US\$18 billones al final del período.<sup>12</sup> El comercio de servicios creció aún más, en torno al 8% anual, hasta alcanzar los US\$4 billones en 2011. El crecimiento real del comercio de mercancías —es decir, el crecimiento del comercio teniendo en cuenta las fluctuaciones en los precios y en los tipos de cambio— fue igualmente vertiginosa, ya que entre 1980 y 2011 se multiplicó por cuatro. Otro dato interesante es que desde 1980, el comercio mundial ha crecido en promedio casi dos

---

<sup>11</sup> Archivo Institucional, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Caracas: *Informe de evaluación del comercio intrarregional en América Latina y el Caribe 1980-2013*. Caracas: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), mayo de 2015.

<sup>12</sup> Institutional Archives, World Trade Organization, Geneva: *World trade report. Factors shaping the future of world trade*. Geneva: World Trade Organization, 2013.

veces más que la producción mundial. Las reducciones arancelarias y la creciente liberalización comercial durante ese período contribuyeron a esta expansión.

Sumado a lo anterior, hay que agregar que nuevos actores se han situado en los primeros puestos del comercio mundial: se trata, sobre todo, de grandes países en desarrollo y economías asiáticas en proceso de industrialización acelerada (Irawati y Rutten, 2013: 127-140). Las economías en desarrollo sólo representaban el 34% de las exportaciones mundiales en 1980, pero en 2015 su participación había ascendido al 52%. Al mismo tiempo, la parte correspondiente a las economías desarrolladas cayó del 66% al 48%. En esta evolución cuantitativa destaca el fuerte aumento de las exportaciones de China, lo cual hizo que su participación en las exportaciones mundiales ascendiera del 1% en 1980 al 13% en 2015 (Araujo & Cardenal, 2013: 40-45). Este aumento convirtió a este país en el mayor exportador mundial si se cuenta por separado a los miembros de la Unión Europea.

Según lo constatado, tanto el incremento de la actividad económica mundial como los mayores índices cuantitativos de desarrollo humano fueron significativos, especialmente a partir de los años ochenta y noventa. Estos dos fenómenos han sido los principales enclaves para justificar el enfoque mundializador de la actual fase del desarrollo económico planetario. No obstante, los indicadores porcentuales citados no favorecen por igual a todos los países dentro de la división internacional del trabajo, ni tampoco el comercio mundial es el motor del desarrollo, como podría esperarse. Al respecto, la conferencia «Por una globalización justa. El papel de la OIT» plantea una mirada más próxima a la realidad. Si bien reconoce que los beneficios que pueden obtenerse de la mundialización son inmensos —promover economías abiertas, mejores oportunidades y un intercambio más libre de bienes, conocimientos e ideas—, el informe de la OIT es enfático al señalar que las reglas de gobernanza que rigen al sistema internacional deben modificarse para lograr que los beneficios de la globalización alcancen a un mayor número de personas.<sup>13</sup>

Como vimos, en la mayor parte de los trabajos analizados se suele estudiar la mundialización bajo el amparo de un enfoque reduccionista y dogmático que solo se preocupa de abordar los fenómenos económicos y tecnológicos como si fuesen áreas independientes de los aspectos sociales y culturales. En tal sentido, la mundialización es analizada como si se tratara de una suerte de fuerza suprahumana que actúa con independencia de las prácticas sociales y culturales como los valores, las costumbres y las artes. Una cuestión que se explica porque el factor social y cultural no está

---

<sup>13</sup> Archivo Institucional, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra: *Por una globalización justa. El papel de la OIT*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2004.

incorporado explícitamente en la mayoría de los modelos de economía política y de relaciones internacionales. Sin las dimensiones enunciadas, es muy difícil atribuir coherencia a una lectura del mundo actual en el cual la religión, el nacionalismo y los conflictos interétnicos tienen una influencia equivalente a los aspectos internacionales y seculares. Los modelos de economía y ciencia política actualmente vigentes —ya sea de corte neoliberal u otro— no pueden por sí solos explicar las complejidades de la economía global del siglo XXI.

### **1.3. Sombras de la mundialización. Debates y perspectivas**

En la vereda crítica de la mundialización, se subraya la persistencia de la miseria, el desempleo y las calamidades sociales y políticas del capitalismo global (Verdú, 2010: 10-18). La ONU reconoció en 2008 que más de un cuarto de los niños de los países menos favorecidos tenían bajo peso, que un sexto de la población no tenía acceso a agua potable y que la mitad de la sociedad no disponía de servicios sanitarios en condiciones salubres. Por otra parte, la FAO admitió en 2010 que cada seis segundos moría un niño a causa del hambre. Además, en la actual crisis mundial, entre 2008 y 2009, se destruyeron 34 millones de puestos de trabajo y 64 millones de personas cayeron por debajo de la línea de pobreza de 1,25 dólares por día (Astarita, 2011: 12).

Conforme a los datos apuntados, se puede afirmar que el sistema capitalista planetario presenta varias debilidades, lo cual genera graves repercusiones para la sociedad global. A lo que los apologistas del capital, como el FMI, el Banco Mundial y los «grandes hombres» del mundo de la política y los negocios, responderán diciendo que, de todas maneras, hubo mejoras. Sin embargo, para los sectores más acérrimos —sobre todo de izquierda— la mundialización del capital es la encarnación del mal, es decir, sería la constatación tardía de las profecías de Carl Marx o de Rudolf Hilferding acerca del predominio hegemónico de una minoría capitalista sobre las clases subalternas y los países menos favorecidos.

Esta posición pesimista postula que la mundialización neoliberal es una nueva forma de colonialismo, pues —en el fondo— lo que se ha hecho es reemplazar viejas formas de dominio por otras más sofisticadas, impidiendo superar la distribución desigual del poder y la riqueza en el mundo. La politóloga francesa Susan George argumenta, en esta línea, que la mundialización de la economía es una maquinaria para concentrar la riqueza y el poder en lo alto de la escala social (George y Wolf, 2002: 2-4). Siguiendo esta visión, el capitalismo real se presenta como una ideología que enaltece el fundamentalismo del mercado, promueve el libre flujo de los elementos de

producción —a excepción de la mano de obra que continúa sometida a numerosas restricciones de diverso tipo— y propugna el desmantelamiento del Estado, la homologación de las costumbres y el fortalecimiento de la sociedad consumista (Klein, 2010).

Una versión, quizás menos dogmática, vincula la mundialización del capital con el socavamiento del Estado de bienestar y la pérdida de empleos e ingresos, lo cual trae consigo el aumento de la desigualdad, inseguridad y criminalidad (Ferguson, 2013). Así, la mundialización se identifica con el menoscabo de poder de los ciudadanos, la dictadura del capital, la desestatización, la despolitización y el debilitamiento de la democracia. Esta visión está muy extendida entre los sindicatos, los partidos de izquierda, el periodismo y los desocupados, pero también entre los científicos como James Lovelock y Henri Bourguinat, quienes han publicado trabajos con insinuantes títulos tales como *The revenge of Gaia: why the earth is fighting back and how we can still save humanity* (2007) y *L'Arrogance de la finance. Comment la théorie financière a produit le krach* (2009).

Frente a las duras críticas que se exponen frente al fracaso de la estrategia neoliberal para lograr una integración justa de la sociedad, diversos autores de tendencia izquierdista como Virgilio Roel, optan por decretar el fin de la mundialización (Roel, 1998: 23-32). El argumento habitual que se utiliza a favor del libre comercio es que conducirá al aumento generalizado de los niveles de vida y a la rápida disminución de las desigualdades existentes entre los países ricos y pobres. Sin embargo, como sostienen Stiglitz y Atkinson en sus trabajos sobre la desigualdad, la experiencia histórica reciente ha demostrado el predominio de pruebas irrefutables acerca del alarmante aumento de la polarización social (Stiglitz, 2015: 2-7; Atkinson, 2016: 13-20). Para la mayor parte de la población, incluso en un país tan rico como los Estados Unidos, los sueldos se estancaron o, en el peor de los casos, descendieron en los últimos 25 años. El informe mundial sobre salarios 2014/2015: salarios y desigualdad de ingresos de la OIT evidencia claramente este estancamiento generalizado, especialmente en el comportamiento del salario real. En el grupo de las economías desarrolladas, el salario real se mostró estático entre 2012 y 2013, ya que apenas registró un crecimiento promedio del 0,15%. En algunos casos —como los de España, Grecia, Irlanda, Italia, Japón y Reino Unido—, el nivel del salario medio real en 2013 fue inferior al del año 2007.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Archivo Institucional, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra: *Informe mundial sobre salarios 2014/2015: salarios y desigualdad de ingresos*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2015.

Al igual que el descenso acelerado del salario real, la economía mundial se contrajo de forma precipitada. Siguiendo a Chomsky, la correlación entre el crecimiento económico y el bienestar social que, a menudo, se citaba como ejemplo durante la posguerra ya no existe (Chomsky, 2005). El crecimiento mundial del año 2015 se proyectó en torno al 3,1%; es decir, 0,3 puntos menos que en 2014 y 0,2 puntos por debajo de los pronósticos efectuados por el reporte «Perspectivas de la economía mundial», el cual fue publicado por la OIT en julio de 2015.<sup>15</sup> Las perspectivas de crecimiento de los principales países y regiones siguen siendo desiguales. En comparación con el 2014, la recuperación de las economías avanzadas repuntaría ligeramente durante los próximos años, en tanto que la actividad en los países emergentes y en desarrollo seguirán por el sendero de la desaceleración debido a la menor capacidad importadora de China y a la caída sucesiva de los precios de los recursos naturales —cobre y petróleo principalmente— en el mercado internacional.

Las contradicciones de la mundialización actual ponen entredicho la posibilidad de concebir dicho fenómeno como un motor de desarrollo. Al respecto, cabe notar que los estudios revisados que avalan la mundialización económica, son trabajos que siguen una línea de investigación tradicional, ya que no se interesan en los índices de desarrollo, sino en cifras sobre actividad comercial global e ingresos totales. En otras palabras, siguiendo a Stiglitz y Bauman, no toman en cuenta las repercusiones generadas por la mundialización en el bienestar social (Stiglitz, 2010; Bauman, 2015). Asimismo, dentro de la misma crítica, se observa que la mayor parte de los economistas, asesores políticos y sociólogos utilizan como «imperativo» el principio que equipara el crecimiento económico con el bienestar social de la población. Varios investigadores, como los economistas chilenos José Piñera y Cristián Larroulet, señalan que el crecimiento económico es una bendición, porque se difunde como un patrón de bienestar que —presuntamente— genera cohesión social, pleno empleo e interés por crear servicios públicos razonablemente solventes (Piñera 2007; Larroulet, 2013). De acuerdo al politólogo español Carlos Taibo, debemos discutir hipercriticamente esta aseveración por cuatro razones fundamentales:

«En primer lugar, el crecimiento económico no genera —o no produce necesariamente— cohesión social, ya que tiende a aumentar las desigualdades y a reforzar la concentración de los recursos en una minoría. El crecimiento económico genera, en segundo lugar, agresiones medioambientales que, en muchos casos, son irreversibles. El crecimiento económico, en tercer lugar, provoca el agotamiento de los recursos que no van a estar a disposición de las

---

<sup>15</sup> Archivo Institucional, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra: *Informe mundial sobre salarios 2014/2015: salarios y desigualdad de ingresos*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2015.

generaciones venideras. Por último, el crecimiento económico facilita el asentamiento del «modo de vida esclavo»; que nos hace pensar que seremos más felices cuantas más horas trabajemos, más dinero ganemos y, sobre todo, más bienes acertemos a consumir (Taibo, 2008: 2-3)».

En el marco previsto, es fundamental sostener que el divorcio que se establece entre crecimiento económico y bienestar se ve agudizado por el hecho de que las grandes decisiones que afectan a la ciudadanía no son tomadas por políticos elegidos democráticamente, sino que son adoptadas por organismos internacionales como el Banco Mundial y el FMI, entre otros (Stiglitz, 2010; Bauman, 2015). Este fenómeno es consecuencia de la pérdida de autonomía del Estado nacional en dos sentidos, uno hacia el plano local y otro hacia el ámbito internacional.

En el primer sentido, el Estado-nación para sobrevivir a su actual crisis de autonomía, cede poder y recursos a los gobiernos locales y regionales. Según Manuel Castells, lo que comenzó como un proceso de relegitimación del Estado, a través de la transferencia del poder nacional al local, puede acabar profundizando la crisis del Estado-nación y la tribalización de la sociedad en comunidades construidas en torno a identidades primarias (Castells, 2011: 375).

La segunda directriz se refiere a la pérdida de autonomía nacional a favor del capital transnacional, debido a la creciente intensificación del proceso de mundialización (Salazar, 2015: 5-6). Como manifestación del despojo de poder político de los países pobres, se observan —a menudo— varios actos de corrupción. Estos se explican mayoritariamente por la creciente tendencia de funcionarios y burócratas para impulsar medidas loables al gran empresariado (Mittelman, 2002: 31-45).

Al respecto, podemos citar un par de ejemplos relevantes de Chile. El primero se enmarca en la fuerte crítica social dirigida hacia las AFPs. Estos organismos fueron creados supuestamente durante la dictadura de Augusto Pinochet para entregar pensiones dignas a los jubilados chilenos; no obstante, la experiencia histórica de los años recientes ha demostrado que fue un sistema diseñado para rentabilizar las inversiones de sus accionistas que especulan en el mercado financiero con los ahorros previsionales de los trabajadores (Mayol, 2012; Gaudichaud, 2015). De acuerdo a datos de la SAEF, las AFPs en abril de 2015 invirtieron US\$1.567.855.343,27 en 3 empresas del grupo Angelini —ANTARCHILE, Celulosa Arauco y Empresas COPEC— que están siendo investigadas por fraude tributario y financiamiento ilegal de campañas políticas.<sup>16</sup> Un panorama similar ocurre con el monopolio de la educación superior. Según datos de

---

<sup>16</sup> Recaredo Gálvez, «A quién sirve el negocio de las AFP», *El Mostrador*, Santiago de Chile, 18 de junio de 2016. Disponible en: <<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/07/18/a-quien-sirve-el-negocio-de-las-afp/>> (Fecha de consulta: 5 de abril de 2017).

la Comisión Ingres, sólo 19 instituciones concentraron el 67,1% de los recursos entregados por concepto del Crédito con Aval del Estado entre 2006 y 2014. El monto total que recibieron en 2014 fue de US\$2.500.000.000. Cabe recordar que el gobierno de Ricardo Lagos creó el Crédito con Aval del Estado en 2005 para masificar el acceso a la educación superior, bajo el argumento de que se debía recurrir a la banca, porque el Estado carecía de recursos. Sin embargo, el Fisco ya ha comprado más del 40% de los créditos a los bancos con un sobreprecio del 30%, traduciéndose en un atractivo negocio —asistido por el Estado— para el empresariado que se dedica a lucrar con la educación superior.<sup>17</sup> Estos ejemplos, como tantos otros que ocurren a nivel mundial, se explican por la creación de condiciones favorables a la inversión y por la creciente privatización de los sectores estratégicos de la economía nacional.

Otra objeción que sostienen los detractores de la mundialización es el hecho de que este fenómeno no solo ha implicado la integración del capital y de las redes de producción, sino también la transnacionalización del deterioro ambiental y la precarización laboral. Respecto a estos problemas, es importante señalar que la mundialización ha impactado de forma vertiginosa en la degradación ambiental, impulsada por el uso indiscriminado de los recursos naturales, y en la calidad del empleo, a través de la creciente incidencia de la subcontratación laboral.

En lo que respecta a la degradación ambiental, cabe destacar que la intensificación del proceso de mundialización provocó la agudización de la pérdida de biodiversidad, el desgaste de los suelos, la deforestación, y la extinción de flora y fauna nativa. Estos problemas suelen ser causados y agravados por las actividades extractivas ligadas a los recursos naturales, los cuales están profundamente vinculados con el conflicto social y la degradación ambiental (Ray *et al.*, 2017: 3-7). Un ejemplo concreto es el impacto socioambiental producido por el auge de China —la mayor expresión de la mundialización— en la Amazonía brasileña. Al respecto, hay que tener en cuenta que el gigante asiático es el gran impulsor de los cultivos de soja en la zona —el principal factor de la deforestación en la selva amazónica—, ya que desde 2013 es el principal destino de las exportaciones de aceite vegetal y uno de los inversionistas más importantes del centro logístico que se destina para la producción de soja en Brasil. Entre 1997 y 2015, en dicho país, se devastaron alrededor 350.000 kilómetros cuadrados de bosques —lo que equivale al 65% del territorio español— para fomentar la actividad agropecuaria y la rápida expansión de los cultivos de soja (Petkova, Larson

---

<sup>17</sup> Macarena Segovia, «El negocio del Crédito con Aval del Estado: la danza de billones del Estado que van a dar a la banca privada?», *El Mostrador*, Santiago de Chile, 21 de abril de 2016. Disponible en: <<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/04/21/el-negocio-del-cae-la-danza-de-billones-del-estado-que-van-a-dar-a-la-banca-privada/>> (Fecha de consulta: 5 de abril de 2017).

y Pacheco, 2015: 124-128). La riqueza generada por la industria de la soja indujo a un optimismo excesivo que invalidó la posibilidad de considerar las repercusiones ambientales producidas por este sector e impidió adoptar unas medidas de precaución para promover el resguardo de la flora y fauna nativa. Este hecho demuestra que el principal objetivo de la mundialización, siguiendo los planteamientos de Arezki y Gylfason (2013), consiste en reforzar el esquema tradicional de la división internacional del trabajo, que acrecienta las diferencias entre los países industrializados y las economías ricas en recursos naturales.

En cuanto a la subcontratación, es posible afirmar que es uno de los procesos más significativos de la mundialización, pues es una clara manifestación de la flexibilización laboral y la desregulación que ha generado dicho fenómeno. En la actualidad, la mayor parte de las empresas usan la subcontratación para adaptarse a los ciclos de volatilidad de la demanda externa, disminuir costes y externalizar riesgos. Esta modalidad de suministro, si no necesariamente lleva a la precariedad, aumenta —al menos— de manera sustancial el riesgo de caer en ella (Supiot & Meadows, 2001: 28-32). En Chile, por ejemplo, la subcontratación —como un proceso de externalización de funciones— provoca una serie de efectos indeseados en los trabajadores, especialmente en los contratistas del sector cuprífero y forestal, pues ha agudizado la inestabilidad laboral y la desvalorización del factor trabajo. Este panorama se ve agravado por el modelo neoliberal existente en Chile, ya que fomenta, de manera importante, la prevalencia de relaciones laborales altamente flexibilizadas, traduciéndose en un deterioro significativo en la calidad del empleo (Marshall & Fenwick, 2016: 198).

Los argumentos pesimistas expuestos demuestran que el discurso de la mundialización contribuye a justificar y legitimar la consolidación del capitalismo angloamericano en las principales regiones del mundo. Así, la ideología de la mundialización funciona como un «mito necesario», a través del cual los políticos y los gobiernos disciplinan a sus ciudadanos para satisfacer las exigencias del mercado global (Klein, 2010: 19-30). No es extraño, por tanto, sostener que el debate sobre la globalización se haya extendido al tiempo que el proyecto neoliberal, tutelado bajo los principios del Consenso de Washington —desregulación, privatización, programas de ajuste estructural y gobierno limitado—, afirmara su hegemonía en las principales capitales occidentales y en organismos internacionales como el FMI, la OCDE y el Banco Mundial. Esta visión se enmarca en el análisis marxista ortodoxo, el cual sostiene que el capitalismo tiene una lógica patológica expansionista, ya que los beneficios económicos de la mundialización solo se mantienen cuando se explotan nuevos mercados por parte de los Estados y sus agentes económicos más poderosos. En este sentido, las

directrices adoptadas por las relaciones económicas o políticas en el plano internacional dependen mayoritariamente de las preferencias de Estados Unidos, pues solo este país tiene la suficiente musculatura financiera y militar para crear y mantener las condiciones necesarias del sistema financiero mundial.

Debido al peso global de los Estados Unidos, y pese a su debilitamiento relativo en la actualidad, la mundialización de la economía se vincula directamente con el proceso de «americanización» cultural que se extiende a escala planetaria. En este plano, y desde un enfoque crítico, Samuel Huntington sostiene que las principales fallas de la política mundial posterior a la Guerra Fría son principalmente culturales: hay un «choque de civilizaciones» definido por siete u ocho zonas culturales importantes (la europea occidental —que incluye América del Norte y Australia—, la cristiana ortodoxa, la chino-japonesa, la islámica, la hindú y quedan en el límite la africana, la latinoamericana y quizá la budista) que a veces coexisten, pero que nunca confluirán, porque carecen de valores compartidos (Huntington, 2007: 7-10). El argumento de Huntington es negado por los autores defensores de la mundialización, aunque no descartan que su discurso puede servir a los intereses de poderosas fuerzas culturales, económicas o políticas.

Las posiciones de anti-mundialización se han manifestado no solo en los escritos académicos, sino también en acciones de protesta en los cinco continentes, destacándose aquellas que ocurrieron en el corazón mismo del capital financiero, como fue la acaecida en Seattle el día 30 de noviembre de 1999 (Murray & Overton, 2014: 13). El motivo de tales episodios es la acusación que se hace a organismos multilaterales como la OMC, el FMI y el Banco Mundial de agudizar las causas de la degradación medioambiental, el uso irracional de los recursos naturales, la pobreza y el explosivo aumento de las desigualdades sociales en el mundo. En este escenario, no se debe pasar por alto el impacto controvertido de la mundialización en el contexto actual, sobre todo cuando las altas expectativas iniciales cedieron gradualmente hacia el acuciante predominio de la anti-mundialización, debido a la connotación negativa del capitalismo en la sociedad global.

Un rasgo característico del desarrollo capitalista mundial es la profundización de la tendencia general hacia el parasitismo económico, representado por la supremacía del modelo financiero especulativo. Esta situación afecta directa o indirectamente a las naciones menos desarrolladas y tiende a favorecer a economías poderosas como Estados Unidos, China y Japón. Si bien la mundialización del capital promueve la integración económica mundial, al mismo tiempo fomenta la división internacional del trabajo, que acrecienta las desigualdades entre los territorios que concentran las actividades industriales dominantes a escala mundial y los territorios especializados en

la extracción de materias primas, que asumen el papel de espacios periféricos dependientes de los centros. No obstante, siguiendo al politólogo británico Andy Smith, también hay que destacar que las fortalezas y las debilidades de la mundialización dependen no solo de la correlación de fuerzas centrifugas en el plano económico y político a escala mundial, sino también del resultado obtenido de las políticas públicas que se desarrollan, especialmente, al interior de las naciones menos desarrolladas (Smith, 2016: 3-8).

## **2. Historia actual**

Las relaciones chino-chilenas en el marco de la mundialización económica es una temática que ha sido tratada por economistas, sociólogos, politólogos y un pequeño número de historiadores. De hecho, no es difícil constatar que casi ningún historiador ha abordado esta problemática. Pablo Ampuero y César Ross, son unos de los pocos historiadores que se dedican a estudiar, entre otras líneas de investigación, los vínculos entre el país andino y el gigante asiático. Siguiendo este argumento, se podría pensar que el estudio de la época reciente —que comprende entre los años 1970 y 2014 para el caso de esta tesis— es un desafío inalcanzable para la historia. Sin embargo, sustentar tal afirmación sería un grave error.

Cuando vemos afianzarse la urgencia de analizar la evolución histórica de las relaciones chino-chilenas para explicar el impacto de la prominente presencia de China en el sector cuprífero y forestal del país andino, no se hace por obra de un capricho personal, ni de una moda. Como precisan Yun Tso Lee y Wu Hongying (2011), se lleva a cabo por la trascendencia académica y social que tiene el objeto de estudio, especialmente en el contexto actual basado en la creciente inmediatez de la información, cuyo proceso se extiende desde la segunda mitad del siglo XX en adelante.

La acuciante necesidad de investigar el pasado reciente es innegable y, particularmente, en los procesos que exigen el razonamiento del historiador para explicar los cambios del sistema multipolar vigente. China es una pieza clave en este nuevo ordenamiento mundial, ya que se ha posicionado como uno de los actores globales con mayores proporciones de crecimiento en el campo de las relaciones internacionales y en el ámbito de la economía global (Irwin y Farnell, 2016: 3-15). En paralelo a los cambios provocados por la mundialización del capital en las últimas tres décadas, se produjeron en el país asiático una serie de reformas económicas y políticas que permitieron la consolidación de esta economía como la primera potencia desde octubre de 2014 según su PIB (PPA) (US\$17.632 billones), el primer prestamista de la

Reserva Federal estadounidense desde el 2008 hasta el 2014, el principal productor mundial de manufacturas y el tercer emisor global de inversión extranjera directa. La irrupción de China, en consecuencia, es uno de los fenómenos más elocuentes de la mundialización económica del siglo XXI (Artuc, Lenderman y Rojas, 2015: 4-5).

Desde la entrada en vigencia del TLC (1° de octubre de 2006), Chile es uno de los países más dependientes del crecimiento de la economía china, ya que casi el 25% de las exportaciones chilenas totales —cobre y celulosa principalmente— se dirige a este destino.<sup>18</sup> Si China se consolida y fortalece en términos de crecimiento económico y estabilidad política, Chile prospera desde un punto de vista oficial; pero si, por el contrario, el país asiático se debilita y se hunde, una de las primeras y principales víctimas de esta catástrofe será indudablemente el Estado sudamericano (Palma, 2013: 9-10).

En el escenario previsto, la historia reciente de Chile se caracteriza por un periodo de creciente incertidumbre, especialmente durante los dos últimos años, debido al decrecimiento del gigante asiático. La economía china se contrajo desde el 7,4% de 2014 hasta el 6,9% en 2015. Esta tasa es la más baja de las últimas tres décadas. No obstante, también se debe tener en cuenta la dificultad de los países para mantener índices de crecimiento por encima del 10% anual, cuyas cifras son muy comunes en los periodos de despegue de una economía. La explicación de esta contracción se halla en los diversos factores de desestabilización que prevalecen en China. En este marco, cabe destacar que el aumento de la represión hacia las minorías étnicas —la masacre de Xinjiang, en marzo de 2014, es un buen ejemplo—, el envejecimiento de la población activa, el incremento del descontento popular y la fuerte dependencia económica china del mundo occidental, constituyen una verdadera «olla a presión» capaz de hacer tambalear a toda la economía mundial (Álvarez, 2015: 846).

La desaceleración de China ha impactado directamente en el precio del cobre explotado en Chile, pues es su principal fuente de ingreso y el recurso que representa casi el 85% de las exportaciones chilenas que se envían al gigante asiático. En un menor grado, la menor capacidad importadora del país asiático también ha incidido negativamente en la industria de la celulosa. En consecuencia, debido a la fragilidad que presentan dichos sectores en la economía mundial, Chile ha registrado en los últimos años las peores expectativas de crecimiento. Su ritmo de expansión descendió desde el 4,1% de 2013 hasta el 1,9% en 2014. Esa caída está afectando la longevidad

---

<sup>18</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Tratado del Libre Comercio Chile-China*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 18 de noviembre de 2015.

del sistema democrático, la autonomía del Estado nacional, la recaudación tributaria, la balanza comercial y la estabilidad laboral de la clase trabajadora (Gaudichaud, 2015: 6-12). Esa tendencia es por ahora incipiente, pero puede empeorar si se cumplen las previsiones más pesimistas sobre China.

En el ámbito de estudio previsto, la historia actual, también conocida como historia del tiempo presente, historia inmediata, o historia del mundo actual, se presenta como una especialidad historiográfica necesaria, aunque controvertida.

La historia actual es, sin duda alguna, una especialidad muy necesaria por cuanto debe responder a un conjunto de expectativas sociales. Las sociedades del mundo de hoy son colectividades industrializadas, urbanas y letradas que exigen de los científicos sociales y también de los historiadores respuestas rápidas a sus múltiples preocupaciones, las cuales no se asocian con el pasado, sino con el presente más inmediato. Adicionalmente, los cambios económicos y tecnológicos de las últimas décadas han comenzado a generar una gran transformación cultural que desplazó el tiempo de la política como vector estructurante por el tiempo de la economía y, sobre todo, del mercado, el cual —a partir de la velocidad del consumo y de la producción— desvincula el presente del pasado, convirtiendo todo en presente e involucrando los anhelos futuros en la inmediatez (Fazio, 1998: 51).

La complejidad del mundo de hoy y la percepción de la rapidez del propio tiempo hacen más patente al historiador su propia insuficiencia de instrumentos teóricos y metodológicos para enfrentarse al análisis del cambio. En este plano, varios investigadores como Jean Heffer y Michel Launay han denunciado la supuesta inconsistencia epistemológica de la historia actual (Heffer y Launay, 1992: 8). Su presunta falta de rigor teórico y metodológico vendría provocada, especialmente, por no disponer de una perspectiva adecuada respecto del objeto estudiado, por desconocer el final del proceso que se investiga, por adolecer de presentismo y de subjetivismo, o también por su incapacidad de fijar con precisión sus límites cronológicos. Y, en relación a la información necesaria para sus investigaciones, se la desautoriza, en algunos casos, por la imposibilidad de acceder a muchas de las fuentes imprescindibles, y, en otros, por no poder abarcar y procesar el exceso de información que existe en la actualidad sobre cualquier hecho o problemática (Suau, 2016: 152).

A pesar de las críticas, la historia actual trata de adaptarse a los grandes retos de la sociedad del tercer milenio. Esta tendencia se ha visto favorecida por la incertidumbre que la crisis financiera actual y el predominio de la sociedad del riesgo han creado entre quienes creían disponer de herramientas infalibles de previsión de la marcha de la economía, que vuelven ahora a pedir a los historiadores, como ocurrió después de la crisis de 1929, un nuevo marco de referencias que ayude a explicar satisfactoriamente

lo que ha sucedido (Fontana, 2012: 5). Ya Thomas Piketty, en su obra más célebre llamada *Capital in the 21st century*, evidenció la necesidad de «pensar históricamente» sobre temáticas económicas de envergadura social como la desigualdad mundial y la evolución del capitalismo actual. Al respecto, este economista inglés señala que:

«Durante demasiado tiempo los economistas han tratado de definir su identidad a partir de sus supuestos métodos científicos [...] Estos métodos llevan con frecuencia a desatender las lecciones de la historia y a olvidar que la experiencia histórica sigue siendo nuestra principal fuente de conocimiento (Piketty, 2014: 646)».

Son numerosos los analistas del tiempo presente —como Ferguson (2013), Fontana (2012), Piketty (2014) y Suau (2016)— que, a la hora de explicar determinados problemas o procesos actuales, recurren a la historia y al papel negativo que, en muchos casos, juegan las condicionantes del pasado. Entre los principales temas de interés del que se han ocupado los analistas del presente son, a modo de ejemplo, la falta de respuesta de las economías de la «periferia» a las presiones de la mundialización, los problemas de desarrollo que experimentan la mayor parte de los países ricos en recursos naturales y los retos que trae consigo el ascenso de China en la economía mundial.

En lo que respecta a esta tesis, dichas problemáticas son ejes temáticos transversales que forman parte importante del marco científico en el cual se encuadra la presente investigación. De este modo, cabe señalar que el análisis de los efectos desencadenados en la población y en el territorio chileno por la creciente incidencia de China en el sector cuprífero y forestal del país andino constituye una propuesta teórica compleja que obliga a recurrir a nuevas formas de «pensar» la historia. De ahí, la conveniencia de disponer de una guía de pautas metodológicas y epistemológicas, que oriente la búsqueda y explicación de las cuestiones fundamentales del objeto de estudio.

Una primera cuestión es formular un fecundo diálogo interdisciplinar entre la historia y la economía para analizar las principales características, debilidades y fortalezas de Chile y China, con el fin de comprender la dinámica de funcionamiento del modelo primario-exportador del país andino y de la creciente demanda del gigante asiático por recursos naturales. Partiendo de la complejidad del problema a tratar, es fundamental incorporar algunos elementos de la economía como datos estadísticos debidamente organizados y criterios de sistematización para tomar conocimiento de la verdadera influencia de los factores económicos en los procesos políticos, sociales y culturales.

En el escenario previsto, la historia se ocupa del tema en cuestión enfatizando sobre los procesos, las tendencias de largo plazo y los factores de cambio. Por ejemplo, el análisis histórico económico puede concentrarse —sin grandes inconvenientes— en la agudización de la subcontratación laboral y del impacto socio-ambiental derivado del creciente protagonismo de China en la canasta exportadora que se remite desde el sector cuprífero y la industria forestal chilena. En este eje temático, las estrategias de investigación se sustentan en los niveles generales y particulares del análisis histórico basado en el diálogo con otras ciencias sociales (Barry & Born, 2013: 25-35).

Adicionalmente, desde un punto de vista procedimental, se prioriza el uso de una metodología cualitativa más técnica y minuciosa —sustentada en muestreos estadísticos o en términos de cuantificación porcentual— para realizar una evaluación sistémica de los corpus documentales utilizados. En este contexto, cabe destacar que la investigación privilegia el método hermenéutico que, fundamentalmente, pretende captar la lógica que persiguen los hechos históricos y diferenciar las etapas que marcan el transcurso posterior de los acontecimientos mediante una serie de relecturas que permitan descubrir las continuidades y evaluar las posibles rupturas significativas.

Un segundo punto indica la relevancia de enfatizar en la idea de que la irrupción de China en el nuevo siglo, su penetración en Chile y los grandes retos que se han suscitado de esta alianza bilateral, son realidades complejas que deben ser contextualizadas en el tiempo (en qué momento se producen) y en el espacio, es decir, en la sociedad y en el área geopolítica en la que se desarrollan (Suau, 2016: 160).

Sumado a lo anterior, también hay que tener en cuenta que cada categoría de análisis presenta un conjunto de características, de problemáticas, que le son propias y que la diferencian de las demás. Por ejemplo, según lo constatado por Gabriel Salazar (2015) y Alberto Mayol (2012), Chile se caracteriza, a nivel general, por una articulación de problemas estructurales: políticos (crisis democrática, clientelismo, corrupción); económicos (escasa diversificación económica, fuerte dependencia de la exportación de recursos naturales, falta de innovación y desarrollo científico deficiente, insuficiente reinversión de beneficios, mercado interno estrecho, altos índices de subcontratación laboral); y sociales (creciente brecha social, acumulación de la riqueza en pocas manos, elevados niveles de delincuencia, agudización de la degradación ambiental).

Un tercer aspecto prioritario es poner acento en los individuos y en el papel que asume la mundialización en el presente. Partiendo de la experiencia de una sociedad que convive bajo el controvertido impacto económico, social y político derivado de la acuciante presencia de China en el país andino, los historiadores pueden ofrecer perspectivas más útiles para abordar las necesidades actuales de un mundo convulso que las que proceden de los modelos simplificadores de las relaciones chino-chilenas

que solo se concentran en el análisis de los hitos que han sido protagonizados por «grandes hombres» del mundo de la política y los negocios: unos modelos que hasta ahora han conducido a la marginación social de las «masas populares» y a una narrativa favorable al discurso de la mundialización, que beneficia —sobre todo— a los países industrializados como China. Como destaca el historiador español Josep Fontana, el papel que el analista del tiempo presente puede ejercer ayudando a resolver cuestiones como éstas, es una prueba clara no solo de la utilidad social de la historia, sino también de la necesidad del historiador de mantenerse plenamente activo en un escenario mundial de profunda crisis y constante cambio (Fontana, 2012: 125).

La configuración de la sociedad internacional actual, caracterizada por su interdependencia, heterogeneidad y complejidad, fue el resultado —como acertadamente vaticinaba el historiador británico Alfred Zimmern en 1931— del tránsito desde un mundo determinado por las relaciones entre los Estados hacia un mundo basado en las relaciones entre los pueblos (Zimmern, 1931: 5). En el escenario de mundialización actual, el historiador debe ser capaz de familiarizarse con las últimas aproximaciones globales alternativas al estatocentrismo, desde las cuales se pretende afrontar la comprensión y el análisis de nuevos procesos internacionales, como la construcción de un sistema internacional multipolar, o los cambios económicos y tecnológicos ocurridos en un mundo cada vez más interdependiente, a los que el realismo no ofrecía una interpretación adecuada. Entre las nuevas respuestas, y a efectos de la presente investigación, el globalismo transnacional es la mejor opción para abordar la relación económica chino-chilena desde la perspectiva aquí presentada, puesto que reconoce la pluralidad de actores, en la que encuentran cabida desde los individuos —los grandes desterrados de la sociedad internacional— hasta las organizaciones internacionales y empresas transnacionales, además de los propios Estados (Pereira, 2009: 4).

En cuarto lugar, y tal como se ha procedido en esta tesis, es imprescindible concretar la singularidad del hecho histórico investigado. Cada caso es único, singular e irrepetible. Y lo que marca la diferencia es la lógica del proceso histórico de cada formación social, en su conjunto. No hay respuestas uniformes e idénticas a procesos generales. El historiador deberá dilucidar qué presenta en común y que lo distingue de otros casos con los que muestra semejanzas y diferencias.

Dada la complejidad del tema de investigación, la explicación histórica debería alejarse de los reduccionismos y los determinismos a la hora de evaluar las causas de los diversos problemas que presenta el sector minero y la industria forestal para convertirse en verdaderos pilares del desarrollo económico chileno. Y es que la mayoría de estos procesos se producen y cambian por una multiplicidad de factores y de

presiones que actúan de forma interrelacionada (Suau, 2016: 160). Los historiadores deben estar plenamente conscientes sobre la manera en que se articulan causas muy diferentes, tanto por su naturaleza (económicas, sociales, culturales y políticas), como por su incidencia (estructurales, que vienen de muy lejos en el tiempo; coyunturales, más cercanas; catalizadoras —que intervienen en el proceso, pero sin determinarlo— y desencadenantes). Estas últimas, hay que diferenciarlas por su origen: internas (provienen de la sociedad donde ocurre el proceso); regionales (surgen del área geopolítica en la que se encuentra esta sociedad); e internacionales (proceden del cambiante contexto mundial).

### **3. Globalismo transnacional**

Entendiendo que las relaciones internacionales ocupan un papel fundamental dentro de la temática, es necesario abordar su naturaleza contextual desde un paradigma teórico específico. A efectos de este trabajo, se ha elegido el globalismo transnacional, ya que considera una serie de categorías —como, por ejemplo, la pluralidad de actores que reconoce (Estados y empresas transnacionales principalmente) y el gran énfasis que realiza sobre las relaciones económicas internacionales— que permiten dar mayor rigurosidad al objeto de estudio.

El globalismo transnacional, también conocido como paradigma globalista o teoría de la interdependencia, tiene su origen durante la década de los setenta y corresponde a una línea de pensamiento que critica el modelo estatocéntrico (realista) de las relaciones internacionales, porque considera que éste no es el reflejo exacto de la realidad; y sostiene —sin negar el rol del Estado en la política mundial— que las relaciones transnacionales son las bases que configuran el sistema internacional (Keohane y Nye, 2013).

El politólogo alemán Thomas Risse señala que las relaciones transnacionales son «las interacciones regulares que se dan a través de las fronteras nacionales en las que uno de los actores no es un agente estatal o no actúa en nombre de un gobierno nacional u organismo intergubernamental» (Risse, 1999: 374). De esta forma, las relaciones transnacionales se pueden definir sin establecer —necesariamente— un nexo directo con el Estado, puesto que éstas atraviesan las fronteras establecidas por el principio de nacionalidad o imaginadas por el nacionalismo.

En el escenario previsto, es importante destacar que el surgimiento de la visión transnacionalista inició cuando el paradigma realista o estatocéntrico —que concebía al Estado como la principal unidad de análisis en el estudio de las relaciones

internacionales— fue perdiendo la cercanía con la realidad internacional que lo caracterizó y posicionó después de la Segunda Guerra Mundial. Es un hecho que los postulados teóricos van detrás de las dinámicas internacionales imperantes, lo cual quedó reflejado en la incapacidad del modelo estatocéntrico para explicar los nuevos fenómenos del concierto mundial que comenzaron a originarse desde la década de los sesenta (crisis del petróleo, cambio climático, proceso de descolonización, surgimiento de voces críticas sobre la desigual distribución de la riqueza en el mundo, entre otros) (Pearson y Rochester, 2007: 22-25).

Robert Keohane y Joseph Nye fueron los primeros intelectuales en desafiar el paradigma estatocéntrico, pues, según ellos, ignoraban los procesos transnacionales y los actores no estatales que se desempeñaban en diversas actividades económicas, comerciales, políticas y financieras (Tarzi, 2004: 115). Así, los globalistas como Keohane y Nye, a diferencia de los realistas, prefieren considerar un campo más amplio de actores y aspectos en el estudio de las relaciones internacionales (Keohane y Nye, 2011).

Desde el globalismo transnacional, el sistema internacional es entendido como una red de interacciones en la que participan una gran cantidad de agentes, tales como los Estados, las organizaciones internacionales, las ONG's, los medios de comunicación, los grupos financieros, los sindicatos, los grupos terroristas y los individuos (Kiss & Shelton, 2007: 66). En las últimas décadas, el amplio crecimiento de los actores no estatales ha llevado recientemente a varios analistas de las relaciones internacionales a concluir que los Estados están disminuyendo en importancia, y que los actores no estatales están ganando estatus e influencia (Ataman, 2003: 42). Sin embargo, hay que partir de la base de que los globalistas no sostienen el fin del Estado, sino que, en el nuevo orden internacional, éste no es ya el único actor, o el actor más estratégico (Sassen, 2007: 56).

Esta interrelación observada entre los distintos agentes del sistema internacional se manifiesta en la amplitud de las interdependencias globales, la existencia de una economía global fuera del control de los Estados, el funcionamiento de los mercados financieros y comerciales a escala planetaria, la operación de compañías multinacionales que atraviesan fronteras y las transacciones económicas permanentes que invaden territorios (Estrada, 2011: 679-680). Desde el paradigma globalista, estos cambios son partes trascendentales del nuevo escenario internacional.

De acuerdo a lo anterior, el Estado se convierte en uno más de los actores políticos planetarios y, por lo tanto, pierde protagonismo, pues ahora compite o colabora con una nueva constelación de actores políticos que invaden —a menudo— el ámbito de decisiones que el Estado había considerado como propio y exclusivo (Beck, 2004: 33).

Así, el Estado pierde su carácter de actor único, para entrar en competencia con otros agentes. Así nace el concepto de interdependencia compleja, la cual se define como todas aquellas situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes Estados. Esta interdependencia compleja está marcada por el juego conjunto de las relaciones diplomático–estratégicas y de los lazos económico-internacionales. Sin embargo, como señalan Keohane y Nye, no toda interconexión entre dos o más agentes constituye necesariamente un proceso interdependencia. La diferencia se marca cuando existen costos recíprocos —si éstos no son significativos solamente se habla de interconexión— impuestos intencionalmente por uno de los actores, reduciendo la autonomía del resto (Keohane y Nye, 2011).

Asimismo, es importante tener presente que la interdependencia compleja comporta la existencia de un juego cooperativo entre los actores internacionales y, en caso de producirse un conflicto, este último no se traslada al terreno político-militar, ya que los instrumentos de actuación propios del «Estado armado» son inútiles en el mundo interdependiente de hoy (Barbé, 2007: 4-10). En esta línea, cobran importancia los intereses compartidos por los Estados, pues propician la cooperación en el contexto de mundialización actual que se moviliza principalmente en el ámbito económico y comercial. Así, la corriente globalista o transnacionalista cierne sus principios teóricos en los fenómenos propios de la mundialización, la cual antepone la economía a la política y las instituciones internacionales a las nacionales (Sodaro, 2006: 337). De hecho, hay que recordar que el objetivo de la mundialización es fortalecer el dominio del sistema capitalista global, sustituir la primacía del Estado nacional por el de las corporaciones transnacionales y lograr permear las culturas locales a través de la sociedad de consumo. Un ejemplo de esto, es la dinámica que se suscita al interior de la relación chino-chilena, la cual se basa —desde el año 2000— en los vínculos comerciales que establecen la mayoría de las grandes empresas chilenas (Codelco, Celulosa CMPC y Forestal Arauco) con el mercado chino, que es el principal consumidor de celulosa y cobre del planeta. Dentro de la alianza chino-chilena —y desde la perspectiva teórica expuesta en la presente tesis—, cabe destacar que el factor económico y comercial predomina por sobre el político, ya que las empresas transnacionales juegan un papel más estratégico que el desempeñado por los Estados. Esto, bajo ningún punto de vista, desconoce la importancia de los agentes estatales en el concierto internacional, puesto que son un actor más y que, por cierto, tienen una destacada participación en el difícil objetivo de estrechar los lazos entre Estados y actores no estatales a través de la vía político-diplomática.

Bajo este orden de ideas, una empresa transnacional —desde la óptica transnacionalista— puede llegar a ser más importante como actor internacional que un

Estado. Esto se debe a que la primera posee una mayor capacidad para influir sobre otros agentes internacionales. Dicha situación se evidencia cuando los actores del mercado mundial producen una presión coordinada sobre todos los Estados miembros o dependientes de ellos para que neutralicen inmediatamente todo lo que pueda impedir, retrasar o limitar la libertad del movimiento del capital (Beck, 2008: 138). De hecho, según el sociólogo español Manuel Castells, la capacidad del Estado-nación resulta decididamente debilitada por la mundialización de la economía, por la globalización de los medios y la comunicación electrónica, y por la transnacionalización de la delincuencia (Castells, 2004: 272).

Frente a la tipología de agentes internacionales de la corriente globalista, vale la pena destacar los aportes de los politólogos estadounidenses Richard Mansbach y Kirsten Taylor (2013), quienes clasifican seis tipos diferentes de actores internacionales:

1. AGI: actores gubernamentales interestatales (ejemplo: la OIT, la ONU, la OMC, entre otros).
2. ANGI: actores no gubernamentales interestatales (ejemplo: las ONG's y las empresas transnacionales).
3. AGNC: actores gubernamentales no centrales. Estos hacen referencia a gobiernos locales que tienen un comportamiento internacional (ejemplo: las comunidades autónomas de España).
4. AING: actores intraestatales no gubernamentales. Estos son grupos privados que mantienen vínculos con otros actores internacionales (ejemplo: la academia sueca).
5. Los Estados: todo Estado es actor internacional por el simple hecho de serlo (ejemplo: Chile, España, China, entre otros).
6. El individuo: personas que ejercen una actividad internacional importante (ejemplo: Donald Trump, Carlos Slim o el Dalai Lama).

En la temática de estudio es aplicable la teoría globalista, ya que las relaciones chino-chilenas están marcadas por la participación de grandes empresas transnacionales —Codelco, Forestal Arauco y Celulosa CMPC— que lideran el comercio chileno con el gigante asiático. Además de dicho rasgo, el globalismo transnacional también es útil porque permite visualizar los beneficios y costos de la interdependencia que se inclina particularmente desde Chile hacia el mercado chino. En este escenario, como sostienen los politólogos alemanes Wolf-Dieter Eberwein y Karl Kaiser, las interdependencias entre las unidades del sistema global —desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad— han alcanzado una altura tanto

cualitativa como cuantitativa sin precedentes, que destaca por la vulnerabilidad ante influencias externas, el incremento de la dependencia de la propia población hacia la economía global y la limitación de la autonomía de los Estados, puesto que ya no se pueden aislar de dichos efectos y necesitan encontrar soluciones más allá de sus fronteras nacionales (Eberwein y Kaiser, 2001: 3-8).

Por último, es importante destacar que el globalismo transnacional es una pieza fundamental del objeto de estudio, porque presenta un fuerte interés hacia aspectos poco considerados por el paradigma estatocéntrico, tales como el debilitamiento del Estado nacional democrático, la creciente precarización laboral y el impacto socioambiental desencadenado por las empresas transnacionales dedicadas a la extracción de los recursos naturales.

#### **4. Maldición de los recursos**

Considerando que los recursos naturales —cobre y celulosa principalmente— son una parte importante de la relación chino-chilena desde la perspectiva aquí expuesta, es fundamental recurrir a la teoría de la maldición de los recursos —también conocida como la paradoja de la abundancia— para analizar el creciente impacto de China en el sector cuprífero, liderado por Codelco, y en la industria forestal encabezada por la Celulosa CMPC y la Forestal Arauco.

La maldición de los recursos se ha erigido en las últimas tres décadas como una teoría económica y política que pretende explicar las bajas tasas de crecimiento que tienden a experimentar los países y regiones con una abundancia de recursos naturales (Gelb, 1988; Auty, 1993; Sachs & Warner, 1995 y 2001; Le Billon, 2005).

En el marco previsto, hay que partir señalando que la idea de «maldición» fue empleada por Alan Gelb —investigador y director de estudios en el Centro de Desarrollo Global— en su libro *Oil windfalls: blessing or curse?*. La inspiración de este autor radicó en las crisis de 1973 y 1979, las cuales supusieron una riqueza sin precedentes para la mayor parte de los países productores de petróleo. Gelb evaluó el impacto de este nuevo recurso para siete economías atrasadas (Argelia, Venezuela, Nigeria, Ecuador, Trinidad y Tobago e Indonesia) y expuso cómo estos países emplearon la riqueza generada por el petróleo. Su estudio, basado en las consecuencias que produjeron las políticas económicas impulsadas por los gobiernos, concluye que gran parte del beneficio económico potencial que podría haber aportado el petróleo se disipa, y que —de hecho— muchos productores del sector vieron empeorada su situación, a pesar de la riqueza generada. Esta obra de Alan Gelb es de suma importancia, pues es el primer

trabajo que —mediante un estudio sistemático— vincula directamente la implicación de los recursos naturales con el crecimiento económico (Gelb, 1988).

No obstante, el término de «maldición» fue acuñado realmente por Richard Auty —profesor emérito de la Universidad de Lancaster— en su obra *Sustaining development in mineral economies: the resource curse thesis*. Según el geógrafo canadiense Philippe Le Billon, Auty más que defender la paradoja de la abundancia como una «ley universal», la presentó como una tendencia recurrente, ya que —según su visión— se trata de un problema que viven aquellos países que, a pesar de su riqueza natural, se ven inmersos en un contexto de bajo crecimiento económico, el cual muchas veces está por debajo del promedio de otras economías que no son ricas en materias primas (Le Billon, 2005: 13). A través del estudio concreto de países con economías centradas en la extracción minera, Richard Auty cuestionó las ventajas de la dotación de capital natural para los países de desarrollo bajo y medio. Este autor partía de la percepción convencional de que el papel que desempeñan los recursos naturales en el crecimiento económico de un país es más decisivo en las fases iniciales del desarrollo de aquellos Estados con renta baja, porque se asume que a medida que la economía, la tecnología y los conocimientos se van consolidando, estos avances se van aplicando de forma más eficaz y así pueden irse tomando medidas para enfrentar los problemas que lastran los índices de expansión económica a la baja (Auty, 1993).

En 1995, el debate de la maldición de los recursos cobró mayor importancia con la destacada aportación llevada a cabo por los economistas estadounidenses Jeffrey Sachs y Andrew Warner, quienes demostraron la relación que supuestamente existía entre la abundancia de recursos naturales y el crecimiento económico pobre en 97 países durante el periodo comprendido entre 1970 y 1989. Cabe recordar que, en dicho lapso, los países de la OPEP registraron un descenso sostenido del PIB per cápita equivalente al 1,3%, mientras que en el resto del mundo en desarrollo el crecimiento per cápita fue en promedio del 2,2% (Sachs & Warner, 1995). El aporte de Sachs y Warner quedó plasmado en el estudio titulado *Natural resource abundance and economic growth*, y es considerado por los eruditos como una pieza clave, porque la existencia de una supuesta «maldición» pasó a estar mucho más fundamentada en investigaciones empíricas.

Jeffrey Sachs y Andrew Warner continuaron posteriormente estudiando el crecimiento de varias economías para el periodo 1970-1990. El resultado de este trabajo culminó con la publicación *The curse of natural resources*. Esta investigación evidencia que las economías intensivas en recursos naturales tienden a ser estructuras productivas con un alto nivel de precios, y por esta razón no consiguen tener un alto crecimiento económico mediante las exportaciones que provienen del sector primario.

Cabe mencionar que la variable que utilizan Jeffrey Sachs y Andrew Warner para medir la abundancia de recursos naturales de una economía, es la proporción de exportaciones del sector primario correspondiente al PIB (Sachs & Warner, 2001).

Siguiendo la línea que avala la paradoja de la abundancia, Philippe Le Billon señala que desde finales de la Segunda Guerra Mundial se ha observado que la mayoría de los países con abundancia de recursos naturales son ejemplos de economías «malditas» por sus recursos (Le Billon, 2005: 11-13). Al respecto, Le Billon precisa que hay una serie de características que definen a estos Estados «malditos»:

1. Escaso crecimiento económico y gran exposición a crisis financieras. Las economías que cuentan con una fuente abundante de recursos naturales desde los años setenta han experimentado un promedio relativamente bajo de crecimiento económico en comparación con otros países que no contaban con el mismo capital natural. En especial, señala Le Billon, las economías exportadoras de minerales fueron las más afectadas por la caída del precio del cobre en la década de los setenta. También se registró un crecimiento económico débil en muchos países exportadores de petróleo.
2. Bajo nivel de vida, pobreza y desigualdad. La dependencia de las exportaciones provenientes del sector primario suele ir asociada con altas tasas de mortalidad infantil, presupuestos limitados en el sector sanitario y bajas tasas de matriculación en educación primaria y secundaria. Se registran también altos índices de pobreza y elevadas tasas de desigualdad en los ingresos de la población.
3. Altos niveles de corrupción. Los gobiernos de los países dependientes de recursos naturales suelen tener mayores niveles de corrupción debido al control discrecional que ejercen sobre las rentas generadas por dicha riqueza. Este rasgo se ve acentuado en economías que carecen de un entramado institucional transparente y sólido.
4. Autoritarismo y mala gobernanza. La riqueza extraída de recursos minerales o derivados del petróleo guarda relación con un gobierno autoritario, ya que parece ser un factor inhibitor de la democracia. Se observa que los beneficios generados por la explotación de recursos naturales tienden a fortalecer los regímenes autocráticos, principalmente en economías escasamente diversificadas.

5. Riesgo de conflicto civil. Se identifica una relación directa entre la dependencia económica de recursos naturales y la propensión al estallido de una guerra civil, especialmente en economías donde las exportaciones del sector primario suponen más de un tercio del PIB.

El énfasis de los trabajos citados, especialmente de los primeros, tuvo puesto en la crisis de los países petroleros durante la década de los setenta y ochenta. Sin embargo, aunque fue la primera base empírica de los estudios sobre la paradoja de la abundancia, cabe destacar que el caso de los países de la OPEP no fue el primer fenómeno de colapso en el crecimiento económico de las naciones ricas en recursos naturales, ya que otros procesos similares se han registrado a lo largo de la historia. En el siglo XVII, Países Bajos —una economía pobre en materias primas— tuvo mejor desempeño que España, a pesar de que este Estado contaba con una gran cantidad de oro, plata y otros recursos que provenían de sus colonias. En los albores del siglo XX, otro caso que destaca es el de Argentina (Romero, 2013: 3-15). Este país no logró sostener su crecimiento económico, a pesar de tener tierras abundantes —elemento con el que había conseguido ser el país más rico de Sudamérica en la segunda mitad del siglo XIX— y de contar con un ingreso per cápita mayor que el de algunos países europeos. Un poco después, en las últimas décadas del siglo XX, países como Japón, Suiza y el grupo de los Tigres Asiáticos —Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán— experimentaron un crecimiento más alto que países con abundante riqueza natural como México, Nigeria, Rusia y Venezuela (Sachs y Warner, 1995).

En el contexto de mundialización actual, la paradoja de la abundancia se ha convertido en un tema central, ya que es un problema de interés global. Con el fin de ilustrar su trascendencia, el politólogo inglés Irakli Khodeli señala que alrededor del 60% de la población más pobre vive en países ricos en recursos naturales. A pesar de los altos precios de las materias primas que se registró en los últimos años, y la consiguiente riqueza generada por su explotación y venta, un número significativo de países ricos en recursos permaneció rezagado en cuanto a su desarrollo económico y social. En este sentido, Khodeli destaca que 12 de las 25 naciones más dependientes en minerales y 6 de los 25 países que exportan mayores cantidades de petróleo, son clasificados por el Banco Mundial como Estados pobres con una alta deuda externa (Khodeli, 2009).

La creciente preocupación por el controvertido escenario descrito ha sido un factor preponderante en la consolidación del estudio de la maldición de los recursos. Su afianzamiento como una teoría científica también se explica por la mayor conciencia global sobre el cuidado del medio ambiente, y por la evolución de algunas economías —principalmente de América Latina y África— dependientes de la explotación de

recursos naturales con una aparente relación negativa entre crecimiento económico y abundancia de capital natural.

Impulsados por las diversas motivaciones mencionadas, y partiendo de la base empírica de que no todos los países ricos en recursos naturales padecen bajas tasas de crecimiento (los casos de Noruega, Australia y Canadá así lo demuestran), diversos autores han empezado a cuestionar la maldición de los recursos, ya que argumentan que cuando un país tiene una gran riqueza natural eso no significa que vayan a presentar correlacionalmente bajas tasas de expansión económica, pues entran en juego otros factores a considerar como, por ejemplo: efectividad de las instituciones, inequitativa distribución de la riqueza, búsqueda de rentas, economías no diversificadas, efectos de la enfermedad holandesa, excesiva dependencia del mercado mundial, altos niveles de volatilidad en los precios, caída de los precios de los bienes del sector primario e incluso puede existir una relación negativa entre crecimiento económico y abundancia de recursos debido a errores de medición (Stiglitz, 2005; Brunnschweiler & Bulte, 2008; Badia-Miró, Pinilla & Willebald, 2015; Ray, 2015; Gallagher, 2016).

Entre los investigadores partidarios del enfoque previsto, destacan Ning Ding y Barry Field. Ellos analizan la paradoja de la abundancia, pero —a diferencia de Sachs y Warner— conciben, a partir de la interacción del capital humano con los recursos naturales, la abundancia y dependencia como dos conceptos diferentes. El capital humano, que simboliza un importante factor de producción dependiente no sólo de la cantidad, sino también de la calidad, del grado de formación y de la productividad de las personas involucradas en un proceso productivo, incide de forma determinante en el posible carácter «maldito» de una economía. En esta línea, la dependencia de una economía del sector primario puede tener implicaciones negativas para el crecimiento; no obstante, la abundancia de materias primas puede generar un impacto positivo en él, bajo el argumento de que la variable propuesta por Sachs y Warner es más una medida de dependencia que de abundancia (Ding & Field, 2005).

Para evitar una ambigüedad conceptual y comprender mejor el planteamiento de Ding y Field, es importante definir dependencia y abundancia. El primer concepto se refiere a la medida de stock del capital natural con el que cuenta una economía; y el segundo, es el grado en el cual los países tienen o no acceso a fuentes alternativas de ingreso, además de la extracción de recursos naturales (Brunnschweiler & Bulte, 2008). Con respecto a este último concepto, también hay que tener en cuenta que la dependencia implica una situación en la cual la economía de un país está fuertemente ligada a la evolución de otro país con un nivel de producción mucho mayor. Por esta razón, la dependencia se produce cuando las relaciones entre países son asimétricas. Si bien la dependencia es un concepto cualitativo, se han elaborado diversos

indicadores para medir su alcance. El indicador más utilizado por los analistas del tiempo presente, y por el cual se decanta en esta tesis para entender la dependencia chilena de China, es aquel que alude al porcentaje o ratio de participación del mercado chino en el volumen de exportación total —o del sector cuprífero o de la industria forestal por separado— del país andino. Cabe notar que este índice de dependencia está condicionado de manera importante por la evolución del precio de las materias primas en la economía mundial (Richardson, 2014: 40-45).

A diferencia de Ding y Field, los economistas Osmel Manzano y Roberto Rigobon afirman que la paradoja de la abundancia no está asociada a la dependencia de los recursos naturales, sino a la interacción entre mercados de créditos y un recurso que opera como garantía que está experimentando una burbuja. En este sentido, plantean que la maldición de las materias primas es otro caso de burbujas de precios de activos. Manzano y Rigobon también critican el caso de los países petroleros durante los años setenta y ochenta como un fenómeno de estudio válido que otorga sustento teórico a la paradoja de la abundancia. Sostienen que la crisis vivida por estas economías coincide más con un contexto de alta deuda pendiente que con una «maldición» (Manzano & Rigobon, 2001: 6-15). Por esta razón, más que por la paradoja de la abundancia, este mal desempeño de los países de la OPEP se explica por las imperfecciones del mercado que tienen su causa raíz en los siguientes factores:

1. La inexistencia de derechos de propiedad bien definidos puede provocar conflictos civiles por la apropiación de un recurso estratégico.
2. La dificultad para establecer un precio para un recurso poco común debido a la ausencia de mercado.
3. Los altos costos de transacción (información, negociación, vigilancia, cumplimiento, entre otros).
4. La información asimétrica desalienta la competencia cuando, por ejemplo, un país rico en recursos naturales permite que una empresa que se dedica a la extracción realice la exploración primero que otras, pues ésta podría obtener información privilegiada.
5. El impacto generado por las externalidades de las actividades extractivas, es otro factor que repercute negativamente en el mercado de los recursos naturales.

En este ámbito, la contaminación medioambiental es el ejemplo más emblemático.

6. La prevalencia de mercados fragmentados a causa de barreras físicas o políticas puede impedir un reparto equitativo de las rentas.

Joseph Stiglitz también crítica el aparente vínculo negativo que existe entre el crecimiento económico y los recursos naturales. Este economista estadounidense argumenta que esta relación podría eliminarse a través de políticas macroeconómicas y microeconómicas bien diseñadas y precisas para abatir los efectos de una deficiente administración de los ingresos provenientes del sector primario (Stiglitz, 2005). Entre las políticas que propone Stiglitz, destacan las siguientes:

1. Establecer una tasa de extracción que pueda permitir un mejor control sobre los recursos. Hay que tener en cuenta que si un país extrae más recursos y si sus beneficios no son invertidos adecuadamente, el país es más pobre, no más rico.
2. Considerar un «PIB verde» en la contabilidad de la economía. Esta variable debiese tomar en cuenta el agotamiento de los recursos y el deterioro medioambiental, ya que, según Stiglitz, los incrementos en el PIB intentan ser reflejo de una buena administración de la economía, pero no representan una medida real de bienestar.
3. Crear fondos de estabilización. Esta medida, en primer lugar, puede ayudar a reducir la tendencia del gobierno a gastar el total de los ingresos procedentes de las materias primas; y, en segundo lugar, aseguran que las rentas obtenidas sean destinadas a inversiones. De esta forma, la creación de fondos de estabilización hace que la disminución en el stock de los recursos naturales sea compensada por un aumento en el capital físico y humano.
4. Reducir la corrupción y los sobornos a través del fomento de políticas de transparencia en el manejo de las rentas, en la información de contratos, gastos e ingresos del gobierno, entre otros.
5. Diseñar contratos apropiados entre la economía poseedora de los recursos naturales y las compañías multinacionales extractivas para promover el desarrollo económico y el bienestar social.

La implementación de estas medidas podría ser una pieza clave para extender entre la población los beneficios provenientes del sector primario, lo cual contribuiría a revocar la idea de «maldición» que se tiene sobre los recursos naturales.

Además de los factores mencionados por Manzano, Rigobon y Stiglitz, una de las explicaciones más socorridas en los estudios sobre los problemas de desarrollo que presentan algunas economías ricas en recursos, es la enfermedad holandesa o *dutch disease*. Este término fue acuñado por el periódico británico *The Economist* en 1977 para describir la declinación del sector manufacturero holandés después del descubrimiento de gas natural en Slochtere, cerca del Mar del Norte (Meyenburg, 2010: 1).

Desde un punto de vista conceptual, la enfermedad holandesa hace referencia a una situación de coyuntura económica, que consiste en un aumento significativo de los ingresos de un país debido al descubrimiento de un recurso no renovable (Puyana, 2015: 230-250). En esta línea, cabe destacar que el problema no está relacionado con el incremento de los ingresos que se da en la economía, sino en las consecuencias que éste trae consigo, pues el nuevo flujo de recursos genera apreciación de la moneda nacional y perjudica sustancialmente la competitividad de las exportaciones de otros bienes.

El mal holandés también puede ser definido como una falla de mercado, puesto que es el resultado de la existencia de recursos no renovables abundantes y baratos, que son en su mayoría utilizados para la producción de mercancías, las cuales son compatibles con una apreciación de la moneda local con respecto a las demás divisas. Adicionalmente, se le da este trato porque el sector productor de bienes intensivos en recursos naturales genera una externalidad negativa sobre los demás sectores, lo cual genera una importante barrera para lograr el desarrollo de una economía.

Las dos definiciones citadas sobre la *dutch disease* tienen su base en el modelo teórico propuesto por los economistas Warner Corden y Peter Neary en su estudio llamado *Macroeconomic policy interaction under flexible exchange rates: a two-country model*. Estos autores dividen una economía que experimenta un período de crecimiento en tres sectores: dos exportadores —uno en auge y otro no— que conforman las áreas de bienes comerciables; y un tercer sector de bienes no comerciables, que puede abarcar el comercio minorista, los servicios y la construcción. Siguiendo este esquema, Corden y Neary señalan que cuando un país se contagia del síndrome holandés, el sector exportador tradicional se ve desplazado por los otros dos (Corden & Neary, 1982). Cabe destacar que dicho modelo es utilizado por la mayor parte de los economistas e historiadores para explicar los efectos de crisis producidas por la entrada de los tesoros

de América en la España del siglo XVI, o por el descubrimiento del oro en Australia durante la década de 1850.

En cuanto a los principales síntomas que caracterizan la enfermedad holandesa, se pueden mencionar los siguientes: sobreapreciación cambiaria, disminución de la industria manufacturera, aumento del componente importado, reducción de las exportaciones de bienes elaborados, rápido crecimiento del área de servicios, salarios medios e incremento del desempleo (Ismail, 2010: 8-12). Para contrarrestar estas manifestaciones del mal holandés se pueden emprender una serie de estrategias, tales como fomentar políticas que tengan como objetivo el control de las tasas de cambio, la estabilidad en los precios, la búsqueda de un equilibrio externo y la reducción de la deuda soberana. Además, es importante remediar el impacto económico que se genera en la sociedad a través de la creación de subsidios para los sectores más afectados y de un posible incentivo que tenga como finalidad el incremento de la contratación de mano de obra. Asimismo, una medida que puede ayudar a poner fin al efecto de la *dutch disease* es el manejo fiscal responsable y eficiente, el cual debería basarse en establecer menores porcentajes de renta y en promover diversos beneficios adicionales para los contribuyentes de los sectores perjudicados (Ismail, 2010: 4-10).

La amenaza de esta enfermedad es una realidad que ya aqueja a varios países latinoamericanos. La presencia de la misma en algunas economías como Venezuela, Colombia, Brasil y Perú es cada vez más evidente, lo que da pie a afirmar que la bonanza minera y de recursos energéticos es uno de los posibles responsables de la caída del precio del dólar. Esto afecta, sin lugar a dudas, a los demás exportadores, ya que la apreciación de la moneda local, hace menos competitiva la industria nacional frente a las compañías extranjeras.

La volatilidad de los ingresos provenientes de los recursos es otro argumento que permite cuestionar la «maldición» como una «ley universal» que se aplica a todos los países con una importante dotación de riqueza natural. La volatilidad debe ser entendida como una condición inherente a la economía mundial, y que depende especialmente de los mercados internacionales de materias primas, los cuales exhiben una rigidez a corto y medio plazo en respuesta a la fluctuación de la demanda (French-Davis, 2005: 2-8). Por ejemplo, en el caso de los minerales y el petróleo, la volatilidad tiende a ser altamente abrupta, ya que se tratan de recursos que presentan una importante sensibilidad a la capacidad importadora de los países consumidores. En este sentido, cualquier cambio en la demanda supone grandes alteraciones en los precios y en los beneficios de las empresas extractivas.

A lo largo de la historia, se ha podido corroborar que los precios de algunos recursos naturales están sujetos a amplias fluctuaciones: por ejemplo, los precios del

petróleo aumentaron de US\$3 a US\$12 por barril en 1974 tras la crisis de este recurso en 1973, y cayeron de US\$27 a menos de US\$10 por barril durante la saturación del mercado en 1986. En la década 1998-2008, el petróleo pasó de US\$10 a US\$145 por barril; no obstante, después de la crisis financiera de 2008-2009, su precio ha caído de forma vertiginosa hasta su valor actual de US\$53 por barril. La evolución del precio del cobre es similar a la del petróleo. Previo al año 2003, antes del inicio del superciclo del cobre, el precio del metal rojo rondaba en un US\$1 la libra; sin embargo, durante el ciclo de auge del mineral (2003-2013), alcanzó un peak histórico de US\$4,6 en 2011. A pesar de este logro, el precio del cobre, debido a la menor demanda china, cayó en los años posteriores (su precio en abril de 2017 es de US\$ 2,6 la libra) (Daher, Moreno y Aninat, 2017: 127-155).

Las amplias fluctuaciones de los precios de las materias primas impiden a las economías en vías de desarrollo contar con niveles de ingresos estables provenientes de la explotación de sus recursos. Esto repercute negativamente en la planificación de un plan de presupuesto responsable y de un uso eficaz de recursos públicos para potenciar el desarrollo económico. Los cambios abruptos en las realidades económicas que resultan de un mal manejo de los ingresos provocan, a menudo, una ruptura generalizada de los contratos o reducción de los programas sociales, lo cual erosiona el Estado de Derecho y la popularidad de los gobiernos. Dichos problemas se agudizan en el caso de países pobres que carezcan de instituciones eficientes y transparentes que sean capaces de liderar políticas fiscales anticíclicas (Karl, 1997; Robinson, Torvik & Verdier, 2006; Boschini, Pettersson & Roine, 2007). Un ejemplo de esto último es el caso de Angola, país en situación de extrema pobreza que depende de forma excesiva de las exportaciones de petróleo y diamantes (estos dos recursos alcanzan alrededor del 95% de las exportaciones totales remitidas por Angola) (Pinto, 2011: 3-10).

Sumado a las explicaciones anteriores, los últimos enfoques vinculados a la economía política también han aportado nuevas luces sobre la cuestionada maldición de los recursos. La economía política postula que los factores económicos no son los principales responsables del rezago de muchos países ricos en recursos, sino que la causa raíz se vincula con la calidad institucional de éstos. En esta línea, la visión institucionalista critica la hipótesis que sostiene que las economías con abundantes materias primas tienen un crecimiento menor, ya que afirma que existen países con igual condición que lograron elevadas tasas de expansión económica. Entre ellos, destacan Bostwana, Canadá, Australia y Noruega. El caso de Botswana es, ciertamente, más relevante en el contexto de una economía en vías de desarrollo. La renta de la explotación de diamantes en ese país permitió un crecimiento anual acelerado desde

1965. Su crecimiento real per cápita ha sido superior al 7% anual durante las últimas tres décadas.

Los argumentos provenientes de la economía política se pueden separar en dos grupos. Hay un primer segmento que considera que las materias primas afectan el crecimiento en forma directa a través de la interacción entre recursos y calidad institucional. Un segundo grupo plantea que la abundancia de recursos influye en el crecimiento económico mediante su incidencia indirecta en la institucionalidad nacional. En ambos casos, se afirma que una vez que las instituciones logran controlar el boom de riqueza generado por la extracción de recursos, la «maldición» no aplica, ya que las materias primas pasan a transformarse en una «bendición».

Dentro del primer segmento, se considera el trabajo llamado *An african success story: Botswana* de Kamer Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson (2001). En esta investigación se presenta el estudio del caso de Botswana, un rico productor de diamantes y uno de los países de mayor crecimiento en el periodo 1965-2003. Se indica que esto ocurrió a pesar de las condiciones iniciales adversas, incluyendo las mínimas inversiones en el período colonial y la alta inequidad socioeconómica. Según los economistas citados, Botswana logró esta rápida expansión porque habían «buenas» instituciones que adoptaron políticas económicas ortodoxas «acertadas». Se plantea que estas instituciones protegen los derechos de propiedad de inversores actuales y potenciales, proveen estabilidad política, aseguran que las élites sean restringidas por el sistema político y promueven, a través de organizaciones sociales, la participación de una amplia sección transversal de la población.

Los economistas Halvor Mehlum, Karl Ove Moene y Ragnar Torvik también argumentan la incidencia directa de las materias primas en el crecimiento económico mediante la interacción de éstas y la calidad institucional. Su investigación se basa en un modelo de búsqueda de rentas y producción que considera la vertiente institucional como una variable exógena, y precisa que la existencia de instituciones afables a los apropiadores provoca el descenso del ingreso, mientras que el predominio de instituciones amigables a los productores hace que la extracción de materias primas genere mayores recursos económicos (Mehlum, Moene & Torvik, 2006: 3-7).

Anne Boschini, Jan Pettersson y Jesper Roine complementan lo anterior y afirman que los recursos naturales pueden ser buenos o malos para el desarrollo de un país dependiendo de la interacción entre las configuraciones institucionales y el tipo de recursos que posee. Esta combinación de factores determina lo que los economistas mencionados denominan «apropiabilidad del recurso» (Boschini, Pettersson & Roine, 2007: 595-600). Los analistas económicos James Robinson, Ragnar Torvik y Thierry Verdier profundizan el cuadro de análisis previsto y señalan que el papel que

desempeñan los incentivos políticos que genera la riqueza obtenida de las materias primas constituye una pieza fundamental para entender si éstas son una «maldición» o no, ya que los diversos estímulos que enfrentan los políticos cuando confrontan periodos de bonanza influyen en diferentes elecciones de políticas dependiendo de la calidad de las instituciones. Se sugiere que países con instituciones que promuevan la rendición de cuentas y un Estado competente tenderán a beneficiarse de los superciclos de recursos, puesto que estas instituciones son capaces de mitigar los perversos incentivos políticos que estos periodos de auge crean (Robinson, Torvik & Verdier, 2006: 448-453).

Los economistas Xavier Sala-i-Martin y Arvind Subramanian —dentro del segundo segmento de discusión que parte de la base de que la abundancia de recursos influye en la expansión económica mediante su incidencia indirecta en la calidad institucional— señalan en su estudio llamado *Addressing the natural resource curse: an illustration from Nigeria* que algunos recursos naturales, como el petróleo y los minerales, ejercen un efecto perjudicial y no lineal en el crecimiento, ya que tienen un impacto negativo en la institucionalidad nacional. Los autores citados realizan un análisis cross-country que muestra que estos resultados son robustos. A su vez, del análisis de la experiencia de Nigeria, se afirma que el derroche y la corrupción propiciada por el boom del petróleo son los principales responsables del pobre desarrollo económico experimentado por este país (Sala-i-Martin & Subramanian, 2003). Desde una visión renovada, Richard Auty complementa lo anterior y plantea que muchos países ricos en materias primas engendran un estado político que responde a ciertas facciones de poder, lo cual distorsiona la economía en la búsqueda de rentas (Auty, 2009: 33-44).

Sin embargo, a pesar de la relevancia de los aportes descritos, es importante constatar que la contribución más significativa de la economía política se encuadra en la relación conflictiva que establece entre democracia y recursos naturales. Al respecto, Jeffrey Frankel, experto en macroeconomía internacional, argumenta que algunos aspectos relacionados con la democracia (el imperio de la ley, estabilidad política, apertura al comercio internacional, igualdad inicial de dotaciones económicas y oportunidades) son positivos para el crecimiento; no obstante, añade que estas variables también pueden existir sin democracia (Frankel, 2010: 34-36).

Por otra parte, Frankel sostiene que la crisis democrática es negativa para el desarrollo económico, especialmente cuando es violenta. Sin embargo, considerando distintos trabajos sobre esta línea, este autor señala que la conclusión no es unánime. Por ejemplo, el politólogo estadounidense Michael Ross precisa que hay evidencia significativa de que la riqueza del petróleo tiende a prolongar gobiernos autoritarios, bajo un amplio rango de condiciones. Plantea que es difícil explicar por qué este recurso impide la democratización y demuestra que el único mecanismo que sería viable es el

denominado «efecto rentista» (Ross, 2009). Otra perspectiva interesante es la de Dani Rodrik. Este economista turco, relacionando los regímenes políticos y el crecimiento, postula que los gobiernos con amplia participación política ofrecen expansión económica de alta calidad, ya que, siguiendo la visión de este autor, producen instituciones mejor adaptadas a las condiciones locales (Rodrik, 2007: 153-183).

Como hemos visto, la mayoría de los investigadores citados critican la maldición de los recursos como una «ley universal» que se aplica a todos los países ricos en recursos naturales y precisan que los problemas de desarrollo que experimentan estas economías radican en los diversos factores mencionados. No obstante, cabe señalar que estos no son los planteamientos más extremos, puesto que hay otros autores que incluso niegan la existencia de dicho fenómeno. Por ejemplo, los economistas Daniel Lederman y William Maloney se refieren a los académicos que postulan la «maldición» como «the believers», puesto que argumentan que la concentración de las exportaciones primarias, y no la abundancia de recursos naturales en particular, constituye el principal factor responsable de un crecimiento económico pobre. Asimismo, subrayan que la mayor parte de la evidencia econométrica internacional que apoya la hipótesis de la maldición de las materias primas ha estado basada en el uso de proxies débiles y en la manipulación de puntos de datos influyentes. En definitiva, Lederman y Maloney concluyen que no se encuentran pruebas empíricas de la maldición, ni directamente por los recursos ni indirectamente por el desempeño de las instituciones políticas (Lederman & Maloney, 2007: 15: 39).

En el ámbito temático de la tesis, y siguiendo el argumento expuesto en la introducción, el caso de la economía chilena se contextualiza dentro del posicionamiento que cuestiona la maldición de los recursos, puesto que es un país que ha registrado elevadas tasas de crecimiento en las últimas tres décadas, pero que tiene fuertes contradicciones en su interior. Entre ellas, se destacan la escasa diversificación, la excesiva dependencia del cobre y la celulosa que se exporta en grandes volúmenes a China, la prevalencia de un arraigado modelo de búsqueda de rentas, la gran exposición a los altos niveles de volatilidad en los precios, el escaso valor añadido aplicado al sector primario y las grandes desigualdades sociales (Gaudichaud, 2015: 5-20). Estas paradojas se explican, en gran parte, por la expansión económica de China, puesto que la vertiginosa demanda de este país por cobre y celulosa comenzó a reforzar la dependencia comercial chilena de las exportaciones primarias (Tsu Lee y Hongying, 2011: 167-180). Este soporte será el principal hilo conductor que guiará los resultados de la investigación que, en conjunto con los demás paradigmas propuestos (mundialización económica, historia actual y globalismo transnacional), permitirán arrojar nuevas luces sobre el objeto de estudio.

## **II Parte. Chile y China: economía, comercio y relación bilateral**

#### 1. Reformas económicas 1978-2014

Las políticas de reforma y apertura iniciadas en diciembre de 1978 tuvieron como finalidad el posicionamiento de China como una economía socialista de mercado. Para ello, se debían resolver las limitaciones del modelo maoísta —ineficiencia de la producción, despilfarro de materia prima, pauperización del campo, gran hambruna, falta de poder competitivo en el mercado internacional, entre otros— y así lograr superar el retraso que mantenía el gigante asiático en comparación con los países industrializados.<sup>19</sup> La Guerra con Vietnam en 1979 y el posterior apoyo de Estados Unidos fueron los principales antecedentes para llevar a cabo la reforma.

La esencia del conflicto de Vietnam fue la guerra de agresión iniciada por China, que tenía un carácter anexionista y una clara finalidad de conquista. Estados Unidos apoyó a China para enfrentar a la República Socialista de Vietnam, con el objetivo de frenar la expansión soviética en el sudeste asiático. La «Comisión Cuaternaria», organizada desde 1973 y conformada por las agrupaciones empresariales más poderosas de Estados Unidos, Europa Occidental, Japón y China, coordinaba todas las acciones necesarias para oponerse a la Unión Soviética y a los movimientos de liberación nacional. El propio Deng Xiaoping la llamó el «frente único», porque consideraba que el apoyo norteamericano era el camino más seguro para derrotar a los soviéticos. Este mismo argumento tuvo los Estados Unidos para tener a China de su lado, por ende, es evidente que había objetivos comunes entre ambos países. En este nuevo escenario, la humillación nacional sufrida por el gigante asiático en el siglo XIX parecía haber quedado en el pasado, ya que desde la óptica china solo importaba obtener el respaldo estadounidense, que era el principal proveedor de inversiones y recursos tecnológicos del mundo.

A fines de la década de los setenta, el estrechamiento de los lazos chino-estadounidenses por frenar el avance soviético coincidió con el proceso de reformas económicas tendientes a promover el libre mercado y el desarrollo de una reconversión industrial en el país asiático (Ríos, 2005: 76-79). Al respecto, cabe destacar que, en los años ochenta, China modificó sustancialmente el contenido de su política exterior, ya que se alejaba cada vez más del imperialismo soviético y se acercaba de forma

---

<sup>19</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Entrevista a Deng Xiaoping. Respuestas a la periodista italiana Oriana Fallaci*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 11 y 23 de agosto de 1980.

vertiginosa a la directriz de los Estados Unidos. Una disyuntiva que Deng Xiaoping supo manejar con equilibrio y pragmatismo al conciliar un socialismo de mercado con «características chinas» (Ríos, 2005: 76-78). Este principio fue la base de la ruptura ideológica con la Unión Soviética y todos los partidos comunistas adscritos a la línea de Moscú.

La mayor proximidad con Estados Unidos, como bien lo expresa el científico social chino Li Zhenzhi, fue el hito decisivo para llevar adelante la política de reforma y apertura de la RPCh. Sin este episodio, en los términos del propio Deng, no hubiese sido posible. (Zhenzhi, 2002: 4). Incluso, la cuestión de Taiwán no fue ningún obstáculo. En este sentido, Deng Xiaoping compartía la idea de Mao en cuanto a la unión con Estados Unidos. Pero a diferencia de Mao, quien lo necesita en vista de un ataque inminente por parte de la Unión Soviética, Deng la requiere por la apremiante necesidad de conducir a China hacia la modernidad.

A partir de lo anterior, las relaciones con Estados Unidos se convierten en el eje fundamental de la diplomacia china. Si bien existe entre ambos países una atracción mutua en cuanto a beneficios comerciales, el interés es mayor para China que para Estados Unidos, pues sin su colaboración, el gigante asiático difícilmente puede prosperar en el ascenso económico, o en la propia promoción internacional. Concretamente, necesita de la complicidad del gobierno estadounidense para participar en el GATT —predecesor de la OMC—, en la consecución de un trato comercial preferente y en el proceso de afianzamiento de las relaciones bilaterales con las naciones occidentales. La visita de Milton Friedman a China en el año 1988 fue un antecedente crucial de la particular relación chino-estadounidense (Chow & Perkins, 2014: 61). Las sugerencias del Premio Nobel de Economía generaron el primer gran debate ideológico desde que China empezó su modernización en los años ochenta. Sin embargo, estas relaciones que en un comienzo parecían «borrar» el recuerdo de la agresiva invasión estadounidense en el siglo XIX, pronto demostró sus nuevos roces en el cambio de milenio, principalmente en lo relativo a la proyección hegemónica sobre América Latina y el resto del mundo.

En dicho escenario de oportunidades y contrastes, se tuvieron que desenvolver los dirigentes chinos y en especial Deng Xiaoping, quien pensaba las reformas económicas como un experimento. Durante este proceso de aprendizaje por ensayo y error, China tuvo que desprenderse de muchas de sus ideas preexistentes para adoptar nuevas formas de actuación. Así, en la década de 1980, China debuta con éxito en el nuevo orden internacional y sustituye la resistencia política por la cooperación

económica, rol que asume a consecuencia de un cambio radical en su política exterior.<sup>20</sup> Según el politólogo chino Qian Qisheng, la nueva política exterior busca cooperaciones amistosas con todos los países por encima de estigmas ideológicos y sistemas sociales, sin complejos ante embrollos del pasado, ni miedo a nada, ni interés por ofender a nadie (Qisheng, 1995).

Catalogado como el arquitecto de las políticas de reforma y apertura, Deng Xiaoping marcó la diferencia con el pasado tras redefinir la ortodoxia ideológica del sistema socialista. Esto condujo al resurgimiento de un ala reformista, cuya base ideológica estaba apegada a conceptos marxistas del vínculo entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las transformaciones de las relaciones de producción. Esta tendencia tuvo como primer objetivo determinar la meta de las reformas, la cual se tenía que repetir una y otra vez en los continuos procesos de consolidación económica hasta poder encaminar al país asiático a su máximo desarrollo.

La propuesta de Deng Xiaoping se basaba en los cuatro principios cardinales, cuyo contenido definía el futuro progreso de China bajo las directrices de la planificación socialista, la dictadura del proletariado, la continuación ideológica del marxismo-leninismo y el singular pensamiento de Mao Zedong.<sup>21</sup> Esta combinación de doctrinas tenía como propósito desbloquear el colapso en el que se encontraba el gigante asiático, tras las políticas económicas deficientes que siempre se empeñaban en la antiquísima idea de que mientras más pobre fuese un país más revolucionario sería.

Con el fin previsto, la V Asamblea Popular Nacional del PCCh propuso liderar un plan de modernización en el área de la agricultura, la industria, el sector militar y el desarrollo tecnológico.<sup>22</sup> Cabe destacar que las reformas de este plan fueron introducidas de manera gradual, con el propósito de experimentar su efectividad y evitar un colapso dramático en la economía. Esta cautela era importante, ya que por muchos años el gigante asiático había estado acostumbrado a un proteccionismo extremo (Mandelbaum y Haber, 2005: 95).

La política de reforma y apertura implicó la puesta en marcha de una serie de medidas, las cuales tuvieron como objetivo la captación de la inversión extranjera, el

---

<sup>20</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Discurso de Deng Xiaoping. Llevar a cabo la política de reajuste económico y asegurar la situación de estabilidad y unidad*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 25 de diciembre de 1980.

<sup>21</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Entrevista a Deng Xiaoping. Respuestas a la periodista italiana Oriana Fallaci*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 11 y 23 de agosto de 1980.

<sup>22</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Discurso de Deng Xiaoping. La clase obrera debe hacer sobresalientes contribuciones a la materialización de las cuatro modernizaciones*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 11 de octubre de 1978.

aumento de la productividad rural, la modernización del sector industrial y la ampliación del comercio exterior (Tamames, 2008: 49-53). Cinco son las reformas que, según el Banco Mundial,<sup>23</sup> posibilitaron una convergencia significativa de China con las principales potencias occidentales:

1. Liberalización y promoción de empresas privadas en sectores considerados no estratégicos.
2. Armonización del crecimiento, inflación y estabilidad social. Entre los años 1985 y 1990, la inflación en China fue un factor que acompañó de forma permanente las elevadas tasas de crecimiento económico que rodeaban el 10% anual (mientras que su PIB real apenas llegaba al 4%). Las protestas estudiantiles, y posterior represión de la Plaza del Tiannanmen, deben contextualizarse también en el peor escenario macroeconómico vivido por China durante dicho periodo (bajo crecimiento y elevada inflación e inestabilidad social). En los años recientes, PIB, IPC y empleo todavía condicionan sustancialmente las políticas económicas en China.
3. Incentivos a la competencia entre todas las regiones del país.
4. Eliminación de barreras dentro del mercado nacional. No obstante, cabe destacar que aún existen graves limitaciones al libre movimiento de trabajadores, debido al empadronamiento permanente en las provincias de origen (hukou).
5. Integración en la economía mundial, lo cual pone punto final a un historial económico marcado por el aislamiento permanente. Este rasgo se observó principalmente en el ingreso de China a la OMC en diciembre de 2001. Desde entonces, el volumen de comercio exterior del país asiático se ha quintuplicado. Sin embargo, sigue sin ser considerada una economía de libre mercado y acumula casi veinte denuncias por dumping comercial.

Desde un punto de vista histórico, y con el fin de complementar el reporte del Banco Mundial, es importante mencionar que la política de reforma y apertura se distribuyó en dos fases. La primera, que se extendió desde finales de los setenta hasta principios de los ochenta, involucraba la descolectivización de la agricultura, la apertura

---

<sup>23</sup> Institutional Archives, World Bank, Washington D. C.: *China 2030: building a modern, harmonious and creative high income society*. Washington D. C.: World Bank, 2012.

del país a la inversión extranjera y el permiso a privados para iniciar empresas. No obstante, una parte importante de la industria permaneció estatizada e ineficiente, en términos productivos. La segunda fase de la reforma tuvo lugar en los años noventa y se basó en el levantamiento del control de precios, las políticas proteccionistas y regulaciones, así como también en la privatización de la mayor parte de la industria estatizada, aunque los monopolios públicos en sectores como la banca y el petróleo permanecieron (Bregolat, Julià-Muné y Creus, 2014: 253-260). Sin embargo, el sector privado, gracias a la intensificación del proceso de mundialización, creció de forma notable en el siglo XXI, pues reflejaba casi el 70% del PIB de China para el año 2005.

Uno de los puntos impulsores del mayor protagonismo de las empresas privadas fue el establecimiento de las ZEE, que se consagraron gracias a la inversión de empresas extranjeras que trabajaron de manera conjunta con el gobierno chino.<sup>24</sup> Las ZEE son zonas francas donde el PCCh ofreció diversos incentivos a las empresas foráneas para su instalación. Se les asignó transporte, energía y se les concedió la exoneración del pago de tributo a la renta en los primeros años. También se les entregó mano de obra barata, maquinaria importada y distintos insumos para producir sin pago de aranceles.

El proceso de reformas iniciado con Deng Xiaoping y continuado por Jiang Zemin, Hu Jintao y Xi Jinping ha sido dinámico y no puede verse como un solo bloque, sino como un proceso gradual y flexible que ha permitido el reajuste de algunas políticas que social o económicamente tuvieron efectos no deseados, o que se contraponían con los objetivos de los líderes en el poder. El proyecto modernizador ha abarcado casi todos los ámbitos del gigante asiático, y en ese sentido puede considerarse como una verdadera revolución institucional con respecto al modelo maoísta. Al respecto, es posible señalar que este plan económico impulsado desde 1978 forma parte de los grandes movimientos reformistas que China ha venido emprendiendo desde fines del siglo XIX con miras a desarrollarse, modernizarse y alcanzar el respeto internacional, aunque en términos concretos, la reforma ha sido, sin duda alguna, el producto que resultó de la combinación entre políticas de corte capitalista y el fortalecimiento de un régimen unipartidista.

En la actualidad, gracias a la política de reforma y apertura, China se ha posicionado como uno de los actores globales con mayores proporciones de crecimiento en el campo de las relaciones internacionales y en el ámbito de la economía global. En paralelo a los cambios provocados por la mundialización del capital en las últimas tres

---

<sup>24</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Evolución de la IED en China 2009*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2009.

décadas, se produjeron en China, como vimos, diversas reformas económicas y políticas que permitieron la consolidación de este país como la primera potencia económica desde octubre de 2014 según su PIB (PPA) que equivale a US\$17.632 billones, el primer prestamista de la Reserva Federal estadounidense desde 2008 hasta 2014, el principal productor mundial de manufacturas y el tercer emisor global de IED (Artuc *et al.*, 2015; Araujo & Cardenal, 2013).

Dicho proceso de crecimiento ha sido acompañado por elevadas tasas de expansión económica, de tal suerte que la transición «del socialismo al capitalismo» ha logrado el éxito que no se registra en otros procesos similares. En este contexto, se puede afirmar que China ha aceptado el desafío de la mundialización a través de la producción de bienes exportables vinculados a la parte más dinámica de la demanda mundial. De este modo, la economía china se ha transformado en una formidable máquina exportadora de bienes industriales y donde las empresas extranjeras aseguran la mitad de ellos. Pero China también se ha convertido en un importante mercado consumidor de materias primas y energía, con lo cual incide de forma determinante en Sudamérica, especialmente en Chile, que se ha convertido en el segundo socio comercial del país asiático a nivel regional.

Este proceso de auge de China, desde una perspectiva temporal amplia y desde una perspectiva histórica universal, no es un fenómeno inédito y sin pasado. Como señala el historiador catalán Manel Ollé, la China emergente del siglo XXI no hace otra cosa que retornar a la posición de centralidad económica que ocupaba a principios del siglo XIX, cuando era, en los nueve siglos precedentes, la primera potencia manufacturera del mundo. Esta perspectiva pone en entredicho la vieja creencia de que el periodo de dominio mundial europeo arrancarían con la era de los descubrimientos, la conquista de América, el Renacimiento y la Revolución Científica (Ollé, 2005: 13-14).

## **2. Fortalezas de la economía china**

El primer punto fuerte del país asiático se relaciona con los abundantes recursos humanos y materiales (mano de obra barata, altas tasas de ahorro e inversión, mercado interno importante, enormes reservas en divisas, entre otros).

China dispone de una mano de obra abundante, debido —especialmente— a los 700 millones de personas que viven en el campo. Se trata de amplias reservas bien formadas y dispuestas a trabajar en las grandes ciudades por salarios que son todavía muy bajos. La renta per cápita reducida y la abundante oferta de mano de obra son los principales factores que explican los bajos salarios: por ejemplo, en 2003, el salario

mínimo fue de US\$0,66 por hora y en 2014 ascendió apenas hasta los US\$1,19 por hora.<sup>25</sup>

Las tasas de ahorro y de inversión son extremadamente elevadas. El ahorro interno bruto superó el 40% del PIB desde 2000 y alcanzó la espectacular cifra del 49% en 2014. Para dimensionar este alto porcentaje, hay que tener en cuenta que los países de ingreso medio bajo, como Chile, tienen un 20% de promedio.

En cuanto al mercado interior, el consumo de China, que fue de US\$704.000 millones en 2004 (3% del consumo mundial y 9% del consumo en Estados Unidos), alcanzó los US\$3,7 billones en 2014 (11% del consumo mundial y 37% del de Estados Unidos).<sup>26</sup> Cabe destacar que la base del mercado interno de China se encuentra principalmente en la creciente clase media, la cual asciende a unos 300 millones de habitantes. De acuerdo con Helen Wang, autora de *The chinese dream: the rise of the world's largest middle class and what it means to you*, este sector percibe entre US\$10.000 y US\$60.000 al año. Ser de clase media en China a menudo significa ganar lo mismo o menos de lo que se considera línea de pobreza en Estados Unidos y Europa. Pero teniendo en cuenta que el costo de vida es mucho menor en el país asiático, el nivel de vida para la clase media china es aceptable, en términos de capacidad adquisitiva (Wang, 2010).

La segunda fortaleza es el tejido empresarial cada vez más importante e internacionalizado. Las grandes empresas chinas, como Great Wall Motors, China Mobile, Air China, Huawei y Lenovo, empiezan a ser conocidas en el extranjero no sólo por su capacidad exportadora sino también por su creciente inversión en otros países. El *stock* de IED china en el mundo ha aumentado de US\$131 millones en 1985 a US\$1 billon en 2016.<sup>27</sup> Las razones por las que las empresas chinas invierten en el extranjero son el acceso a materias primas (CNPC, China Minmetals, Boasteel, Chinalco, entre otras), el reconocimiento de su marca —como en los casos de la compra de Thomson por TCL y de la división de ordenadores de IBM por Lenovo— y la adquisición de tecnologías avanzadas, a través de la compra de empresas pioneras en países desarrollados.

---

<sup>25</sup> Archivo Institucional, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra: *Informe mundial sobre salarios 2014/2015: salarios y desigualdad de ingresos*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2015.

<sup>26</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Consumo interno de China 2014*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2014.

<sup>27</sup> Archivo Institucional, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), Ginebra: *Informe sobre las inversiones en el mundo 2016*. Ginebra: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), 2016.

Finalmente, el tercer punto fuerte es la creciente sofisticación técnica que han liderado diversas compañías extranjeras. Estas han visto a China como un atractivo destino de inversión por varias razones: el bajo coste laboral de sus ingenieros, técnicos y científicos, el prometedor mercado interior y los diversos incentivos gubernamentales (en compra o alquiler de suelo, construcción de las instalaciones, exoneración de impuestos, entre otros). Al arribo de importantes empresas extranjeras, como Coca Cola, Apple y Samsung, se les debe sumar el desarrollo de empresas chinas como Xiaomi y TCL. El auge de reconocidas empresas chinas se explica por el aumento considerable del gasto en I+D. En paridad de poder adquisitivo, una metodología que se usa en las comparaciones internacionales para corregir las diferencias de niveles de precios entre países, China destinó US\$368.731 millones en 2014 a I+D, una cifra superior a la invertida por la Unión Europea (US\$363.047 millones).<sup>28</sup>

Como resultado de lo anterior, China ya no se caracteriza por ser una economía exportadora de mercancías baratas y baja calidad, sino que se ha constituido en una potencia productora de bienes con tecnología compleja y de alta calidad. Así, China ha empezado a exportar aparatos de TV de alta definición, ordenadores portátiles, teléfonos móviles de tercera generación y diversos equipos de telecomunicaciones.

### **3. Debilidades de la economía china**

China tiene también importantes contradicciones que ensombrecen lo anteriormente señalado. Uno de los puntos controvertidos más importantes es la dependencia comercial que presenta el país asiático a favor del mercado occidental, ya que su crecimiento se ha vuelto enormemente inestable a causa de la acuciante incertidumbre que afecta al consumo europeo y estadounidense. En este contexto, cabe precisar que casi el 70% de la economía china no depende de su mercado interno, sino del consumo externo que proviene de diversas potencias como Estados Unidos y Alemania. Esta tendencia se explica, fundamentalmente, por la baja capacidad adquisitiva promedio de la población china, pues menos del 35% del PBI está asociado con el consumo doméstico. Hay que recordar que China es un país con salarios extremadamente precarios, ya que alrededor de 400 millones de obreros industriales trabajan por menos de 1000 yuanes —casi 100 euros— al mes en ciudades como Pekín y Shanghái (Pavón, 2012: 50-60).

---

<sup>28</sup> Archivo Institucional, Fondo Monetario Internacional (FMI), Washington D. C.: *Perspectivas de la economía mundial*. Washington D. C.: Fondo Monetario Internacional (FMI), 2016.

En los años recientes, debido a la agudización de la crisis financiera mundial, la creciente inestabilidad y los constantes peligros de quiebras empresariales en Occidente han empezado a minar la confianza en el consumo externo como una vía capaz de sostener el crecimiento chino en el largo plazo. Esto lo saben muy bien los gobernantes chinos, quienes intentan avanzar gradualmente hacia una reconversión de su modelo de desarrollo: de las exportaciones a la sostenibilidad del consumo doméstico. Con este fin, el PCCh ha buscado potenciar la demanda interna a través del incremento paulatino de salarios desde el año 2010, luego que se produjeran las mayores revueltas obreras en las fábricas. Pero ese desarrollo gradual se ve constreñido por su propia estructura: la vitalidad de la economía china se basa en los bajos salarios y en la competencia fabril de mercancías accesibles para el consumidor. En esta línea, es necesario advertir que las políticas orientadas a aumentar el salario podrían implicar la muerte del modelo económico imperante. Por eso más que una realidad, todavía son intenciones y medidas moderadas que tienden a chocar con los propios empresarios extranjeros y chinos.

Por otra parte, no hay que olvidar que el crecimiento económico ha impulsado la inflación sobre el 6%. Para los 400 millones de obreros urbanos y los 700 millones de campesinos, el alza inflacionaria sumada al fuerte aumento de los precios de las viviendas, de los alimentos y de los combustibles ha llevado a minar el salario y el poder adquisitivo de la mayor parte de la población china. La inflación se ha convertido en la principal preocupación de las autoridades, ya que la posibilidad de extensión de la «primavera árabe» se vuelve cada vez más latente (Ríos, 2012: 125-129). Desde febrero de 2015 han aumentado los operativos policiales y el encarcelamiento de disidentes y blogueros. Sumado a lo anterior, el PCCh ha implementado medidas de «protección social» en diversas regiones chinas para mitigar el efecto inflacionario.

Otro punto conflictivo es la creciente tasa de paro. El desempleo y el subempleo están aumentando de manera importante, como consecuencia de la urbanización, la privatización y la mayor integración en el proceso de mundialización. Las cifras oficiales indican que la tasa de desempleo urbano ha pasado del 2,5% en 1990 al 4,1% en 2014. No obstante, la tasa excluye a los trabajadores despedidos en las empresas estatales —llamados xiagang— o a la población en paro procedente del campo, entre otros sectores. Por esta razón, los datos deben ser interpretados simplemente como indicativos de una tendencia. La tasa real de desempleo en las ciudades podría rondar, según el economista Pablo Bustelo, el 20%, es decir, unos 50 millones de personas (Bustelo, 2007: 74-81). En cuanto al subempleo, podría afectar ya a unas 80 millones personas en las ciudades (ocupadas en el sector informal: comercio callejero,

construcción y servicios a particulares) y a 150 millones en el campo (equivalentes a un tercio del empleo total en los dos casos).

Por añadidura, como resultado de la expansión demográfica que actualmente se está estancando, el crecimiento anual de la población activa crecerá muy levemente hasta el 2018 y no cabe descartar la posibilidad de que el crecimiento del PIB en los dos próximos decenios sea menor al de los dos últimos del siglo XX. Por si esto fuese poco, el gobierno actual se ha propuesto a reducir la desigualdad entre el campo y la ciudad, y a acelerar la reforma de las empresas y los bancos estatales. Tales objetivos exigirán una capitalización aún mayor de la agricultura, lo que fomentará el éxodo rural y el incremento de los despidos en el sector estatal, que aún tiene una mano de obra excedente de al menos 11 millones de trabajadores.

Un tercer punto débil es la creciente desigualdad en la distribución territorial y personal de la renta. Esa desigualdad cada vez mayor se produce entre las dinámicas y prósperas provincias costeras y el empobrecido interior, así como entre una minoría de súper ricos —alrededor de 100 millones de personas— y los 700 millones de campesinos. En 1985, el líder comunista Deng Xiaoping, fundador del «socialismo con características chinas» y encargado de abrir el gigante asiático al mundo, declaró aquello de «dejemos que una parte de la población se enriquezca primero, que ellos llevarán al resto hacia la prosperidad».<sup>29</sup> Tres décadas más tarde, si bien la primera parte de la sentencia se ha cumplido con creces, a la segunda le queda todavía mucho camino por recorrer. En octubre de 2015, el gigante asiático superó por primera vez en su historia a los Estados Unidos como el país con más multimillonarios del mundo. En tan solo doce meses, la nación asiática fue capaz de acuñar a 242 nuevos súper ricos, con lo cual pasó a contar con 596 multimillonarios (Hong Kong y Taiwán aparte), una cifra superior a los 537 del país americano.<sup>30</sup>

Teniendo en cuenta el dato anterior, no es extraño dimensionar que el 1% de la población china, al igual que el caso chileno, posee un tercio de la riqueza total nacional. Al respecto, cabe destacar que la desigualdad de ingresos en China, medida por medio del coeficiente de Gini, se ha convertido en una tendencia al alza durante las últimas tres décadas, ya que ha pasado del 0,3 en 1980 al 0,46 en 2014. Un coeficiente Gini de

---

<sup>29</sup> Ismael Arana, «Un 1% de la población china posee un tercio de la riqueza del país», *El Mundo*, Madrid, 27 de enero de 2016. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/economia/2016/01/27/56a8f75422601d3c548b45a8.html>> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

<sup>30</sup> Anónimo, «China desbanca a Estados Unidos como el país con más multimillonarios del mundo», *El Economista*, Madrid, 26 de febrero de 2016. Disponible en: <<http://www.economista.es/economia/noticias/7380360/02/16/China-desbanca-a-EEUU-como-el-pais-con-mas-multimillonarios-del-mundo.html>> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

0 representa la igualdad perfecta, mientras que el 1 es la desigualdad total. El 0,4 es un nivel alarmante, y el 0,5 ya es considerado una alta desigualdad. En China, el peak más alto se registró en el año 2012 con un 0,49, y desde entonces ha descendido ligeramente hasta el 0,46 de 2014.<sup>31</sup> Además de la desigualdad «masiva» en los ingresos y el reparto de la riqueza, cabe señalar que también existen enormes diferencias en el acceso a la salud y la educación por parte de los ciudadanos que viven en el país asiático, que vienen marcados por factores como la formación de los padres, el sexo, el lugar de nacimiento o el formar parte —o no— del PCCh.

Un cuarto punto débil es el grave deterioro medioambiental: contaminación del aire y del agua, ruidos, degradación del suelo, erosión y desertificación son problemas que se han agravado en los últimos años y que exigen medidas radicales. Al respecto, es importante precisar que el elevado peso demográfico de China a nivel mundial hace que el país influya de forma decisiva en el cambio climático y en el adelgazamiento de la capa de ozono, pese a que sus emisiones per cápita de dióxido de carbono son diez veces menores que las de Estados Unidos (Pavón, 2012).

Una quinta debilidad del país asiático es el envejecimiento demográfico y el retroceso desmedido de la tasa de natalidad (Ríos, 2012: 135-136). Según estudios de Fang Cai y Philip Morgan, la proporción de personas con 60 o más años entre 2000 y 2010 ha subido del 10,4% al 13,3% (Morgan *et. al.*, 2009; Cai, 2010). Así, actualmente, hay 18 personas de 60 años o más por cada 100 personas entre 15 y 59 años. Estimaciones de la ONU aseguran que en 2030 esta proporción se habrá deteriorado aún más, llegando al 40%, y alcanzará el 64% en 2050. Estos cambios se deben, en gran parte, a la introducción de la política de hijo único puesta en marcha por Deng Xiaoping en 1978. A finales de 2013, el PCCh autorizó a las parejas tener dos hijos si al menos uno de los padres era hijo único. Pero esta flexibilización no tuvo prácticamente ningún efecto. Se calcula que, debido a la política de hijo único y a la escasa eficacia de su reciente flexibilización, han nacido en las últimas tres décadas unos 400 millones de niños menos. Esto se traduce en la insostenibilidad generacional de las fuerzas productivas que hacen funcionar el modelo chino, el cual parece estarse agotando hoy en día. En 2012 y 2013, el crecimiento chino fue el más lento en 13 años. No obstante, también se debe tener en cuenta la dificultad de los países para mantener índices de crecimiento por encima del 10% anual, cuyas cifras son muy comunes en los periodos de despegue de una economía. Al respecto, el FMI sostuvo que «los persistentes

---

<sup>31</sup> Ismael Arana, «Un 1% de la población china posee un tercio de la riqueza del país», *El Mundo*, Madrid, 27 de enero de 2016. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/economia/2016/01/27/56a8f75422601d3c548b45a8.html>> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

efectos negativos de los factores internos están afectando su crecimiento tendencial y la ralentización de China podría prolongarse por algún tiempo».<sup>32</sup>

#### 4. China en el mundo. Comercio exterior y coyuntura económica

Por más de dos milenios, los vínculos de China con el exterior han experimentado largos periodos de reclusión y apertura. La etapa más reciente de aislamiento ocurrió durante todo el periodo liderado por Mao Zedong. Entre 1949 y 1976, el país asiático vivió un régimen económico semi-autárquico, caracterizado por la limitada relación comercial con Occidente y la nula presencia de IED. Por dicha razón, se presentaron importantes falencias en las políticas de fomento industrial y en la producción de bienes básicos (Madison, 2007: 18).

Como resultado de la fase de apertura iniciada a finales de los años setenta —y que se mantiene hasta el día de hoy—, China dejó el aislamiento del periodo maoísta y se ha convertido en una parte importante del proceso de mundialización. China es actualmente el país con mayores reservas, el primer exportador mundial y el tercer mercado importador, después de Estados Unidos y Alemania. Sus principales socios comerciales son Estados Unidos, Hong Kong, Japón, Corea del Sur y Alemania, los cuales representan más del 50% del comercio exterior del país (tabla 1).

**Tabla 1.** Principales socios comerciales de China durante el periodo 2000-2014

Socio comercial	% de las exportaciones totales
Estados Unidos	17
Hong Kong	15,5
Japón	6,4
Corea del Sur	4,3
Alemania	3,1
Otros	53,8

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica». Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

La integración de China en la economía mundial ha contribuido significativamente al crecimiento sostenido del comercio internacional. En los últimos 25 años, tanto las exportaciones como las importaciones procedentes del país asiático se han incrementado más rápido que las del resto del mundo. Entre 1990 y 2014, el comercio

<sup>32</sup> Archivo Institucional, Fondo Monetario Internacional (FMI), Washington D. C.: *Perspectivas de la economía mundial*. Washington D. C.: Fondo Monetario Internacional (FMI), 2016.

exterior de China ha crecido en torno al 16,3% anual. En cambio, durante el mismo periodo, el comercio mundial aumentó un 7,5%, es decir, menos de la mitad que China. Al respecto, cabe destacar que el peso del gigante asiático en el comercio mundial pasó de representar el 1,6% en 1990 al 12% en 2014.<sup>33</sup> Esta evolución ha incidido de manera positiva en los principales indicadores del comercio exterior de China, especialmente en los años 2012 y 2013 (tabla 2).

**Tabla 2.** Principales indicadores del comercio exterior de China (2011-2015)

Indicadores de comercio exterior	2011	2012	2013	2014	2015
Importación de bienes (millones de \$US)	1.743.484	1.818.405	1.949.990	1.959.233	1.681.951
Exportación de bienes (millones de \$US)	1.898.381	2.048.714	2.209.005	2.342.293	2.274.949
Importación de servicios (millones de \$US)	246.779	280.260	329.419	450.805	466.330
Exportación de servicios (millones de \$US)	200.294	200.586	205.778	279.423	285.476
Importación de bienes y servicios (en % del PIB)	24,1	22,7	22,1	21,6	18,6
Exportación de bienes y servicios (en % del PIB)	26,5	25,4	24,5	24,1	22,1
Balanza comercial (millones de \$US)	228.701	311.570	358.981	435.042	566.998
Comercio exterior (en % del PIB)	50,6	48,1	46,6	45,7	40,7

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica». Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

Como reflejo del rápido crecimiento en el comercio mundial, China ha estado requiriendo del exterior grandes volúmenes de productos —materias primas y productos manufacturados—, con los cuales ha aportado vertiginosamente a equilibrar el crecimiento económico mundial, especialmente en los últimos años, cuando otras economías —como Chile, Estados Unidos y Japón— se han estancado o presentado

<sup>33</sup> Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *Boletín estadístico América Latina – Asia-Pacífico 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014.

tasas de expansión muy bajas. China también ha contribuido al fortalecimiento de los precios de los productos en todo el mundo, ya que este país es el mayor importador de cobre y acero, y es uno de los grandes mercados consumidores de otras materias primas como el hierro y el aluminio.<sup>34</sup>

El éxito de la inserción comercial de China se debe, fundamentalmente, a la disminución de las trabas arancelarias y al vertiginoso valor añadido que se les han agregado a sus exportaciones. Estas medidas produjeron un cambio en la estructura productiva de China, lo cual se refleja en el predominio manufacturero de su comercio exterior. Así, la expansión comercial del gigante asiático se ha logrado casi en su totalidad con bienes elaborados. Entre los años 1990 y 2014, el porcentaje de manufacturas en China ascendió del 71,4% al 96,3%.<sup>35</sup>

La creciente relevancia de China en el comercio mundial ha tenido una especial connotación en los demás países asiáticos. En la actualidad, China funciona como una plataforma de producción en el proceso de ensamblaje final para un gran número de productos, incluyendo bienes con diseño y tecnología proveniente de Estados Unidos y Europa. Una gran cantidad de bienes, una vez convertidos en productos de consumo, son exportados a los mercados internacionales como «productos chinos». Así, dentro de esta dinámica comercial, el déficit en la balanza comercial que China reporta con Asia, es compensado ampliamente con el superávit alcanzado en su relación con los países industrializados y en vías de desarrollo. En esta línea, cabe notar que la Unión Europea, los Estados Unidos y Japón durante el periodo 2000-2014 fueron las fuentes superavitarias más importantes para el gigante asiático.<sup>36</sup>

Otra característica del comercio exterior del país asiático son las ventajas que ha tenido su proceso de apertura para algunas regiones y países. Los actores internacionales beneficiados incluyen exportadores de capital, tecnología y recursos naturales. En cambio, los países —como México y Brasil— que se han especializado en la exportación de mano de obra intensiva han tenido una fuerte competencia con el país asiático en el mercado internacional.

---

<sup>34</sup> Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

<sup>35</sup> Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *Boletín estadístico América Latina – Asia-Pacífico 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

<sup>36</sup> Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

En la reconfiguración de la estructura económica de China, la IED ha sido muy importante. Dicha IED es producto de las reformas adoptadas por las autoridades chinas en los niveles nacional, regional y local, así como también por la adhesión del país asiático a la OMC en diciembre de 2001 (Careaga, 2014: 17). Así, de acuerdo con datos oficiales del CNUCYD, la IED promedio del periodo 2001-2010 fue de US\$70.400 millones.<sup>37</sup> En los años posteriores, este promedio superó los US\$120.000 millones (tabla 3, 4 y 5).

**Tabla 3.** IED en China durante el periodo 2013-2015

Inversión Extranjera Directa	2013	2014	2015
Flujo de IED entrante (millones de \$US)	123.911	128.500	135.610
Provisión de IED (millones de \$US)	956.793	1.085.293	1.220.903
Número de inversiones greenfield	1.249	1.054	876
IED entrantes (en % de la FBCF)	2,9	2,8	3
Provisión de IED (en % del PIB)	10,1	10,4	11,1

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del «Informe sobre las inversiones en el mundo 2015». Ginebra: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), 2015.

**Tabla 4.** Principales países inversores de China (2005-2016)

Principales países inversores	% de la IED total
Hong Kong	69
Singapur	5
Corea del Sur	4
Estados Unidos	3
Macao	3
Taiwán	3
Japón	3
Alemania	2
Reino Unido	2
Luxemburgo	1

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del «Reporte sobre la IED en China 2016». Santiago de Chile: Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores (ARCHIGRAL), 2016.

**Tabla 5.** Stock de IED por sector de actividad (2005-2006)

Principales sectores de inversión	% de la IED total
Manufactura	43,2

<sup>37</sup> Archivo Institucional, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), Ginebra: *Informe sobre las inversiones en el mundo 2010*. Ginebra: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), 2010.

Inmobiliaria	20,9
Servicios para empresas y vivienda	6,2
Comercio mayorista y minorista	5,7
Transporte, almacenamiento, telecomunicaciones y servicios postales	2

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del «Reporte sobre la IED en China 2016». Santiago de Chile: Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2016.

Como resultado de la cuantiosa IED mencionada, China se consagró en los años recientes como el primer receptor de esta variable a nivel mundial. Sin embargo, según el informe sobre las inversiones mundiales de 2016 publicado por la CNUCYD, el país asiático perdió el primer lugar como destino favorito de la IED, ya que fue sobrepasado por Estados Unidos y Hong Kong.<sup>38</sup> Este leve declive, además de la crisis mundial, se explica por la prevalencia de diversos obstáculos internos a la inversión. Entre ellos, se encuentran fundamentalmente la falta de transparencia, la incertidumbre jurídica, la escasa protección de los derechos de propiedad intelectual, la corrupción y la existencia de medidas proteccionistas a favor de las empresas locales.

A pesar de su importante alcance en la economía mundial, China ha visto interrumpido su creciente ritmo de expansión debido a la actual crisis financiera que se prolongó a partir de la recesión de 2008-2009. En este proceso, la reciente desaceleración de China tiene un alto impacto en todo el mundo, no sólo por el tamaño de su economía, sino también por la relevancia que asume como el principal soporte que ha contribuido a estabilizar la alicaída economía global.

En dicho escenario, cabe recordar que China se convirtió en el mayor consumidor de los principales productos básicos, lo cual dio origen al llamado «superciclo» de los recursos naturales durante el periodo 2003-2013 (Ocampo, 2015: 481-482). En esta década, el gigante asiático representó casi la mitad del consumo mundial de cobre, aluminio, níquel, zinc y carbón, lo que provocó un fuerte aumento en los precios mundiales de productos básicos. No obstante, este ciclo se desvanece a medida que la desaceleración se acrecienta, tal como refleja la caída de las exportaciones e importaciones chinas. En 2015 las exportaciones chinas representaron la cuarta parte del período previo a la crisis, mientras que las importaciones fueron apenas un tercio a las realizadas con anterioridad del colapso financiero (gráfico 1). Sin embargo, es importante notar que el empuje importador que tuvo China en el momento de la crisis

<sup>38</sup> Archivo Institucional, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), Ginebra: *Informe sobre las inversiones en el mundo 2016*. Ginebra: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), 2016.

2008/2009 ayudó a evitar la propagación de la crisis de Europa y Estados Unidos a los países emergentes, especialmente aquellos que se dedican a la exportación de recursos naturales.

**Gráfico 1.** Variación anual de las importaciones y exportaciones de China (1998-2016)



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del World economic outlook database 1998-2016. Washington D. C.: International Monetary Fund (IMF), 1998-2016.

La reciente ralentización que está sufriendo el gigante asiático indica que hay pocas posibilidades de que China vuelva a embarcarse en el portentoso nivel de crecimiento que mostró en los últimos años. Los datos muestran que el gigante asiático ha recortado todas sus importaciones de productos básicos y esto indica que la perspectiva de los precios de las principales materias primas seguirá empeorando. Si bien la inversión y el ahorro en China ha tenido las tasas más altas de las últimas décadas, el ahorro desde 2008 y la inversión desde 2010 han experimentado un importante descenso.<sup>39</sup> En palabras del Primer Ministro chino Li Keqiang:

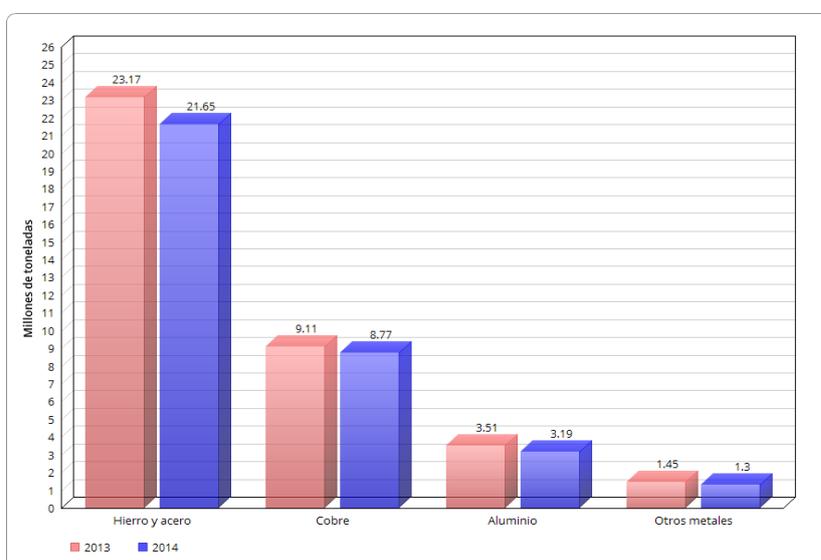
«La inversión no repunta, la capacidad de innovación es insuficiente; el exceso de capacidad productiva es notable; la base agrícola es débil y persiste el descontento social con la asistencia médica, la atención a la tercera edad, la educación y la distribución del ingreso. En algunos lugares la contaminación ambiental es grave y ha habido casos de corrupción alarmantes».<sup>40</sup>

<sup>39</sup> Institutional Archives, International Monetary Fund (IMF), Washington D. C.: *World economic outlook database 2008-2016*. Washington D. C.: International Monetary Fund (IMF), 2008-2016.

<sup>40</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Informe sobre la labor del gobierno*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, marzo de 2015.

Las menores proyecciones de crecimiento y las debilidades de la economía china se traducen en problemas para muchos países exportadores de materias primas, como Argentina, Colombia, Chile y Perú, que basaron su modelo de crecimiento en las exportaciones primarias, ya que hoy están siendo perjudicados por la menor demanda de sus productos y la caída de los precios (gráfico 2). Por cierto, China no es el único factor que pesa sobre las balanzas comerciales de los países exportadores de recursos naturales. Los bajos precios del petróleo también cumplen un papel fundamental, puesto que están reforzando los problemas de liquidez y solvencia económica de los países productores de este recurso energético.

**Gráfico 2.** China: importación de recursos naturales 2013-2014



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Boletín estadístico América Latina – Asia-Pacífico 2013-2014. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2013-2014.

No existe una solución rápida a los problemas de China y el estallido de la burbuja financiera está implosionando los mercados bursátiles de todo el mundo. Al mismo tiempo, la debilidad de la economía mundial está socavando su modelo de crecimiento basado en las exportaciones.<sup>41</sup> Las exportaciones chinas son hoy la cuarta parte de lo que eran antes de la crisis desatada en 2008. Desde los años noventa, China aseguró su competitividad mundial al mantener bajos salarios y una moneda depreciada en relación al dólar. Si bien esto ayudó a China a ganar mayor participación en el comercio mundial, también significó que sus consumidores accedieran a precios realmente competitivos.

<sup>41</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Evolución de la economía china 2010-2016*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2016.

Por otra parte, los hogares chinos tienden a ahorrar más que sus pares de mercados emergentes debido a la insuficiente seguridad social en pensiones y salud. Como indica el informe *World Economic Outlook* del FMI, la tasa de ahorro en China es la más alta de la mayoría de las economías del mundo.<sup>42</sup> En este contexto, dado que los consumidores chinos no son el principal motor de la demanda interna, el vacío ha sido cubierto en gran medida por la inversión que alienta el Estado. Tras la crisis 2008/2009 cuando la economía mundial comenzó a tambalearse, China anunció un plan de US\$600.000 millones para impulsar la inversión en infraestructura y vivienda. Eso alentó a la economía china y fue un respiro para el mercado mundial. Ahora la situación es diferente y China comienza a sumarse al carro de la desaceleración, lo cual seguirá teniendo un impacto progresivo y determinante en la economía mundial. Como consecuencia de la recesión financiera y la disminución del comercio, la expansión de China se contrajo hasta el 6,7% en 2016, su nivel más bajo en 25 años (tabla 6).

**Tabla 6.** Crecimiento anual de China (1990-2016)

Año	Tasa de crecimiento en %	Año	Tasa de crecimiento en %
1990	3,9	2004	10,1
1991	9,2	2005	11,4
1992	14,2	2006	12,7
1993	13,9	2007	14,2
1994	13	2008	9,6
1995	10,9	2009	9,4
1996	9,9	2010	10,6
1997	9,2	2011	9,5
1998	7,8	2012	7,8
1999	7,7	2013	7,7
2000	8,5	2014	7,3
2001	8,3	2015	6,9
2002	9,1	2016	6,7
2003	10	2017	-

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Boletín estadístico América Latina – Asia-Pacífico 2016. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2016.

<sup>42</sup> Institutional Archives, International Monetary Fund (IMF), Washington D. C.: *World economic outlook 2008-2016*. Washington D. C.: International Monetary Fund (IMF), 2008-2016.

Sumado a lo anterior, hay que tener en cuenta que la contracción observada también se debe a la crisis de la zona euro, ya que el excedente comercial no ha hecho más que reforzarse, en especial gracias a una ralentización del crecimiento de las importaciones, como resultado de la morosidad del mercado inmobiliario.<sup>43</sup> En 2015, el superávit comercial chino alcanzó más de US\$595.000 millones, pues la caída de las importaciones (-14,1% con respecto a 2014) fue más rápida que la baja de las exportaciones (-2,8%).<sup>44</sup>

En 2016, la economía china prosiguió con su proceso de ralentización, lo que se ha traducido en una evidente recesión en la región del noreste, dependiente de la industria pesada, las empresas públicas y la extracción minera. La actividad manufacturera volvió a repuntar, pero las empresas y colectividades locales están muy endeudadas, y la inyección de miles de millones de yuanes en la economía alimenta la especulación. La deuda de las empresas estatales representa el 145% del PIB, mientras que la deuda del sector privado alcanza el 210%.<sup>45</sup> El consumo sigue débil y la baja del yuan con respecto al dólar implica una fuga de capitales. Las reservas de cambio del banco central disminuyen, lo que ha llevado a las autoridades a recurrir al control de las inversiones. La calidad de los activos bancarios se degrada y esta tendencia es subestimada debido a la importancia de la banca en la sombra.

Para enfrentar estos problemas, el gobierno de Xi Jinping considera que la innovación científica es el camino más apropiado para mitigar los efectos del ciclo de recesión actual.

«Debemos tener claro que nuestra economía, pese a ser muy grande en tamaño, no es fuerte, y su crecimiento, aunque es rápido, no es de alta calidad. No es sostenible la modalidad de desarrollo extensivo resultante del crecimiento económico impulsado principalmente por las aportaciones de factores, tales como los recursos naturales y la expansión de la magnitud [...] El viejo camino es un callejón sin salida. ¿Dónde está el nuevo camino? En la innovación científica y tecnológica y en la transición al crecimiento impulsado por los factores y la magnitud de la inversión al crecimiento impulsado por la innovación. Debemos implementar la configuración de una cadena de innovación en torno a la cadena industrial y perfeccionar la cadena de fondos [financiamiento] en torno a la cadena

---

<sup>43</sup> Laudi Pérez, «La eurozona crece un modesto 1,5% y roza el nivel previo a la crisis», *El País*, Madrid, 12 de febrero de 2016. Disponible en: <[http://economia.elpais.com/economia/2016/02/12/actualidad/1455272001\\_917711.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/02/12/actualidad/1455272001_917711.html)> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

<sup>44</sup> Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

<sup>45</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Evolución de la economía china 2016*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2016.

de innovación [...] debemos acelerar la innovación en el producto, la marca, la organización industrial y la modalidad comercial».<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Discurso pronunciado por Xi Jinping en la XVII Asamblea de Miembros de la Academia de Ciencias de China y la Asamblea de Miembros de la Academia de Ingeniería de China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2014.

### 1. La economía neoliberal 1973-2014: resultados y perspectivas

Después del golpe de Estado de 1973, el gobierno militar presidido por el general Augusto Pinochet lideró la paulatina consolidación del modelo neoliberal actual, el cual carecía de precedentes en el país y en el resto del mundo (Etchemendy, 2016: 3-8). Las bases teóricas de este paradigma económico se encuentran en «El ladrillo». Este documento elaborado por los economistas Andrés Sanfuentes, Juan Villarzú y José Zabala, a partir de agosto de 1972, tuvo como propósito idear un programa económico alternativo al implementado por la Unidad Popular entre 1970 y 1973. Como consecuencia del diagnóstico pesimista que realizaron del panorama económico nacional, los economistas citados concluyeron la urgente necesidad de liberalizar la economía chilena, pues consideraron que la crisis institucional imperante durante las últimas tres décadas previas era producto de la falta competitividad que padecía el Estado en el manejo del proceso de la industrialización y la inversión.<sup>47</sup>

En la práctica, la instauración del modelo neoliberal fue un hito que destacó por tres motivos. En primer lugar, fue el resultado de la profunda transformación institucional que vivió el país andino a causa del ascenso de la dictadura militar en 1973. Este hecho causó gran conmoción internacional durante la Guerra Fría y provocó un duro golpe al progreso democrático que Chile había desde los años treinta. En segundo lugar, siguiendo a Ricardo Ffrench-Davis, se trata del principal caso de aplicación moderna de ortodoxia monetaria, por su profundidad y extensión de su cobertura (Ffrench-Davis: 2003: 80). En tercer lugar, el modelo neoliberal fue profusamente publicitado como un éxito.

Respecto a lo último, hay que recordar que varios medios financieros y diversas esferas de poder presentaron el paradigma económico chileno como el «camino» que deberían seguir otros países en desarrollo. Desde los Estados Unidos, el Departamento de Estado del presidente Ronald Reagan publicó un informe que concluía: «Chile es un ejemplo para un manual en manejos administrativos sanos» (Klein, 2010). El *Times* también se unió a este reporte de satisfacción. En agosto de 1986, este diario elogió a Augusto Pinochet por «transformar una economía en bancarrota en una de las más

---

<sup>47</sup> Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0032306, id BN 264477: *El ladrillo: bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos, 1992.

prósperas de América Latina».<sup>48</sup> Siguiendo esta difusión mediática, varias naciones de América Latina, como por ejemplo Bolivia (1985), México (1988), Argentina (1989), Venezuela (1989), Perú (1989) y Brasil (1989), se inspiraron en el modelo neoliberal chileno para reformular su proyecto político y económico (Martins, 2015: 320-330).

Desde un punto de vista histórico, la prevalencia del modelo neoliberal durante la dictadura militar comprendió dos etapas. Tal como señala el informe económico: 1976-1977 del Ministro del Trabajo y Previsión Social José Piñera, la primera —que se extendió entre 1974 y 1982— se caracterizó por el irrestricto apego que demostró el gobierno militar hacia los postulados liberales suscritos por los Chicago Boys.<sup>49</sup> Esto se tradujo en la materialización de varias medidas: Ley Laboral que limitó drásticamente la actividad sindical (1979); nueva Constitución de la República (1980); liberalización de la propiedad y mercado de la tierra; privatización del sistema de pensiones a través de la creación de las AFPs que dieron un impulso esencial a la financiarización de la economía (1980); nueva Ley Minera que abrió el país a las concesiones transnacionales (1981); Ley General de Universidades y proceso de municipalización de la enseñanza básica y media que termina, a inicios de los noventa, en un proceso de mercantilización de la mayoría de los estratos educativos.<sup>50</sup>

Por medio de las leyes mencionadas, el régimen militar —asesorado por Milton Friedman— dejó de intervenir en áreas consideradas estratégicas para que las leyes «naturales» de la economía hicieran recuperar rápidamente el equilibrio y la estabilidad inflacionaria. Sin embargo, los efectos de tales medidas solo profundizaron los problemas del país, ya que las políticas contractivas adoptadas durante el periodo 1974-1982 generaron graves repercusiones sociales y económicas.

Como evidencia de lo anterior, se pueden citar diversas pruebas. En la primera década del gobierno militar, la inflación alcanzó el 375%, la tasa más alta en todo el mundo y casi el doble de su punto más alto con Allende. En 1975, se redujo el gasto público en un 27% y se siguió recortando en los próximos diez años hasta llegar al 50%. Salud y educación fueron las áreas más afectadas (Klein, 2010: 115-117).

El aumento sostenido del desempleo también fue un problema importante. Entre 1973 y 1983, se perdieron 177.000 puestos de trabajo debido a que cientos de empresas estatales cerraron por el creciente arribo del capital privado nacional y extranjero (Klein,

---

<sup>48</sup> Time Diary, «Liquidating Sukarno», *Times*, London, 8 august 1986, p. 12.

<sup>49</sup> Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0032313, id BN 307125: *Informe económico: 1976-1977*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), 1977.

<sup>50</sup> Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0032315, id BN 229252: *Las medidas económicas: exposiciones de los señores Ministros de Hacienda Pública, Economía, Fomento y Reconstrucción, Trabajo y Previsión Social*. Santiago de Chile: División de Comunicación Social, 1982.

2010: 117). La rápida caída de los salarios agravó el impacto de las reformas, especialmente en la clase media trabajadora. El economista André Gunder calculó lo que significaba para una familia chilena sobrevivir con lo que Pinochet denominaba «salario mínimo». Según Gunder, el 74% de los ingresos se destinaban para comprar pan, lo cual obligaba al grupo familiar a prescindir de «lujos» como la leche y el autobús para ir a trabajar (Gunder, 2005: 104). En comparación con el gobierno de Allende, solo se debía asignar el 17% de una remuneración estándar para costear el pan, la leche y el autobús.<sup>51</sup>

Adicionalmente, también hay que tener en cuenta que la crisis cambiaria de 1982-1983 —causada por la devaluación del tipo de cambio, la duplicación de la deuda externa y la caída de las exportaciones— agudizó el delicado escenario nacional, especialmente en el espectro económico, ya que las empresas financieras que fueron liberadas de cualquier tipo de regulación compraron los activos del país con dinero público prestado, lo que provocó la acumulación de una enorme deuda por US\$14.000 millones. En dicho contexto, lo único que salvó a Chile del colapso total fue el carácter estratégico que cumplió Codelco como una fuente constante de recursos. Dicha corporación generaba el 85% de los ingresos por concepto de exportación, pues concentraba casi la totalidad de la Gran Minería a mediados de los ochenta (Klein, 2010: 121).

A pesar de la estricta fidelidad del gobierno militar hacia la doctrina de los Chicago Boys, la crisis institucional imperante generó un cambio significativo en las decisiones adoptadas por Augusto Pinochet y su equipo asesor en materia económica. En esta línea, el nuevo Ministro de Hacienda Hernán Büchi dio inicio a la segunda etapa del paradigma neoliberal, la cual trajo consigo una paulatina flexibilización de las políticas económicas.

Como consta en el programa socio-económico: 1981-1989 del gobierno militar, la estrategia de Hernán Büchi se enfocó principalmente en las devaluaciones periódicas; en alzas temporales de tarifas arancelarias; en una regulación más estricta del sistema financiero; en las estatizaciones de la deuda privada; en la reducción de la tributación; en la renegociación de los créditos externos con los acreedores bancarios; en la ayuda financiera masiva al sector privado y en establecer un tipo de cambio favorable que fomentara las importaciones. En 1985 se reanudó la política de privatizaciones que desde 1974 se había llevado a cabo mediante la devolución a sus antiguos dueños de

---

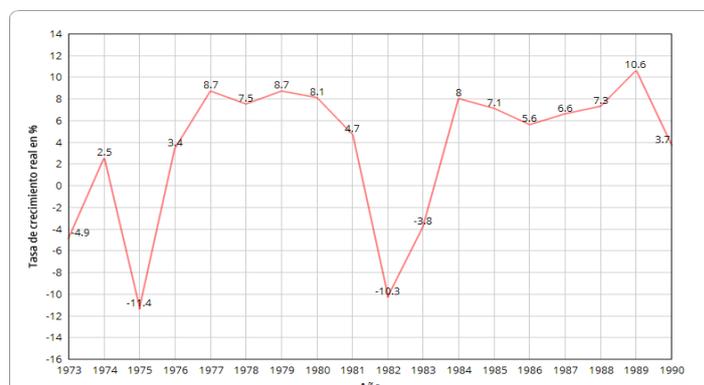
<sup>51</sup> Institutional Archives, Subcommittee on Multinational Corporations, Washington D. C.: *The International Telephone and Telegraph Company and Chile, 1970-1971. Report to the Committee on Foreign Relations United States Senate by the Subcommittee on Multinationals Corporations*. Washington D. C.: Subcommittee on Multinational Corporations, 21 June 1973.

bancos, empresas comerciales e industriales y predios agrícolas que fueron intervenidos, requisados o expropiados bajo el régimen de la Unidad Popular. Durante la década de 1980 y 1990 fueron transferidas al sector particular cerca de 400 empresas, principalmente a los inversionistas españoles, entre ellas: ENDESA, CHILECTRA, ENTEL, IANSA y CAP. En cambio, las llamadas empresas estratégicas continuaron en poder del Estado, tales como CODELCO, ENAP, ENAMI, el Banco del Estado y Ferrocarriles del Estado.<sup>52</sup>

Gracias a las reformas introducidas, la economía se había estabilizado y crecía con rapidez hacia 1988. El 45% de la población había caído por debajo del umbral de pobreza y el 10% más rico de los chilenos había visto crecer sus ingresos en un 83% (Constable y Valenzuela, 2013: 219). Si bien ese historial hace que Chile sea un «milagro» para los economistas de la Escuela de Chicago, quizá sea porque la receta de corte neoliberal nunca tuvo como objetivo devolver la salud a la economía del país. Quizá se suponía que tenía que hacer exactamente lo que hizo: enviar la riqueza hacia las altas capas de la sociedad y conmocionar a las clases subalternas hasta configurar un orden de creciente polarización social (Klein, 2010: 122).

Por otra parte, hay que señalar que el periodo de crecimiento continuado que se cita frecuentemente como prueba del «milagro económico chileno» no empezó hasta mediados de los ochenta, una década posterior a que los Chicago Boys implementaran su terapia modernizadora y bastante después que el general Augusto Pinochet se viera obligado a cambiar radicalmente de rumbo. Esto último se puede observar en el gráfico 3, donde se constata que el país comenzó desde 1984 a registrar una secuencia progresiva de tasas de crecimiento con saldos positivos.

**Gráfico 3. Crecimiento de Chile (1973-1990)**



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Estudios económicos de Chile». París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2015.

<sup>52</sup> Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0032322, id BN 22788: *Programa socio-económico: 1981-1989*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior, 1981-1989.

Siguiendo la orientación neoliberal y el impacto exógeno de la mundialización económica, las administraciones de los presidentes Patricio Aylwin Azócar, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Ricardo Lagos Escobar, Michelle Bachelet Jeria y Sebastián Piñera Echenique profundizaron el dictamen económico de la dictadura a través de la firma de 24 acuerdos comerciales con un total de 63 países (tabla 7 y 8). Este dato le confiere a Chile el récord de ser el país con el mayor número de acuerdos comerciales vigentes a nivel mundial.

**Tabla 7.** Tratados comerciales de Chile (En vigencia)

Tratado	País(es)	Fecha de suscripción	Fecha de entrada en vigencia
TLC Canadá-Chile	 Canadá	5 de diciembre de 1996	5 de julio de 1997
TLC Chile-México	 México	17 de abril de 1998	1 de agosto de 1999
TLC Chile-Centroamérica	 Costa Rica	18 de octubre de 1999	14 de febrero de 2002
	 El Salvador	30 de noviembre de 2000	3 de junio de 2002
	 Honduras	22 de noviembre de 2005	19 de julio de 2008
	 Guatemala	7 de diciembre de 2007	23 de marzo de 2010
	 Nicaragua	22 de febrero de 2011	19 de marzo de 2013
AAE Chile-UE	 Unión Europea (27 Estados miembros)	8 de noviembre de 2002	1 de febrero de 2003
TLC Chile-EE.UU.	 Estados Unidos	6 de junio de 2003	1 de enero de 2004
TLC Chile-Corea	 Corea del Sur	15 de febrero de 2003	1 de abril de 2004
TLC Chile-EFTA	 Islandia	26 de junio de 2003	1 de diciembre de 2004
	 Liechtenstein		
	 Noruega		
	 Suiza		
TLC Chile-China	 China	18 de noviembre de 2005	1 de octubre de 2006
Pacífico-4 (P-4)	 Brunéi	18 de julio de 2005	8 de noviembre de 2006
	 Nueva Zelanda		
	 Singapur		
TLC Chile-Panamá	 Panamá	27 de junio de 2006	7 de marzo de 2008
TLC Chile-Colombia	 Colombia	27 de noviembre de 2006	8 de mayo de 2009
TLC Chile-Perú	 Perú	22 de agosto de 2006	1 de enero de 2009

AAE Chile-Japón	 Japón	27 de marzo de 2007	3 de septiembre de 2007
TLC Australia-Chile	 Australia	30 de junio de 2008	6 de marzo de 2009
TLC Chile-Turquía	 Turquía	14 de julio de 2009	1 de marzo de 2011
TLC Chile-Malasia	 Malasia	13 de noviembre de 2010	18 de abril de 2012
TLC Chile-Vietnam	 Vietnam	12 de noviembre de 2011	1 de enero de 2014
TLC Chile-Hong Kong	 Hong Kong	7 de septiembre de 2012	1 de diciembre de 2014
TLC Chile-Tailandia	 Tailandia	4 de octubre de 2013	5 de noviembre de 2015

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del «Informe anual del comercio exterior de Chile 2014/2015». Santiago de Chile: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

**Tabla 8.** Tratados comerciales firmados por Chile (No vigentes)

País	Fecha de suscripción
 China Inversiones	9 de septiembre de 2012
Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP)	4 de febrero de 2016 (El día 23 de enero de 2017, Chile desiste continuar con el TPP, ya que el gobierno de Donald Trump decide retirar a Estados Unidos de dicho acuerdo).

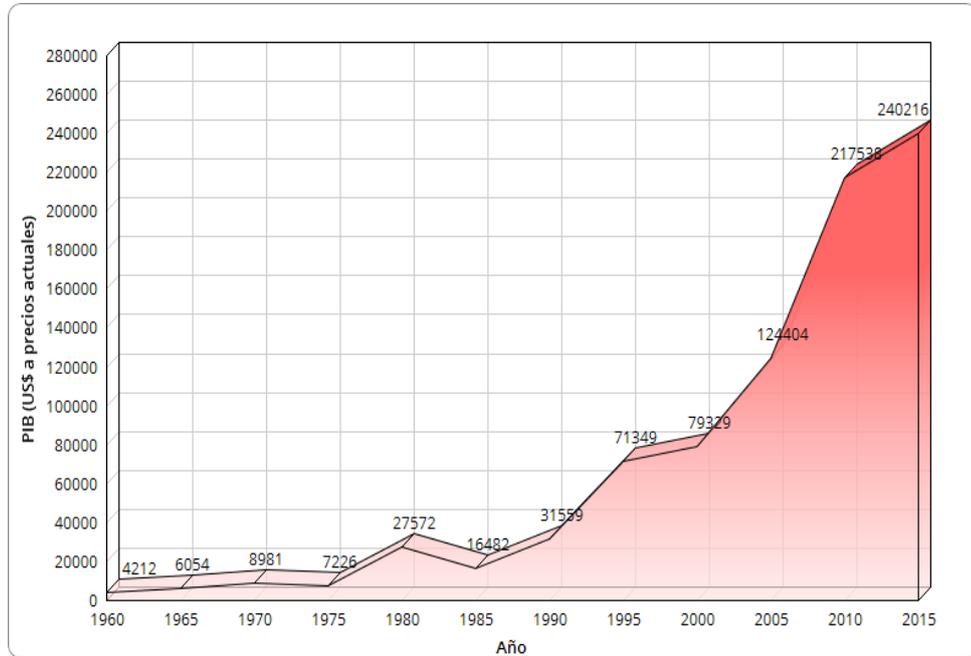
**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del «Informe anual del comercio exterior de Chile 2014/2015». Santiago de Chile: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

Los resultados obtenidos del modelo neoliberal, como por ejemplo el crecimiento sostenido de la economía chilena durante las últimas dos décadas —con las debidas excepciones de las caídas puntuales de 1999 y 2009, y la desaceleración actual que tiene lugar desde 2014— y el incremento vertiginoso del PIB desde 1985, han sido publicitados por la política dirigente como pruebas excepcionales que categorizan a Chile como una de las economías más dinámicas de América Latina y el mundo.

Si analizamos los gráficos 4 y 5 podemos constatar que el modelo neoliberal ha sido exitoso en cuanto a sus resultados macroeconómicos. Como sostiene Patricio Mujica y Rodrigo Saens, el orden fiscal y la política monetaria rigurosa aplicada por el Banco Central generaron un marco de estabilidad provechoso para fomentar el desarrollo de los negocios y las inversiones. Además, la reapertura comercial permitió

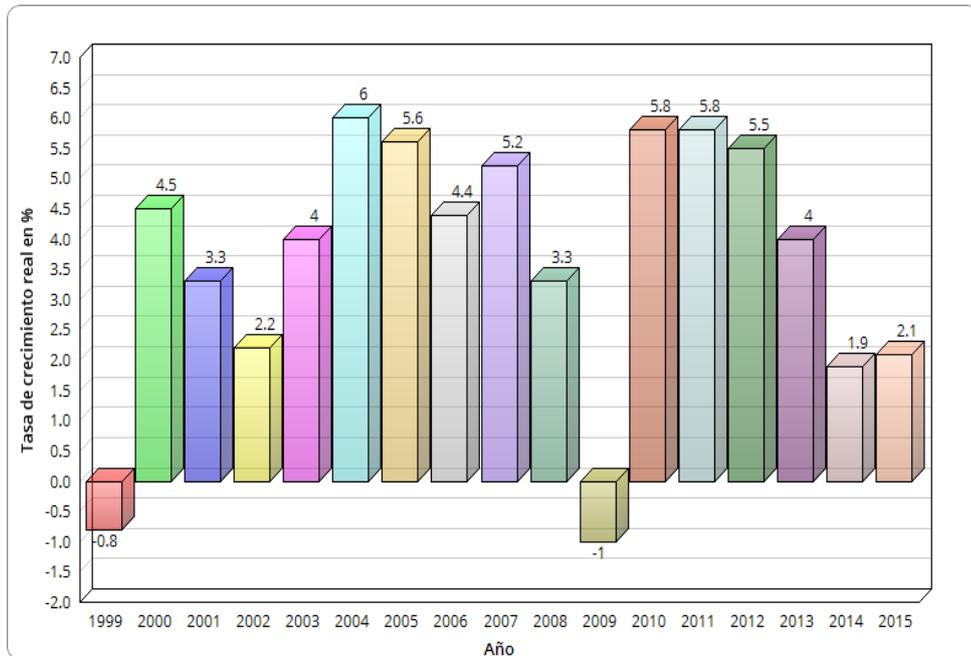
aprovechar las ventajas comparativas del país en el ámbito productivo y logístico (Mujica y Saens, 2015: 144-155).

**Gráfico 4. PIB de Chile (1960-2015)**



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Estudios económicos de Chile». Paris: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2015.

**Gráfico 5. Crecimiento de Chile (1999-2015)**



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Estudios económicos de Chile». Paris: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2015.

En la tabla 9 se presentan algunos indicadores que muestran el «éxito» alcanzado por la economía neoliberal en Chile. En la primera columna se indican las cifras del período que antecede al modelo y que corresponde a los convulsionados años sesenta. La siguiente columna corresponde al período de dictadura con el modelo ya consolidado y, por último, aparecen las cifras pertenecientes a las dos primeras décadas de la fase democrática actual.

**Tabla 9.** Principales indicadores macroeconómicos y sociales de Chile, promedio por décadas (1961-2010)

Concepto	1961-1970	1980-1989	1990-2000	2001-2010
Inflación anual (%)	27,8	20,7	8,5	3,2
PIB per cápita (en US\$ corrientes)	747	1932	4411	8102
Crecimiento del PIB (% anual, US\$ a precios constantes de 2005)	4,1	4,4	6,5	3,9
Crecimiento del PIB per cápita (% anual, a precios constantes de 2005)	1,8	2,7	4,8	2,8
Total de reservas como % del PIB (incluye oro, US\$ corrientes)	2,6	14,5	21,2	14,2
Comercio exterior como % del PIB	27,5	52,2	56,8	69,2
Ahorro interno bruto (% del PIB)	17,9	19,0	25,4	28,1
Formación bruta de capital (% del PIB)	18,1	18,5	25	22,2
Tasa de mortalidad, menores de 5 años (por cada 1.000)	111,6	24,7	13,6	9,4
Camas hospitalarias (por cada 1.000 personas)	3,8	3,3	2,9	2,3
Médicos (por cada 1.000 personas)	0,5	0,8	1,1	1,1
Tasa de natalidad, nacidos vivos en un año (por cada 1.000 personas)	34,0	23,3	19,6	15,1
Esperanza de vida al nacer	59,7	71,5	75,3	78,2
Tasa de fertilidad total (nacimientos por cada mujer)	4,9	2,7	2,3	1,9
Población urbana (% del total)	72,0	82,3	84,6	87,7

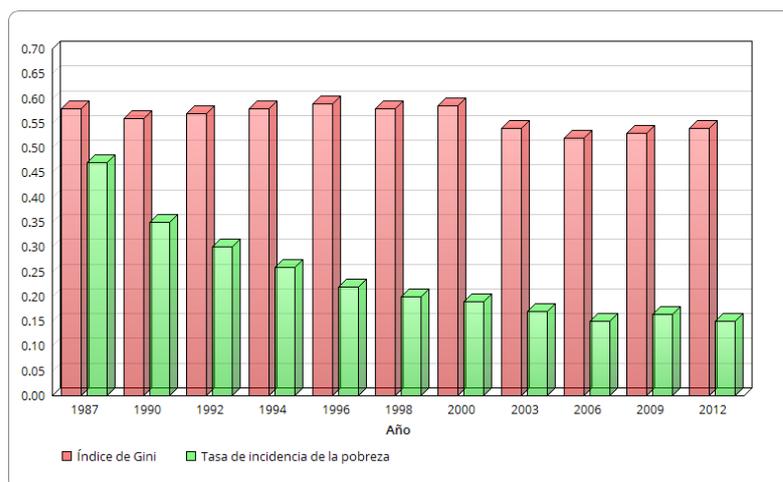
**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Población y Sociedad. Aspectos demográficos de Chile». Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2015.

Como puede observarse en la tabla 9, el modelo neoliberal redujo sustancialmente la inflación y en la última década logró mantenerla en torno al 3% anual. Por su parte, el PIB per cápita se ha incrementado casi diez veces en los últimos cincuenta años, especialmente en el primer decenio de la democracia chilena. Asimismo, la economía también experimentó un crecimiento importante, pasando de un nivel de apertura menor que un tercio del PIB a uno cercano al 70%. También crecieron en forma vertiginosa la tasa de ahorro interno y las reservas del Banco Central como porcentaje del PIB.

En cuanto a los indicadores sociales, Chile ha experimentado en las décadas recientes diversos logros notables en una serie de variables como la esperanza de vida al nacer, la tasa de natalidad y la disminución de la mortalidad infantil. Estos avances se explican por el aumento sostenido del número de médicos por habitante, así como también se debe al crecimiento de la población urbana y a las mejoras de las condiciones sanitarias. A pesar de este balance positivo, entre 1961 y 2010, se observaron algunos retrocesos, tales como el descenso progresivo del número de camas hospitalarias por cada 1000 personas (tabla 9).

Los logros obtenidos en materia de crecimiento económico y políticas sociales repercutieron también en la baja de la incidencia de la pobreza (gráfico 6). Sin embargo, los avances en la distribución del ingreso han sido nulos, según el índice Gini registrado en el gráfico 4 entre los años 1987 y 2012. De hecho, Chile es el país de la OCDE con la mayor desigualdad y uno de los más inequitativos del planeta.<sup>53</sup>

**Gráfico 6.** Evolución reciente del Índice de Gini y de la tasa de incidencia de la pobreza en Chile (1987-2012)

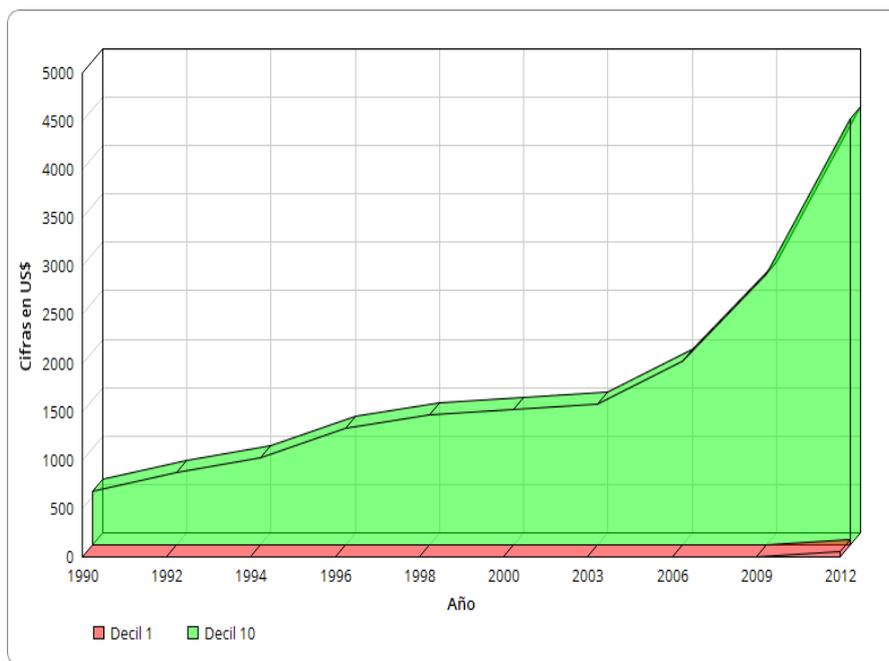


**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Encuesta Casen. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 1987-2012.

<sup>53</sup> Institutional Archives, Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), Paris: *Income inequality remains high in the face of weak recover*. Paris: Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), 24 november 2016.

En el gráfico 7 se demuestra que los frutos del crecimiento económico se han distribuido en forma muy desigual en los puntos extremos de la población. En el decil más alto se ha registrado un fuerte incremento de los ingresos durante los últimos años. El decil más pobre, por su parte, no ha conseguido alcanzar mejoras significativas en dicho indicador de bienestar.

**Gráfico 7.** Evolución reciente del ingreso per cápita real de los hogares para los deciles 1 y 10 (1990-2012)



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Encuesta Casen. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 1990-2012.

## 2. Debilidades de la economía chilena

Las debilidades de la economía chilena se enmarcan en un contexto amplio que involucra aspectos económicos, políticos, sociales y medioambientales.

En el ámbito económico, el principal punto débil es el actual déficit presupuestario que presenta la cuenta corriente del país. El concepto de déficit fiscal o presupuestario describe la situación en la cual los gastos realizados por el Estado superan a los ingresos no financieros en un determinado período de tiempo (normalmente un año) (Larraín y Sachs, 2002: 515). Tener un superávit fiscal es sumamente importante para que un Estado pueda desarrollarse en el largo plazo. No obstante, en el caso chileno, el gobierno transita hacia el camino opuesto, acumulando ya tres años de déficit público. El país andino comenzó a evidenciar este problema desde 2013 cuando registró un

déficit del -0,47% en relación al PIB. En 2015, este indicador cayó hasta el -2,34% (tabla 10).

Este panorama se contradice con el escenario positivo de las dos décadas anteriores. Durante los años noventa y en el transcurso del superciclo de las materias primas (2004-2013), Chile exhibió un superávit fiscal de manera ininterrumpida, salvo entre 1999 y 2003 y entre 2009 y 2010 cuando padeció bajo los efectos de la crisis asiática y de la crisis subprime, respectivamente. En la tabla 10 se puede observar la evolución del déficit fiscal de Chile en el periodo 1990-2015. No se cuentan con datos oficiales de este ítem durante la dictadura militar (1973-1990), debido a la inexistencia de fuentes privadas y gubernamentales que abarquen dicho periodo.

**Tabla 10.** Evolución del déficit fiscal de Chile (1990-2015)

Año	Millones \$	% del PIB
2015	-5.622	-2,34
2014	-3.882	-1,50
2013	-1.307	-0,47
2012	1.819	0,69
2011	3.584	1,43
2010	-787	-0,36
2009	-7.317	-4,25
2008	7.062	3,93
2007	13.727	7,93
2006	11.552	7,47
2005	5.587	4,54
2004	2.032	2,05
2003	-318	-0,42
2002	-823	-1,17
2001	-354	-0,50
2000	-542	-0,70
1999	-1.525	-2,03
1998	320	0,39
1997	1.748	2,06
1996	1.627	2,10
1995	2.294	3,13
1994	825	1,45
1993	703	1,43
1992	976	2,12
1991	587	1,55
1990	745	2,27

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Estado de la Hacienda Pública 2016. Santiago de Chile: Ministerio de Hacienda, 2016.

Tal como se mencionó, los niveles de déficit público han sido alarmantes en los últimos tres años. Según el Banco Mundial, el déficit en 2015 fue de US\$5.622 millones, cuyo monto superó en US\$1.740 millones al registrado en 2014 (tabla 10). Este resultado se debió a los desequilibrios macroeconómicos observados en la balanza

comercial, los cuales tuvieron una importante connotación en la caída de las exportaciones primarias del país. El mayor déficit de 2015 también se explica por la caída del 3,2% de la tributación por parte de la Gran Minería. Esto se reflejó principalmente en el fuerte descenso que experimentó el aporte de Codelco al Fisco debido al desplome progresivo del precio del cobre en el mercado internacional.<sup>54</sup>

La fuerte dependencia que manifiesta Chile a favor de las potencias dominantes también es una debilidad importante en el ámbito económico, ya que adquiere cada vez mayor relevancia en los principales desafíos que afronta el país andino en su proceso de inserción internacional. Al repensar el presente de Chile, se puede verificar que la dependencia es un rasgo histórico permanente que se ha manifestado desde 1598 frente a diversos polos hegemónicos (primero Europa, luego Estados Unidos y actualmente China) (Álvarez, 2015: 823-848).

El factor histórico del colonialismo permite explicar en gran parte este problema. Chile fue colonia española entre 1598 y 1810. Durante esos años, la conquista española incorporó e integró a Chile en el sistema capitalista mercantil que se desarrolló durante los siglos XVI, XVII y la primera mitad del siglo XVIII en Europa (Salazar, 2003: 40-45). El capitalismo de la época, y sus diversas contradicciones, engendraron la dependencia chilena del mercado internacional y la consolidación de una economía interna con un mercado patrón primario-exportador. Esto no es menor cuando observamos que el fenómeno de la dependencia que vincula al país andino con el mundo occidental, y en la era reciente con potencias emergentes como China, surge desde los mismos cimientos de la economía colonial, la cual se limitaba a producir productos básicos para la Corona Española y el Virreinato del Perú.

Un episodio que permite ilustrar la raíz colonial de la dependencia actual de Chile es el papel que desempeñó este país en el siglo XVIII como granero del Perú, luego que éste padeciera bajo el terremoto de 1687 y de males como el polvillo negro y la peste (Salazar, 2003: 63). Al respecto, el virrey del Perú José Armendáriz apuntó: «la insigne dependencia que esta capital [Lima] tiene de un reino [Chile] que es el almacén de las preciosas especies [...] y el depósito de los granos con que la alimenta [...] que sin Chile no existiera Lima».<sup>55</sup> Aunque se detenta una posición provechosa desde la perspectiva virreinal, la realidad es que el Chile colonial, como ocurre hoy en día, fue un actor que permaneció anclado a las vulnerabilidades del comercio planetario.

---

<sup>54</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2015.

<sup>55</sup> Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile: *Relación de gobierno de don José de Armendáriz, marqués de Castel-Fuerte. Colección de Memorias de los Virreyes*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), 14 de enero de 1736.

La dependencia heredada del colonialismo se mantiene hasta el presente. Su base se encuentra en la explotación de recursos naturales como el cobre y la celulosa, los cuales se exportan principalmente a los mercados emergentes. Una cuestión que se observa con claridad en el acentuado patrón primario-exportador que exhibe Chile frente a China desde 2007, luego que se convirtiera en su primer socio comercial (Tsu Lee y Hongying, 2011). En esta línea, cabe destacar que entre 2008 y 2014 el sector minero acaparó el 85% de las exportaciones chilenas al país asiático y la industria forestal ocupó el segundo lugar en los envíos nacionales a dicho destino, con un alcance promedio del 25%.<sup>56</sup>

Siguiendo las cifras previstas, la dependencia del cobre es un tema sensible para Chile, ya que, a nivel sudamericano, encabeza el primer lugar de las economías menos diversificadas y más dependientes que exportan a China.<sup>57</sup> Esta tendencia representa un riesgo eminente, pues cabe recordar que el país asiático ha experimentado desde 2012 diversos desequilibrios estructurales que inciden en la menor demanda de recursos naturales importados.

Una consecuencia inmediata de lo anterior es el descenso del precio del cobre que ha venido cayendo con fuerza en los años recientes. Desde inicios del 2011, con un precio de casi US\$4,6 la libra, ha bajado de manera persistente hasta llegar al valor actual de US\$2,28. Esa caída ha afectado las transferencias de Codelco al Fisco, la concreción de políticas sociales por parte del Estado y la estabilidad macroeconómica del país.<sup>58</sup> Lo anterior demuestra que el legado de una base económica excesivamente dependiente del mercado internacional no fomenta la cohesión social ni un desarrollo económico extendido a todo el país (Stevens & Dietsche, 2007: 62).

Además del caso de la relación comercial entre Chile y China, la fuerte dependencia chilena del comercio exterior también ha demostrado las contradicciones de la economía neoliberal en las dos últimas crisis financieras. En la crisis asiática de 1997, el crecimiento del país andino se contrajo en un 1% a pesar de que la mayoría de los países del mundo siguieron creciendo en torno al 2%. Las principales dificultades del modelo capitalista chileno venían dadas por la alta dependencia de los mercados

---

<sup>56</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Compendio estadístico del comercio exterior de Chile 2008-2014*. Santiago de Chile: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 2016.

<sup>57</sup> Anónimo, «Chile es la segunda economía de ingresos medios más dependiente de las exportaciones», *Diario Financiero*, Santiago de Chile, 20 de enero de 2014. Disponible en: <[https://www.df.cl/chile-es-la-segunda-economia-de-ingresos-medios-mas-dependiente-de-las-exportaciones/prontus\\_df/2014-01-17/203728.html](https://www.df.cl/chile-es-la-segunda-economia-de-ingresos-medios-mas-dependiente-de-las-exportaciones/prontus_df/2014-01-17/203728.html)> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

<sup>58</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2015.

internacionales y la escasa diversificación de la canasta exportadora (Fazio, 2004: 206-207).

Esta tendencia se repitió en Chile durante los primeros meses de la crisis mundial que se inició entre 2008 y 2009. Durante el primer semestre de la recesión, la actividad económica chilena cayó un 3,1% y situó al país entre los 15 más afectados a nivel mundial. A finales de 2009, Chile se contrajo en un 1%, manifestando el mismo declive que tuvo durante la crisis asiática. Sin embargo, este escenario en los meses posteriores demostró que el país andino padeció en menor escala los efectos de la crisis en comparación a muchos países desarrollados y también menos que el promedio de América Latina (Larroulet, 2013: 7-15). La respuesta se encontraba en que, a partir del 2007, Chile ya no dependía exclusivamente de Estados Unidos y Europa, los principales mercados afectados.<sup>59</sup> Después de la entrada en vigencia del TLC Chile-China (1° de octubre de 2006), la balanza de dependencia se había inclinado hacia el gigante asiático, la primera potencia económica del mundo si consideramos el PIB (PPA).

En el plano político y económico, una importante debilidad a considerar es la ausencia de una política científica sólida y vinculante al desarrollo de Chile. Frente a esta disyuntiva, el país tiene por delante el desafío de alcanzar el desarrollo, al cual algunos políticos como el expresidente Sebastián Piñera o el exministro de Asuntos Exteriores de Chile Alfredo Moreno han dado como fecha límite el año 2018. Para llegar a este fin aseguran que es necesario alcanzar un PIB (PPA) per cápita de algo más de US\$30.000, es decir, el equivalente al de países como Portugal o España.<sup>60</sup> Nadie dice cómo, ni entrega una fórmula realista para lograrlo. Pareciera que la gran respuesta está dada por un improbable crecimiento del 5% anual durante los próximos años. ¿Chile puede lograr dicho crecimiento sólo exportando más materias primas sin mayor valor agregado? Dicha premisa, además de incierta debido a la creciente incertidumbre del mercado internacional, es insuficiente y acarrearía costos socioambientales adicionales.

Buena parte de la solución para superar las fallas de la economía chilena —y así lograr el anhelado desarrollo— viene de la mano de la ciencia y la tecnología. No hay desarrollo sin ciencia e innovación, así como tampoco hay país desarrollado en el mundo —o si los hay, son muy pocos y que se han aprovechado de circunstancias excepcionales, como por ejemplo, la disponibilidad de recursos esenciales para el resto

---

<sup>59</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 311004, número 101: *Reunión del Subsecretario chileno Fernando Schmidt con Embajador de China Lü Fan*. Santiago de Chile, Embajada de Chile en China, marzo de 2010 (anexo 10).

<sup>60</sup> Anónimo, «Chile avanza a paso firme hacia el desarrollo, asegura Sebastián Piñera», *Última Hora*, Asunción, 17 de octubre de 2013. Disponible en: <<http://www.ultimahora.com/chile-avanza-a-paso-firme-el-desarrollo-asegura-sebastian-pinera-n732288.html>> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

del planeta— que haya alcanzado dicho estatus de bienestar con los niveles de inversión en ciencia, número de investigadores e institucionalidad científica como los de Chile.

La iniciativa «Más Ciencia para Chile» ha intentado poner este tema en la agenda pública desde 2016, señalando cuatro ejes en los que el país debe mejorar en materia científica: la creación de una nueva y mejor institucionalidad pública para las ciencias, la inyección de mayores recursos fiscales, el fortalecimiento de la formación de capital humano avanzado y la promoción del valor de la ciencia a nivel nacional.<sup>61</sup>

En aras de cumplir dichos objetivos, el gobierno de la presidenta Bachelet firmó en enero de 2017 el proyecto de ley que crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología.<sup>62</sup> Este hecho parece cambiar la suerte del mundo científico, aunque nadie sabe si este nuevo organismo será capaz de llevar adelante la institucionalidad que Chile requiere para este siglo XXI.

Cabe notar que el mayor reto que enfrenta la ciencia chilena es la falta de financiamiento. El actual gobierno planea aumentar la inversión en I+D del 0,4% al 0,8% del PIB.<sup>63</sup> Este incremento está muy por debajo del 2% promedio de los países que conforman la OCDE. Visto desde esta perspectiva, parece una medida relativamente elogiada: Chile duplicará su inversión en ciencia. Sin embargo, si lo vemos como inversión en I+D per cápita, el panorama es bastante menos alentador. Chile invierte cinco veces menos en I+D per cápita que Portugal, país al cual quiere igualar en términos de ingreso de aquí al 2018. Y respecto a otros países desarrollados, especialmente europeos, Chile invierte hasta quince veces menos en I+D per cápita. El país está realmente lejos, y difícilmente dicho aumento puede interpretarse como que Chile hará «el doble de ciencia».

Detrás de esta discusión está, por supuesto, la idea que supone el país del término desarrollo. Éste no puede limitarse únicamente a la idea de «ingreso per cápita» o crecimiento económico; eso sería insuficiente, inmaduro e incluso ideológico. El desarrollo debe incluir, necesariamente, conceptos como la igualdad social, la

---

<sup>61</sup> Marco Fajardo, «Científicos reciben con frialdad aumento del presupuesto a CONICYT y lo califican de insuficiente», *El Mostrador*, Santiago de Chile, 28 de noviembre de 2016. Disponible en: <<http://www.elmostrador.cl/cultura/2016/11/28/cientificos-reciben-con-frialdad-aumento-del-presupuesto-a-conicyt-y-lo-califican-de-insuficiente/>> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

<sup>62</sup> Darío Silva, «Presidenta Bachelet firma proyecto de ley que crea Ministerio de Ciencia y Tecnología», *La Tercera*, Santiago de Chile, 16 de enero de 2017. Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/presidenta-bachelet-firma-proyecto-ley-crea-ministerio-ciencia-tecnologia/>> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

<sup>63</sup> Archivo de Estado, Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile, Santiago de Chile: *Un sueño compartido para el futuro de Chile. Informe a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet*. Santiago de Chile: Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile, julio de 2015.

descentralización, la sustentabilidad, y de otros ejes que dependen en gran medida del desarrollo de las ciencias sociales y del diseño de políticas públicas para promover la actividad científica y tecnológica a lo largo de todo el país.

La caída de Chile del puesto 33 al 35 en el ranking de competitividad 2015-2016 del FEM reafirma el problema enunciado y plantea la urgencia de estimular el desarrollo de la ciencia en Chile: si no se reformula la actual institucionalidad científica se arriesga a seguir dependiendo de forma exacerbada de los países industrializados y se peligrará en continuar cayendo en términos de competitividad, frente a países que han entendido que el desarrollo depende del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica.<sup>64</sup> La implementación de nuevas medidas debe ser una vía capaz de generar mayor valor añadido a las materias de exportación, así como también debe ser un soporte firme para la creación de una nueva conciencia nacional que apueste por el desarrollo sostenible y el bien común.

En el terreno social y económico, un serio problema que se presenta es la creciente precarización del empleo. La nueva encuesta nacional de empleo del INE, correspondiente al periodo abril-junio de 2015, señala que la externalización es el principal agente de fragmentación y disolución de la actividad sindical, así como de la precarización laboral que se extiende en la gran mayoría de las áreas productivas.<sup>65</sup>

Existen sectores, como por ejemplo el minero y el forestal, que en los últimos 5 años aumentaron exponencialmente el componente externo —subcontrato, suministro o enganche— de su fuerza de trabajo. De hecho, el informe de la calidad del empleo correspondiente al trimestre móvil junio-agosto de 2015 afirma que en los 64 meses previos se crearon 1.037.389 puestos de trabajo, no obstante, el 69% es externalizado o por cuenta propia. En términos absolutos, las mujeres son el grupo más afectado. De los últimos 610.000 nuevos empleos que se impulsaron para ellas en algo más de 5 años, casi el 80% corresponde a subcontrataciones.<sup>66</sup> A nivel nacional, dicha modalidad de suministro laboral —como el principal factor que contribuye al aumento de la precarización del empleo— ha generado un fuerte proceso de atomización sindical, ya que el 53,4% de los 11.000 sindicatos activos en Chile tiene 40 socios o menos.<sup>67</sup>

---

<sup>64</sup> Institutional Archives, World Economic Forum, Ginebra: *The global competitiveness report 2015–2016*. Ginebra: World Economic Forum, 2015.

<sup>65</sup> Archivo de Estado, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Santiago de Chile: *Nueva encuesta nacional de empleo correspondiente al periodo abril-junio de 2015*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2015.

<sup>66</sup> Archivo de Estado, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Santiago de Chile: *Informe de la calidad del empleo correspondiente al trimestre móvil junio-agosto de 2015*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2015.

<sup>67</sup> *Ibidem*.

Las nuevas formas de organización del capital han dividido la estructura del empleo, siendo cada vez más escasos los grandes grupos de trabajadores con un solo empleador. A cambio de ello, los trabajadores de una empresa son contratados en pequeños grupos por diferentes empleadores de menor importancia que prestan un servicio específico a la empresa principal. Esta dinámica, ampliamente extendida, ha dado lugar a la existencia de empleos «benignos», relativamente estables y relacionados con las tareas más relevantes de la empresa, y empleos «precarios» sujetos a formas muy variadas de subcontratación. Estos últimos se ven comúnmente afectados por la extensión e intensidad de la jornada de trabajo, la inestabilidad y los bajos salarios.

En tal escenario, no sería extraño sostener que el verdadero pilar del sistema neoliberal instaurado desde mediados de la década de los setenta —e incólume en sus aspectos fundamentales hasta el día de hoy— fue lograr mantener altos niveles de explotación del trabajo con una tasa de plusvalía en constante alza. Especialmente dañinos en este sentido fueron el Plan Laboral (1979) y el nuevo Código del Trabajo (2003), puesto que ambas reformas consagraron un modelo laboral altamente asimétrico y favorable al empresariado (Gaudichaud, 2015: 3-8).

La «Gran Reforma Laboral» promulgada por el actual gobierno de Michelle Bachelet, y denunciada como «reforma sindical» por la derecha, es un proyecto de ley que trae consigo algunos avances esperados por la clase trabajadora. Sin embargo, aunque presenta diversas mejoras, la reforma tiene varias ambigüedades y numerosos retrocesos. Dentro de lo que podrían ser avances se pueden señalar la titularidad sindical para negociar de forma colectiva y la rebaja de 4 a 3 años del máximo de vigencia de los instrumentos de negociación (Gaudichaud, 2015).

Desde una perspectiva global y estructural, a pesar de los avances apuntados, la reforma mantiene el legado del Plan Laboral redactado por José Piñera en 1978. El contenido del proyecto muestra un gobierno obsesionado por conseguir un «contrato social» entre las distintas clases sociales para implementar lo que denomina «colaboración estratégica». Este último elemento podría permitir a las empresas apoyarse en los sindicatos para liderar una gestión más eficiente de los recursos humanos: es decir, en el escenario chileno, otorgar más poder de decisión al gran empresariado.

En dicho contexto, el papel de los sindicatos como organismos defensores de los derechos de los trabajadores se ve solapado por el creciente aumento de las facultades del empleador. Esta tendencia se agudiza ante la imposibilidad de negociar más allá de la empresa individual, vetando toda perspectiva para los trabajadores de una articulación en función de la rama productiva, de la pertenencia a un mismo holding, o

a un mismo territorio. Esta situación impide a Chile seguir con el ritmo de desarrollo de las economías más productivas del mundo y con el ejemplo de la mayoría de los países con menor desigualdad salarial.

La reforma también legitima la prohibición de negociación y huelga en amplios sectores del mundo del trabajo (públicos y fiscales en particular), confirma el exceso de tutela administrativa en los sectores que pueden negociar y ampara la noción de «flexibilidad pactada». Además, la nueva ley establece que la empresa mantiene su derecho a *lock-out*, es decir, a cerrar en caso de huelga y, por lo tanto, a suspender el contrato de trabajo de sus empleados (Gaudichaud, 2015).

Otro problema es el alto grado de acaparamiento que ejerce un reducido número de consorcios en la economía chilena. Durante la consolidación del modelo neoliberal durante las últimas cuatro décadas, la presencia de monopolios y oligopolios en los sectores claves de la economía se ha convertido en la regla.<sup>68</sup> Los ejemplos de respaldo abundan. En el sector farmacéutico, tres cadenas —Cruz Verde, Fasa y Salcobrand— concentran el 95% de las ventas. En el sistema bancario, cuatro compañías —Chile, Santander, Estado y BCI— suman el 65% de las colocaciones. Lan concentra el 74% del transporte aéreo nacional. Tres proveedores de telefonía móvil —Movistar, Entel y Claro— se reparten el 97% del mercado. Dos productores de pollos —Súper Pollo y Ariztía— acumulan el 71% de las ventas. CCU y Capel acaparan el 69% de las ventas de licores. British American Tobacco Chile (BAT Chile) tiene el 95% del mercado de los cigarrillos. Como último ejemplo, cabe destacar que el 74% de la generación de electricidad se reparte en tres grandes compañías, a saber, estas son Endesa, Colbún y Gener (Matamala, 2015).

Los diversos monopolios mencionados mantienen un vínculo estrecho con los grupos económicos que dominan en diferentes mercados del país andino. El Grupo Luksic, el de mayor peso en Chile, ocupa un papel protagónico en áreas como la banca (Banco de Chile), las bebidas (CCU), el transporte marítimo (Compañía Sudamericana de Vapores), los combustibles (ENEX), las manufacturas (Madeco), la televisión (Canal 13) y la minería (Antofagasta Minerals). El Grupo Matte, el segundo consorcio más importante del país, participa en la generación de electricidad (Colbún), la industria forestal (CMPC), las telecomunicaciones (Entel) y la banca (Bice). En tercer lugar, se

---

<sup>68</sup> Iván Weissman, «Gonzalo Cruzat habla de la colusión, monopolios y la alta concentración en la economía chilena: 'El sistema de libre competencia se desvirtuó'», *El Mostrador*, Santiago de Chile, 25 de abril de 2016. Disponible en: <<http://www.elmostrador.cl/mercados/2016/04/25/gonzalo-cruzat-habla-de-la-colusion-monopolios-y-la-alta-concentracion-en-la-economia-chilena-el-sistema-de-libre-competencia-se-desvirtuo/>> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

encuentra el Grupo Angelini, el cual controla el mercado de combustibles (Copec), gas (Metrogas), forestal (Arauco) y pesca (Corpesca) (Matamala, 2016).

Para una economía pequeña como la chilena, el tamaño ocupado por estos consorcios es gigantesco. En el periodo 2000-2015, los ingresos del Grupo Lucksc, Matte y Angelini alcanzaron como promedio el 35% del PIB nacional.<sup>69</sup> Las consecuencias de esta fuerte concentración oligopólica son catastróficas, puesto que trajo consigo escasa competencia en el mercado, altas barreras de entrada, graves perjuicios en la calidad del servicio y mayores facilidades para incurrir en prácticas de colusión.

En el escenario previsto, y siguiendo a José Palma, doctor en economía por la Universidad de Oxford, es posible señalar que Chile no es una economía de mercado, sino que es un país basado en un modelo ultra neoliberal cuyo funcionamiento se enmarca en el funcionamiento de grupos económicos que extraen renta por medio de la concentración oligopólica (Palma, 2013: 14-20). Para mantener esta estructura, los conglomerados económicos intentan evitar la competencia en las áreas que dominan, ya sea través de la creciente presión en la política o por medio del financiamiento de campañas que tengan como propósito la deslegitimación de leyes antimonopolios (Monckeberg, 2015: 8-20).

La principal voz crítica sobre la imponente presencia oligopólica en Chile no viene desde la izquierda ni de miradas anticapitalistas, sino que procede desde Manuel Cruzat Valdés. Cruzat es hijo del controvertido empresario Manuel Cruzat Infante, el mentor de la actual generación de ejecutivos de empresas, y quien antes de la crisis de 1982 lideraba el mayor grupo empresarial del país.

Manuel Cruzat Valdés, como economista de la Universidad Católica de Chile y postgraduado por la Universidad de Chicago, defiende la pureza del sistema económico neoliberal, no solo en lo que se refiere a las privatizaciones, al rol subsidiario del Estado o la apertura al exterior, sino también en un componente esencial de dicho modelo: la libre competencia. Desde su blog, titulado «Outsider», Cruzat Valdés lleva varios años denunciando las perversiones que atentan contra este principio en el caso del modelo chileno: las colusiones que quedan impunes, las fusiones que borran la competencia y la promiscuidad de los directorios que comparten altos puestos jerárquicos en empresas teóricamente competidoras.

---

<sup>69</sup> Anónimo, «Riqueza en Chile: ¿Quiénes son las 10 personas más millonarias del país?», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 8 de junio de 2016. Disponible en: <<http://www.emol.com/noticias/Economia/2016/06/08/806779/Ranking-Las-10-personas-mas-millonarias-de-Chile.html>> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

En el ámbito social, la creciente desigualdad en la distribución del ingreso se consagra como el último factor de desestabilización de la economía chilena. Si bien las reformas neoliberales contribuyeron a mejorar los principales indicadores de bienestar social, el país andino todavía presenta una acuciante desigualdad.<sup>70</sup> Desde una perspectiva histórica, este fenómeno se remonta a la época colonial que se extendió entre 1598 y 1810. En dicho periodo, la figura de la desigualdad se empezó a desarrollar en el marco de la hacienda, donde primaban relaciones sociales marcadas por el sistema de inquilinaje (Salazar, 2003: 40-50). La desigualdad siguió constituyéndose como un rasgo histórico durante todo el siglo XIX debido al desigual acceso a la tierra y al crédito bancario.

Durante las cuatro primeras décadas siglo XX, el incipiente acceso a la educación superior y el mayor rol social del Estado generó el descenso de los indicadores de desigualdad en Chile. No obstante, en los años cincuenta y sesenta, la desigualdad volvió a aumentar debido a la profundización del modelo ISI, ya que trajo consigo diversas contradicciones, tales como la creciente inflación, la discriminación de la agricultura a favor de la industria y la escasa integración de Chile en la economía mundial.

La ruptura del modelo ISI, la posterior reapertura al exterior y el recorte de beneficios sociales que había prevalecido a mediados de los setenta hicieron entrar al país en una nueva fase que estuvo marcada por la instauración de la economía neoliberal, la cual arrastró al 50% población por debajo de la línea de pobreza. Por esta razón, los niveles de desigualdad alcanzaron un alto nivel durante el régimen militar de Augusto Pinochet (sobre todo en el periodo posterior a la crisis financiera de 1982) (Constable y Valenzuela, 2013: 219).

Con la instauración de la democracia en 1990, los gobiernos que van desde la presidencia de Patricio hasta el actual mandato de Michelle Bachelet han puesto énfasis en desarrollar programas sociales para erradicar la pobreza y disminuir los niveles de desigualdad, lo que generó algunos de los resultados positivos previstos en el primer apartado.

A pesar de lo anterior, la desigualdad ha crecido desde la década de los noventa en adelante. Actualmente, Chile es el país más inequitativo de la OCDE.<sup>71</sup> Durante el periodo 2005-2010, el 1% de las personas con mayores ingresos concentró el 32,8 %

---

<sup>70</sup> Archivo de Estado, Ministerio de Desarrollo Social, Santiago de Chile: *Encuesta Casen 2015*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 2015.

<sup>71</sup> Institutional Archives, Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), Paris: *Income inequality remains high in the face of weak recover*. Paris: Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), 24 november 2016.

de los ingresos totales (si se incluyen las utilidades retenidas) o el 30,5 % (si se incluyen las ganancias de capital).<sup>72</sup>

Sin embargo, el panorama de la desigualdad puede ser peor, ya que existen trabajos recientes que sostienen que Chile es el país más inequitativo del planeta. Un referente significativo que llega a esta conclusión es el estudio realizado por los economistas chilenos Ramón López, Eugenio Figueroa y Pablo Gutiérrez. Su principal fundamento es que el 0,1% de la población concentra la riqueza nacional, mientras que en el 90% la relación distributiva del ingreso tiende a ser relativamente pareja. Este desfase fortalece a una minoría de superricos del país —muchos de ellos vinculados con la dictadura militar— y deja a gran parte de la población vivir con el salario mínimo (López, Figueroa y Gutiérrez, 2013: 28-29). Según los datos del SII, el 99% de los chilenos vive con un salario promedio de US\$680, mientras que el 1% restante percibe US\$27.400, una cantidad 40 veces mayor.<sup>73</sup> Un panorama similar expone la Encuesta Casen del 2013. En la Región de Coquimbo, el 50% de los trabajadores gana menos de US\$350 líquidos y el 74% no supera los US\$560. El salario promedio en Chile es de US\$583,67, pero en 9 regiones los trabajadores ganan menos que el promedio. En las regiones de El Maule, La Araucanía y Los Ríos los ingresos medios son inferiores a US\$448.<sup>74</sup>

A partir de los antecedentes previstos, es posible afirmar que la desigualdad en el ingreso constituye un rasgo histórico evidente del Chile actual (Mac-Clure, Bazoret y Maturana, 2012: 164-166). Una de las mejores pruebas —como se muestra en la tabla 5— es la dicotomía que existe entre el salario mínimo y los altos sueldos que reciben los diputados y senadores. Al respecto, cabe señalar que el 50% de la población chilena vive con el salario mínimo de US\$320,<sup>75</sup> mientras que los 158 parlamentarios que actualmente tiene el país perciben un ingreso de US\$12.200 mensuales,<sup>76</sup> es decir, una cifra 38 veces superior.

Aunque el sueldo mínimo ha crecido de forma directamente proporcional a la dieta parlamentaria durante el periodo 2002-2014, continúa siendo una remuneración precaria en relación al alto coste de vida del país andino (tabla 11). Con el objetivo de tener una idea sobre la capacidad adquisitiva que tiene el salario mínimo en Chile, la

---

<sup>72</sup> Archivo de Estado, Ministerio de Desarrollo Social, Santiago de Chile: *Evolución y distribución del ingreso de los hogares 2005-2010*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 2011.

<sup>73</sup> Archivo de Estado, Servicio de Impuestos Internos (SII), Santiago de Chile: *Anuario estadístico 2015*. Santiago de Chile: Servicio de Impuestos Internos (SII), 2015.

<sup>74</sup> Archivo de Estado, Ministerio de Desarrollo Social, Santiago de Chile: *Encuesta Casen 2013*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 2013.

<sup>75</sup> Archivo de Estado, Ministerio de Desarrollo Social, Santiago de Chile: *Encuesta Casen 2015*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 2015.

<sup>76</sup> Archivo de Estado, Cámara de Diputados, Santiago de Chile: *Minuta de dieta parlamentaria*. Santiago de Chile: Cámara de Diputados, 2016.

Fundación Sol ha desarrollado diversas investigaciones que sostienen que apenas alcanza para el arriendo de una habitación, el transporte y un kilo de pan al día.

**Tabla 11.** Cuadro comparativo entre salario mínimo y dieta parlamentaria en Chile, periodo 2002-2014 (En pesos chilenos)

Año	Salario mínimo (SM)	Dieta parlamentaria (DP)	% SM/DP
2002	145.219	2.447.017	5,93
2004	153.227	6.334.099	2,42
2006	158.535	6.614.692	2,40
2008	167.742	7.343.644	2,28
2010	178.117	7.629.080	2,33
2012	187.473	8.040.142	2,33
2014	210.000	8.454.379	2,48

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Minuta de Dieta Parlamentaria. Santiago de Chile: Cámara de Diputados, 2016.

Es indudable que Chile presenta un grave problema de atraso salarial, que se expresa en que el 53,5% de los trabajadores gane menos de US\$400 mensuales y tienen que vivir altamente endeudados para lograr subsistir en el país más caro de América Latina (López, Figueroa y Gutiérrez, 2013: 20-29). El IX informe de deuda morosa de la Universidad San Sebastián sostiene que existen 10.812.528 de personas que se encuentran endeudadas y 3.545.196 de ellos son deudores morosos. Si tenemos en cuenta la población total de Chile (17.772.871 habitantes) podemos decir que el 60,7% está endeudada y de ese porcentaje el 32,4% se expone a las graves sanciones del sistema crediticio.<sup>77</sup>

Dichos datos oficiales, publicados hace unos meses y prácticamente invisibilizados, confirman el bajo valor del trabajo existente en Chile. Es cierto que el país andino cuadruplicó su PIB per cápita en los últimos 20 años, pero este crecimiento no se ve reflejado en la clase trabajadora. Siguiendo la lógica de «acumulación por desposesión» expresada por David Harvey, el incremento de los salarios creció mucho más lento que el nivel de productividad del país (Harvey, 2005: 124). Como factor añadido, hay que considerar que la mundialización económica como un proceso omnipresente en Chile tiende a transnacionalizar y radicalizar la desmejora salarial, afectando severamente los ingresos y la capacidad de consumo de la población.

Por último, en el plano medioambiental, cabe destacar la importancia del creciente deterioro natural que afecta al país. La consolidación de la economía neoliberal,

<sup>77</sup> Archivo Institucional, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad San Sebastián, Santiago de Chile: *IX informe de deuda morosa*. Santiago de Chile: Facultad de Economía y Negocios de la Universidad San Sebastián, 2015.

impulsada por un acentuado patrón primario-exportador, ha causado severos problemas en la población y en el ecosistema, tales como la deforestación, el uso indiscriminado del agua, la pérdida de flora y fauna, la desertificación y el desplazamiento de las comunidades tradicionales (Mayol, 2012).

Dichas repercusiones han sido agravadas por la deficiente fiscalización de las actividades industriales y sus impactos, y por la falta de voluntad política para crear medidas que promuevan la protección del medio ambiente. En dicho escenario, el principal problema radica en que la política económica chilena ha priorizado la rápida expansión de las industrias extractivas y la comercialización de diferentes recursos naturales —cobre y celulosa principalmente— con el objetivo de cumplir con las altas expectativas de crecimiento del país.

El creciente deterioro ambiental de Chile se puede percibir a lo largo de toda su franja territorial. En la zona norte, predominan principalmente los impactos de la actividad minera, tales como el uso indiscriminado de los recursos hídricos, el acceso limitado al agua potable y la contaminación del agua, el aire y los suelos a causa de la deficiente gestión ambiental en el proceso industrial y en el manejo de los desechos. Estos conflictos se presentan de forma extendida en las ciudades de Arica, Copiapó, Tierra Amarilla y Chañaral, donde los residuos mineros han afectado gravemente la salud de las personas y los ecosistemas (Yáñez y Molina, 2011: 5-10).

En la zona centro-sur del país, la agricultura de exportación y la industria forestal son las principales actividades responsables de la contaminación y deterioro de los suelos, ya que se basan en el uso intensivo de agrotóxicos y en la plantación de especies exóticas. Respecto a este último punto, es importante señalar que el monocultivo de pinos y eucaliptos —insumos claves de la industria forestal chilena en las últimas ocho décadas— ha generado un consumo excesivo de agua, acidificación de los suelos y agotamiento de nutrientes, lo que dificulta la convivencia con otras actividades productivas propias de la zona (como el turismo y la agricultura familiar). Este hecho también ha incidido de forma negativa en la subsistencia de las comunidades campesinas e indígenas. Las industrias forestales han cercado a las comunidades locales —muchas de las cuales son pueblos originarios— a través de la rápida expansión de los monocultivos que degradan los suelos e impiden el acceso a recursos básicos como el agua y la tierra (Carrasco, 2012: 1-5).

La ausencia de políticas eficaces para promover la protección de los pueblos indígenas, la deficiente regulación ambiental y la falta de fiscalización por parte del gobierno han tenido como consecuencia el desplazamiento de comunidades tradicionales y la degradación de ecosistemas protegidos por normativas nacionales e internacionales. Hay dos ejemplos que permiten ilustrar estas variantes. Por su

connotación, en primer lugar, destaca la destrucción del Santuario de la Naturaleza Carlos Andwanter, en la Región de los Ríos. Este sitio, protegido por la Convención Ramsar —firmada por el Estado chileno—, resultó totalmente devastada por las emisiones de dioxinas que la planta Valdivia, perteneciente a la Forestal Arauco, arrojó al río Cruces. Este episodio tuvo como resultado la contaminación del río Cruces y sus afluentes, y la muerte de flora y fauna nativa (Gallagher & Chudnovsky, 2010: 162-163). En segundo lugar, sobresale el caso de la Central Hidroeléctrica Ralco, la cual destruyó el patrimonio natural y cultural de las comunidades pehuenches del Alto Biobío. Este hecho fue avalado por el gobierno chileno, ya que priorizó el criterio de crecimiento económico y productivo sustentado en la Ley de electricidad por sobre la idea de desarrollo sostenible amparada por la normativa indígena y ambiental (Urra, 2002:144).

A estos problemas se agrega el mal manejo de residuos industriales y domiciliarios y la instalación de basurales que afectan a la población más desfavorecida de las Regiones del Biobío y de La Araucanía. El conflicto ambiental también apunta a los impactos generados por la pesca y la acuicultura en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, donde los desechos provenientes de dichas actividades contaminan el aire, las aguas continentales y el borde costero.

En la Región de Magallanes, en el extremo más austral de Chile, el deterioro ambiental es un problema en ascenso debido a la variedad de repercusiones que presenta. Aunque todavía no se ve afectada por la extracción de recursos naturales a gran escala, en Magallanes existen diversos conflictos, tales como la contaminación atmosférica, el derretimiento de glaciares, el uso indiscriminado de los recursos marinos, el adelgazamiento de la capa de ozono y el aislamiento político y económico de la región (Lovelock, 2007).

### **3. Fortalezas de la economía chilena**

La mayor parte de las fortalezas de la economía chilena se vinculan con la estabilidad macroeconómica, las perspectivas de crecimiento y el bajo nivel de riesgo para las inversiones en el país. Estas ventajas se han visto favorecidas por la legislación laboral vigente, la creciente flexibilización del mercado laboral, los bajos salarios promedio y las amplias facilidades que tiene el empresariado para gestionar el despido de trabajadores.

Una primera fortaleza concreta es la solidez del sistema bancario. Este rasgo ha permitido a la economía chilena sortear los efectos de las crisis financieras, especialmente la de 2008-2009. Esto ha sido posible gracias a los avances que se

realizaron en los últimos 15 años para desarrollar la infraestructura financiera.<sup>78</sup> Algunos ejemplos son los siguientes:

1. Creación del sistema de liquidación bruta en tiempo real (LBTR) para los pagos de alto valor (2004).
2. Modernizaciones de la Ley de Custodia de Valores en los años 1999, 2000 y 2002.
3. Puesta en marcha de la Cámara de Compensación de Pagos Interbancarios (Combanc) (2005).
4. Ley de Compensación y Liquidación de Valores (20.345) (2009).
5. Creación de la primera contraparte central en el país para mercado accionario (CCLV Acciones) (2010).
6. Aprobación de reglamento para una contraparte central para derivados bursátiles (CCLV Derivados) (2013).
7. Central de contrapartes de ComDer (ABIF) para derivados OTC.

La introducción de las políticas económicas enunciadas ha ayudado al sector bancario a promover un manejo de riesgos prudente y favorable al empresariado. Esta premisa ha sido ampliamente reconocida por diversas publicaciones de corte neoliberal, tales como el informe de competitividad global 2011-2012 del FEM. Según esta encuesta, el sistema bancario chileno es el cuarto más estable entre una muestra total de 58 países. El principal argumento de esta aseveración se basa en la estabilidad exhibida por la banca chilena en periodos de alta volatilidad.<sup>79</sup>

Dicha estabilidad está relacionada con el crecimiento que ha experimentado el sistema bancario. Tras la crisis de comienzos de los años ochenta y, en particular, después de la crisis asiática de 1997, la banca ha evidenciado una rápida expansión. Durante la última década, el sector bancario también ha registrado un crecimiento importante, ya que sus colocaciones se expandieron a una tasa del 8,8% anual. Asimismo, la expansión de la banca se vio reflejada en la cobertura crediticia. Entre 1990 y 2011, el crédito interno suministrado por el sistema bancario respecto del PIB aumentó en casi 30 puntos porcentuales.<sup>80</sup> Este incremento supera a la mayoría de las

---

<sup>78</sup> Archivo de Estado, Banco Central, Santiago de Chile: *Chile y la agenda regulatoria financiera*. Santiago de Chile: Banco Central, agosto de 2015.

<sup>79</sup> Institutional Archives, World Economic Forum, Geneva: *The global competitiveness report 2011-2012*. Geneva: Centre for Global Competitiveness and Performance, 29 October 2011.

<sup>80</sup> Archivo de Estado, Banco Central, Santiago de Chile: *Chile y la agenda regulatoria financiera*. Santiago de Chile: Banco Central, agosto de 2015.

economías emergentes y es comparable a los niveles observados en economías avanzadas tales como Singapur, Finlandia y Corea del Sur.

Sin embargo, en línea con el menor crecimiento de la economía chilena, se han observado algunas señales de debilitamiento en la banca. Las colocaciones del sistema financiero chileno se desaceleraron durante el 2014. La menor expansión de la cartera comercial (2,4%) es concordante con la caída de la inversión (-6,1%), siendo los sectores de la construcción, de la manufactura y del comercio los que registraron las mayores contracciones interanuales en su actividad. Debido a que las inversiones en estos sectores son relevantes para algunos bancos, la SBIF ha monitoreado esta situación en forma constante.<sup>81</sup>

Otro punto fuerte de la economía chilena es el bajo endeudamiento público en relación al PIB. El concepto de deuda pública sirve para referirse al conjunto de deudas que mantiene un Estado frente a entidades privadas o estatales, y tiene como finalidad la obtención de recursos financieros mediante la emisión de títulos de valores o bonos (Brian, 2016: 2-7).

Un ranking elaborado por el FMI en 2015 posicionó a Chile en el puesto 15 del listado de países con menor deuda pública. A nivel latinoamericano, Chile es el único país que se encuentra en el top 20. Sin embargo, las previsiones no son positivas para este país. Según el FMI, en 2020 la deuda pública chilena sobrepasará la barrera del 20%, por lo que saldría de este selecto top 20. En esta línea, cabe recordar que la deuda soberana en función del PIB se ha cuadruplicado en los últimos años, pasando del 3,89% del año 2007 al 15,06% en 2014.<sup>82</sup>

En 2015 la deuda pública volvió a crecer. En ese año fue de US\$40.967 millones, lo que implicó un aumento de US\$2.017 millones con respecto al 2014. Este incremento es el más alto desde fines de 1996, año en el cual la deuda ascendió al 14,75%. La situación más preocupante para Chile no es la tasa de la deuda como porcentaje del PIB, sino que la velocidad con la que viene aumentando: cerca de dos o tres puntos del PIB cada año (tabla 12).

**Tabla 12.** Evolución de la deuda pública en Chile (1990-2015)

Año	Millones \$	% del PIB	\$ per cápita
2015	40.967	17,06	-
2014	38.950	15,06	2.186
2013	35.438	12,79	2.010

<sup>81</sup> Archivo de Estado, Banco Central, Santiago de Chile: *Anuario estadístico 2014*. Santiago de Chile: Banco Central, 2014.

<sup>82</sup> Archivo Institucional, Fondo Monetario Internacional (FMI), Washington D. C.: *Ranking mundial de deuda pública sobre el PIB por países 2015*. Washington D. C.: Fondo Monetario Internacional (FMI), 2015.

2012	31.878	12,03	1.828
2011	27.966	11,15	1.620
2010	18.670	8,60	1.095
2009	10.056	5,83	595
2008	8.827	4,92	529
2007	6.732	3,89	408
2006	7.726	4,99	473
2005	8.599	7,00	533
2004	10.224	10,29	639
2003	9.622	12,64	607
2002	10.589	15,09	675
2001	10.261	14,40	659
2000	10.282	13,19	668
1999	10.027	13,34	660
1998	9.934	12,18	662
1997	10.956	12,92	741
1996	11.460	14,75	785
1995	12.759	17,41	886
1994	12.981	22,83	917
1993	13.944	28,29	1.003
1992	14.115	30,64	1.033
1991	14.138	37,39	1.053
1990	14.335	43,64	1.088

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Estado de la Hacienda Pública 2016. Santiago de Chile: Ministerio de Hacienda, 2016.

Un tercer punto favorable es el adecuado manejo de políticas fiscales contra cíclicas, ya que estas medidas han resultado ser eficaces para fomentar el ahorro en periodos de bonanza económica y promover el uso de dichos recursos en tiempos de crisis e inestabilidad.

Una política fiscal contra cíclica es una medida en la cual el gobierno aumenta (o disminuye) el gasto fiscal para compensar parcialmente una caída (o un aumento) en el gasto agregado de la economía (Calva y Alarco, 2007: 97-100). En el escenario chileno, cabe destacar que la regla fiscal basada en un superávit estructural tiene como finalidad mantener un nivel de gasto consistente con el crecimiento normal de la economía y con un precio del cobre de largo plazo.<sup>83</sup> Es decir, si bien la regla chilena estabiliza el gasto público, las políticas fiscales han conservado o disminuido el gasto total como porcentaje del PIB en períodos de bajo crecimiento (2001-2003) y aumentado el gasto público en períodos de altos precios del cobre (2004-2013).

La regla fiscal descrita hubiera sido impensada aplicarla previo al año 2000, ya que Chile no tenía ahorros y debía acudir de manera frecuente a los organismos financieros internacionales para evitar una crisis de solvencia. En contraste, el Chile

<sup>83</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2015.

actual, especialmente durante el superciclo minero (2003-2013), puede recurrir a sus propios ahorros para financiar una política de gasto fiscal contra cíclica. Como señaló el exministro de Hacienda Alberto Arenas «los fondos soberanos no son un trofeo para guardar en la estantería, son para usarlos».<sup>84</sup>

En este sentido, es importante sostener que el gobierno chileno mantiene una posición acreedora neta, es decir, tiene activos financieros que superan largamente su deuda externa. Al respecto, se puede señalar que la deuda chilena está clasificada como A+ por Standard & Poor's. Esto le ha permitido al país andino acceder a créditos externos a costos preferentes. A pesar de esta ventaja, el gobierno chileno ha preferido financiar el déficit fiscal por medio los recursos del FEES.<sup>85</sup>

El FEES, creado en marzo de 2007 durante el primer mandato de Michelle Bachelet, es una iniciativa que busca financiar eventuales déficits fiscales y realizar amortizaciones de la deuda pública, contribuyendo así a que el gasto fiscal no se vea mayormente afectado por los vaivenes de la economía mundial y la volatilidad de los ingresos que provienen de los impuestos, el cobre y otras fuentes. Este fondo fue esencial para sortear exitosamente la crisis económica sub-prime originada en Estados Unidos, consolidándose como un fondo de política contingente, el cual es anexo a las reservas internacionales que mantiene el país. Actualmente, el FEES comprende una suma total de US\$13.995,2 millones.<sup>86</sup>

#### **4. Chile en el mundo: comercio exterior y coyuntura económica**

En la actualidad, Chile es la 44<sup>o</sup> mayor economía de exportación en el mundo y la 58<sup>o</sup> más compleja según el Índice de Complejidad Económica. Como un país fuertemente integrado al proceso de mundialización, forma parte de importantes organismos internacionales como la OCDE —grupo que sólo integran Canadá, Estados Unidos y México en el continente americano— y la APEC (Jones & Lluch, 2015: 60-77).

A nivel mundial, Chile es una superpotencia minera. En el sector cuprífero, el país andino es el primer productor mundial, ya que concentra el 36% de las reservas globales del metal rojo. La empresa estatal Codelco lidera la producción de cobre y es uno de los

---

<sup>84</sup> Anónimo, «Los excedentes del cobre se espera que aumenten en este 2009», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 25 de febrero de 2009, p. 15.

<sup>85</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Fondo de Estabilización Económica y Social. Informe ejecutivo mensual a julio de 2016*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), julio de 2016.

<sup>86</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Fondo de Estabilización Económica y Social. Informe ejecutivo mensual a enero de 2017*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), enero de 2017.

principales proveedores de este mineral en el mercado internacional. Su posicionamiento se vio favorecido por el superciclo del cobre (2004-2013), el cual comprendió un periodo de crecimiento económico estable —en torno al 4%— asociado al aumento del precio del metal rojo en el mercado internacional.<sup>87</sup>

Chile también es un país rico en litio, pues posee el 39% de las reservas en Sudamérica, seguido por la Argentina con un 32%, y Bolivia con un 28%. Durante el periodo 2008-2015, el 42% de la producción mundial de este mineral se concentraba en Chile y el 17% en Argentina.<sup>88</sup> Además de explotar sus propios recursos, Chile participa en numerosos proyectos mineros extranjeros, especialmente en Australia, Pakistán y Perú, ya sea como inversionista o proveedor de ingeniería y servicios.

Sumado al liderazgo que ejerce en la industria minera, Chile también ocupa un lugar destacado en otras áreas como las uvas frescas, donde concentra el 21,7% de los envíos globales, y el sector forestal. En este último rubro, cabe señalar que desde 2008, el país andino se convirtió en el cuarto mayor exportador de celulosa, con un 8,3% del total, precedido por Brasil, Estados Unidos y Canadá. Esta tendencia se mantuvo durante todo el periodo 2009-2014, ya que la industria forestal se vio favorecida por la creciente demanda china.<sup>89</sup>

Respecto a los principales socios comerciales que importan desde Chile, es importante señalar que la mayoría pertenece al continente asiático y americano, lo cual se puede observar en la tabla 13. En dicho lapso, las principales exportaciones de Chile fueron los cátodos de cobre refinado (33%), los minerales de cobre y sus concentrados (25%), la celulosa (7%) y los filetes de pescado (6%).

**Tabla 13.** Principales destinos de exportación de Chile, periodo 2010-2014  
(En millones de US\$)

País importador	2010	2011	2012	2013	2014
China	16.451	18.347	17.820	19.106	18.217
Estados Unidos	6.394	8.586	8.769	9.458	8.485
Japón	7.103	9.175	8.428	7.536	7.746
Corea del Sur	3.935	4.449	4.632	4.273	4.558
Brasil	4.139	4.467	4.393	4.508	4.021
Países Bajos	2.424	3.703	2.702	2.443	2.146

<sup>87</sup> Archivo de Estado, Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), Ministerio de Minería, Santiago de Chile: *Compendio estadístico de la minería en Chile 2000-2015*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), 2015.

<sup>88</sup> Archivo de Estado, Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), Ministerio de Minería, Santiago de Chile: *Potencial del litio en salares del norte de Chile*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), 2014.

<sup>89</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.

India	1.581	1.964	2.636	2.182	2.571
Italia	2.402	2.746	2.022	1.648	1.649
Taiwán	2.021	2.121	1.829	1.634	1.694
México	1.829	1.910	1.315	1.328	1.311
Resto del mundo	17.444	20.871	20.004	19.989	19.674
Total	65.728	78.345	74.554	74.111	72.078

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Comercio exterior de Chile 2010-2014». Santiago de Chile: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014.

En términos globales, como se observa en la tabla anterior, se refleja un reciente deterioro de la capacidad exportadora chilena, puesto que en 2014 padeció una leve baja, al registrar US\$2.100 millones menos en comparación al año 2013. Este ciclo de recesión que se ha agudizado en 2015 y 2016 se explica principalmente por la menor demanda del gigante asiático y la creciente incertidumbre de la economía global.

En cuanto a la capacidad de la demanda chilena, si bien ha crecido de forma vertiginosa en la última década, también ha experimentado un proceso de declive desde 2014. En ese año, la capacidad importadora del país andino padeció un descenso importante, ya que registró US\$5.791 millones menos en comparación al año 2013 (tabla 14). Esta tendencia bajista se explica por las menores proyecciones de crecimiento de la economía chilena y la creciente crisis institucional que afecta al país.

**Tabla 14.** Principales productos importados por Chile, periodo 2010-2014

(En millones de US\$)

Productos importados por Chile	2010	2011	2012	2013	2014
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas y ceras minerales	10.806	15.110	15.319	14.452	13.417
Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos	6.799	8.518	9.228	9.348	7.729
Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	5.983	7.336	7.693	7.960	6.218
Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes	4.458	5.219	5.810	6.622	5.934
Plásticos y sus manufacturas	1.725	2.016	2.144	2.237	2.189
Fundición, hierro y acero	1.388	1.263	1.430	1.218	1.175
Manufacturas de fundición, hierro o acero	846	1.053	1.199	1.193	1.209
Caucho y sus manufacturas	772	1.052	1.269	1.282	1.096
Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, e instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos	770	994	1.085	1.142	1.130
Productos farmacéuticos	709	842	991	1.124	1.141

Resto de productos	14.734	18.836	20.105	20.703	20.254
Total	48.995	62.243	66.278	67.288	61.497

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Comercio exterior de Chile 2010-2014». Santiago de Chile: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014.

A partir del declive observado en las exportaciones y en las importaciones del país andino, es posible sostener que el panorama nacional se ha vuelto menos favorable y más volátil. Las actuales proyecciones económicas son menos auspiciosas que las de fines de 2014, y aunque el comercio internacional probablemente retomará la senda del crecimiento, no tendrá la misma fuerza que registró durante el periodo 2004-2013. Sin embargo, a pesar de la reciente contracción, Chile en los últimos quince años ha aumentado su presencia en el mercado internacional. A diferencia del 0,31% que ocupaba en el año 2000, hoy en día el país acapara el 0,43% de participación de la economía global.<sup>90</sup>

El incremento descrito fue motivado fundamentalmente por los 24 acuerdos comerciales suscritos por Chile, pues fueron los instrumentos de negociación indispensables para mejorar la demanda internacional de los productos chilenos en los distintos mercados, así como también para optimizar el acceso a productos importados con precios cada vez más competitivos (Bianculli, 2016: 4-20).

En cuanto a la IED en Chile, es pertinente señalar que ha alcanzado un nivel inédito en los últimos años. Entre 2010 y 2012, la IED se duplicó, cuyo incremento permitió al país andino posicionarse como el segundo mayor receptor de IED de América Latina, después del Brasil (Casilda, 2016: 20-35).

Por otro lado, según un informe de la Oficina Económica y Comercial de España en Santiago de Chile, un elemento destacado de la economía del país andino es que se ha transformado en un mercado atractivo para la mayor parte de las empresas transnacionales que invierten en América Latina. De hecho, cerca del 26% de los ingresos provenientes de la IED son reinvertidos fuera del país por las subsidiarias chilenas que están vinculadas con empresas extranjeras. Así, desde Chile se estarían consolidando y coordinando algunas operaciones regionales, lo que transforma al país andino en una plataforma de inversiones, la cual sirve como puerta de entrada para otros mercados latinoamericanos.<sup>91</sup>

<sup>90</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Compendio estadístico del comercio exterior de Chile 2000-2016*. Santiago de Chile: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 2016.

<sup>91</sup> Archivo institucional, Oficina Económica y Comercial de España en Santiago de Chile, Santiago de Chile: *Informe económico y comercial de Chile*. Santiago de Chile: Oficina Económica y Comercial de España en Santiago de Chile, abril de 2016.

Como vemos en la tabla 15, los principales países que invirtieron en Chile durante el periodo 2000-2015 fueron los Estados Unidos (16,7%), Países Bajos (14,8%), España (10,4%) y Canadá (5,1%). Desde una perspectiva regional, destacan el vertiginoso aumento de las inversiones que provienen de América Latina (16%) y la pronunciada caída registrada por la Unión Europea, la cual ha sido principalmente causada por las desinversiones del Reino Unido e Irlanda.

**Tabla 15.** Flujos de IED en Chile por país (2000-2015)

Principales países inversores	% del total
Estados Unidos	16,7
Países Bajos	14,8
España	10,4
Canadá	5,1
Reino Unido	4,3
Japón	3,8
Bermudas	2,9
Brasil	2,7
Luxemburgo	2,2

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Chile, un socio a largo plazo. Nuevo régimen de inversión extranjera». Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2015.

En la tabla 16, se registran los flujos de IED distribuidos por sector económico durante el periodo 2000-2015.

**Tabla 16.** Flujos de IED en Chile por sector económico (2000-2015)

Principales sectores de inversión	% del total
Sector minero	44,9
Servicios	17,6
Electricidad. gas y agua	10,2
Sector manufacturero	4,7
Transporte y comunicaciones	3,4
Comercio	1,2
Construcción	1,0
Agricultura y pesca	0,2

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Chile, un socio a largo plazo. Nuevo régimen de inversión extranjera». Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2015.

Debido a que el país andino es el mayor productor mundial de cobre, la minería fue el principal destino de la IED hasta el año 2012, con casi US\$13.000 millones (49%

del total).<sup>92</sup> En esta línea, cabe destacar que los altos precios del cobre entre 2004 y 2013 fue el incentivo clave para atraer la inversión extranjera en el sector minero.

Sin embargo, pese a las amplias expectativas, la minería desde el año 2013 dejó de ser el principal receptor de IED, cediendo dicho lugar a la industria energética, la cual pasó del 7,1% del 2012 al 24% en 2013.<sup>93</sup> Si bien el descenso en la actividad minera puede ser un factor transitorio, no deja de llamar la atención que la IED recibida por dicho sector es el más bajo del último decenio. Este fenómeno se explica por la creciente incertidumbre que ha provocado la reforma tributaria impulsada por el actual gobierno de Michelle Bachelet, ya que pretende, entre otras medidas, aumentar los impuestos en un 5% —del 20% al 25%— para las grandes empresas en un plazo de cuatro años.<sup>94</sup>

La tendencia bajista de la IED en la actividad minera chilena se debe también a la caída en el precio del cobre. Desde inicios del 2011, con un precio récord de casi US\$4,6 la libra, ha bajado de manera persistente hasta llegar al valor actual de US\$2,28, lo cual ha perjudicado el interés del capital extranjero por invertir en el sector minero. El precio del metal rojo ha decaído en línea con la menor demanda de China, el principal consumidor de materias primas del mundo. Otros elementos de presión han sido los altos costos de la energía en Chile, la creciente valorización del dólar y el alza de los gastos laborales en las compañías, que llega a un promedio de US\$70.000 per cápita. A pesar del debilitamiento de la minería, este sector sigue siendo el área con mayor cantidad de IED en términos de montos totales entre 1978 y 2014.<sup>95</sup>

El sector financiero también fue un área cotizada por la IED durante la última década. Este rubro fue el segundo receptor de flujos en 2012, con un 12,6%, y el segundo también en 2013, con un 16% del total. Al respecto, es clave constatar que los bancos extranjeros, especialmente españoles, son responsables del 40% de los activos de la banca chilena. Dicho sector está liderado por el Santander (18,6%), el BBVA (7%), el canadiense Scotiabank (4,9%) y el brasileño Itaú (4,2%).<sup>96</sup>

---

<sup>92</sup> Archivo de Estado, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), Santiago de Chile: *Anuario estadístico de la IED en Chile 2012*. Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2012.

<sup>93</sup> Archivo de Estado, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), Santiago de Chile: *Anuario estadístico de la IED en Chile 2013*. Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2013.

<sup>94</sup> Anónimo, «Reforma tributaria de Chile sube impuestos a empresas», *El Economista*, México, 1 de abril de 2014. Disponible en: <<http://eleconomista.com.mx/economia-global/2014/04/01/reforma-tributaria-chile-suba-impuestos-empresas>> (Fecha de consulta: 29 de marzo de 2017).

<sup>95</sup> Archivo de Estado, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), Santiago de Chile: *Compendio estadístico de la IED en Chile 1978-2014*. Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2014.

<sup>96</sup> Archivo de Estado, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), Santiago de Chile: *Compendio estadístico de la IED en Chile 2012-2013*. Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2013.

A pesar del panorama optimista de la IED en el país andino, hay que sostener que desde 2013 hasta el 2016 ha experimentado un declive paulatino como respuesta a la creciente incertidumbre económica del país y el mundo.<sup>97</sup> No obstante, Chile sigue siendo —después de Brasil— el segundo país más atractivo para invertir a nivel sudamericano. La mayor parte de los inversionistas extranjeros son atraídos por la búsqueda de rentas asociada a la extracción de recursos, la estabilidad macroeconómica, la seguridad jurídica y el bajo nivel de riesgo del país. En este sentido, el tamaño reducido del mercado chileno constituye cada vez menos una desventaja, ya que el aumento del peso económico de Chile a nivel regional y mundial es una variable altamente positiva que influye en la captación de IED.

En cuanto a las inversiones chilenas en el exterior, se puede decir que el stock de inversión chilena directa materializada durante el periodo 1990-2014 alcanzó los US\$93.919 millones, cifra que se distribuyó en más de 60 países de América, Europa, Asia, Oceanía y África. No obstante, cabe destacar que el 94,2% del total en dicho periodo se concentró en sólo 10 países (Brasil, Colombia, Argentina, Perú, Estados Unidos, Uruguay, México, Bélgica, Panamá y Australia). Brasil es el destino preferido por los empresarios chilenos, pues acapara el 25,4% del total. Le siguen Estados Unidos, Colombia y Uruguay.<sup>98</sup>

En la actualidad, hay un número superior a 1.200 empresas chilenas ejecutando más 3.000 proyectos en el exterior, los cuales se concentran en el sector de servicios (43%) y en la industria manufacturera (26%).<sup>99</sup> Las empresas nacionales, como por ejemplo Codelco, Celulosa CMPC y Forestal Arauco, han sabido aprovechar las oportunidades generadas por el crecimiento de las economías emergentes, especialmente en el plano regional, así como por el proceso de mundialización económica, que empezó a intensificarse a partir de la década de los noventa.

---

<sup>97</sup> Archivo de Estado, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), Santiago de Chile: *Compendio estadístico de la IED en Chile 2013-2016*. Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2016.

<sup>98</sup> Anónimo, «Presidenta Bachelet destacó que Chile es un país-destino de inversión extranjera», *Terra Chile, Santiago de Chile*, 4 de abril de 2017. Disponible en: <<https://noticias.terra.cl/presidenta-bachelet-destaco-que-chile-es-un-pais-destino-de-inversion-extranjera,6d304e162fbe6142d40cb2903aff5cd8m7ybeu8o.html>> (Fecha de consulta: 9 de abril de 2017).

<sup>99</sup> Anónimo, «Casi US\$100 mil millones totaliza la inversión de empresas chilenas en el exterior», *La Segunda, Santiago de Chile*, 5 de mayo de 2015. Disponible en: <<http://www.lasegunda.com/Noticias/Economia/2015/05/1008447/Casi-US-100-mil-millones-totaliza-la-inversion-de-empresas-chilenas-en-el-exterior>> (Fecha de consulta: 9 de abril de 2017).

### 1. La «luna de miel» en la política bilateral chino-chilena

#### 1.1. El inicio de las relaciones diplomáticas entre Chile y la República Popular China: 1970-1973

Desde sus inicios, las relaciones políticas chino-chilenas han vivido un periodo de «luna de miel» sustentado en el pragmatismo y cooperación mutua.<sup>100</sup> Sin embargo, este carácter estratégico no se observaría hasta el gobierno de la Unidad Popular en 1970. No obstante, resulta importante tener en cuenta que los primeros contactos entre ambos países en la década de 1840 fueron las matrices para gestar esta relación bilateral. Al respecto, es importante destacar el aporte británico en dicho acercamiento.

«Fue así como en 1844, ayudados por Inglaterra, Chile y China firmaron el mismo tratado, estableciéndose consulados chilenos en Cantón y Hong Kong [...] también empezaron a zarpar barcos rumbo a Asia, que partían desde Valparaíso y otros puertos del norte, con cobre y trigo especialmente, que podían demorar hasta 80 días hasta Cantón, en China. Por otro lado, en el mercado chileno se empezó a conocer productos chinos como sedas finas, madera lacada, biombos, espadas, medicamentos (un eufemismo para el opio), especias, arroz y azúcar».<sup>101</sup>

Durante el siglo XIX, la élite dirigente de Chile sostenía que los chinos no eran ningún aporte para el progreso del país e insistían en que las necesidades de inmigración debían ser suplidas por colonos europeos, fundamentalmente alemanes, ingleses y franceses. Se creía que éstos estaban mejor preparados para asimilar la idiosincrasia nacional y colaborar con el desarrollo del Chile republicano. Por esta razón, el número de inmigrantes chinos en Chile fue mínimo, habiendo en el año 1875 unos 88 chinos, lo que constituía un 1,2% de los extranjeros en el país (Lin Chou, 2004: 41-50).

No obstante, durante la Guerra del Pacífico (1879-1883) y a causa de la esclavitud sufrida por los culíes en Perú, las tropas chilenas recibieron el apoyo de una gran

---

<sup>100</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 141958, número 420: *Remite carta de su S. E. a Presidente Hu Jintao*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, diciembre de 2010 (anexo 11).

<sup>101</sup> Archivo de Estado, Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Santiago de Chile: *Chile y Asia. La historia de 100 años de relaciones*. Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), diciembre de 2007.

cantidad de trabajadores chinos en la Campaña de Lima. El resultado de tal repentina cooperación fue la liberación y posterior incorporación de un significativo número de culíes a Chile, los que una vez radicados trajeron a familiares a vivir con ellos, aumentando a más de mil los extranjeros chinos en Chile, en 1885. En esta línea de actuación, es importante reconocer el rol de las masas populares en la creciente cooperación chino-chilena a nivel estatal, ya que las primeras medidas gubernamentales se establecieron, entre otros motivos, por la urgente necesidad de los residentes chinos para contar con apoyo institucional de su país, aunque en la práctica no tuvo ningún efecto. Así, según lo expuesto, las relaciones bilaterales a inicios del siglo XX se reducían al nivel consular, y solo tenían por objeto el comercio y la recepción de las demandas de los migrantes chinos (Lin Chou, 2004).

Desde 1950 en adelante, la relación chino-chilena empieza a definirse tras la fundación de la República Popular por Mao Zedong. Dentro del proceso de acercamiento informal que se dio entre Chile y China luego de este hito, se destaca la visita del poeta Pablo Neruda para asistir a la ceremonia del día nacional de China, en septiembre de 1951, que trajo consigo la creación del Instituto Chileno-Chino de Cultura. Cabe destacar que el propio Salvador Allende, posteriormente presidente de la República entre 1970 y 1973, asumió la presidencia de dicho Instituto en 1954 (Pérez Le Fort, 2006: 128).

Estos acercamientos informales comenzaron a crecer, y en 1952 incluso se llegó a plantear la posibilidad de vender cobre y salitre chilenos a China, proyecto que fracasó por la oposición norteamericana.

Ya en 1952, durante el gobierno de Carlos Ibáñez, se realizaron algunos contactos oficiosos con China, orientados a establecer relaciones diplomáticas y comerciales (Pérez Le Fort, 2006: 129). Sin embargo, Chile mantenía relaciones diplomáticas con Taiwán y una de las exigencias del país asiático era que previamente se rompieran las relaciones con Taiwán. La propuesta consistía de dos puntos fundamentales: el rompimiento con Taiwán ya mencionado, y el rechazo a la presencia de dicho país en la ONU.

Con la llegada de Salvador Allende a la presidencia se fortalecieron los lazos ya iniciados por este en la década de 1950 y se reforzaron las señales informales respecto de la necesidad de establecer relaciones diplomáticas. Incluso antes de que Allende asumiera el mando, el futuro Canciller Clodomiro Almeyda se entrevistó con Ling Ping, representante comercial de China en Chile, para informarle que se darían los pasos para establecer relaciones políticas oficiales. Con este fin, en diciembre de 1970, se reunieron el Embajador de Chile en Francia, Enrique Bernstein, y el Embajador de China, Huang Chen, para discutir un comunicado sobre la posición chilena respecto a la cuestión de

Taiwán. Este comunicado, que se suscribía de acuerdo con los principios de mutuo respeto a la soberanía nacional y de no intervención en los asuntos internos, establecía que:

«El gobierno chino reafirma que Taiwán es parte inalienable del territorio de la República Popular China. El gobierno chileno toma nota de esta declaración del gobierno chino. El gobierno chileno reconoce al gobierno de la República Popular China como el único gobierno legal de China».<sup>102</sup>

Al respecto, cabe recordar que Taiwán, un año después de la inauguración de los lazos chino-chilenos en 1970, perdía su asiento en la ONU y éste se le otorgaba a la China de Mao mediante la resolución N° 2758 (Pérez Le Fort, 2009: 315). La postura de adhesión a la China de Mao implicaba la ruptura de las relaciones entre Chile y Taiwán. Esta situación ha significado un grave dilema para la política chilena, el cual ha debido sortear con pragmatismo y sagacidad desde los setenta hasta el presente.

Los intereses para establecer las relaciones chino-chilenas eran compartidos por ambas naciones. Los objetivos de los dirigentes chilenos respondían al programa de la Unidad Popular, que establecía fundamentalmente la necesidad de aumentar los mercados para sus materias primas, y también obedecía a varias razones ideológicas en el plano internacional.

«[...] motivos pragmáticos: al tratarse de la nación más poblada de la tierra a la cual se le desconocía su régimen de gobierno; consideraciones ideológicas, por cuanto el desarrollo económico y social de ese país había alcanzado significativos avances; motivos externos, dado que construir un esquema de paz y de seguridad global en ausencia de este país sería imposible; y por último, razones económicas, al tratarse de un mercado potencial de grandes dimensiones, cuya actuación en el comercio internacional habría de tener grandes repercusiones y al cual Chile estaba especialmente interesado en vincularse».<sup>103</sup>

Con miras a fortalecer la relación con China, el gobierno de Salvador Allende se preocupó de canalizar dicho vínculo a través de la implicación de agentes estatales, como empresas públicas e instituciones gubernamentales, en diversas misiones económicas. Así lo destaca un memorándum del 8 de noviembre de 1971 sobre la visita a Chile del Vice Ministro de la RPCh Zhou Huamin.

---

<sup>102</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Comunicado conjunto del gobierno de la República de Chile y del gobierno de la República Popular China sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Chile y China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 1970.

<sup>103</sup> Archivo de Estado, Departamento de Publicaciones de la Presidencia de la República (DPPR), Santiago de Chile: *Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno*. Santiago de Chile: Departamento de Publicaciones de la Presidencia de la República (DPPR), mayo de 1971.

«La Misión debería ser presidida a nivel ministerial e incluir exclusivamente, representantes del sector público chileno, tales como CODELCO, SOQUIMICH, CORFO, Banco Central, ECA, Comité Forestal y Ministerio de Relaciones Exteriores».<sup>104</sup>

Por su parte, las intenciones de China no se basaban en factores únicamente económicos, aunque este elemento se transformaría a comienzos del siglo XXI en el centro de gravedad de las relaciones chino-chilenas (Tsu Lee y Hongying, 2011). China, en un primer momento, deseaba establecer una ofensiva contra una mayor penetración soviética en la política latinoamericana, que se observaba, sobre todo, luego del triunfo y consolidación de la revolución cubana. Dicho objetivo quedó de manifiesto en una carta remitida por Armando Uribe, embajador de Chile en China, al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Clodomiro Almeyda. En su primer párrafo, este documento expresó que:

«Como lo hemos puesto de relieve ante US. en otras oportunidades, es por demás patente la preocupación que los medios de información de la República Popular China han venido demostrando en 1971 por la realidad política y económica de nuestros pueblos latinoamericanos, con incidencia especial en la soberanía sobre las doscientas millas de mar territorial, la defensa contra los monopolios norteamericanos, la adhesión a las luchas obreras, campesinas y estudiantes por salvaguardar la independencia y defender la soberanía nacional de los distintos pueblos de nuestro continente».<sup>105</sup>

A pesar de la «cercanía» expresada por el gigante asiático, hay que recordar que existió un fuerte escepticismo chino respecto a la «vía chilena al socialismo». Este se hizo evidente luego del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, cuando en octubre de ese año el viceministro Chiao Kuan-Hua se refirió a la muerte de Salvador Allende en los siguientes términos:

«El Presidente Allende ofrendó su vida en su puesto de trabajo. Expresamos nuestra profunda condolencia por su heroica muerte y, al mismo tiempo, consideramos que no debemos olvidar cuán dañina es la absurda teoría de la llamada transición pacífica para la lucha revolucionaria antiimperialista que los

---

<sup>104</sup>. Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Memorandum de la visita a Chile del Viceministro de Comercio Exterior de la República Popular China Zhou Huamin*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, noviembre de 1971 (anexo 1).

<sup>105</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Carta remitida por Armando Uribe, embajador de Chile en China, al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Clodomiro Almeyda*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 30 de diciembre de 1971 (anexo 2).

pueblos de Asia, África y América Latina deben seguir. Teoría que ha propugnado una superpotencia: la Unión Soviética».<sup>106</sup>

## **1.2. Las relaciones del gobierno militar de Augusto Pinochet con la República Popular China: 1973-1989**

Durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1989), la relación chino-chilena continuó con bastantes contratiempos. Cabe recordar que, a partir de 1973, Chile comenzó a vivir un periodo de creciente aislamiento internacional debido al autoritarismo instaurado en el país. Desde ese mismo año, la Unión Soviética y muchos otros países rompieron toda relación con Chile, debiendo este país buscar otras alternativas con Estados que no cuestionaran el actuar del nuevo gobierno (Yanfeng, 2011: 229).

Estados Unidos, como el caso más emblemático, decidió distanciarse de Chile desde los años setenta como resultado de la fuerte acción represiva que había iniciado el régimen de Pinochet contra sus opositores. Esto se manifestó especialmente en el gobierno del Jimmy Carter (1977-1981), el cual emprendió una férrea campaña política a favor de la defensa de los derechos humanos.

En dicho escenario, Chile tomó dos posiciones. Primero, un dogmatismo en relación a su opción ideológica y política frente al mundo exterior, y segundo, una flexibilización en el ámbito económico debido a una necesidad de supervivencia, que se agravó frente a cada crisis que enfrentó el país durante todo el período 1973-1989 (Schmidt, 2011: 104-109).

El pragmatismo empleado por la política exterior chilena fue clave para sortear el futuro de las relaciones chino-chilenas, ya que su continuidad corría serio peligro. El principio de «no intervención» se transformó en la regla de oro para ambas partes, puesto que fomentó la no interferencia en los asuntos domésticos de los Estados y la defensa de la soberanía nacional. Al respecto, se podía haber especulado acerca de la inminente ruptura del vínculo por parte de China, sin embargo, esto no ocurrió, pues hay diversos factores a considerar.

En primer lugar, el principio de «no intervención» rige la acción política exterior china, citándose constantemente cada vez que salen a la luz temas sensibles, como por ejemplo, la violación sistemática de los derechos humanos. Por tanto, cualquier manifestación o presión oficial por parte de la República Popular, como el término de relaciones con el gobierno chileno, atentaría contra dicho principio.

---

<sup>106</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Comunicado del Viceministro Chiao Kuan-Hua sobre la muerte de Salvador Allende*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, octubre de 1973.

En segundo lugar, se encontraba la cuestión de Taiwán, país con el cual Chile se había vinculado desde 1915 hasta el año 1971. Cabe recordar que, a principios de los setenta, la República Popular de Mao vivió un periodo de aislamiento internacional debido a su irrestricto apego al principio de una «sola» China.<sup>107</sup> Al respecto, es importante precisar que, aparte del país andino, solo Cuba, Perú, México, Argentina, Guyana y Jamaica mantenían relaciones oficiales con China, por lo que la pérdida del vínculo con Chile se podría haber tornado en un asunto de alta sensibilidad para la política exterior del gigante asiático.<sup>108</sup>

Y, por último, se hallaba la ruptura chino-soviética. La tensión y rivalidad entre ambas naciones también desempeñó un importante rol en la preservación de los vínculos chino-chilenos (Yanfeng, 2011: 229). Cabe destacar que la izquierda chilena, en desmedro de los lazos establecidos con el país asiático, presentó inicialmente una política de adhesión favorable a la Unión Soviética, no obstante, esta situación cambió radicalmente cuando el gobierno de Augusto Pinochet decidió conservar las relaciones con China y romper con el gobierno de Moscú.

A estas alturas no importaba las ideologías opositoras o contrarias, sino que solo interesaba proteger la «luna de miel» entre Chile y China. Así, el gobierno chino asumió una actitud solidaria y activa hacia Chile, a través de una serie de gestos de «comprensión», que contradecían la postura de rechazo generalizado de los países miembros de la ONU. Incluso, China se adelantó a reconocer al nuevo gobierno y a garantizar la continuidad de los créditos aprobados durante el gobierno de la Unidad Popular (Ross, 2000: 5). En este contexto, es importante indicar que la República Popular China no se sintió en ningún momento comprometida con el proceso socialista chileno y tampoco condenó los brutales hechos de tortura y violencia política contra los opositores al régimen de Augusto Pinochet. Asimismo, por su parte, Chile no emitió ningún juicio sobre la masacre de la plaza de Tiananmen acaecida en el año 1989.

De acuerdo a lo anterior, la relación chino-chilena ha estado centrada en una paradoja histórico-internacional, que cuestiona los dogmas y el *estatu quo* de la diplomacia que imperó en el sistema mundial del período 1973-1989. Entre dichos años, el aislamiento internacional de Chile fue combatido con una política exterior estratégica que, si bien procuró superar las diversas sanciones que Europa y Estados Unidos

---

<sup>107</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 221900, número 341: *China, Singapur y Taiwán*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2004.

<sup>108</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, número 328/98: *Intensificación de las relaciones entre la República Popular China y América Latina en el curso de 1971*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 30 de diciembre de 1971.

imponían a raíz de las violaciones a los derechos humanos, tuvo como objetivo encontrar socios comerciales a los que la situación interna de Chile les fuera indiferente: éstos fueron los países del Asia Oriental (Japón, China y algunos Estados miembros de la ASEAN). De este grupo, Chile desarrolló la relación más atípica con China, debido al abismo ideológico que separaba a ambos países en pleno contexto de Guerra Fría.

El componente clave que permite explicar el carácter atípico de las relaciones entre China y Chile se basa en los procesos históricos de organización política y económica relativamente equivalentes y simultáneos que vivieron estos países. Esto, sin lugar a dudas, fue el principal elemento que les permitió vincularse pragmáticamente y convertirse en socios económicos durante la dictadura de Augusto Pinochet, cuestión que no había ocurrido ni siquiera durante el gobierno de la Unidad Popular. El politólogo estadounidense Paul Sigmund, en un libro *The United States and democracy in Chile*, interpreta el sentido más profundo de esta equivalencia chino-chilena, en las siguientes palabras:

«En 1979, las siete modernizaciones (en Chile), al estilo de Mao Zedong [...] involucraron reestructuraciones drásticas de las leyes laborales, de la seguridad social, salud, educación, agricultura, justicia y la administración pública (Sigmund, 1993: 121)».

Vale decir, ambos países incluso en sus propias transiciones liberalizantes, se organizaron en torno a autoritarismos políticos y a procesos de apertura económica. Estas equivalencias de forma, que giraron en torno a profundas diferencias de fondo, fueron capaces, sin embargo, de sostener un vínculo instrumental y funcional a la propia supervivencia. Así, Chile y China, en respuesta a una historia coincidente, pudieron superar los condicionamientos históricos mayores y de articular un vínculo atípico. Para fundamentar desde la visión de la prensa dominante el componente paradigmático de esta relación, se cita la siguiente nota de la muerte de Mao Zedong que se publicó el día 9 de septiembre de 1976 en el diario chileno *La Segunda*, perteneciente a la cadena de *El Mercurio* y de abierta posición antimarxista.

«Hace más de un siglo Napoleón Bonaparte tras una gira pronunció esta frase premonitoria: *En China yace un gigante dormido. Déjenlo que duerma, pues cuando despierte transformará el mundo*. Mao fue el hombre destinado a levantar a China de siglos de sopor. Bajo su liderazgo, frecuentemente enigmático, el coloso emergió como una de las cinco potencias atómicas del mundo, lanzó satélites espaciales y se embarcó en un gigantesco programa de industrialización».<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> Anónimo, «Mao Zedong: el líder que levantó a China», *La Segunda*, Santiago de Chile, 9 de septiembre de 1976, p. 9

Esta visión idealizada perfectamente podría estar referida a algún líder del liberalismo clásico, pero omite grandes detalles de la historia, como por ejemplo el modo en cómo Mao Zedong llegó al poder, mediante una guerra civil de cinco años, y la forma en cómo se perpetuó en él, avasallando a sus opositores políticos. La llamada Revolución Cultural, donde más de seiscientos mil opositores fueron asesinados, es una muestra patente de su controvertido régimen.

A pesar de todo esto, las relaciones entre Chile y China se prolongaron y profundizaron, tanto en el ámbito comercial como en el de las inversiones directas (Pérez Le Fort, 2006: 132). Como Chile se encontraba aislado internacionalmente durante los tiempos de dictadura, estableció un nuevo marco regulatorio para relacionarse económicamente con el mundo. Ofreció mayores beneficios a los inversionistas extranjeros y amplió parte de las leyes relacionadas con la economía nacional. China, interesada en invertir e intercambiar comercio con el país andino, utilizó estos beneficios para ampliar e intensificar las relaciones comerciales bilaterales.

En dicho marco de entendimiento mutuo, se dio el ejemplo de mayor confianza política entre ambas economías. Lo anterior se vio reflejado en la visita a Beijing de Ricardo Claro, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en 1975, durante la cual se discutieron temas económicos con funcionarios chinos de alto nivel. En 1978 se realizó la visita del Canciller Hernán Cubillos, que evidenció ya un acercamiento más claro, puesto que, a partir de este hito, el proceso de visitas comenzó a incluir a representantes del empresariado (Schmidt, 2011: 104-109). Los resultados de la visita del canciller Cubillos incrementaron los lazos con China, pues se firmó un acuerdo de intercambio de Agregados Militares y se cursó una invitación al Canciller chino para visitar Chile. El tema de la cooperación antártica se desarrolló a fines de los años setenta y tuvo consecuencias prácticas a fines de la siguiente década.

En materia económica, también se observó una importante cooperación entre Chile y China. En 1987 se firmó el convenio para el establecimiento, vía *joint venture*, de la *Beijing Santiago-Copper Tube Company Limited*, la cual fue creada por iniciativa de Codelco, Madeco y Beijing Cooper. Esta compañía, que comenzó a producir tubos y otros productos de cobre en 1989, marcó un ciclo de entendimiento y colaboración creciente entre ambos países. Dicha meta fue posible gracias a la política de liberalización económica que se articuló de manera casi paralela en Chile y China en la década de los setenta y ochenta. En la actualidad, este proceso coincidente es visto, desde el discurso oficial, como el principal impulsor del «milagro económico» que se vive tanto en China como en Chile. En el contexto del gigante asiático, y en palabras de Hu Jintao, «la reforma y apertura puede permitir el desarrollo de China y puede escribir

nuevos capítulos de una vida feliz del pueblo». <sup>110</sup> Y en el caso chileno, siguiendo al expresidente Sebastián Piñera, se destaca que «el país, gracias a los resultados obtenidos con la economía de mercado, está más cerca que nunca en su historia de dejar el subdesarrollo y la pobreza». <sup>111</sup>

Considerando lo anterior, es posible dimensionar que la relación chino-chilena se comenzó a gestar como un vínculo transnacional desde la liberalización económica adoptada en ambos países, ya que dicho lazo no se circunscribe exclusivamente al ámbito estatal, sino que abarca un campo más amplio que involucra especialmente a grandes empresas del sector privado. Esta tendencia, como veremos a lo largo de esta tesis, se ha incrementado debido al vertiginoso crecimiento de las exportaciones de recursos naturales remitidas por algunas compañías chilenas —como Codelco, Forestal Arauco y Celulosa CMPC— hacia el gigante asiático.

### **1.3. Relaciones chino-chilenas en el periodo democrático actual: 1990-2014**

A partir de los años noventa, y aprovechando la salida del régimen militar del poder, los gobiernos democráticos —desde la presidencia de Patricio Alwyn hasta el actual mandato de Michelle Bachelet— han impulsado un camino de reinserción comercial, basado en las negociaciones bilaterales. En este propósito, la necesidad de afianzar acuerdos comerciales con China, el motor de la economía mundial, cobró verdadera urgencia. Según el expresidente Eduardo Frei, «hubo un esfuerzo muy grande en los años noventa y principios del siglo XXI para consolidar un vínculo de confianza con China, y apoyar su ingreso a toda la infraestructura internacional». <sup>112</sup>

Las palabras del expresidente Eduardo Frei se reflejan principalmente en la conciliación de diversas instancias de apoyo internacional entre el país andino y el gigante asiático. En 1999, Chile se transformó en el primer país latinoamericano en

---

<sup>110</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Discurso de Hu Jintao en la ceremonia conmemorativa del LX Aniversario de la fundación de la República Popular China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2009.

<sup>111</sup> Alex Moreno, «Piñera: Chile está caminando a pie firme y seguro hacia la meta de ser un país desarrollado», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 8 de enero de 2013. Disponible en: <<http://www.emol.com/noticias/economia/2013/01/08/578162/pinera-chile-esta-caminando-a-pie-firme-y-seguro-hacia-la-meta-de-ser-un-pais-desarrollado.html>> (Fecha de consulta: 11 de diciembre de 2016).

<sup>112</sup> Archivo Institucional, Biblioteca de la SOFOFA, Santiago de Chile: *Discurso de Eduardo Frei Ruiz-Tagle en la inauguración del Foro de Cooperación Económica y Comercial Chile-China*. Santiago de Chile: Biblioteca de la SOFOFA, 6 de septiembre de 2006.

apoyar el ingreso de China a la OMC, lo que se concretaría en diciembre de 2001.<sup>113</sup> En el año 2002, China apoyó a Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y el país andino, por su parte, patrocinó al gigante asiático como observador de la OEA y como miembro del BID. Estos episodios, fundados en el entendimiento recíproco, consagraron la «luna de miel» de tres décadas entre ambos Estados. Dicha representación simbólica quedó expresada en la sentencia de Jiang Zemin, presidente de la República Popular China entre los años 1993 y 2003, quien señaló —en el marco de la XII Cumbre de Líderes de la APEC— «uno se hace maduro a los 30 años de edad».<sup>114</sup>

Desde el punto de vista diplomático, la política de *soft power* con características chinas fue el principal instrumento homogeneizador para atraer al país andino. Siguiendo al politólogo Joseph Nye, el *soft power*, o «poder blando», es un término usado en relaciones internacionales para describir la capacidad de un actor político, como por ejemplo un Estado, para incidir en las acciones o intereses de otros actores valiéndose de medios culturales e ideológicos (Nye, 2011). Sin embargo, en el caso de China, este concepto se ve transfigurado. En los años setenta y ochenta, el país asiático creó una estrategia sistemática y coherente desde el *soft power* occidental, y lo adaptó a su visión hegemónica de mundo. Este proceso se tradujo particularmente en el carácter pragmático de la diplomacia pública china y en la creciente presunción de las cifras oficiales que respaldan la rápida expansión económica del gigante asiático. De acuerdo a lo anterior, en 2007, el expresidente Hu Jintao expresó en el XVII Congreso del PCCh que China necesitaba incrementar su «poder blando» (Ríos, 2007: 4).

El uso del poder blando por parte de China se ha canalizado en el escenario chileno a través del creciente número de visitas de «alto nivel» provenientes de este país durante el periodo 1990-2016 (tabla 17). Desde la vereda de Chile, este Estado ha correspondido al *soft power* chino a través del aumento progresivo de enviados especiales al gigante asiático (tabla 18), así como también por medio de los esfuerzos de los gobiernos de la Concertación para aumentar la participación del país andino en las distintas instancias multilaterales del Asia-Pacífico. Respecto a este último factor, cabe señalar que éste constituye una importante muestra de interés de la política chilena para estrechar vínculos con China y el resto de los países de la región de Asia-Pacífico.

---

<sup>113</sup> Archivo Institucional, Organización Mundial del Comercio (OMC), Ginebra, código WT/L/432: *Protocolo de Adhesión de la República Popular China*. Ginebra: Organización Mundial del Comercio (OMC), 23 de noviembre de 2001.

<sup>114</sup> Archivo Institucional, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Singapur: *Discurso de Jiang Zemin en la XII Cumbre de Líderes de la APEC*. Singapur: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 2000.

En dicho contexto, cabe destacar que Chile llegó a ser miembro del PBEC y del PECC, y en noviembre de 1994 logró ingresar a la APEC como miembro pleno.

**Tabla 17.** Visitas diplomáticas desde China a Chile, periodo 1990-2016

Año	Nombre	Cargo
1990	Yang Shangkun	Presidente de la República Popular China
1993	Qian Qichen	Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores
1995	Li Ruihuan	Presidente de la Conferencia Política Consultiva
1996	Zhu Rongji	Vice Primer Ministro
1996	Li Peng	Primer Ministro
1997	Li Langing	Vice Primer Ministro
1997	Wu Yi	Ministra de Comercio Exterior
2000	Tang Jiaxuan	Ministro de Comercio Exterior
2001	Jiang Zemin	Presidente de la República Popular China
2001	Tang Jiaxuan	Ministro de Relaciones Exteriores
2004	Hu Jintao	Presidente de la República Popular China
2004	Hui Lianyu	Vice Primer Ministro del Consejo de Estado
2006	Du Qinglin	Ministro de Agricultura
2006	Wu Bangguo	Presidente de la Asamblea Nacional Popular
2006	Sun Jiazheng	Ministro de Cultura
2007	Cao Gangchuan	Ministro de Defensa Nacional
2007	Wu Guanzheng	Presidente de la Comisión Central de la Disciplina del Partido
2008	Xu Caihou	Vicepresidente(s) del Comité Militar Central
2008	Xu Caihou	Vicepresidente(s) del Comité Militar Central
2009	Liu Yunshan	Ministro de Propaganda del Partido. Vice Primer Ministro
2011	Xi Jinping	Vicepresidente
2012	Weng Jiabao	Primer Ministro
2015	Li Keqiang	Primer Ministro
2016	Xi Jinping	Presidente de la República Popular China
2016	Xu Dazhe	Viceministro de Industria y Tecnología de la Información

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los «Anuarios de visitas diplomáticas entre Chile y China (1990-2016)». Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 1990-2016.

**Tabla 18.** Visitas diplomáticas desde Chile a China, periodo 1971-2014

Año	Nombre	Cargo
1971	Ernesto Torrealba Morales	Viceministro de Relaciones Exteriores
1973	Clodomiro Almeyda	Canciller
1978	Hernán Cubillos	Canciller
1984	Jaime del Valle	Canciller
1992	Patricio Aylwin Azócar	Presidente de la República
1995	Eduardo Frei Ruiz-Tagle	Presidente de la República
1998	Ricardo Lagos Escobar	Ministro de Obras Públicas
1998	Carlos Mladinic Alonso	Ministro de Agricultura
1998	José Miguel Insulza Salinas	Ministro del Interior
1998	Josefina Bilbao Mendoza	Ministra de Servicio Nacional de la Mujer

1999	Carlos Mladinic Alonso	Ministro de Agricultura
2000	Soledad Alvear Valenzuela	Ministra de Relaciones Exteriores
2001	Ricardo Lagos Escobar	Presidente de la República
2001	Jaime Campos Quiroga	Ministro de Agricultura
2004	Jaime Campos Quiroga	Ministro de Defensa
2004	Alfonso Duranto Rencoret	Ministro de Minería
2004	Jaime Campos Quiroga	Ministro de Agricultura
2005	Ignacio Walker Prieto	Ministro de Relaciones Exteriores
2005	Jaime Campos Quiroga	Ministro de Agricultura
2005	Michelle Bachelet Jeria	Presidenta de la República
2005	Nicolás Eyzaguirre Guzmán	Ministro de Hacienda
2007	Álvaro Rojas Marín	Ministro de Hacienda
2008	Michelle Bachelet Jeria	Presidenta de la República
2008	Santiago González Larraín	Ministro de Minería
2009	Michelle Bachelet Jeria	Presidenta de la República
2010	Sebastián Piñera Echenique	Presidente de la República
2011	Fernando Schmidt	Subsecretario de Relaciones Exteriores
2013	Juan Miguel Fuente-Alba	Comandante en Jefe del Ejército de Chile
2014	Michelle Bachelet Jeria	Presidenta de la República
2014	Carlos Furche	Ministro de Agricultura

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los «Anuarios de visitas diplomáticas entre Chile y China (1971-2014)». Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 1971-2014.

En la primera década del siglo XXI, la relación chino-chilena alcanzó un nuevo nivel, ya que la primera y única visita de Hu Jintao a Chile en el año 2004 —con motivo de la Cumbre Anual de la APEC— marcó un periodo de auge a nivel político y económico (Guo & Guo, 2010: 167). Su relevancia radicó por dos motivos. En primer lugar, permitió conciliar algunas posturas hegemónicas sobre la posibilidad de establecer un TLC entre Chile y China, y en segundo lugar, la visita de Hu Jintao implicó una instancia decisiva en el ámbito diplomático, puesto que incentivó el reconocimiento chileno respecto al nombramiento de China como economía de mercado.<sup>115</sup> Como demuestra una minuta de agosto de 2004, con carácter reservado, existió una importante «presión» diplomática del gobierno chino hacia la presidencia de Ricardo Lagos para que Chile reconociera al gigante asiático como una economía de mercado. Asimismo, se constata que este reconocimiento por parte del país andino sería un paso previo «ineludible» para suscribir un TLC entre Chile y China.

«Sr. Zhu expresó de existir un reconocimiento de economía de mercado... 'vamos a estudiar cuidadosamente su impacto e influencia en las relaciones y tendremos en mente las preocupaciones de Chile en temas específicos'... Si bien tales materias escapan a la competencia directa del MOCFOM puesto que su tratamiento está entregado a otros departamentos de ministerios especializados,

<sup>115</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 301730, número 352: *Visita del Presidente Hu Jintao a Chile*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, julio de 2004 (anexo 3).

como el AQSIS, el Bureau de Turismo o el Bureau de Transportes, la acción que podría asumir el MOCFOM como articulador político sería de suyo importante; tanto que el propio personero pidió una minuta sobre los puntos que conforme a Chile (acceso a mercado) estarían pendientes de solución y que requerían de un tratamiento urgente [...] El ambiente positivo de esta conversación y las expectativas que se derivan del hecho principal, provocó que el subdirector Zhu recordara lo que se habría señalado hace algunos meses, en el sentido que la eventualidad de un reconocimiento se daría durante la visita del Presidente Hu Jintao a Chile. Al respecto, se explayó señalando que ello podría ser demasiado tarde si verdaderamente se deseara satisfacción a las preocupaciones chilenas de acceso a mercado, ya que sería necesario hacer antes una serie de consultas con los organismos técnicos y otros ministerios para definir que avances concretos podrían implementarse. En consecuencia, colegimos si el reconocimiento se hiciera con poco tiempo de antelación a la visita del Presidente Hu Jintao, no estarían en condiciones para concordar un paquete con otros ministerios y que pudiera concluirse para la reunión de los dos presidentes. Prometimos mantener informado el MOFCOM en forma oportuna acerca de cualquier noticia o información relacionada con el tema. Ello con el objeto de mantener vivo el *momentum* y la buena disposición que se aprecia de la parte china». <sup>116</sup>

A pesar de la presión «blanda» ejercida por China, el reconocimiento de este país como economía de mercado por parte de Chile y el interés de este Estado por conciliar un TLC con el gigante asiático fueron medidas que se concretaron de forma casi paralela. En el marco de estos dos objetivos de interés bilateral, el expresidente Ricardo Lagos —en medio de una cena de honor ofrecida al exmandatario chino durante su visita en 2004— declaró:

«Su visita constituye un nuevo inicio en la cooperación plena entre nuestros países. Por eso hoy hemos anunciado que Chile reconoce formalmente a China como una economía de mercado». <sup>117</sup>

Al respecto, Hu Jintao manifestó al expresidente Lagos, que:

«El acuerdo de libre comercio entre China y Chile es una tentativa viable que convertiría a este país en nuestro primer socio comercial de América Latina. Este tratado no solo ayudaría a promover el desarrollo de las relaciones políticas, económicas y comerciales entre los dos países, sino que también serviría como un ejemplo para fomentar la cooperación recíproca con la región». <sup>118</sup>

---

<sup>116</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 312000, número 392: *Reconocimiento economía de mercado*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, agosto de 2004 (anexo 4).

<sup>117</sup> Archivo Institucional, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Singapur: *Discurso de Ricardo Lagos en la XII Cumbre de Líderes de la APEC*. Singapur: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 2004.

<sup>118</sup> Archivo Institucional, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Singapur: *Discurso de Hu Jintao en la XII Cumbre de Líderes de la APEC*. Singapur: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 2004.

En dicho escenario, es importante precisar que el objetivo de China se veía realizado. En el caso chileno, el lanzamiento oficial de las negociaciones del futuro TLC entre Chile y China que se produjo en la Cumbre Anual de la APEC, que tuvo lugar en Santiago de Chile durante el mes de noviembre de 2004, abrió la puerta para concretar su propósito. Con el fin de agilizar el procedimiento para tramitar el acuerdo, las gestiones y las consultas entre los gobiernos implicados se extendieron por un año, cuyo proceso culminó finalmente con la firma del TLC en 2005 y con la entrada en vigencia de éste en octubre de 2006.<sup>119</sup> Con este episodio, Chile se convirtió en el primer país no asiático con el cual China suscribía un acuerdo de estas características.

Aunque el TLC suscrito constituye todo un hito para el país andino, desde la perspectiva china este acuerdo obedece a una estrategia más ambiciosa, la cual tiene como objetivo facilitar la creciente presencia del gigante asiático en América Latina.

«Chile con 4.329 km. de largo y una costa de 6.435 km. se ubica en el paso importante de Los Andes hacia el Océano Pacífico, y sirve naturalmente de 'puente' entre el Mercosur y la región de Asia-Pacífico. Además, Chile es el país más estable en lo político, con el mayor crecimiento económico en el largo plazo y con logros más destacados en la reforma y apertura hacia el exterior en toda la región durante más de 20 años. [Chile]...ha otorgado mucha importancia a explorar mercados de Asia-Pacífico, sobre todo, desarrollar relaciones en forma multidireccional con China. Gracias a esa política, las relaciones chino-chilenas han mostrado una vitalidad sin precedente».<sup>120</sup>

China, al firmar el TLC con Chile, ha tomado en cuenta criterios estratégicos amplios que van más allá del reducido impacto que una pequeña economía como la chilena pueda tener en su comercio exterior. En ese sentido, el profesor Martín Pérez Le Fort asume que el acuerdo constituye un paso previo, con un efecto demostrativo importante, para establecer una futura negociación entre China y el Mercosur (Pérez Le Fort, 2006: 100).

Chile es un país altamente estable en comparación con el resto de las naciones latinoamericanas, lo que facilita el comercio y la inversión, y puede funcionar como un puente de interconexión bioceánica entre Asia y el resto de América Latina. Sin embargo, es evidente que Chile no es la prioridad de China en la región, pues cabe recordar que hay otros países de mayor interés como Brasil y Argentina, y que existen

---

<sup>119</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 181620, número 191: *Reunión con el Consejero económico-comercial de China Chen Yuming*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, agosto de 2006 (anexo 5).

<sup>120</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones de cooperación integral entre China y Chile desde la óptica de intereses estratégicos*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2006.

otros actores regionales de las costas del Pacífico que también pretenden jugar un rol importante, aunque sean económicamente menos confiables.

De acuerdo a lo anterior, la relación chino-chilena tiene un importante papel a nivel regional. En este sentido, es imprescindible señalar que el gobierno de China en el año 2008 publicó un documento conocido como el «Libro Blanco» de las Políticas de China hacia América Latina. Allí, según indica un reporte de la visita del senador chileno Jovino Novoa al país asiático, las autoridades chinas postularon que sus vínculos con la región en general y con Chile en particular deben regirse por la cooperación recíproca.

«En el encuentro con el Viceministro de la Cancillería, Li Jinzhang, el personero chino resaltó que Chile ha sido el primer país latinoamericano en responder el documento chino de Política Exterior hacia la región, llamado ‘Libro Blanco’, sumando así una nueva pionería en la relación bilateral y aludió, asimismo, a la consolidación de la relación bilateral, mencionando que las principales razones para realizar esta afirmación eran la voluntad política de desarrollar aún más la relación, el respeto mutuo, la realización periódica de consultas políticas y de ‘consultas amistosas’ para resolver las divergencias y el consenso de la política bilateral entre todos los sectores internos de China y Chile».<sup>121</sup>

En la misma línea anterior, una minuta acerca de la declaración que emitió el gobierno chino con motivo de la elección presidencial de Sebastián Piñera en 2010 — año en que se conmemoran los 40 años de relaciones diplomáticas entre Chile y China— precisa que:

«En la declaración del personero de gobierno se subraya la importancia de los 40 años de relaciones diplomáticas fructíferas entre ambos países, que en los últimos años y a través de esfuerzos conjuntos de ambas partes, se ha hecho cada día más profunda la confianza mutua política y la cooperación económica y comercial, con un intercambio de personas cada día más activo y una buena cooperación mantenida en asuntos internacionales. Agrega la declaración que el gobierno chino aprecia el desarrollo de la cooperación con Chile ‘desde una altura estratégica’ y que, en ocasión del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, China ‘quisiera ampliar en conjunto con Chile la cooperación de beneficio mutuo en diversas áreas y promover la asociación integral de ambos países’».<sup>122</sup>

---

<sup>121</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 081800, número 064: *Visita del Presidente del Senado Jovino Novoa a la República Popular China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, febrero de 2010 (anexo 8).

<sup>122</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 221754, número 024: *Declaración del gobierno*

Por su parte, la perspectiva oficial chilena —según consta en un reporte de la visita del senador chileno Jovino Novoa al país asiático— argumenta que:

«Las buenas relaciones con China se basan en la voluntad, el respeto mutuo y en la no intervención en asuntos internos, valores tradicionales en la política exterior china».<sup>123</sup>

En concordancia con lo expuesto, también se sostiene —como señala una carta de la Directora General del Ceremonial y Protocolo Gloria Navarrete remitida al Embajador de China Li Baorong con motivo del Aniversario de la Fundación de la RPCh— que el estrechamiento de los lazos chino-chilenos debe ser el principal objetivo de esta relación bilateral.

«Con motivo de celebrarse el Aniversario de la Fundación de la República Popular China y por especial encargo de Su Excelencia la Presidenta de la República, señora Michelle Bachelet Jeria y del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz Valenzuela, tengo el honor de hacer llegar a Vuestra Excelencia, los mejores deseos por la prosperidad siempre creciente de su pueblo y el estrechamiento de los lazos de amistad que unen a nuestros países».<sup>124</sup>

Sin embargo, como veremos a lo largo de esta investigación, las relaciones chino-chilenas tienen grandes retos, por lo que distan de ser una especie de «prototipo ideal» como lo sugiere la mirada oficial expresada en las fuentes diplomáticas citadas.

## **2. China en Chile: relación económica y comercial**

### **2.1. Breve aproximación histórica**

En la actualidad, la relación transnacional entre Chile y China se concentra en el espectro económico, ya que el gigante asiático se ha transformado en el primer socio

---

*chino por elección presidencial y saludo a Presidente electo*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, enero de 2010 (anexo 7).

<sup>123</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 081800, número 064: *Visita del Presidente del Senado Jovino Novoa a la República Popular China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, febrero de 2010 (anexo 8).

<sup>124</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Carta de la Directora General del Ceremonial y Protocolo Gloria Navarrete al Embajador de la República Popular China Li Baorong*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 29 de septiembre de 2014 (anexo 12).

comercial del país andino a nivel regional. Esto ha sido posible porque los objetivos estratégicos de China respecto a Chile ya no se enmarcan dentro de intereses ideológicos, propios de la Guerra Fría, sino que se encuadran en la mundialización actual, proceso que tiene como fin la integración económica a partir de la construcción de asociaciones bilaterales o multilaterales (Tsu Lee y Hongying, 2011: 9-12).

No obstante, a pesar de su reciente connotación, la relación económica y comercial entre Chile y China se remonta —como consta en un memorándum de la visita a Chile de Zhou Huamin (exviceministro de Comercio Exterior de la RPCh)— a finales de los años cincuenta y especialmente durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973).<sup>125</sup> Entre los primeros hitos de este vínculo, destacan el arribo de una misión comercial china a Santiago en 1957, la creación de la Oficina Comercial de la RPCh en Chile en el año 1965 y la prevalencia de un modesto comercio bilateral que se limitaba a la compra de cobre y salitre por parte de China.

Además de lo anterior, también sobresalió la concesión de préstamos por parte del gobierno chino a la presidencia de Salvador Allende (1970-1973). Por ejemplo, en enero de 1973, el canciller Almeyda fue enviado a China para solicitar ayuda económica, a lo que este país accedió de forma limitada, ya que, como se señaló, existía un fuerte escepticismo chino respecto a la viabilidad del proceso socialista chileno. Pese a esto, Chile logró obtener créditos a una tasa más baja que los otorgados por la Unión Soviética (Pérez Le Fort, 2006: 129).

Durante la dictadura militar (1973-1989), a pesar de los reveses y al decrecimiento de los contactos económicos, siguió prevaleciendo la concesión de créditos por parte de China y la existencia de un modesto intercambio comercial. En el primer ámbito, se destaca el crédito por US\$62 millones que concedió el gobierno de la RPCh a la dictadura del general Augusto Pinochet. Este empréstito se hizo efectivo por medio del Deutsche Bank, de Frankfurt.<sup>126</sup>

En cuanto el comercio bilateral, cabe señalar que China durante el periodo del régimen militar exportaba una variedad significativa de productos y alimentos como láminas de acero, maquinarias, herramientas, arroz, semillas de soya, carne de cerdo y conservas de toda clase. Por su parte, las exportaciones chilenas se basaban en cobre y derivados, salitre y yodo (Álvarez, 2015: 829). Posteriormente, tras la creciente intensificación del proceso de mundialización en los años noventa, el intercambio comercial tendió a crecer notablemente, al tiempo que ganó un mínimo en

---

<sup>125</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Memorándum de la visita a Chile del Viceministro de Comercio Exterior de la República Popular China Zhou Huamin*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, noviembre de 1971 (anexo 1).

<sup>126</sup> Anónimo, «Crédito de China a Pinochet», *El País*, Madrid, 16 de agosto de 1977, p. 7.

diversificación. A partir de 1995 se ha verificado que casi el 65% de los envíos chilenos al gigante asiático se han desglosado en cobre, celulosa y harina de pescado.

Aunque continuó en proceso de expansión, el intercambio chino-chileno no tuvo mayor trascendencia antes de la llegada del nuevo siglo (Tsu Lee y Hongying, 2011: 9-12). De acuerdo a los datos entregados por el Departamento de Estudios e Informaciones de la DIRECON, el comercio bilateral fue deficitario hasta el año 2000. Sin embargo, pese a los efectos de la crisis asiática de 1997 sobre la economía chilena, el balance comercial entre Chile y China siguió aumentando a finales de los noventa y comienzos del siglo XXI. Por esta razón, el verdadero auge de este vínculo se comienza a gestar desde la década pasada luego que el intercambio comercial creciera de forma vertiginosa (Errázuriz, 2006: 3). Así, el comercio bilateral se ha cuadruplicado en los últimos 10 años, pasando de US\$8.122 millones en 2005 a US\$33.534 millones a fines del 2014.<sup>127</sup>

## **2.2. Comercio de bienes: 2005-2014**

El fuerte incremento del comercio bilateral desde el año 2005 marcó un punto de inflexión en las relaciones transnacionales chino-chilenas. Esto se debe a que el gobierno chileno y las empresas del país han prestado mayor atención al nuevo rol del gigante asiático en la economía mundial, transformando los discretos lazos precedentes en complejas agendas bilaterales.<sup>128</sup> Varios hitos —como se señala en una carta que remitió el expresidente Sebastián Piñera a Hu Jintao el día 15 de diciembre de 2010— incidieron de forma decisiva en esta nueva dinámica.

«Habitualmente escuchamos de nuestras contrapartes chinas los ‘cuatro primeros lugares de Chile’. Además de haber sido el primer país de América del Sur en establecer relaciones diplomáticas con China, en 1999 fuimos el primer país latinoamericano en apoyar el ingreso de la RPCh a la Organización Mundial del Comercio; en 2004 reconocimos a China como una economía de mercado; y en 2005, suscribimos un Tratado de Libre Comercio con dicho país. En esta senda seguimos trabajando y estoy seguro que las llamadas primerías de los años

---

<sup>127</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), agosto de 2015.

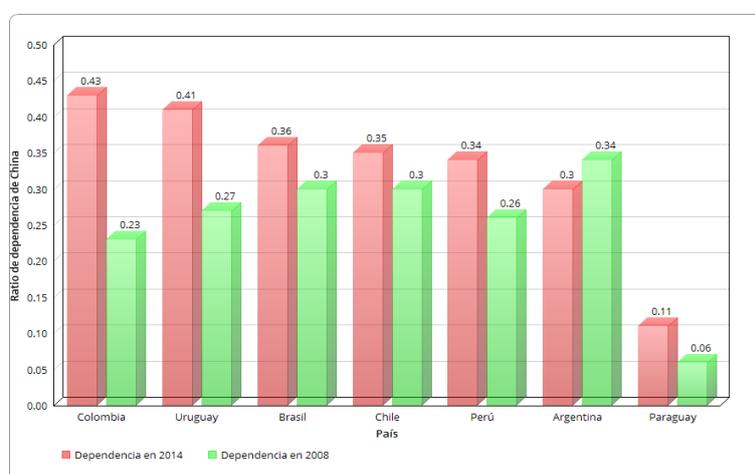
<sup>128</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y China a siete años de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), septiembre de 2013.

recientes han tenido que ver con nuestro común apego a la libertad de comercio, y en el desarrollo de ella hemos sido exitosos». <sup>129</sup>

El afianzamiento de los vínculos económicos y comerciales entre las partes involucradas coincide con la reinserción de Chile en el mercado global y con la apertura de China hacia el exterior después que lograra ingresar a la OMC en diciembre de 2001. Respecto a esto último, hay que tener en cuenta que este hecho fue la base para la posterior consolidación de China en la escena mundial, la cual impulsada por su creciente inserción en las cadenas de producción internacional (Brahm, 2002: 230).

El robustecimiento de los lazos obedece también a la suscripción del TLC en 2005. Este acuerdo ha fomentado de forma muy promisoría la dependencia de la economía chilena frente a China, cuyo fenómeno de raíz colonial se ha manifestado de manera permanente a lo largo de toda la historia del país andino. Desde un punto de vista estructural, la dependencia hacia China está determinada por la influencia que ejerce sobre los precios de las materias primas, así como también por el porcentaje de participación de dicho mercado en la canasta exportadora chilena. Teniendo en cuenta este último criterio, el gráfico 8 resume la ratio de dependencia de Chile, así como de otros países de América del Sur respecto a China, en 2008 y 2014.

**Gráfico 8.** Ratio (0-1) de dependencia de las exportaciones a China, 2008 y 2014



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del análisis macroeconómico «¿Cuál sería el impacto de una mayor desaceleración de China sobre América Latina?». Santiago de Chile: Centro de Estudios del BBVA Research, 2015.

<sup>129</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 141958, número 420: *Remite carta de S. E. a Presidente Hu Jintao*. Santiago-Chile, Embajada de Chile en China, diciembre de 2010 (anexo 11).

En la actualidad, la dependencia comercial del país andino a favor de China se puede observar en el fuerte dinamismo del comercio bilateral alcanzado desde el año 2005 en adelante, el cual registró una tasa de expansión anual del 15,9% (tabla 19, parte 1, 2 y 3). De esta forma, el intercambio comercial se mantuvo en constante ascenso, especialmente después de la entrada en vigencia del TLC Chile-China (1° de octubre de 2006). Por ejemplo, en 2007, las exportaciones se incrementaron un 97,7% más con respecto al año 2006. Por su parte, las internaciones procedentes de China lo hicieron a una tasa menor (35,5%), pero no por eso menos significativa (Álvarez, 2015: 830).

A pesar de su incremento, el comercio bilateral experimentó una importante caída en 2014 debido a la ralentización de la economía china y a su menor demanda por recursos naturales. En 2014, las exportaciones descendieron un 3,4% y las importaciones un 4,5% con respecto al año 2013 (tabla 19, parte 3).

**Tabla 19, parte 1.** Comercio bilateral entre Chile y China, periodo 2005-2014

	2005	2006	2007	2008
<b>Intercambio comercial</b>	8.122	9.648	16.571	16.796
<b>Exportaciones (FOB)</b>	4.895	5.255	10.505	8.519
Minería	4.203	4.500	9.267	7.070
Cobre	3.916	4.315	9.020	6.774
Agropecuario, silvícola, pesquero	16	28	52	71
Frutas	5	13	31	41
Industria	676	727	1.187	1.378
Alimentos sin salmón	227	239	266	316
Salmón	13	23	12	25
Vino embotellado	4	5	9	14
Químicos	46	60	92	159
Forestal y muebles de madera	30	31	34	35
Productos metálicos, maquinaria y equipos	5	3	16	33
Industria metálica	6	9	13	13
<b>Importaciones (CIF)</b>	3.227	4.393	6.066	8.277
<b>Importaciones (FOB)</b>	2.962	4.073	5.583	7.601
<b>Consumo</b>	2.004	2.649	3.434	4.135
Durables	561	790	1.139	1.361
Semidurables	1.374	1.778	2.186	2.637
Otros bienes de consumo	69	81	110	137
Intermedio	869	1.230	1.843	2.941
Petróleo	-	-	-	-
Productos energéticos no petróleo	18	1	10	45
Resto intermedio	851	1.229	1.834	2.895
Capital	354	514	788	1.201
<b>Saldo comercial</b>	1.933	1.182	4.923	918

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio». Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

**Tabla 19, parte 2.** Comercio bilateral entre Chile y China, periodo 2005-2014

	2009	2010	2011	2012
Intercambio comercial	19.216	27.295	31.279	32.511
Exportaciones (FOB)	13.028	17.324	18.629	18.079
Minería	11.017	15.647	16.475	15.693
Cobre	10.582	14.803	15.208	14.525
Agropecuario, silvícola, pesquero	78	129	245	430
Frutas	40	75	175	359
Industria	1.933	1.549	1.909	1.957
Alimentos sin salmón	392	296	384	355
Salmón	41	23	43	33
Vino embotellado	22	37	66	82
Químicos	486	343	265	310
Forestal y muebles de madera	39	60	107	127
Productos metálicos, maquinaria y equipos	34	28	34	51
Industria metálica	29	22	35	22
Importaciones (CIF)	6.189	9.971	12.650	14.432
Importaciones (FOB)	5.815	9.187	11.901	13.531
Consumo	3.438	5.362	6.861	7.715
Durables	1.158	2.064	2.727	3.274
Semidurables	2.163	3.111	3.899	4.156
Otros bienes de consumo	117	188	235	286
Intermedio	1.829	3.189	3.857	4.545
Petróleo	-	-	-	-
Productos energéticos no petróleo	3	6	11	7
Resto intermedio	1.826	3.183	3.846	4.538
Capital	922	1.419	1.932	2.172
Saldo comercial	7.213	8.137	6.728	4.548

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio». Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

**Tabla 19, parte 3.** Comercio bilateral entre Chile y China, periodo 2005-2014

	2013	2014	Variación 2014/2013	Variación promedio anual 2014/2005
Intercambio comercial	34.855	33.534	-2,6%	17,2%
Exportaciones (FOB)	19.088	18.438	-3,4%	15,9%
Minería	16.243	15.183	-6,5%	15,3%
Cobre	15.100	14.223	-5,8%	15,4%

Agropecuario, silvícola, pesquero	629	849	35,0%	55,1%
Frutas	508	739	67,9%	90,6%
Industria	2.216	2.406	8,6%	15,2%
Alimentos sin salmón	373	341	-8,6%	4,6%
Salmón	61	113	84,0%	26,7%
Vino embotellado	92	114	23,0%	45,7%
Químicos	267	277	3,7%	22,1%
Forestal y muebles de madera	202	254	25,9%	26,6%
Productos metálicos, maquinaria y equipos	51	37	-27,2%	24,9%
Industria metálica	33	37	12,4%	22,4%
Importaciones (CIF)	15.767	15.096	-4,3%	18,7%
Importaciones (FOB)	14.897	14.233	-4,5%	19,1%
Consumo	8.498	7.889	-7,2%	16,4%
Durables	3.722	2.987	-19,8%	20,4%
Semidurables	4.472	4.557	1,9%	14,2%
Otros bienes de consumo	303	346	13,9%	19,6%
Intermedio	4.835	5.186	7,3%	22,0%
Petróleo	-	-	-	-
Productos energéticos no petróleo	7	5	-28,7%	-13,6%
Resto intermedio	4.828	5.181	7,3%	22,2%
Capital	2.435	2.021	-17,0%	21,4%
Saldo comercial	4.191	4.205	-	-

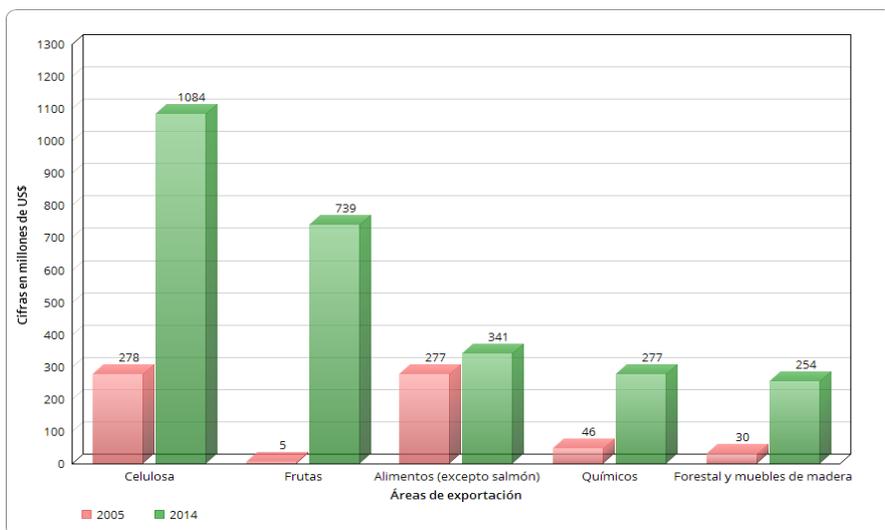
**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio». Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

Respecto a la composición de las exportaciones chilenas que se dirigieron a China durante el periodo 2005-2014, cabe destacar que el cobre ocupó un lugar privilegiado (tabla 19, parte 1, 2 y 3). En el año 2014, el metal rojo representó el 77% del total exportado, con un crecimiento promedio del 15% desde 2005.<sup>130</sup>

El desempeño de las exportaciones industriales también ha sido importante, ya que registró una expansión del 15,2% entre los años 2005 y 2014. Entre sus embarques, lideran los envíos de celulosa, con un valor exportado cuatro veces mayor al de 2005, seguidos por las ventas externas de productos alimenticios (excluyendo el salmón) que se han incrementado alrededor del 4,6% anual en la última década (gráfico 9, parte 1 y 2).

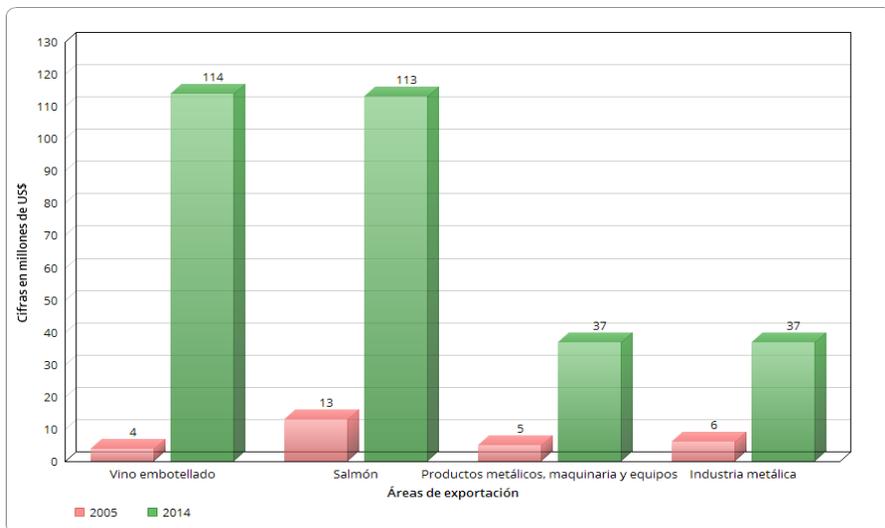
<sup>130</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), agosto de 2015.

**Gráfico 9, parte 1.** Comparativo de exportaciones no cupríferas de Chile a China, años 2005 y 2014



**Fuente:** Elaboración propia a partir del informe «Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio». Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

**Gráfico 9, parte 2.** Comparativo de exportaciones no cupríferas de Chile a China, años 2005 y 2014



**Fuente:** Elaboración propia a partir del informe «Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio». Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

La tercera categoría de mercancías industriales con mayores envíos en 2014 fue la de los químicos, cuyo crecimiento anual del 22% responde particularmente a la evolución de las ventas de yodo. Este producto, posicionado como una de las principales exportaciones no mineras del 2014, explica más de la mitad del aumento de los

embarques de productos químicos, pese a estar excluido de las preferencias arancelarias del TLC Chile-China. Otros productos que contribuyeron al incremento de los envíos de químicos son los ácidos bóricos, que gozan de plena desgravación arancelaria desde 2015, y el cloruro de potasio, que figura como uno de los nuevos productos exportados al gigante asiático.

Además del área industrial, sobresale también el dinamismo de las exportaciones de salmón y vino embotellado, que entre 2005 y 2014 alcanzaron una media anual del 27% y el 46%, respectivamente. En cuanto a la industria salmonera, se apreció una fuerte expansión del 84% en 2014, destacándose entre sus envíos los salmones congelados del Atlántico y del Danubio. Por su parte, la industria del vino embotellado registró ventas externas superiores al 23% de lo observado en 2013 (tabla 19, parte 1, 2 y 3).

En tanto, el sector agropecuario, silvícola y pesquero generó embarques por US\$849 millones, siendo el área económica con menores ventas al país asiático. Pese a esto, se distingue como el sector que experimentó la mayor expansión en sus exportaciones en 2014, lo cual significó unos US\$220 millones adicionales con respecto al año anterior (tabla 19, parte 3). Entre sus embarques, destacaron los envíos de frutas. Este producto registró un crecimiento promedio del 73% en el período 2005-2014, debido al importante desempeño de las exportaciones de uvas, ciruelas, cerezas y arándanos.

Desde la vereda de las importaciones, cabe señalar que éstas han exhibido una tasa de expansión anual del 19% en la última década. En 2014, las internaciones desde China alcanzaron un total de US\$15.096 millones, exhibiendo una baja del 4,3% con respecto al año 2013. Entre los productos importados, destacaron las compras de bienes de consumo, seguido de intermedios y bienes de capital. No obstante, se observó un mayor crecimiento en las compras de bienes intermedios, el cual fue del 22% anual, seguido muy de cerca por los bienes de capital con una tasa de expansión del 21% en el periodo 2005-2014 (tabla 19, parte 1, 2 y 3).

Si bien se registraron diversos avances cuantitativos en las relaciones comerciales entre Chile y China durante el decenio pasado, es importante precisar que el país andino es una de las economías más dependientes del gigante asiático, ya que casi el 25% de las exportaciones chilenas totales —cobre y celulosa principalmente— se dirigen a este destino. Si China se consolida y fortalece en el ámbito económico y político, Chile prospera desde el punto de vista oficial; pero si, por el contrario, el país asiático se debilita y se hunde, una de las primeras y principales víctimas de esta catástrofe será, indudablemente, el Estado sudamericano.

Debido a lo anterior, la dependencia chilena de los recursos naturales ha sido el principal motivo de preocupación, ya que, según los antecedentes expuestos, el país andino ha emprendido un giro significativo desde el Consenso de Washington, asentado sobre la valorización financiera, al Consenso de las Materias Primas, basada en la exportación de productos básicos a gran escala (Svampa, 2013: 31-33). Ciertamente, si bien la explotación y exportación de recursos naturales no son actividades nuevas en Chile, resulta claro que el nuevo modelo de acumulación ocurrido en los últimos veinte años ha venido intensificando la expansión de proyectos tendientes al control, extracción y venta de materias primas, sin mayor valor agregado. Una tendencia que, como vimos, se puede apreciar claramente en la fuerte presencia del cobre y la celulosa en el comercio bilateral entre Chile y China. Este rasgo representa un peligro eminente para la estabilidad del país andino, que presenta un alto ratio de dependencia del mercado chino, porque sus principales exportaciones se basan en recursos de carácter concentrado. Éstos, por regla general, promueven la agudización de la desigualdad social y favorecen el desencadenamiento de conflictos locales de distinto tipo (Stevens & Dietsche, 2007: 61).

El problema de la dependencia chilena de los recursos naturales también se pone de manifiesto en el vertiginoso proceso de reprimarización que Chile ha experimentado en los últimos 15 años. El comercio entre el país andino y el gigante asiático no se vio asistido por avances en materia de diversificación. Un indicador que ayuda a entender esta tendencia es la participación promedio del cobre en el total de las exportaciones chilenas. Entre 1930 y 1970, las exportaciones del cobre representaban más del 75% del total de los envíos. Durante los años ochenta y noventa, la participación del cobre decreció hasta el 40% (Meller, 2003: 13). Sin embargo, debido al crecimiento de la capacidad importadora de China, dicha tendencia volvió a aumentar en torno al 54% durante la última década.<sup>131</sup> Este incremento reciente evidencia claramente el proceso de reprimarización que afecta a la economía chilena, ya que la fuerte dependencia comercial del mercado chino ha incentivado los crecientes esfuerzos de las mineras cupríferas, especialmente de Codelco, por elevar su productividad y eficiencia.

---

<sup>131</sup> Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

### 2.3. Inversión extranjera directa

El crecimiento observado en el comercio bilateral no tuvo el mismo impacto en la IED china, pues es poco significativa en Chile. El gigante asiático ocupa el trigésimo lugar como fuente de inversiones que se han llevado a cabo en el país andino, representando apenas un 0,1% (US\$117 millones) del total para el periodo 1974-2014. En dicho lapso de tiempo, hay que notar que más del 65% del total de la IED china en Chile se materializó entre 1993 y 1999, cuya dinámica coincidió con la fase del «milagro económico chileno» (Tsu Lee y Hongying, 2011: 95-98). Esta tendencia se repitió también en la IED que provino de Estados Unidos, España, Países Bajos, Canadá y Reino Unido. Cabe destacar que estos países son los cinco principales inversionistas del país andino y en conjunto acumularon casi el 60% del monto total (US\$122.000 millones) que se registró entre 2009 y 2014.<sup>132</sup>

Existen diversos factores que permiten explicar la escasa presencia de la IED china en el país andino. En primer lugar, se encuentra el carácter relativamente reciente del ascenso de China, por lo que la IED proveniente de este país, desde un punto de vista temporal, es un proceso tardío en Chile. Y, en segundo lugar, se pueden mencionar la lejanía geográfica, no revertida por vuelos directos, y las profundas diferencias culturales entre ambos países. Si bien estos últimos rasgos representan retos que pueden afectar el mayor arribo de capitales chinos, los avances en las comunicaciones como la Internet y las plataformas satelitales pueden ayudar a facilitar el contacto físico o virtual entre los dos países.

A pesar de los desafíos optimistas que se observan y aunque se pronostica un crecimiento importante, hay que señalar que la inversión china se presenta, por el momento, con escasa proyección y bastante centralizada a lo largo del territorio chileno, ya que abarca principalmente a 7 de las 15 regiones del país. Destaca el caso de Coquimbo, que acapara la totalidad de las sociedades de inversión, y el de la Región Metropolitana, la cual concentra la inversión china en los servicios financieros. También sobresale el caso de las Regiones del Maule y de los Lagos, ya que condensan una parte importante de los capitales chinos que se inyectan en el área de la silvicultura (tabla 20). En este sentido, el stock total de la IED china para el periodo 1974-2014 se ha diversificado fundamentalmente en tres sectores: servicios financieros (36,7%), silvicultura (31,6%) y minería y canteras (29,2%) (tabla 21).

---

<sup>132</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), agosto de 2015.

**Tabla 20.** IED china en Chile según regiones de destino, periodo 1974-2014

Región	Monto (miles de US\$)	Participación en el total nacional
Atacama	16.883	16,2
Coquimbo	37.838	36,4
Valparaíso	378	0,36
Maule	23.222	22,3
Bíobío	295	0,28
La Araucanía	372	0,35
Los Ríos	60	0,05
Los Lagos	13.607	13
Santiago	6.662	6,4
Multiregional	4.620	4,4
Total	103.937	100

**Fuente:** Elaboración propia a partir del informe «Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio». Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

**Tabla 21.** Estructura sectorial de la IED china en Chile (1974-2014)

Sector	% del total
Servicios financieros	36,7
Silvicultura	31,6
Minería y Canteras	29,2
Otros servicios	0,8
Agricultura	0,5
Comercio	0,5
Resto	0,6

**Fuente:** Elaboración propia a partir del informe «Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio». Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

Un elemento importante a considerar es que alrededor del 47% de la IED china en Chile se materializó en el período posterior a la entrada en vigencia del TLC. En efecto, entre 2007 y 2014, la IED china ascendió a US\$55 millones, concentrándose fundamentalmente en el sector de minería y canteras. Al respecto, y según lo visto, es importante recalcar que el sector minero, especialmente el cobre, ocupa un lugar privilegiado para los intereses económicos de China.<sup>133</sup>

Además del auge producido por el TLC, el aumento en la IED china desde el año 2007 se explica también por la implementación de la estrategia denominada *Going Global*, la cual pretende intensificar la inyección de capitales chinos en el país andino y

<sup>133</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), agosto de 2015.

en el resto del mundo para los próximos años. Un resultado de la misma se pudo observar en 2013. En ese año, el número de solicitudes de inversión china en Chile llegaron al récord de US\$1.245 millones. Entre las empresas interesadas en invertir destacaron el Banco de China y la Hubei Iron Company. Esta última manifestó el interés de explotar un yacimiento de hierro por un monto total de US\$300 millones (Guelar, 2013).

Sumado a lo anterior, también cabe destacar que varias empresas chinas se establecieron en suelo nacional por medio de alianzas con compañías chilenas. El caso de China Minmetals Corporation destaca por su envergadura. Esta multinacional es considerada como una de las 44 *key enterprises* chinas que, bajo el control directo del PCCh, se dedica a la producción y comercialización de minerales y metales. También, es una de las 30 empresas chinas más grandes que invierten en el exterior. Con este gigante, Codelco, el mayor productor de cobre a nivel mundial, estableció un acuerdo en el año 2006. Este convenio inauguró una alianza estratégica que tenía como objetivo asegurar el abastecimiento hasta el 2021 de cobre refinado al mercado chino a un precio fijo (entre 1,03 y 1,05 dólar la libra) (Álvarez, 2016: 142).

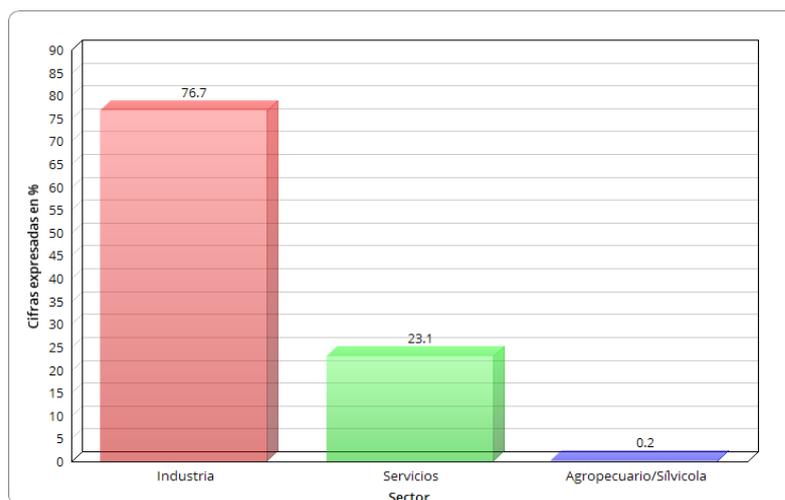
Respecto a la IED chilena en China, es imprescindible mencionar que las compañías más importantes que invierten en este país son Codelco, Banco de Chile, Cencosud, Falabella, Sodimac, Salfa, Caffarena, Mintlab (Cruz Verde), Río Blanco, Agrícola San Clemente, Ancortemin, Molymet, Viña Errázuriz, Celulosa Arauco y Plumbtech. Sus inversiones se distribuyen principalmente en las siguientes regiones y ciudades: Beijing, Ganzu, Guangdong (Shenzhen), Guangzhou, Henan (Hongzhou), Fujian, Hong Kong, Jiangzu (Nantong, Yixing y Jiangyin), Mongolia Interior, Shandong (Qingdao), Shanghai y Zhejiang (Hangzhou, Ningbo y Jixiang).<sup>134</sup>

Desde un punto de vista estadístico, el stock de capitales chilenos en China alcanzó los US\$353 millones durante el periodo 1990-2014. Como muestra el gráfico 10, el sector industrial ha sido el principal receptor de la inversión chilena en China, con un monto acumulado de US\$271 millones (el 76,7% del total). En segundo lugar, se ubica el sector de servicios, asociado principalmente al transporte marítimo y al comercio. La IED chilena en esta área ascendió a los US\$82 millones (23,1% del total). Por último, el sector agropecuario/silvícola concentró un monto de US\$0,6 millones, lo que equivale a una participación del 0,2% (gráfico 10).

---

<sup>134</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y China a siete años de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), septiembre de 2013.

**Gráfico 10.** Inversión de capitales chilenos en China por sector (1990-2014)



**Fuente:** Elaboración propia a partir del informe «Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio». Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

**III Parte. El impacto de la creciente incidencia de  
China en el sector cuprífero y forestal chileno.  
Los casos de Codelco, Forestal Arauco y  
Celulosa CMPC**

## Capítulo VI: La creciente incidencia de China en el sector cuprífero chileno.

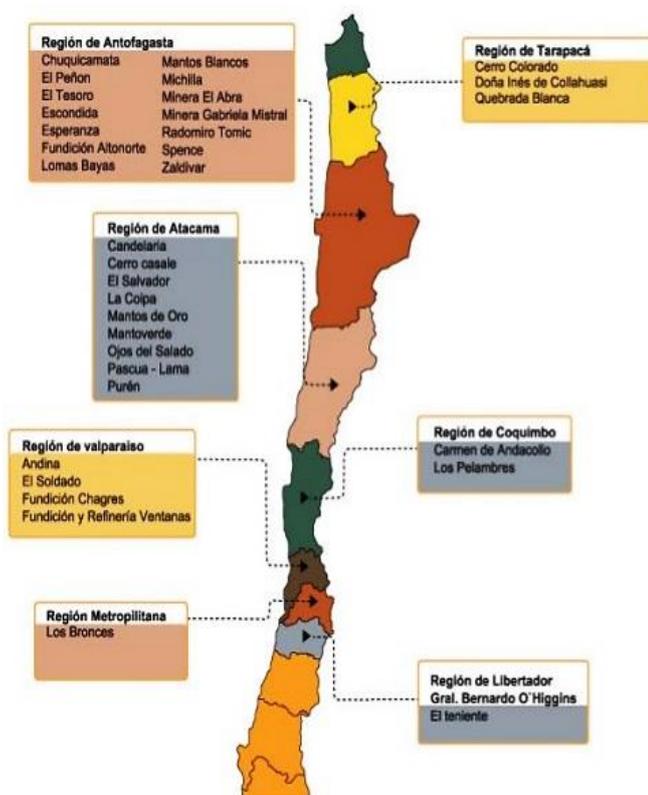
### El caso de Codelco

#### 1. La Gran minería del cobre en Chile

##### 1.1. Distribución geográfica

La mayor parte de la minería cuprífera se concentra en el norte del país, en los ambientes áridos y semiáridos de las Regiones de Tarapacá, Antofagasta y Coquimbo, aunque también existe una actividad interesante entre la Región de Valparaíso y la del Libertador Bernardo O'Higgins (mapa 1).<sup>135</sup>

**Mapa 1.** Distribución geográfica de la Gran minería del cobre en Chile



**Fuente:** Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), «Factores clave para el desarrollo de la minería en Chile». Santiago de Chile: Ministerio de Minería, 2013.

<sup>135</sup> Archivo de Estado, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Santiago de Chile: *Anuario Estadístico. Minería: La actividad exportadora más importante de Chile*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), abril de 2008.

En dichas regiones se encuentran algunos de los depósitos de mayor tamaño conocidos a nivel mundial, ya que el 80% de la producción actual proviene de yacimientos del tipo «pórfidos cupríferos», los cuales se pueden entender como grandes depósitos de baja ley. El Teniente y Chuquicamata son buenos ejemplos de esta tipología. La segunda fuente de reservas y de producción de cobre proviene de los yacimientos estratoligados, conocidos también como tipo manto, dentro de los cuales se encuentran Mantos Blancos, Michilla, El Soldado, entre otros.

A continuación, se presenta una serie de tablas por región con los principales yacimientos de cobre:

**Tabla 22.** Principales yacimientos cupríferos de la Región de Tarapacá

Región de Tarapacá
<p>Cerro Colorado: En producción desde el año 1994. Se ubica a 100 kilómetros de la ciudad de Iquique.</p>
<p>Quebrada Blanca: En producción desde el año 1994. Se ubica a 170 kilómetros al sudeste de la ciudad de Iquique.</p>
<p>Collahuasi: En producción desde el año 1998. Se ubica a 175 kilómetros de Iquique y a una altura de 4.500 metros.</p>

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Factores clave para el desarrollo de la minería en Chile». Santiago de Chile: Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Ministerio de Minería, 2013.

**Tabla 23.** Principales yacimientos cupríferos de la Región de Antofagasta

Región de Antofagasta
<p>El Abra: En producción desde el año 1996. Se ubica a 39 kilómetros de Calama.</p>
<p>Radomiro Tomic: En producción desde el año 1998. Se ubica a solo 8 kilómetros del yacimiento de Chuquicamata.</p>
<p>Chuquicamata: En producción desde el año 1915. Se sitúa a 240 kilómetros de Antofagasta. Actualmente es considerada la mina a cielo abierto más grande del mundo.</p>
<p>Michilla-Lince: En operaciones desde el año 1992. Se ubica a 70 kilómetros al sur de Tocopilla.</p>
<p>Mantos Blancos: En producción desde el año 1961. Actualmente explotan el rajo Santa Bárbara, que incorporó todas las operaciones mineras anteriores, y cuya producción comenzó en 1995. Se ubica a 45 kilómetros de Antofagasta.</p>
<p>Escondida: En producción desde el año 1991.</p>

Se sitúa a 160 kilómetros al sudeste de Antofagasta.  
Es la mina con mayor producción a nivel mundial.

Zaldívar:  
En producción desde el año 1995.  
Se ubica a 175 kilómetros al sudeste de Antofagasta.

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Factores clave para el desarrollo de la minería en Chile». Santiago de Chile: Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Ministerio de Minería, 2013.

**Tabla 24.** Principales yacimientos cupríferos de la Región de Atacama

**Región de Atacama**

El Salvador:  
En producción desde el año 1959, una vez que se agotó el yacimiento Potrerillos.  
Se ubica a 120 kilómetros de Chañaral.

Manto Verde:  
En producción desde el año 1995.  
Se sitúa a 40 kilómetros al interior de Chañaral.

La Candelaria:  
En producción desde el año 1994.  
Se ubica a 20 kilómetros al noreste de Copiapó.

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Factores clave para el desarrollo de la minería en Chile». Santiago de Chile: Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Ministerio de Minería, 2013.

**Tabla 25.** Principales yacimientos cupríferos de la Región de Coquimbo

**Región de Coquimbo**

Andacollo:  
En producción desde el año 1996.  
Se ubica a 40 kilómetros de Coquimbo.

Los Pelambres:  
En producción desde fines del año 1999.  
Se emplaza a 79 kilómetros al este de Salamanca.

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Factores clave para el desarrollo de la minería en Chile». Santiago de Chile: Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Ministerio de Minería, 2013.

**Tabla 26.** Principales yacimientos cupríferos de la Región de Valparaíso

**Región de Valparaíso**

El Soldado:  
En producción desde 1942.  
a 130 kilómetros al norte de Santiago, en la Comuna de Nogales.

Andina:  
División de Codelco-Chile que explota el yacimiento Río Blanco desde 1970 y mina Sur-Sur desde el año 1983.  
Se sitúa a 50 kilómetros al noreste de Santiago, en el distrito de Saladillo, cercano a la ciudad de Los Andes.

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Factores clave para el desarrollo de la minería en Chile». Santiago de Chile: Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Ministerio de Minería, 2013.

**Tabla 27.** Principales yacimientos cupríferos de la Región Metropolitana

Región Metropolitana
Los Bronces: En producción desde el año 1925. Se ubica a 50 kilómetros de Santiago.

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Factores clave para el desarrollo de la minería en Chile». Santiago de Chile: Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Ministerio de Minería, 2013.

**Tabla 28.** Principales yacimientos cupríferos del Libertador Bernardo O'Higgins

Región del Libertador Bernardo O'Higgins
El Teniente: En producción desde el año 1906. Se ubica a 80 kilómetros de Santiago. Es la mina subterránea en explotación más grande del mundo.

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Factores clave para el desarrollo de la minería en Chile». Santiago de Chile: Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Ministerio de Minería, 2013.

## 1.2. Aproximación histórica de la Gran minería del cobre en Chile

Con sus 742.000 km cuadrados (el 0,5% del total de la superficie terrestre), el territorio chileno concentra el 36% de las reservas mundiales de cobre (tabla 29). En cuanto al tonelaje total de cobre fino, Chile posee alrededor de 380 millones toneladas, de las cuales 200 millones están en manos de Codelco.

**Tabla 29.** Reservas mundiales de cobre, 2009

País	% de la riqueza mundial	País	% de la riqueza mundial
Chile	36	Polonia	5
China	6	Rusia	3
Indonesia	4	Zambia	4
Kazajistán	2	Estados Unidos	7
México	4	Australia	4
Perú	12	Canadá	2

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Factores clave para el desarrollo de la minería en Chile». Santiago de Chile: Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Ministerio de Minería, 2013.

La riqueza minera del Chile actual tiene sus cimientos en los grandes depósitos cupríferos existentes en el país. Durante la era precolombina, los atacameños y los diaguitas utilizaron el cobre para la elaboración de distintas herramientas, así como también para desarrollar técnicas metalúrgicas elementales que les permitieron explotar y trabajar este metal, incluso para producir aleaciones (Sagredo, 2014).

Durante la época colonial, la explotación del cobre se mantuvo como una pequeña industria. Para el 1810, año fundacional del proceso de emancipación, la producción minera alcanzaba como promedio las 19.000 toneladas (Millán, 2006: 123).

Desde la segunda mitad del siglo XIX, el cobre se transformó, junto al salitre, en uno de los principales productos de exportación gracias a la introducción del horno de reverbero por Carlos Lambert. Con dicha innovación, la industria empezó a basarse en la explotación de numerosos yacimientos pequeños de alta ley (Sagredo, 2014).

Al comenzar el siglo XX, el sector cuprífero chileno tradicional pasaba por un período de profunda decadencia debido a que todos los esfuerzos del gobierno chileno y el capital extranjero se concentraban en la producción de salitre que se mantuvo hasta finales de los años veinte (Haindl, 2007). A pesar del declive de la minería cuprífera tradicional, la demanda mundial de cobre experimentaba un crecimiento importante durante las primeras tres décadas del siglo XX. Este incremento provocó el paulatino agotamiento de las minas de alta ley, donde por cada tonelada extraída se obtenía entre el 30% y el 60% de cobre. Como consecuencia de esta situación, se extendió una fuerte preocupación en las grandes corporaciones cupríferas del mundo ante la falta de nuevos yacimientos para responder a la creciente capacidad importadora mundial.

La solución al problema fue la explotación en gran escala de las reservas mundiales de cobre porfírico, metal de baja ley, donde por cada tonelada de material extraído sólo se obtenía entre el 1% y el 2% de cobre. Este proceso extractivo exigió una verdadera revolución tecnológica, tanto para la explotación del mineral como para su concentración y refinado, siendo asimismo necesaria la inversión de enormes capitales para ponerlo en marcha. De hecho, desde 1900 a 1930, entraron en funcionamiento once yacimientos de cobre porfírico en el mundo —ocho en Estados Unidos y tres en Chile—, los cuales llegaron a producir el 40% del volumen total en el año 1929.

Como Chile contaba con las mayores reservas mundiales de cobre porfírico, distribuidas a lo largo de la cordillera de los Andes, desde Arica a Temuco, diversos geólogos e ingenieros norteamericanos recorrieron el país para buscar nuevos yacimientos mineros con el fin de explotarlos en gran escala. Estas incursiones científicas incentivaron el interés de las grandes corporaciones estadounidenses por los

yacimientos de Chuquicamata y Potrerillos en el norte y de El Teniente en la zona central.

En respuesta a lo anterior, se organizaron una serie de empresas en Estados Unidos para explotar los yacimientos mencionados. La Braden Copper Company se encargó de explotar las reservas de El Teniente a partir del año 1904, la Chile Exploration Company de Chuquicamata en 1912 y la Andes Copper Mining de Potrerillos en 1916. Posterior a este último año, se llevaron a cabo diversas transferencias de propiedad en las primeras dos corporaciones citadas. El 95% de las acciones de Braden Copper Company pasaron a manos de la Kennecott Corporation, una empresa controlada por la familia Guggenheim. El control de Chuquicamata, por su parte, pasó a manos de la Anaconda Copper Company en 1923. Estas empresas invirtieron millones de dólares para poner en marcha la explotación de los nuevos yacimientos cupríferos. Este episodio dio origen a la Gran minería del cobre, cuyo proceso logró que la producción representara el 93% del total nacional a fines de 1920, lo que a su vez constituía el 16,7% de la producción mundial. Con ello, Chile recuperaba el lugar que había ocupado a mediados del siglo XIX como uno de los principales productores mundiales de cobre.

Sin embargo, la prosperidad económica de la industria cuprífera se vio afectada por un creciente descontento político y social. Las enormes utilidades que estas empresas generaban, los bajos impuestos que pagaban y la autonomía de la cual gozaban los empresarios estadounidenses en estos yacimientos, provocaron un profundo malestar en los sectores nacionalistas y socialistas del país. Frente a esta situación, surgió un movimiento de rechazo que exigió un progresivo aumento de impuestos y la nacionalización de los yacimientos mineros (Salazar, 2015).

Dichas demandas, en las décadas siguientes, culminaron con el sostenido incremento de la carga tributaria a las empresas norteamericanas, así como también posibilitaron la nacionalización de la Gran minería del cobre en 1971. Este hito fue el resultado de las políticas públicas iniciadas en el año 1953 con la creación del Ministerio de Minería que se concretó con la Ley 17.450, publicada el 16 de julio de 1971. Esta normativa completó el proceso de adquisición que había iniciado el gobierno de Eduardo Frei Montalva, denominado «chilenización» del cobre (Gazmuri, 2014: 277-278). En 1967, el Estado se convirtió en el accionista mayoritario de las principales minas cupríferas del país, hasta que en 1971, durante el mandato de Salvador Allende, las compañías fueron totalmente expropiadas y estatizadas.

La nacionalización de la minería se llevó a cabo con el apoyo unánime de todos los sectores políticos, siendo aprobada su ley por unanimidad en el Congreso Nacional (Gazmuri, 2014: 244). En dicho marco legal, se establecía que las empresas mineras

recibirían una indemnización, a la cual se le restaría las utilidades excesivas que habrían obtenido durante los años anteriores, siguiendo el supuesto de que pagaban bajos impuestos, según una rentabilidad «razonable» del 12% a partir de 1955. Por este mecanismo, las empresas norteamericanas Anaconda y Kennecott no recibieron ninguna compensación, y terminaron debiendo cifras millonarias al Estado chileno. El 4 de diciembre de 1972, el presidente Salvador Allende apuntó a estas dos corporaciones en términos muy elocuentes ante el foro mundial de la ONU.

«Estas mismas empresas (Anaconda y Kennecott), que explotaron el cobre chileno durante muchos años, sólo en los últimos cuarenta y dos años se llevaron más de cuatro mil millones de dólares de utilidad, en circunstancias que su inversión inicial no subió de treinta millones. Un simple y doloroso ejemplo, un agudo contraste: en mi país hay seiscientos mil niños que jamás podrán gozar de la vida en términos normalmente humanos, porque en sus primeros ocho meses de existencia no recibieron la cantidad elemental de proteínas. Cuatro mil millones de dólares transformarían totalmente a Chile. Sólo parte de esa suma, aseguraría proteínas para siempre a todos los niños de mi patria».<sup>136</sup>

Además del conflicto de interés suscitado, la nacionalización del cobre también implicó diversos retos en cuanto a la organización de la industria por parte del Estado. En una primera instancia, el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) creó una empresa por cada yacimiento nacionalizado. Fue así como surgieron la Minera Chuquicamata, Cobresal (El Salvador), la Minera Andina y la Minera El Teniente. Sin embargo, pese al optimismo que había, esta estrategia divisoria generó un proceso de desorganización, ya que provocó que cada empresa actuara de manera individual y descoordinada del resto. En razón de esto, se decidió que la Corporación del Cobre, creada por el presidente Eduardo Frei Montalva en 1967, tomara el liderazgo y el control de todas estas nuevas empresas estatales. Así, en el año 1976, la Minera Chuquicamata, Cobresal (El Salvador), la Minera Andina, la Minera El Teniente y el Departamento del Cobre se unificaron para crear Codelco (Arroyo y Suárez, 2000).

En los años ochenta, a pesar del mérito que significó la fundación de Codelco como corporación estatal, comienza a gestarse la desnacionalización del cobre a favor del capital privado debido a la rápida instauración de la economía neoliberal en Chile. El puntapié inicial de aquello fue la promulgación de la Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras en 1982, mediante la cual los yacimientos mineros pasaron a ser «concesiones plenas». A partir de ello, la inversión extranjera y la producción

---

<sup>136</sup> Archivo Institucional, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0000545, id BN 34915: *Discurso de Salvador Allende en Naciones Unidas, 4 de diciembre de 1972, Salvador Allende y América Latina: 12 discursos y 2 conferencias de prensa*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile, 1978.

privada del metal rojo se disparó desde los noventa. Si en el año 1973 el 94% de la producción cuprífera estaba en manos del Estado, para el año 2015 ese porcentaje se reducía al 31% (Corvalán, 2008: 108).

En las últimas décadas, tras la progresiva desnacionalización de la minería chilena y el surgimiento de varias minas privadas como Collahuasi, La Escondida y Los Pelambres (tabla 30), Chile se ha consolidado como el mayor productor mundial de cobre, pasando de controlar el 14% de la producción global en 1960 al 36% en el año 2014.

**Tabla 30.** Cuadro comparativo de empresas mineras chilenas según % de participación en la producción nacional

Empresa	% de participación en la producción nacional	Empresa	% de participación en la producción nacional
Codelco	28,5	Candelaria	3,3
Escondida	26,7	El Abra	3
Collahuasi	8,1	Anglo American Norte	2,7
Anglo American Sur	5,4	Zaldívar	2,6
Los Pelambres	5,4	Otros	14,3

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Comisión Chilena del Cobre, Santiago de Chile.

### 1.3. Codelco, el principal actor del sector cuprífero en Chile

Tal como vimos al principio, Codelco es una empresa estatal chilena dedicada a la explotación minera cuprífera, rubro en el que es la mayor compañía del planeta, ya que concentra el 7% de las reservas globales de cobre.

La corporación cuenta con siete divisiones mineras: Radomiro Tomic, Chuquicamata, Gabriela Mistral, Ministro Hales, Salvador, Andina y El Teniente. A estas operaciones se suma la División Ventanas, dotada de instalaciones de Fundición y Refinería (tabla 31).

**Tabla 31.** Divisiones mineras de Codelco

División	Comuna, Región	Inicio	Descripción
Chuquicamata	Calama, Región de Antofagasta	1915	Minas a cielo abierto, fundición y refinería. Producción de cátodos electro-refinados y electro-obtenidos, y concentrado de cobre.

			Dotación propia: 6.527 personas al 31 de diciembre de 2011.
Radomiro Tomic	Calama, Región de Antofagasta	1997	Tipo de explotación: Mina a rajo abierto. Productos: Cátodos electro-obtenidos. Dotación propia: 1.010 personas al 31 de diciembre de 2011.
Ministro Hales	Calama, Región de Antofagasta	2010	Tipo de explotación: Mina a rajo abierto (en construcción). Dotación propia: 292 personas al 31 de diciembre de 2011.
Salvador	Diego de Almagro, Región de Atacama	1959	Mina a cielo abierto y subterránea, junto a la fundición de Potrerillos. Producción de cátodos electro-refinados y electro-obtenidos, y concentrado de cobre. Dotación propia: 1.551 personas al 31 de diciembre de 2011.
Andina	Los Andes, Región de Valparaíso	1970	Mina a cielo abierto y subterránea. Producción de concentrado de cobre. Dotación propia: 1.586 personas al 31 de diciembre de 2011.
Ventanas	Puchuncaví, Región de Valparaíso	1964	Fundición (desde 1964) y refinería electrolítica (desde 1966). Producción de cátodos de cobre. Dotación propia: 975 personas al 31 de diciembre de 2011.
El Teniente	Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	1905	Mina subterránea. Refinado a fuego y fundición en Caletones. Producción de barras de cobre anódico y ánodos de cobre. Dotación propia: 4.975 personas al 31 de diciembre de 2011.
Casa Matriz	Santiago, Región Metropolitana	1976	Funciones administrativas.
Gabriela Mistral	Sierra Gorda, Región de Antofagasta	2008	Mina a cielo abierto. Producción de cátodos electro-obtenidos. Filial de Codelco. Dotación propia: 539 personas al 31 de diciembre de 2011.

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Memoria Anual 2014 de Codelco. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de Codelco, 2015.

Adicionalmente, la compañía estatal tiene un 49% de participación en la Sociedad Contractual Minera El Abra y, desde 2012, es propietaria del 20% de Anglo American

Sur. Además, Codelco participa en diversas sociedades orientadas a la exploración e investigación y desarrollo tecnológico, tanto en Chile como en el extranjero.<sup>137</sup>

Desde su fundación, en 1976, hasta el año 2015, los yacimientos y operaciones de Codelco han generado traspasos al Fisco por un monto de US\$98.280 millones. De estos ingresos, US\$39.664 millones se entregaron en el período 2004-2010 (véase gráfico 9). También es el principal exportador del sector cuprífero chileno. Las ventas de Codelco al exterior han significado, prácticamente, uno de cada cuatro dólares exportados por Chile durante los últimos 40 años.<sup>138</sup>

Desde un punto de vista organizacional, Codelco es encabezada por un directorio con nueve integrantes designados de acuerdo a normas establecidas en la Ley 20.392 promulgada el 4 de noviembre de 2009. El puesto jerárquico más alto es el Presidente Ejecutivo, quien es designado por el Directorio de la empresa, y es el encargado de la administración de Codelco, cargo en el que actualmente se desempeña Nelson Pizarro.

## **2. El superciclo del cobre chileno y la estrategia comercial china**

En el escenario de mundialización actual, las relaciones chino-chilenas, inauguradas oficialmente en diciembre de 1970, han consolidado la dependencia del país andino en torno al cobre a partir del auge del superciclo minero en el año 2004.

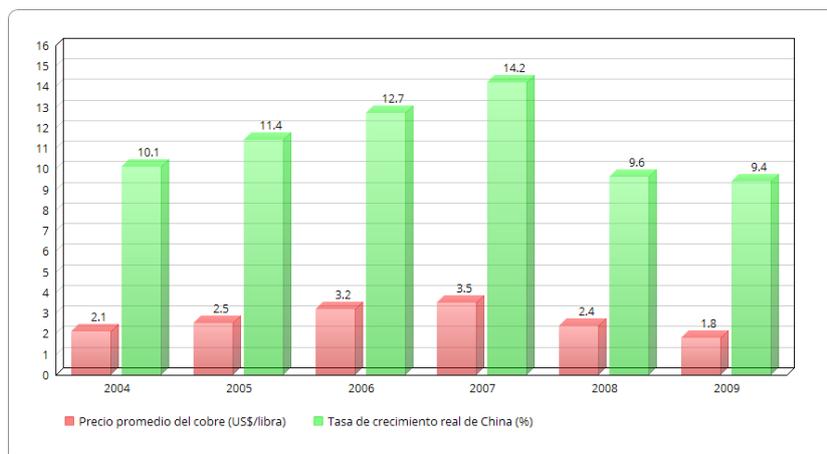
El superciclo del cobre es entendido como un periodo de crecimiento económico estable asociado a la mayor demanda externa del metal rojo en el mercado internacional. Su punto de partida tuvo lugar el día 16 de diciembre del año 2003, cuando el precio del cobre alcanzó US\$1 la libra, el valor más alto desde el estallido de la crisis asiática de 1997. Después de casi tres años llegó a los US\$3,2 y en los primeros meses del 2008 superó la barrera de los US\$3,5 por primera vez en su historia (gráfico 11). Este aumento consecutivo en el precio del cobre se explica por las elevadas proyecciones de crecimiento de la economía china (por sobre el 10% anual), ya que, como puede verse en el gráfico 11, existe una correlación proporcional directa entre ambas variables durante el periodo 2004-2008.

---

<sup>137</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2010*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2011.

<sup>138</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2016.

**Gráfico 11.** Correlación directa entre el precio promedio del cobre y la tasa de crecimiento de China durante el periodo 2004-2009



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de las Memorias Anuales de Codelco (2004-2009). Santiago de Chile: Fondo de Documentación de Codelco, 2004-2009.

A pesar de las altas tasas de crecimiento que experimentaron Chile y China entre los años 2004 y 2008 (tabla 32), el alto precio del cobre y el crecimiento de la Gran minería padeció una crisis temporal debido a que la recesión del 2008-2009 hizo descender el precio del metal rojo bajo los US\$2 la libra en octubre de 2008.<sup>139</sup>

**Tabla 32.** Cuadro comparativo de la tasa de crecimiento real entre Chile y China, periodo 2004-2008

Año	Tasa de crecimiento real de Chile (%)	Tasa de crecimiento real de China (%)
2004	4,5	10,1
2005	3,8	11,4
2006	4,4	12,7
2007	4,3	14,2
2008	1,8	9,6

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Crecimiento económico de Chile y China 2010». Santiago de Chile: Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010.

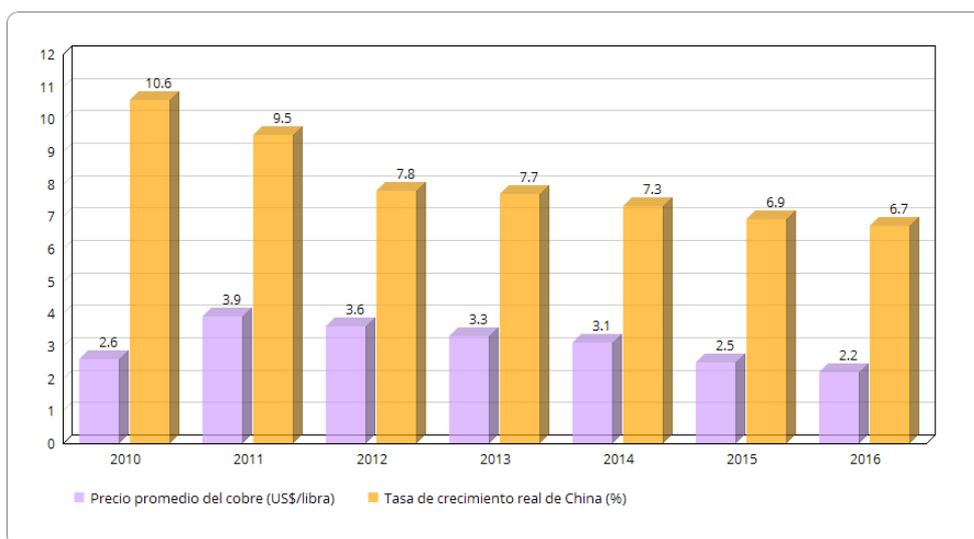
Sin embargo, a pesar de los efectos negativos de la crisis 2008-2009, el vínculo transnacional entre Chile y China tuvo un lapso positivo gracias a la entrada en vigencia del TLC en octubre de 2006, ya que el menor consumo del cobre chileno importado por Europa y Estados Unidos fue compensado por el aumento de la demanda china que

<sup>139</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario 221700, número 034: *Crecimiento económico 2009*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, enero de 2010.

generó una escasez del metal, incrementando los precios y reduciendo los inventarios en las bolsas de metales (Donoso, 2014: 100).

Así, en diciembre de 2010, el cobre pudo volver a los US\$4 y mantenerse cercano a ese valor hasta septiembre del año siguiente. Así, durante el 2011, marcó consecutivamente el máximo histórico, alcanzando el nivel más alto el día 14 de febrero, con US\$4,6 la libra. No obstante, después de este hito, el cobre inició su curva descendente en el año 2013 debido a la menor capacidad importadora del gigante asiático. La última vez que el cobre se cotizó sobre los US\$3 fue el 27 de noviembre de 2014. El resultado de esta caída se vinculó directamente con las menores proyecciones del crecimiento de China, país que empezaba desde el año 2015 a experimentar tasas de expansión económica por debajo del 7%. Toda esta información estadística, y las respectivas tendencias citadas en este párrafo, se puede observar en el gráfico 12.

**Gráfico 12.** Precio promedio del cobre y tasa de crecimiento de China durante el periodo 2010-2016



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de las Memorias Anuales de Codelco (2010-2016). Santiago de Chile: Fondo de Documentación de Codelco, 2010-2016.

Pese a los vaivenes registrados en el precio del cobre, entre los años 2005 y 2014, los embarques del metal rojo a China ascendieron de US\$3.916 millones a un total de US\$14.223 millones.<sup>140</sup> Durante esta década, los principales productos de la canasta

<sup>140</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), agosto de 2015.

exportadora cuprífera fueron los cátodos y secciones de cátodo de cobre refinado, los que son importados por China para potenciar la industria manufacturera nacional.

Desde el punto de vista de la composición regional, cabe notar que durante los últimos diez años se apreció una fuerte presencia de productos mineros provenientes de las regiones situadas entre Tarapacá y Santiago de Chile, donde la minería representa alrededor del 92% de los envíos nacionales al país asiático.<sup>141</sup> La Región de Antofagasta lideró las exportaciones a China, ya que concentra los principales yacimientos de cobre. Por ejemplo, en el 2007, Antofagasta registró el 61,1% del volumen total exportado de cátodos y concentrado de cobre. En ese mismo año, le siguió Tarapacá con el 11,2% y Atacama con el 10,7%.<sup>142</sup>

A partir de los vaivenes que ha provocado en el mercado cuprífero chileno, se puede precisar que la estrategia económica que está siguiendo China en el país andino se asemeja bastante a un modelo Norte-Sur en términos de concentración de los lazos comerciales en los sectores económicos vinculados a la Gran minería del cobre, arquetipo similar al que está siguiendo China en el sudeste asiático y en África con otros recursos similares (Lanxin, 2008). La creciente dependencia del cobre chileno que se exporta principalmente al gigante asiático (alrededor del 40% del total) se está convirtiendo en la prueba más elocuente de este paradójico modelo de desarrollo.

En un reciente análisis expuesto ante el Diario Financiero, el profesor Pankaj Ghemawat determinó que Chile, a nivel sudamericano, encabeza el primer lugar de los países más dependientes de China.<sup>143</sup> Este antecedente se basa en que sus envíos de cobre y derivados representan en promedio el 85% de las exportaciones chilenas totales que se dirigen al país asiático.<sup>144</sup>

La dependencia económica en torno al cobre no es un tema que se mantenga en reserva; hay que considerar que un cuarto de los ingresos fiscales procede de la Gran

---

<sup>141</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Informe anual de comercio exterior de Chile 2014/2015*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 2015.

<sup>142</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), agosto de 2015.

<sup>143</sup> Anónimo, «Chile es la segunda economía de ingresos medios más dependiente de las exportaciones», *Diario Financiero*, Santiago de Chile, 20 de enero de 2014. Disponible en: <[https://www.df.cl/chile-es-la-segunda-economia-de-ingresos-medios-mas-dependiente-de-las-exportaciones/prontus\\_df/2014-01-17/203728.html](https://www.df.cl/chile-es-la-segunda-economia-de-ingresos-medios-mas-dependiente-de-las-exportaciones/prontus_df/2014-01-17/203728.html)> (Fecha de consulta: 26 de enero de 2017).

<sup>144</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Informe anual de comercio exterior de Chile 2014/2015*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 2015.

minería del cobre. Si bien esto ha permitido que Chile lidere una economía de crecimiento a nivel sudamericano en los últimos años, se prevé un futuro amargo debido a los desequilibrios estructurales que están mermando la demanda del país asiático. Una consecuencia inmediata de lo anterior es el descenso del precio del cobre que ha venido cayendo con fuerza en los últimos años. Desde inicios del 2011, con un precio de casi US\$4,6 la libra, ha bajado de manera persistente hasta llegar al valor actual de US\$2,28, lo cual ha originado diversos problemas en Codelco y la economía chilena, tal como se demostrará en el último apartado del presente capítulo.

En efecto, la resiliencia de la industria del cobre sigue un curso preocupante, particularmente en el 2016, puesto que la cotización del metal rojo ha alcanzado los US\$1,95 la libra, su nivel más bajo desde mayo de 2009. Este declive está asociado al fin del superciclo minero ocurrido en el año 2013, cuya tendencia ha sido empujada por la pérdida de dinamismo de la economía china que busca potenciar el consumo interno y disminuir su dependencia del mercado occidental (Tamames y Debasa, 2013).

En este escenario, la dependencia chilena de un mercado único y un solo recurso se ha vuelto más pronunciada dado que los precios del cobre siguen cayendo y la turbulencia económica de China complica los mercados mundiales (Álvarez, 2015: 826-828). Cabe notar que las ventas a China representaron un cuarto de las exportaciones en el primer semestre de 2015, cuya cifra fue la más alta que en cualquier otro país del continente americano.

A ese ritmo, Chile seguirá perdiendo terreno en el mercado internacional, agudizando la caída sistemática que exhibe hace una década y cediendo participación a competidores del sector cuprífero como Perú, China, Estados Unidos, Australia y nuevos productores del cinturón africano de cobre como Zambia y la República Democrática del Congo.

Además de la creciente importancia gravitatoria de la menor demanda china, existen factores internos añadidos que permiten explicar el fin del superciclo de la Gran minería del cobre.

Un factor de peso es el hecho de que Chile no ha sido capaz de mantener el impulso del boom minero de los noventa, ya que en los últimos cinco años no se ha registrado la puesta en marcha de nuevos proyectos mineros de relevancia. Cabe recordar que en los noventa y a principios del siglo XXI, debido a las sistemáticas rebajas en las cargas tributarias y a la aprobación de tratados de libre comercio, una gran ola de nuevas minas privadas, como Escondida, Los Pelambres y Collahuasi, concretaron sus operaciones de extracción cuprífera en el territorio chileno (Claude, 2006: 68).

En cambio, a partir del año 2010, la tarea de desarrollar nuevos proyectos mineros se ha convertido en un objetivo difícil de alcanzar, puesto que las condiciones para la

inversión se han complejizado. La escasa prevalencia de agua, el agotamiento en algunos modelos de gestión y las mayores exigencias laborales y ambientales, son los problemas más recurrentes que enfrentan los empresarios a la hora de invertir en la Gran minería del cobre.

Otro factor es el proceso de envejecimiento natural de los yacimientos mineros. Si bien, en un comienzo, las minas chilenas pudieron soportar la fuerte intensidad del modelo extractivo, éstas ya no son capaces de sostener mayores cargas de trabajo.

Dichos factores internos, sumado a la menor demanda del país asiático, ha provocado que Chile sea un país que ya alcanzó su madurez en la industria minera y, por lo tanto, no es raro que países emergentes en el sector comiencen a tener una participación más relevante en el mercado mundial. Aunque la producción chilena de cobre creció, otros países la aumentaron en mayor proporción. Chile subió su producción de 5.320.000 toneladas en 2005 a 5.750.000 toneladas en el año 2014, lo que representa un alza del 8%. En ese mismo período, en cambio, el Congo la elevó en un 956%, China en un 114%, Zambia en un 72% y Perú en un 37%.<sup>145</sup> El despegue de estos países en el mercado cuprífero se debe a que la mayoría de ellos está experimentando una fase de rápida expansión económica. Por ejemplo, Perú está inserto en un proceso de crecimiento acelerado, comparable a lo que Chile experimentó en los años noventa, y China, por su parte, está en la etapa final de una política de explotación acelerada de sus recursos para alimentar su modelo de crecimiento industrial.

### **3. La creciente incidencia de China en Chile: el caso de Codelco**

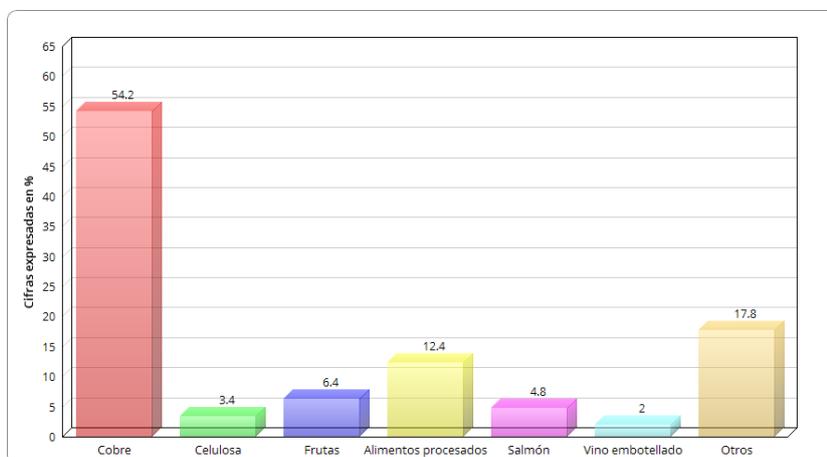
Durante el superciclo del cobre, Chile se ha convertido en una economía altamente dependiente de la exportación cuprífera, ya que el 52,4% de los envíos del país andino corresponden a cobre y sus derivados (gráfico 13). En este plano, hay que destacar que China es el principal destino de exportación de la industria cuprífera chilena, puesto que más de las tres cuartas partes de las exportaciones nacionales al país asiático provienen de este sector (gráfico 14). Este rasgo de carácter monoexportador se observa claramente al analizar el perfil de las principales empresas chilenas que proveen al gigante asiático, ya que de las 25 primeras exportadoras hay un total de 23 empresas

---

<sup>145</sup> Jessica Marticorena, «Chile pierde terreno como productor de cobre, en medio del desplome del metal», *La Tercera*, Santiago de Chile, 17 de enero de 2016. Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/chile-pierde-terreno-como-productor-de-cobre-en-medio-del-desplome-del-metal/>> (Fecha de consulta: 26 de enero de 2017).

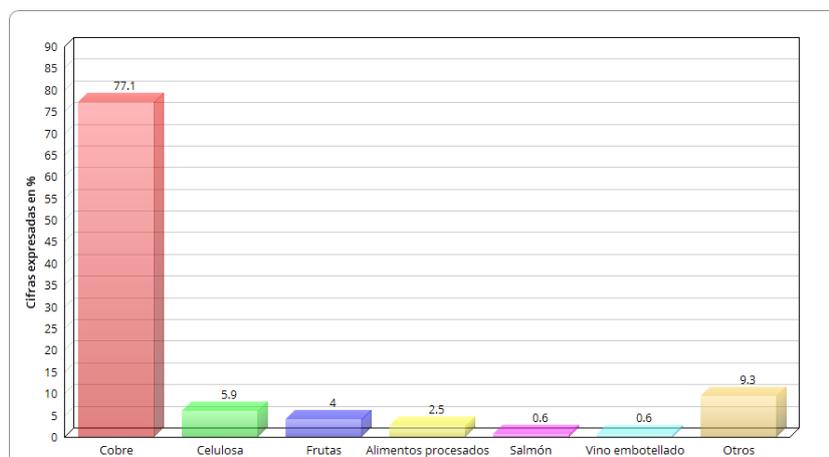
mineras y solo dos de un rubro diferente, que en este caso corresponden a la Forestal Arauco y a la Celulosa CMPC (tabla 33, parte 1 y 2).

**Gráfico 13.** Exportaciones chilenas al mundo, 2014



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Anuario estadístico 2014. Santiago de Chile: Oficina Nacional de Aduanas, 2014.

**Gráfico 14.** Exportaciones chilenas a China, 2014



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Anuario estadístico 2014. Santiago de Chile: Oficina Nacional de Aduanas, 2014.

**Tabla 33, parte 1.** Empresas chilenas que más exportan a China (2006-2015)

(Cifras en millones de US\$)

Empresa	2006	2007	2008	2009	2010
Codelco	1.468	3.330	3.392	4.375	5.328
CMPC	67	235	196	154	237
ENAMI	261	548	493	603	721
Escondida	1.019	1.959	1.672	1.324	1.989
Arauco	266	464	546	691	851
Collahuasi	430	803	707	628	665

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Boletín estadístico 2006-2015. Santiago de Chile: Oficina Nacional de Aduanas, 2006-2015.

**Tabla 33, parte 2.** Empresas chilenas que más exportan a China (2006-2015)  
(Cifras en millones de US\$)

Empresa	2011	2012	2013	2014	2015
Codelco	6.635	7.236	7.996	5.826	4.994
CMPC	294	375	398	702	557
ENAMI	789	932	1.012	996	856
Escondida	2.125	2.345	2.643	2.025	1.963
Arauco	998	1.231	1.613	1.802	1.522
Collahuasi	695	753	812	769	739

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Boletín estadístico 2006-2015. Santiago de Chile: Oficina Nacional de Aduanas, 2006-2015.

Como se observa dentro de la muestra de la tabla 33, Codelco lidera las exportaciones chilenas al gigante asiático. Al respecto, cabe destacar que el protagonismo de China en los envíos de Codelco ha repercutido como un importante factor gravitatorio en el fuerte impacto local generado por la explotación minera en gran escala, y en la progresiva subcontratación de trabajadores que ha empleado esta corporación para adaptarse a los ciclos de bonanza y a los periodos de crisis de la demanda china. La creciente incidencia del país asiático también ha sido la principal fuente de inestabilidad de los traspasos de Codelco al Fisco durante el periodo 2004-2016.

De acuerdo a la diferencia conceptual que establecen los economistas Christa Brunnschweiler y Erwin Bulte (2008) sobre los términos abundancia y dependencia, es importante insistir que los problemas mencionados son causados por la asimetría de este último proceso, ya que el mercado chino tiene un alto porcentaje de participación (alrededor del 40%) en el volumen de exportación total que proviene de Codelco (tabla 34). En este sentido, es clave señalar que el peso de China en esta industria es superior al que ocupa en el sector forestal. Esta tendencia se aprecia de mejor manera si se tiene en cuenta que el 85% de las exportaciones de Codelco —y de toda la Gran minería— al país asiático corresponde a envíos de cobre y sus derivados.

**Tabla 34.** Porcentaje promedio de las exportaciones de Codelco según región de destino (2004-2015)

Región de destino	Codelco
China	40%
Resto de Asia	19,1%
Europa	15,2%
Sudamérica	13,4%
Norteamérica	11,8%

Oceanía	0,5%
---------	------

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de las Memorias Anuales de Codelco (2004-2015). Santiago de Chile: Fondo de Documentación de Codelco, 2004-2015.

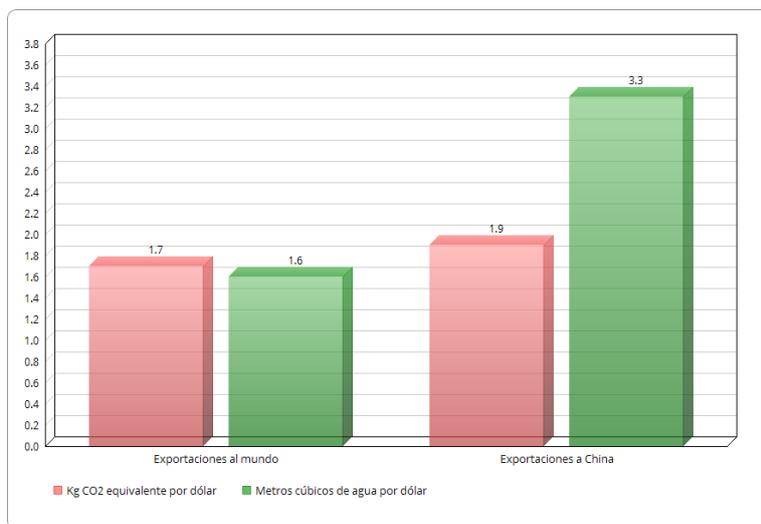
Después de la importante aclaración anterior, en las próximas líneas, se procede abordar, en primer lugar, la agudización del impacto socioambiental desencadenado por Codelco para sortear la fuerte —pero volátil— demanda china por cobre. En segundo lugar, se analiza el aumento de la subcontratación laboral al interior de la corporación estatal; y, por último, se explica la incidencia del país asiático en la volatilidad de los aportes de Codelco al Fisco durante el periodo comprendido entre 2004 y 2016.

### **3.1. Impacto socioambiental del modelo extractivo impulsado por Codelco**

En los últimos años del proceso de mundialización, el deterioro socioambiental provocado por la actividad minera a gran escala de Codelco ha crecido en forma vertiginosa. El deseo de competitividad de la corporación estatal como una empresa clave del suministro cuprífero del mercado chino hace que busque la reducción de costes, y para ello, siguiendo los términos de Ray, Sanborn y Gallagher, explota de manera descontrolada e intensiva las reservas cupríferas de su propiedad y pone en marcha prácticas inmorales y poco cuidadosas con el entorno (Ray *et al.*, 2017: 3-7).

Considerando el peso significativo de Codelco en la economía nacional, no es un misterio que las exportaciones de Chile —y las del resto de América Latina— a China durante el periodo 2009-2012 produjeran mayores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y un consumo más alto de agua por dólar exportado que los envíos del país andino a otras partes del mundo (gráfico 15).

**Gráfico 15.** América Latina y el Caribe: impacto ambiental de las exportaciones al mundo y a China (2009-2012)



**Fuente:** RAY, Rebecca, GALLAGHER, Kevin, LÓPEZ, Andrés & SANBORN, Cynthia (2015). *China in Latin America: lessons for south-south cooperation and sustainable development*. Boston: Global Economic Governance Initiative of Boston University, p. 7.

El impacto de China se debe a que los vínculos comerciales entre el país andino y el gigante asiático se han concentrado particularmente en las exportaciones de cobre y sus derivados, las cuales están altamente asociadas con la degradación medioambiental y el conflicto social (Ray, 2015: 3). Desde una perspectiva conceptual, estos fenómenos implican un conjunto de efectos perjudiciales sobre el medio ambiente y el entorno social como consecuencia de la extracción minera que lleva adelante Codelco para responder al papel del gigante asiático como el principal mercado consumidor de cobre del mundo. Estos problemas tienden a estar vinculados con diversos conflictos que se constatan en las regiones donde operan las divisiones mineras de Codelco y sus respectivas actividades extractivas. Entre ellos, se destacan los siguientes:

1. La actividad cuprífera de Codelco ha tenido un impacto evidente en los recursos hídricos, ya que están siendo contaminados por residuos sólidos y vertimientos industriales. El uso indiscriminado del agua por parte de la corporación estatal agrava el problema de la disponibilidad de este importante recurso.
2. En el campo geológico, las ocho divisiones de Codelco han producido cambios topográficos y geomorfológicos asociados a la remoción de las capas superficiales del terreno. Este proceso se ve agudizado por la aceleración de los

procesos de resquebrajamiento del suelo rocoso debido al uso extendido de la dinamita en la extracción minera a gran escala.

3. El impacto de la corporación estatal sobre el paisaje natural y la contaminación del agua ha intensificado la pérdida de biodiversidad en la zona norte del país.
4. En el plano social, la actividad minera impulsada por Codelco ha ocasionado el aumento de la demanda de los servicios, migraciones masivas de población y cambio de actividades socioeconómicas.

El problema donde se constata la mayoría de las repercusiones mencionadas se enmarca en el conflicto socioambiental que confronta a la comunidad indígena de Quillagua con la división minera de Chuquicamata, perteneciente a Codelco, que ha provocado el desecamiento y contaminación del río Loa. Históricamente, este problema se inició en 1915 con las faenas extractivas del yacimiento en Chuquicamata. Actualmente, la conflictividad local se ha agravado por la mayor presión de Codelco sobre los recursos hídricos de la cuenca del río Loa, a través de la implementación del proyecto llamado «Suministro, Construcción y Operación Aducción de Agua Pampa Puno» (Yáñez y Molina, 2008: 200-210). Como constata la Memoria Anual 2008 de Codelco, este plan pretende:

«[...] explotar un caudal de 400 litros de aguas subterráneas por segundo para cubrir la totalidad de la productividad requerida en los proyectos mineros que suministran con miles de toneladas de cobre al año a China».<sup>146</sup>

La escasa disponibilidad de agua, sumado a otros factores antrópicos relacionados a la extracción minera (aceleración del proceso de desertificación, pauperización rural generalizada y el abandono de las tierras), están acelerando el proceso de extinción del oasis de Quillagua, que se ha convertido en el pueblo más seco del mundo. Sus habitantes, unas 102 personas según el último censo correspondiente al año 2002, integran una comunidad tradicional constituida por 76 propiedades que ha sufrido un fuerte proceso de desintegración comunitaria en la última década, debido al deterioro de las expectativas de producción agrícola (Yáñez y Molina, 2008: 200-210).

A pesar del evidente impacto negativo provocado por la actividad minera, y agudizado por el proyecto Pampa Puno desde su construcción en 2011, Codelco

---

<sup>146</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2008*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2009.

argumenta que no se están generando los beneficios económicos esperados. Según información expuesta por el diario «El Mercurio», se señala que:

«El proyecto Pampa Puno contemplaba una extracción máxima de 400 litros por segundo por 25 años, pero por riesgos de agotamiento del acuífero, el 1 de mayo de 2016 la corporación estatal tuvo que reducir el caudal de extracción a 180 litros por segundo, y el 15 de mayo a 120 litros por segundo. Pero no es todo: desde septiembre se volverán a bajar la extracción a 90 litros por segundo, lo que durará cuatro años y luego cerrarán la operación, por los riesgos que implica mantenerla. Es decir, solo en unos meses el proyecto rendirá un 77,4% menos que el máximo proyectado por Codelco».<sup>147</sup>

Las políticas de fomento económico actuales favorecen la competitividad de la industria y minimizan los efectos socioambientales de la misma, particularmente en el uso indiscriminado del agua. Esta disyuntiva confronta a las comunidades indígenas con el gobierno: la falta de una visión ecosistémica y el atropello de los derechos territoriales de los pueblos atacameños impiden, sin lugar a dudas, el desarrollo económico sostenible de las principales regiones mineras del país.

Así, el bienestar de Quillagua y de otros poblados mineros como Chañaral, Diego de Almagro y Copiapó que se emplazan en el desierto de Atacama, el más seco del planeta, se ve amenazado durante las próximas décadas por el uso irracional del agua, el cual, según lo expuesto por la Memoria Anual 2015 de Codelco, se tenderá a profundizar con las nuevas obras que buscan extraer mayores volúmenes de este importante recurso. Uno de los proyectos más significativos es la conexión de la línea de abastecimiento de agua Colana a los estanques de almacenamiento de la División Radomiro Tomic.

«Con el propósito de mejorar el abastecimiento de agua para las operaciones, finalizamos la conexión de la línea de abastecimiento de agua Colana a los estanques de almacenamiento de la División Radomiro Tomic. En cuanto a las exploraciones geológicas e hidrogeológicas, durante el año 2015 continuamos con las campañas de sondajes y los análisis geo-minerometalúrgicos del yacimiento y sus zonas aledañas. Adicionalmente, se autorizó el estudio básico para caracterizar hidrogeológicamente la Cuenca Cere-Río Loa, ubicada al este de las instalaciones».<sup>148</sup>

---

<sup>147</sup> Anónimo, «Codelco: Proyecto para extraer agua rinde 77% menos de lo planificado», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 28 de junio de 2016. Disponible en: <<http://impresa.elmercurio.com/pages/LUNHomepage.aspx?BodyID=2&dt=2016-06-28&dtB=2016-06-28&dtB=28-06-2016>> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2017).

<sup>148</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2016.

La mayor presión de Codelco para responder a la alta demanda china durante el superciclo minero también ha impactado en la menor ley del metal rojo, ya que ha acelerado el proceso de envejecimiento de los yacimientos en el último decenio. Entre 2006 y 2012, la ley promedio experimentó una caída del 20%, pasando del 1,07% al 0,86% en dichos años.<sup>149</sup> Esta situación puede empeorar en el futuro, puesto que el ritmo de producción actual de Codelco sigue manteniéndose elevado, a pesar de la menor demanda china de los dos últimos años. En esta línea, según lo observado en la Memoria Anual 2015 de esta empresa, se precisa que:

«En 2017 se espera validar la meta comprometida por la ICA de aumentar en un millón de toneladas la demanda mundial de cobre refinado en relación al consumo del año 2014. Para ello se ejecutarán más de 100 proyectos e iniciativas distribuidas en el mundo, relacionados con la energía sustentable, los aspectos normativos, la construcción, la salud y medio ambiente. El objetivo final no es otro que mejorar la capacidad productiva de la empresa para responder a la fuerte demanda china que se ha registrado en los últimos años».<sup>150</sup>

Otro problema vinculante está asociado con los consecutivos derrames de concentrado de cobre que protagonizan las divisiones mineras de Codelco en las comunidades aledañas. Un hecho reciente que destaca por su magnitud y controversia ocurrió en agosto de 2016, ya que provocó un derrame en el camino industrial de Codelco Andina y también la caída de este vertido en el Río Blanco, que es tributario del Río Aconcagua. Sin embargo, pese al impacto evidente anunciado por la Seremi de Salud, el gerente de sustentabilidad de Codelco Andina, Jorge Sanhueza, manifestó que el vertimiento al río Blanco fue solo un rumor.

«La cercanía donde quedó esto contenido, donde estaba el río que pasa por ahí, generó este rumor y hemos estado aclarándolo para poder decir que aquí no hubo ningún impacto».<sup>151</sup>

La corporación estatal ya había protagonizado otro incidente similar en el mismo sitio durante febrero de 2016. Por este evento, la Seremi de Salud de Valparaíso aplicó una multa de US\$69.300 millones a la División Andina de Codelco por el derrame de

---

<sup>149</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2012*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2013.

<sup>150</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2016.

<sup>151</sup> Anónimo, «Codelco provocó nuevo derrame de concentrado de cobre en Los Andes», *Diario Cooperativa*, Santiago de Chile, 24 de agosto de 2016. Disponible en: <<http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/medioambiente/contaminacion/codelco-provoco-nuevo-derrame-de-concentrado-de-cobre-en-los-andes/2016-08-24/163051.html>> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2017).

concentrado de cobre al río Blanco y al río Aconcagua, lo que implicó que la escuela Río Blanco terminara anegada con agua contaminada.

Sumado a lo anterior, y siguiendo los postulados de Manzano y Rigobon (2001: 6-15) sobre la incidencia de la extracción de recursos en la contaminación ambiental, se debe mencionar la recurrente polución atmosférica que proviene de las fundiciones y de los tranques de relave de las divisiones de Codelco, las cuales se emplazan principalmente en las ciudades de Antofagasta, Atacama y Copiapó. Este problema afecta esencialmente a la población, ya que es un factor clave de las enfermedades respiratorias y de los malos olores que proceden de los contenedores con residuos mineros.

Los diversos conflictos analizados tienen una relación directa con el carácter concentrado de las reservas cupríferas del país, ya que la mayor parte de ellas se localizan en el Norte Grande. El cobre es un recurso concentrado porque no se encuentra distribuido en grandes proporciones de territorio, por lo cual es de más fácil apropiación por parte de grandes capitales públicos o privados. Según los analistas económicos Paul Stevens y Evelyn Dietsche, los recursos concentrados promueven una distribución desigual del ingreso entre grupos y favorecen el desencadenamiento de conflictos sociales, políticos, económicos y medioambientales (Stevens & Dietsche, 2007: 61). En la minería, se observa que el 76% del sector está controlado por empresarios privados y el 24% restante está en manos de Codelco. Esta corporación estatal realiza una contribución económica al Fisco que casi iguala al total de los aportes de la empresa privada, que es propietaria de las tres cuartas partes del cobre que ya no es chileno. Siguiendo el concepto de «predatory states» propuesto por Richard Auty y Alan Gelb, es importante notar que Chile calza dentro de esta categoría, puesto que es un país rico en recursos que favorece a una minoría o una élite de la población (Auty & Gelb, 2001: 131). Esta dinámica entorpece enormemente el logro de la cohesión social, la estabilidad democrática y el cuidado del medioambiente (Mayol, 2012: 39-42).

Además de lo anterior, es importante volver a destacar que los problemas generados por la extracción minera de Codelco no tienen su raíz en la abundancia de cobre, como fundamenta la teoría de la maldición, sino —siguiendo a Lederman y Maloney (2007: 15: 39)— en el alto porcentaje de participación (alrededor del 85%) que asume este recurso en las exportaciones chilenas totales que se dirigen al gigante asiático.

### 3.2. Aumento de la subcontratación laboral

En Codelco, el progresivo aumento de la subcontratación ha generado el creciente predominio de la precarización laboral, cuyo fenómeno durante los últimos diez años está motivado, en gran parte, por la mayor presión importadora de China sobre la capacidad productiva de la corporación estatal. El problema de la subcontratación radica en que se ha considerado como un proceso que trae consigo diversos efectos negativos en la calidad del empleo, las condiciones de trabajo y el ejercicio de derechos laborales (Echevarría, 2010: 186).

Desde fines de los ochenta, la subcontratación laboral se ha extendido como una práctica habitual en Codelco, ya que ésta como compañía mandante ha recurrido a otras empresas para que desarrollen una actividad específica por su cuenta y riesgo. Los contratistas de Codelco son principalmente proveedores que prestan servicios en las áreas de producción, ingeniería, construcción y aseo. Entre 2005 y 2015, Codelco contó con un promedio anual de 4.000 empresas contratistas. La mayoría de estas empresas son pequeños y medianos proveedores de servicios que se enmarcan dentro del ámbito nacional e internacional.<sup>152</sup>

En términos porcentuales, la participación de los trabajadores subcontratados hasta finales de los noventa no superaba el 50% del total.<sup>153</sup> Sin embargo, a partir del 2004 cuando inicia el superciclo del cobre, la figura de la subcontratación alcanza la media del 70% en el periodo 2005-2014, pues, desde la visión dominante de Codelco, se consolidó como «un factor decisivo para mejorar la capacidad exportadora de la empresa, con el fin de responder a las altas expectativas de la creciente demanda china por el metal rojo».<sup>154</sup>

En 2007 —a un año de la entrada en vigencia del TLC Chile-China—, según datos entregados por el Sindicato Ínter empresa de Trabajadores que laboran para la Gran minería y ramas anexas, Codelco aumentó la tasa de participación de los trabajadores subcontratados en casi un 40% con respecto al año 2006. Este incremento sustancial se explica por la urgente necesidad que tuvo la corporación estatal de mejorar su

---

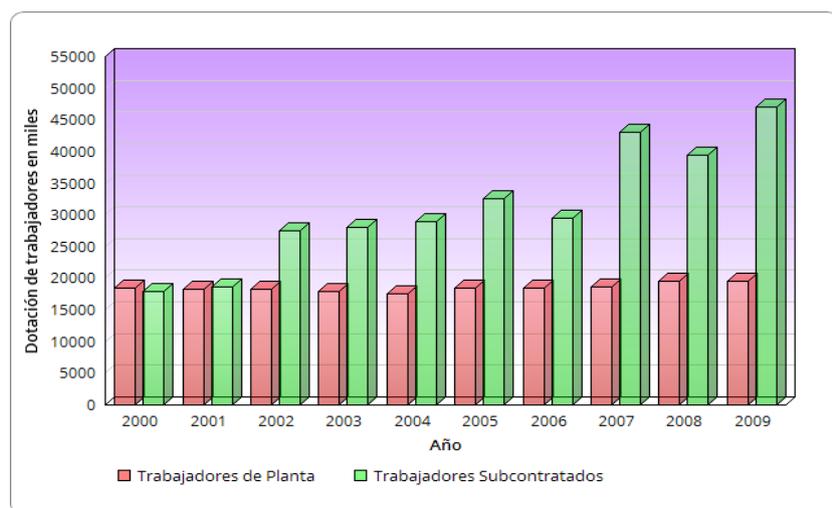
<sup>152</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2016*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2017.

<sup>153</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2000*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2001.

<sup>154</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Hacia una política de subcontratación sustentable, transparente y de mutuo beneficio*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 29 de julio de 2015.

competitividad para responder al fuerte boom que se registró en las exportaciones cupríferas remitidas al país asiático entre los años 2006 y 2007. En dicho rango, Codelco casi triplicó sus envíos de US\$1.468.000.000 a US\$3.330.000.000 (tabla 33, parte 1). El aumento en la incidencia de la subcontratación, según datos de la misma fuente sindical, se mantuvo durante los años siguientes (gráfico 16).

**Gráfico 16.** Dotación numérica de trabajadores de planta y subcontratados de Codelco, 2000-2009



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos proporcionados por el Sindicato Ínter empresa de Trabajadores que laboran para la Gran minería y ramas anexas. Santiago de Chile: SITECO, 2010.

Al contrastar la información proporcionada por el Sindicato Ínter empresa con los datos oficiales de Codelco sobre el despegue de la subcontratación del 2006 al 2007, se observa que esta última fuente también justifica un alza, pero de menor levedad. Como se constata en las Memorias Anuales de Codelco de los años mencionados se aprecia que la incidencia de la subcontratación asciende del 64,5% en 2006 al 70,4% en 2007. No obstante, este crecimiento en términos reales representa un aumento del 24,6%, es decir, se incorporaron 10.641 trabajadores subcontratados nuevos en el año 2007 (tabla 35).

Respecto a los años posteriores que comprenden desde 2008 en adelante, las Memorias Anuales de Codelco sostienen el alza de la subcontratación, pero de forma más moderada a la que precisa el Sindicato Ínter empresa de Trabajadores. Se destacan especialmente los leves ascensos y descensos registrados, a excepción del importante aumento del número de personal subcontratado en 2009 (8.384 trabajadores más en que en 2008). Asimismo, hay que resaltar que del total de trabajadores insertos

en la corporación estatal desde 2008, una parte minoritaria corresponde a trabajadores propios y una por encima del 66% pertenece a mano de obra subcontratada (tabla 35).

**Tabla 35.** Dotación directa y personal subcontratado de Codelco (1994-2014)

Año	Dotación directa	Personal subcontratado	% del personal subcontratado
1994	20.267	15.671	43,6
1995	19.753	13.633	40,8
1996	18.879	16.419	46,5
1997	18.496	21.036	53,2
1998	18.258	15.513	45,9
1999	17.313	13.153	43,2
2000	17.349	16.196	48,3
2001	17.166	19.119	52,7
2002	16.906	26.590	61,1
2003	16.595	26.934	61,9
2004	16.778	28.612	63
2005	17.880	37.552	67,7
2006	17.936	32.648	64,5
2007	18.211	43.289	70,4
2008	19.300	38.798	66,8
2009	19.359	47.182	70,9
2010	19.347	41.241	68
2011	18.247	45.064	71,2
2012	19.019	55.707	74,5
2013	19.242	47.737	71,3
2014	19.073	45.340	70,4

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de las Memorias Anuales de Codelco (1998-2014). Santiago de Chile: Fondo de Documentación de Codelco, 1998-2014.

En un documento denominado «Hacia una política de subcontratación sustentable, transparente y de mutuo beneficio», Codelco reconoce que empleó la subcontratación en los eslabones estratégicos del sistema productivo minero.<sup>155</sup> Si bien hay un reconocimiento oficial por parte de la corporación en el documento mencionado, se justifica de igual forma la fuerte alza de la subcontratación, señalando que fue la única forma que tuvo la corporación, y toda la minería chilena, para aprovechar el boom de precios originado por el ascenso de China, ya que no contaba con la capacidad técnica y humana para hacerlo sin la ayuda de terceros.

Según las cifras que expone la Memoria Anual 2014 de Codelco, a mediados de dicho año la dotación propia llegaba a 19.073 trabajadores y los subcontratados casi

<sup>155</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Hacia una política de subcontratación sustentable, transparente y de mutuo beneficio*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 29 de julio de 2015.

triplicaban esta cifra, con 45.340 personas.<sup>156</sup> La mayor parte de los trabajadores subcontractados participa en los proyectos estructurales, que son aquellos que buscan extender la vida útil de los yacimientos mineros.

En el marco previsto, Codelco ha priorizado el uso de la eficiencia en el manejo de los recursos. Esto incluye disminuir el coste de las inversiones y otros ítems del sistema productivo. No sería extraño resaltar, entonces, que la subcontratación se vincula a la demanda de los altos mandos para adaptarse a los cambios del mercado internacional, con el fin de disminuir los costes asociados con el despido de trabajadores, ya que, como ocurre con Codelco, son transferidos a las empresas contratistas. Esta tendencia tiene una relación directa con la abrupta volatilidad que evidencia el cobre en el mercado internacional, ya que presenta una importante sensibilidad a la capacidad importadora de China. En este sentido, cualquier cambio en la demanda de este país supone grandes alteraciones en los precios y en los beneficios de la corporación estatal, así como también en el nivel de la dotación de personal subcontractado que emplea esta compañía para responder a la demanda externa del mercado chino.

Esto último se puede ver claramente en el caso de la corporación estatal, ya que el ascenso de China, que a partir del 2007 reforzó la figura de la subcontratación en Codelco, en los últimos dos años ha provocado una masiva ola de despidos debido a la menor demanda de ese país. En concreto, la caída de las exportaciones de Codelco a China desde el fin del superciclo minero —de los US\$7.996.000.000 del 2013 a los US\$4.994.000.000 del 2015— provocó en noviembre de 2015 la desvinculación de 4.292 trabajadores. Con este episodio, Codelco se ha convertido en la minera chilena con mayores despidos.<sup>157</sup> Entre los desvinculados, se cuentan 397 personas ubicadas en las líneas ejecutivas y profesionales y a 3.895 trabajadores que se desempeñaban como operarios directos y subcontractados. Esta salida de empleados, principalmente contratistas, se ha visto agravada por el desplome del precio del cobre en el mercado internacional. Hay que recordar que el mineral ha caído desde su máximo de US\$4,6 por libra registrado a inicios del año 2011 hasta los US\$2,48 correspondientes a finales del 2016.

---

<sup>156</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2015.

<sup>157</sup> Valeria Ibarra. «Codelco desvincula a 4.292 trabajadores y se transforma en la minera chilena con más despidos». *Economía y Negocios*, Santiago de Chile, 1 de noviembre de 2015. Disponible en: <<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=197073>> (Fecha de consulta: 26 de enero de 2017).

Codelco no es la primera minera que ha llevado a cabo diversos ajustes en la dotación de personal y probablemente no será la última. Los ejemplos de respaldo abundan en la economía chilena. Solo en el año 2015, El Abra cerró una línea de producción y despidió a 650 personas. Collahuasi desvinculó a 300 trabajadores y Antofagasta Minerals a un número similar. Anglo American realizó un recorte de entre 120 y 140 profesionales, mientras que de BHP Billiton Chile han salido más de 1.000 trabajadores durante el 2015.<sup>158</sup>

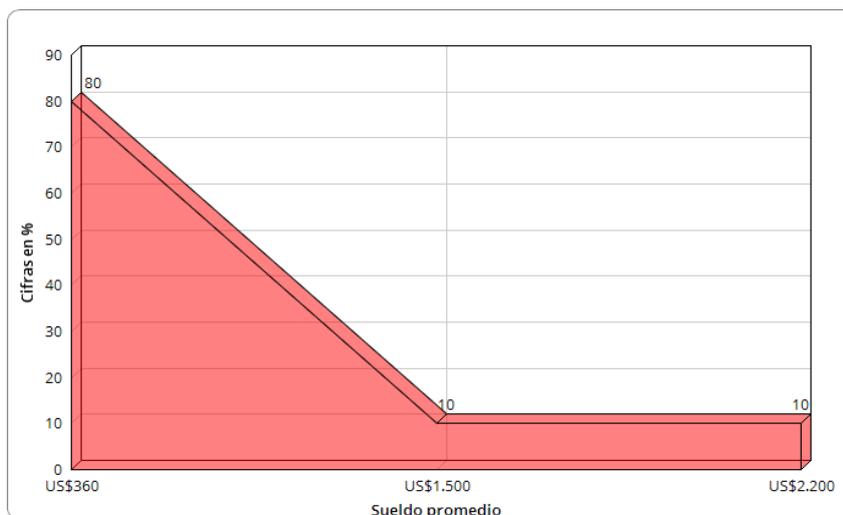
En el caso de Codelco, al igual que el de las compañías citadas, la mayor parte de las personas desvinculadas son trabajadores contratistas, ya que ejercen tareas temporales y concretas según las necesidades de la empresa principal, que tiende adaptarse a los ciclos de volatilidad del mercado chino. En el ámbito de los empleados de planta, estos han resultado menos afectados, pues incluso han aumentado levemente su número en 2012 y 2013 (tabla 35). La principal razón es que los vínculos laborales de estos últimos están anclados a contratos de trabajo indefinidos y estables, a diferencia de los subcontratados que carecen de tal condición.

Además de la incertidumbre e inestabilidad laboral que genera, la subcontratación conlleva salarios muy por debajo de los umbrales promedios de los trabajadores de planta (Corvalán, 2008: 108). Si bien no existen datos oficiales sobre las remuneraciones de los trabajadores subcontratados, si se han hecho estimaciones en relación a lo declarado por el Sindicato Ínter empresa de Trabajadores y ello en contraste con los salarios promedio que ha estipulado Codelco para su dotación directa. Es así que se afirma que el sueldo medio de un trabajador subcontratado representa el 25% del salario promedio de un empleado de planta, es decir que estos últimos ganan cuatro veces más (gráfico 17). En lo que respecta a los bonos otorgados, la diferencia es peor, ya que estos han llegado a ser incluso 15 veces más altos que los bonos otorgados a los empleados subcontratados. Según datos entregados por el Sindicato Ínter empresa de Trabajadores que vemos en el gráfico 17, se ha calculado que alrededor del 80% de los contratistas de la corporación estatal tiene un sueldo promedio de US\$360.

---

<sup>158</sup> Valeria Ibarra. «Codelco desvincula a 4.292 trabajadores y se transforma en la minera chilena con más despidos». *Economía y Negocios*, Santiago de Chile, 1 de noviembre de 2015. Disponible en: <<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=197073>> (Fecha de consulta: 26 de enero de 2017).

**Gráfico 17.** Sueldo promedio de los trabajadores subcontratados de Codelco, 2014



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos proporcionados por el Sindicato Ínter empresa de Trabajadores que laboran para la Gran minería y ramas anexas. Santiago de Chile: SITECO, 2014.

Sumado a la reducción de personal y a los bajos salarios asignados a los trabajadores contratistas, las empresas chilenas dedicadas a la Gran minería también han concretado otras políticas de ajuste para adecuarse al nuevo escenario de crisis que preside el reciente ciclo de desaceleración de China. Codelco, como el caso más emblemático, ha implementado un programa de recorte en tres ítems claves, a saber, éstos son: planes estructurales, inversiones en otras áreas y aportes a firmas relacionadas. Adicionalmente, en el año 2016, la corporación ha rebajado la prima sobre las ventas a China más que nunca desde la crisis financiera mundial, apostando por aumentar los envíos al mayor consumidor y así tratar de contrarrestar el descenso en la demanda del país asiático. En concreto, Codelco redujo el recargo al 26% de US\$98 la tonelada. Es la mayor rebaja desde el año 2009 y la prima más baja desde el 2013.

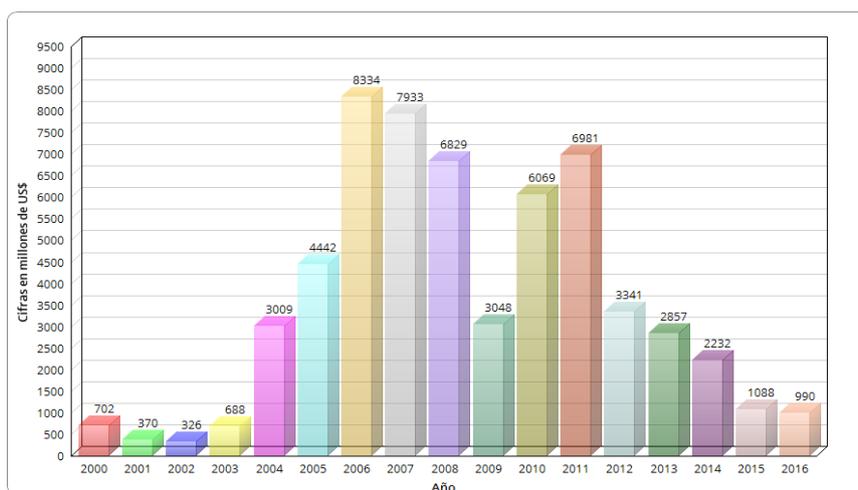
Según las previsiones oficiales, China tendrá la expansión anual más débil en la próxima generación. El presidente Xi Jinping conduce al país hacia un modelo de crecimiento basado en la demanda del mercado interno en lugar de seguir dependiendo excesivamente de Occidente. Por esta razón, las importaciones de cobre refinado, que se utiliza en todo tipo de obras y montajes —desde las redes de energía a las instalaciones eléctricas de los hogares— están experimentando una caída sin precedentes del 10% anual desde el fin del superciclo minero en 2013. Hay que recordar

que China consume alrededor del 40% del cobre chileno.<sup>159</sup> Además, se debe tener en cuenta que los precios del mineral cuprífero en la Bolsa de Metales de Londres se desplomaron hasta el 24% en el año 2015 en medio de un exceso de oferta mundial. Al respecto, desde la postura oficial de Codelco, se sostiene que «sólo una rápida recuperación en la demanda china puede rescatar al mercado cuprífero nacional».<sup>160</sup>

### 3.3. La incidencia de China como fuente de fluctuación de los traspasos hechos por Codelco al Fisco: 2004-2016.

Entre 2012 y 2016, los aportes de Codelco al Fisco han caído de manera consecutiva y abrupta, especialmente en este último año donde sólo aportó US\$990 millones, el monto más bajo desde el 2004 (gráfico 18).

**Gráfico 18.** Aportes de Codelco al Fisco chileno (2000-2016)



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile». Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, 2015.

Las menores proyecciones de crecimiento de la economía china ha sido uno de los factores gravitatorios más importantes de este descenso, ya que repercutió de forma decisiva en la caída del precio del cobre en los últimos años.

<sup>159</sup> Archivo de Estado, Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), Ministerio de Minería, Santiago de Chile: *Anuario de la Minería de Chile 2015*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), 2015.

<sup>160</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2016.

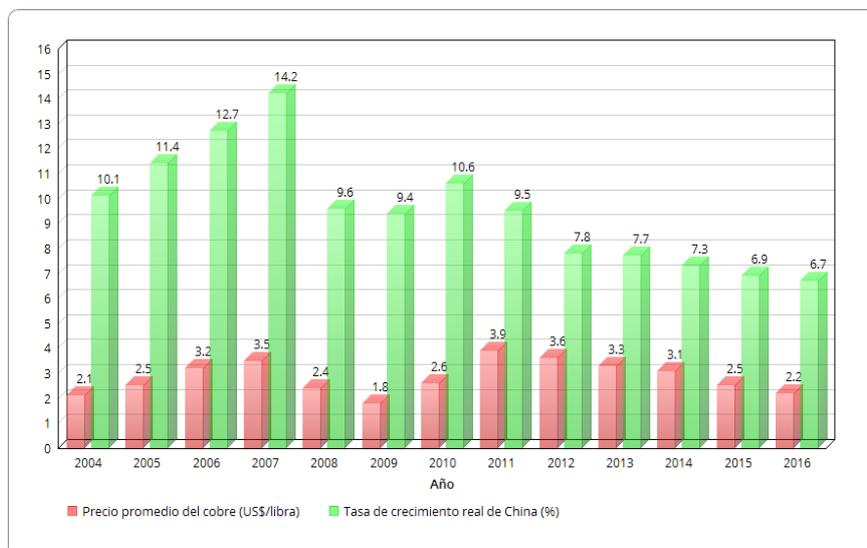
Al respecto, es imprescindible precisar que las explicaciones del descenso en el precio del cobre no tienen un soporte estadístico que las respalden en un análisis de oferta y demanda, puesto que las respuestas a este fenómeno se deben encontrar en el factor especulativo de los índices de expansión económica de los principales mercados consumidores. Cabe recordar que en el caso de Codelco, el primer destino consumidor es China. En esta línea, la Comisión Chilena del Cobre, en su Informe Semanal del Mercado Internacional del Cobre publicado el día 11 de septiembre del 2015, señala que la expansión económica del gigante asiático, y por ende el nivel de la capacidad importadora de esta economía, es el principal factor que incide en el precio del cobre a nivel mundial.<sup>161</sup> Por esta razón, como vemos en el gráfico 19, se observa una correlación directa entre el precio del metal rojo y la evolución del crecimiento del país asiático durante el periodo 2004-2016. Esta regla se cumple en todos los años, excepto en el 2011 donde se aprecia una tendencia indirectamente proporcional. Esto se debe a que Codelco y las principales empresas de la Gran minería del cobre en el mundo, que habían consolidado una relación con China de máxima dependencia durante la crisis subprime, lograron reducir de forma leve sus ventas a este país, ya que optaron por restablecer una distribución más equilibrada con los destinos tradicionales de exportación, tras recuperar en parte los tonelajes que vendían a Europa y Estados Unidos. Por ejemplo, en el caso de Codelco, cabe notar que esta corporación redujo en un 8% sus ventas a China desde la Gran recesión de 2008-2009 hasta el 2011, pasando del 40% al 32% del total exportado en dicho lapso.<sup>162</sup>

---

<sup>161</sup> Archivo de Estado, Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Santiago de Chile: *Informe Semanal del Mercado Internacional del Cobre*. Santiago de Chile: Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), 7 al 11 de septiembre de 2015.

<sup>162</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2011*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2012.

**Gráfico 19.** Correlación directa entre el precio del metal rojo y la evolución del crecimiento de China durante el periodo 2004-2016



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de las Memorias Anuales de Codelco (2004-2016). Santiago de Chile: Fondo de Documentación de Codelco, 2004-2016.

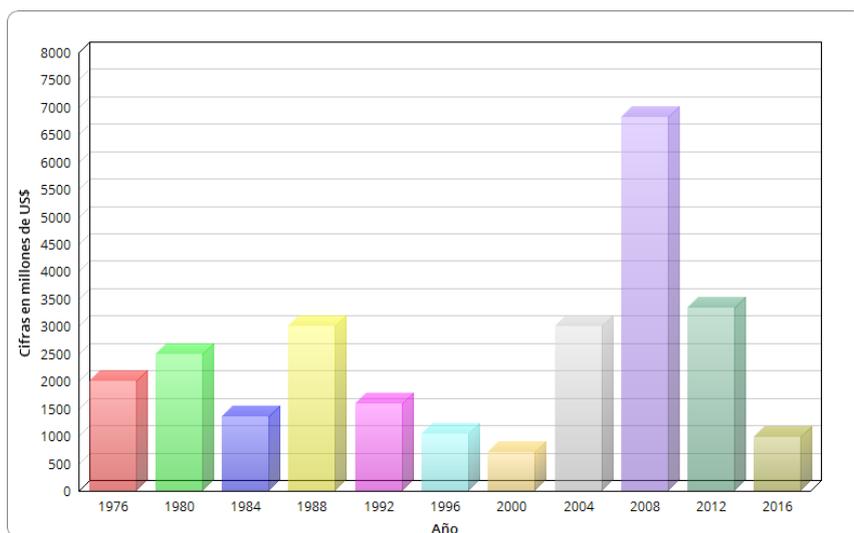
A pesar de su relevancia, la incidencia de China en Codelco, desde un punto de vista histórico, no se registró hasta el año 2004, ya que el país asiático comenzó a consolidar su protagonismo de forma tardía en el proceso de mundialización. No hay que olvidar que este hecho se concretó a través de la incorporación de esta economía a la OMC en diciembre del 2001 (Damián, 2013: 170).

Previo al inicio del superciclo del cobre en el 2004 —y por ende antes del arribo del protagonismo de China en la canasta exportadora de Codelco—, los traspasos de esta corporación al Fisco para el periodo 1987-1997 promediaron anualmente US\$1.460 millones. Durante los seis años siguientes, que van de 1998 a 2003, los aportes de Codelco no superaban los US\$600 millones al año, pero registraban grandes fluctuaciones en términos reales (el año 2000 cerca del 1000%).<sup>163</sup>

Desde el año 2004, debido al boom que se registró en el precio del cobre por las mayores proyecciones de crecimiento de China, los traspasos de Codelco se volvieron altamente significativos, promediando una media que superaba los US\$5.700 millones anuales durante el periodo 2004-2008. Durante estos años que comprenden parte importante del superciclo minero, se concretó más del 30% (US\$30.547 millones) del aporte total de Codelco al Fisco (US\$99.270 millones entre los años 1976 y 2016) (gráfico 20).

<sup>163</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2015.

**Gráfico 20.** Aportes de Codelco al Estado de Chile (1976-2016)



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del informe «Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile». Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, 2015.

Los altos ingresos obtenidos de las exportaciones cupríferas remitidas al mercado chino impulsaron al primer gobierno de Michelle Bachelet a crear el FEES en marzo de 2007. Esta iniciativa —como se precisó— busca financiar eventuales déficits fiscales y realizar amortizaciones de la deuda pública. Sin embargo, a pesar de los objetivos optimistas de esta medida, la deuda soberana en función del PIB se ha cuadruplicado en los últimos años, pasando del 3,89% del año 2007 al 15,06% en 2014.<sup>164</sup>

Como señala el economista chileno José Palma, el rápido crecimiento del endeudamiento público se explica básicamente por un factor especulativo, ya que, según el experto postgraduado en la Universidad de Oxford, el gobierno chileno espera mayores ingresos de la extracción cuprífera durante un periodo de tiempo prolongado, por lo que sigue acumulando deuda, a pesar de que el país continúa recibiendo aportes constantes de Codelco (Palma, 2013: 5-12). Con la reciente caída del precio del metal rojo y la consecutiva baja del tipo de cambio real, el gobierno cuenta con menos recursos para pagar una deuda más cara. Hay que recordar que una situación similar vivió la mayor parte de los países ricos en petróleo, como Nigeria y Venezuela, los cuales experimentaron un abrupto incremento de su deuda pública durante el boom petrolero de 1970; sin embargo, cuando los precios del petróleo cayeron en la década de 1980, los bancos dejaron de prestarles, y muchos de ellos cayeron en mora, lo que provocó

<sup>164</sup> Archivo Institucional, Fondo Monetario Internacional (FMI), Washington D. C.: *Ranking mundial de deuda pública sobre el PIB por países 2015*. Washington D. C.: Fondo Monetario Internacional (FMI), 2015.

penalizaciones financieras que hicieron que sus deudas crecieran aún más (Phillips, 2016: 350-355).

Sumado a lo anterior, también hay que tener en cuenta que el cobre, al igual que el petróleo, presenta una elevada sensibilidad a la capacidad importadora de los países consumidores, especialmente de China. En este sentido, cualquier cambio en la demanda externa supone grandes alteraciones en los precios y en los aportes hechos por Codelco al Fisco. Esta situación impide a Chile contar con niveles de ingresos estables provenientes de la extracción cuprífera. Esto repercute negativamente en la planificación de un plan de presupuesto responsable y de un uso eficaz de recursos públicos para potenciar el desarrollo económico, lo cual erosiona el Estado de Derecho y la popularidad del gobierno (Karl, 1997; Robinson, Torvik & Verdier, 2006; Boschini, Pettersson & Roine, 2007).

En dicho escenario, los postulados del economista Joseph Stiglitz (2005) sobre el impacto positivo que pueden generar los fondos de estabilización para una economía rica en recursos naturales, constituyen una realidad que no se aplica en Chile, ya que el gobierno no ha sido capaz de liderar políticas macroeconómicas y microeconómicas bien diseñadas y precisas para abatir los efectos de una deficiente administración de los ingresos provenientes del sector cuprífero.

Continuando con el análisis de la incidencia de China en la evolución de los aportes de Codelco al Estado chileno, cabe destacar que la curva ascendente registrada durante los primeros cuatro años del superciclo del cobre se vio interrumpida por la crisis internacional de 2008-2009, que golpeó fuertemente la demanda de Europa y Estados Unidos (Vidal y Badie, 2010: 56). Sin embargo, como vimos en este mismo capítulo, el menor consumo de cobre por parte de las economías desarrolladas, debido al efecto de la crisis mundial, fue compensado por el incremento de la capacidad importadora del gigante asiático.

Desde un punto de vista cuantitativo, si bien el crecimiento de China ha tenido un impacto positivo en los mayores traspasos de Codelco al Estado entre 2004 y 2008 — sin contar el mal manejo gubernamental de los recursos que se observa, fundamentalmente, en el vertiginoso aumento de la deuda pública—, cabe señalar que también ha generado una importante alza en los costes de producción de la corporación estatal. Una manera de medir el efecto de este encarecimiento es mediante los márgenes de operación de la empresa o los excedentes antes de la declaración de los impuestos. El resultado operacional como proporción de los ingresos provenientes de las ventas de Codelco fue en promedio del 28,2% entre los años 1990 y 2003, y se elevó hasta el 40,4% durante el superciclo minero que se extendió entre 2004 y 2013. Este mismo margen desde el año 2014 es inferior al 24% (Donoso, 2014: 100). A ello cabría

agregar que Codelco requiere capitalizar parte de sus utilidades, debido a las altas necesidades de financiamiento que exigen los proyectos estructurales de inversión que está llevando adelante.

Posterior a la crisis de 2008-2009, específicamente en el año 2010, el aporte de Codelco registró un alza de más del 95% (gráfico 18). Sin embargo, aunque el país asiático fue una pieza fundamental en los altos traspasos de Codelco al Fisco durante el superciclo de la minería, el descenso de la expansión de China del 9,5% en 2011 al 7,2% en 2014 ha provocado una abrupta caída en el precio del cobre y, en consecuencia, un retroceso importante en los ingresos generados por la corporación estatal (gráfico 18).

Desde una perspectiva comparada, como destaca el informe «Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile» de la Dirección de Presupuestos, el aporte de Codelco ha caído más de tres veces desde el 2011 hasta el 2014.<sup>165</sup> En 2011, el año en que el cobre llegó a los US\$3,9 la libra, los aportes de Codelco alcanzaron los US\$6.981 millones. Mientras que en 2014, con un precio promedio de US\$3,1 la libra, Codelco contribuyó con US\$2.232 millones. Al respecto, es importante tener presente que por cada centavo de dólar que disminuye la cotización del metal rojo, Chile deja de percibir US\$125 millones en las exportaciones que se dirigen a China, país que ha visto mermada su capacidad importadora en los últimos cuatro años.

Como sugiere Luis Schmidt, exembajador de Chile en China, la menor demanda del gigante asiático se explicaría, fundamentalmente, por el estancamiento que afecta a los proyectos de infraestructura iniciados en la última década en dicho país.

«Los edificios en construcción que hace pocos años irrumpían en el cielo de Beijing o Shanghai hoy están abandonados, a medio hacer. Líneas férreas monumentales, carreteras larguísimas, puentes modernos y toda la infraestructura vial que por décadas fue habitual en el paisaje chino quedaron interrumpidas. Se rompió la burbuja inmobiliaria y ese frenesí por construir infraestructura».<sup>166</sup>

A pesar de dicho problema, Codelco sigue fijando toda su atención en China como el principal destino de sus exportaciones. En esta línea, Gerardo Jofré, expresidente del Directorio de Codelco, declaró que «para el 2013 esperamos que la economía mundial,

---

<sup>165</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2015.

<sup>166</sup> Valeria Ibarra. «Empresas chilenas empiezan a sentir freno de China y exportaciones bajan un 8% a julio de 2015». *El Mercurio*, Santiago de Chile, 23 de agosto de 2015. Disponible en: <<http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={72e0c81b-711c-4340-a806-0932ddd901f9}>> (Fecha de consulta: 26 de enero de 2017).

y en especial la de China, crezcan a tasas más altas que las de 2012, lo que se reflejaría en un aumento de la tasa de crecimiento del consumo de cobre refinado». <sup>167</sup>

En 2015 y 2016, la tendencia bajista en las transferencias de Codelco ha empeorado. Según el Ministerio de Hacienda de la República de Chile, el 2016 fue el sexto año consecutivo de caída, ya que los ingresos llegaron a solo US\$990 millones, el menor monto desde el año 2004 (gráfico 18). Esto representa una caída real del 8,1% con respecto al aporte que entregó Codelco en 2015. Con este descenso, cabe notar que los traspasos de la corporación representaron solo el 2% de los ingresos totales del Fisco, mientras que el aporte total del cobre —sumando a la Gran minería privada— concentró el 4,3%. En esta línea, es importante constatar que los impuestos pagados por la Gran Minería privada superan desde el año 2012 los excedentes que aporta Codelco. <sup>168</sup>

No solo se debe tener en cuenta el impacto gravitatorio de China en el precio del cobre o en la menor demanda de este mineral para evaluar los menores ingresos generados por la corporación estatal durante los últimos años, puesto que la celebración de acuerdos de cooperación entre Codelco y compañías chinas también permiten explicar, en gran parte, este problema. Por su carácter peculiar y pragmático, destaca en diversos documentos diplomáticos —como una minuta de febrero de 2006 proveniente de la Embajada de Chile en China— el acuerdo del 2006 entre China Minmetals, empresa líder en la producción y distribución de metales en el gigante asiático, y Codelco, el principal productor de cobre en el mundo. Este convenio inauguró una alianza estratégica que tenía como objetivo asegurar el abastecimiento hasta el 2021 de cobre refinado al mercado chino a un precio fijo (entre 1,03 y 1,05 dólar la libra) (Álvarez, 2016: 142).

Si bien dicho acuerdo permitió materializar la construcción de la mina Gabriela Mistral, el alza del precio del cobre en los años posteriores, alcanzando su peak en 2011 con US\$4,6 la libra, provocó graves perjuicios financieros a Codelco y la pérdida de US\$4.000 millones para el Estado chileno. Como señala Lawson-Remer, el crecimiento económico de los países industrializados se construye sobre la expropiación de los recursos valiosos de grupos sociales impotentes y considera la reasignación de estos recursos entre los grupos políticos y económicos más poderosos del planeta (Lawson-Remer, 2015: 317). Así, desde la «alta política» hay un fuerte apego por seguir

---

<sup>167</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2012*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2013.

<sup>168</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2015.

trabajando en favor del capital chino. En una carta de agradecimiento del expresidente Sebastián Piñera al presidente de China Minmetals Corporation Zhou Zhongshu se expresa que se «valora la importancia de las relaciones que la empresa (China Minmetals) ha establecido con la Corporación Nacional del Cobre».<sup>169</sup>

En vista del panorama poco alentador respecto a la fuerte incidencia de China en los traspasos de Codelco al Estado de Chile, el Informe de Finanzas Públicas realizado en octubre de 2015 por Sergio Granados, exdirector de Presupuestos del actual gobierno de Michelle Bachelet, sostiene que de no cambiar el escenario macroeconómico desestabilizado por China, la consolidación fiscal de las arcas chilenas requerirá retrasar para el año 2019 en adelante los gastos actualmente comprometidos para el 2017 y el 2018.<sup>170</sup> Este dilema que enfrenta el Chile actual debido a la desaceleración del gigante asiático hace recordar que la historia económica de este país está marcada por las fluctuaciones del precio del cobre y su impacto sobre la balanza de pagos y los ingresos fiscales que emplea el Estado para concretar cada año su programa de gobierno.

A pesar del difícil momento que cruza el presupuesto fiscal y del aumento exponencial de la deuda pública externa que se registra desde el año 2007, el aporte que entregó Codelco a las Fuerzas Armadas de Chile se ha mantenido relativamente constante desde el 2012 (año en el que comienza la caída del precio del cobre de forma paulatina). Por ejemplo, en el 2015, las Fuerzas Armadas, según datos de la Dirección de Presupuestos, recibieron el 78,9% (US\$858 millones) de los US\$1.088 millones que traspasó Codelco al Fisco por concepto de la Ley Reservada del Cobre.<sup>171</sup> Esta ley aprobada durante el segundo gobierno del presidente Carlos Ibáñez del Campo en 1958 y modificada sustancialmente durante el régimen militar de Augusto Pinochet tiene como objeto destinar el 10% de las ventas anuales de Codelco para la adquisición del armamento y los pertrechos de la defensa nacional. La Ley Reservada del Cobre establece que la entrega de fondos a las Fuerzas Armadas debe realizarse de modo reservado, teniendo el mismo carácter su contabilidad, las cuentas en que se mantienen y su inversión (Santini, 2013: 270-280).

---

<sup>169</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario 041004, número 068: *Carta de agradecimiento de Presidente Electo Sebastián Piñera a Presidente de China Minmetals Zhou Zhongshu*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, marzo de 2010 (anexo 9).

<sup>170</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuestos (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Informe de Finanzas Públicas. Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), octubre de 2014.

<sup>171</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuestos (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Anuario Estadístico 2010-2016*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2016.

Desde el año 1995 hasta el 2015, la corporación estatal ha destinado US\$17.456 millones a las Fuerzas Armadas por medio de dicha ley.<sup>172</sup> Esta suma es levemente inferior a lo que tiene hoy presupuestado invertir Codelco para desarrollar los proyectos estructurales que son vitales para mantener la producción.

Debido a los enormes recursos que se destinan a las Fuerzas Armadas por medio de la Ley Reservada del Cobre, han surgido diversos cuestionamientos. En el 2016, por ejemplo, el presidente del directorio de Codelco, Óscar Landerretche, explicó ante la Cámara de Diputados que si esta ley no existiera, la minera habría obtenido una utilidad adicional de unos US\$330 millones en 2015.<sup>173</sup> Como referencia, también está la carta enviada por los expertos en economía Eduardo Engel, Andrea Repetto y Marcela Ríos al diario «El Mercurio» en agosto de 2015.<sup>174</sup> En dicho documento, se insistía en que la forma de asignar recursos por medio de la Ley Reservada del Cobre incrementa los riesgos de fraude y corrupción, ya que se tratan de fondos al margen de la Ley de Presupuestos sobre los cuales tanto el Congreso como la Contraloría de la República cuentan con escasas facultades para fiscalizar su utilización.

Este último cuestionamiento cobró importancia en la opinión pública chilena durante el caso «milicogate». Este hecho de corrupción difundido por el periodista Mauricio Weibel reveló la apropiación indebida de US\$5.000 millones por parte de algunos funcionarios del Ejército de Chile. Estos recursos que fueron despilfarrados para financiar salidas de casino y fiestas privadas se enmarcan dentro de los US\$17.456 millones que el Estado destinó para compra de armamento entre los años 1995 y 2015 (Weibel, 2016: 5-10).

Este hecho demuestra que, aunque el país andino haya tenido la bendición de la riqueza cuprífera, se ha visto lastrado en los años recientes por el mal manejo de los ingresos que provienen de su extracción. Desde una perspectiva crítica, los fondos entregados por Codelco a las Fuerzas Armadas durante los últimos 20 años hubiesen servido para financiar diversos ítems del bienestar social, como ciencia, salud y educación. Lo que Chile gastó en armas en dicho periodo equivale a cinco siglos de

---

<sup>172</sup> Archivo de Estado, Dirección de Presupuestos (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Anuario Estadístico 1995-2015*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2015.

<sup>173</sup> Anónimo. «Ley Reservada del Cobre: 80% de los aportes de Codelco al Fisco fueron para las Fuerzas Armadas». *El Mercurio*, Santiago de Chile, 4 de julio de 2016. Disponible en: <<http://www.emol.com/noticias/Economia/2016/07/04/810794/Ley-Reservada-del-Cobre-80-de-los-aportes-de-Codelco-al-fisco-en-2015-fueron-para-las-FFAA.html>> (Fecha de consulta: 26 de enero de 2017).

<sup>174</sup> Eduardo Engel, Andrea Repetto y Marcela Ríos. «Derogar la Ley Reservada del Cobre». *El Mercurio*, Santiago de Chile, 17 de agosto de 2015. Disponible en: <<http://www.elmercurio.com/blogs/2015/08/17/34424/Derogar-la-Ley-Reservada-del-Cobre.aspx>> (Fecha de consulta: 26 de enero de 2017).

Teletón, a medio siglo del presupuesto que utiliza CONICYT para potenciar el desarrollo científico del país, a un siglo del presupuesto en Deportes, a un siglo y medio de lo que se invertirá en la Ley Ricarte Soto (esta normativa busca asegurar el financiamiento de tratamientos médicos de alto costo) y a un siglo de educación superior gratuita. También hubiese alcanzado para construir 30 hospitales, 1.000 colegios o bien para cubrir el pago total de la deuda externa.

## Capítulo VII. La creciente incidencia de China en la industria forestal chilena. Los casos de la celulosa CMPC y la forestal Arauco

---

### 1. El bosque chileno

Los bosques en Chile cubren una superficie de 16,46 millones de hectáreas, lo que representa el 21,5% de la superficie del territorio nacional. De esta cifra, alrededor de 13,59 millones de hectáreas son bosques nativos y el excedente de 2,87 millones corresponde a plantaciones forestales conformadas, fundamentalmente, por eucaliptos y pinos radiata destinados a la producción maderera (tabla 36). Desde una perspectiva histórica, como precisa el mapa 1, el bosque nativo —que se concentra en las Regiones del Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos— desde el año 1550 hasta el 2007 ha cedido un 83% a favor de las plantaciones forestales (mapa 2).

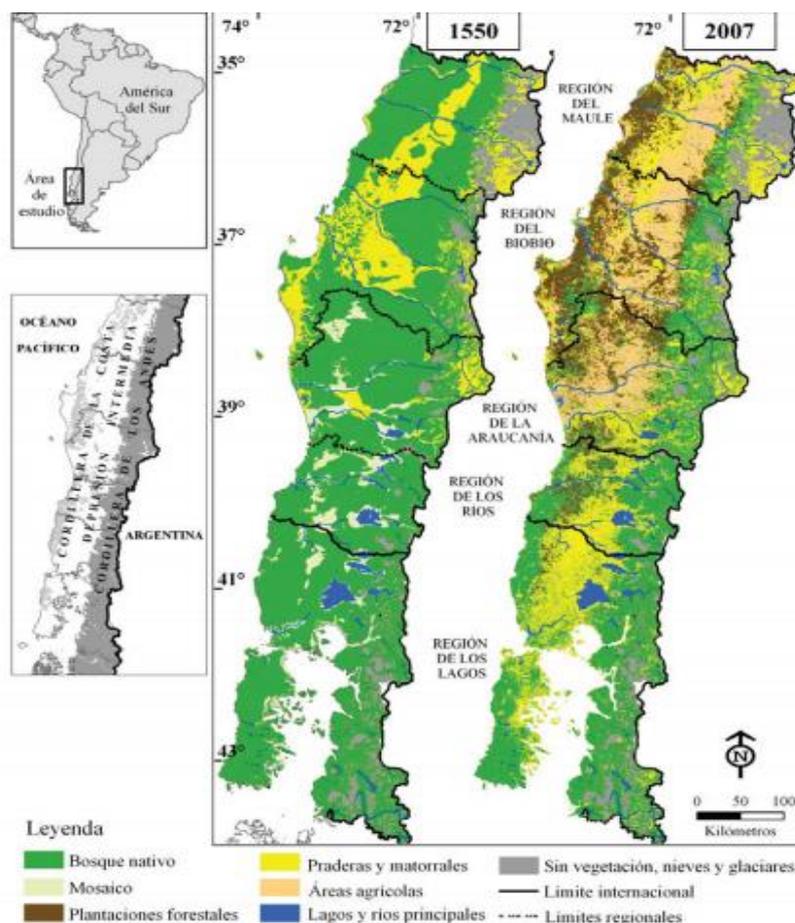
A partir de lo anterior, es importante destacar que casi un cuarto de la superficie del país tiene potenciales aptitudes forestales, pero la mayor parte es considerada área de protección, sea por la fragilidad de sus suelos, las altas pendientes o su cercanía a quebradas y cursos de agua (Calleja, 2007: 30-35).

**Tabla 36.** Superficie nacional y forestal de Chile

Superficie	Hectáreas
Superficie del territorio nacional	75.552.099
Superficie de bosques plantados	2.872.007
Participación de bosques plantados en la superficie nacional	3,1%
Superficie de bosque nativo en la superficie nacional	13.599.610
Participación de bosque nativo en la superficie nacional	18%
Áreas silvestres protegidas	14.569.896
Participación de áreas silvestres protegidas en la superficie nacional	19,3%

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Anuario estadístico de la CONAF. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal (CONAF), 2015.

**Mapa 2.** Ubicación geográfica del bosque chileno, año 1550 y 2007



**Fuente:** LARA, Antonio, SOLARI, María Eugenia, PRIETO, María Del Rosario y PAZ María (2012). «Reconstrucción de la cobertura de la vegetación y uso del suelo hacia 1550 y sus cambios a 2007 en la ecorregión de los bosques valdivianos lluviosos de Chile (35° - 43° 30' S)». *Bosque*, Valdivia, vol. 33, núm. 1, pág. 15.

## 2. La industria de la celulosa en Chile

### 2.1. Distribución geográfica

Desde un punto de vista geográfico-espacial, el bosque chileno se extiende desde el centro-norte hasta el extremo sur del país, exceptuando la zona desértica del norte grande. No obstante, cabe destacar que la actividad forestal se concentra en las Regiones del Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. En estas cinco zonas se concentra más del 50% de la superficie total de bosques del país (8,4 millones de hectáreas), y el 92% del bosque plantado (2,64 millones de hectáreas) (tabla 34).

Las regiones de Aysén y Magallanes, en el extremo más austral de Chile, también cuentan con grandes reservas forestales, particularmente nativas (tabla 34). A pesar de

la gran riqueza nativa que poseen, no es descartable la expansión de la industria forestal hacia estas regiones. De hecho, Forestal Mininco, perteneciente a la Compañía Arauco, ya cuenta con un proyecto en la Región de Aysén sobre una superficie total de 28.000 hectáreas.<sup>175</sup>

La expansión del sector forestal ha sido constante en la última década, particularmente en el periodo 2009-2014, destacándose el fuerte crecimiento experimentado por la Región de Los Ríos de casi un 3.500%, y las Regiones del Maule y Los Lagos con cifras en torno al 50% de crecimiento.<sup>176</sup> Este incremento, en dichas regiones, se debe a la agresiva política de fomento productivo impulsadas por las empresas Arauco y CMPC para satisfacer la creciente demanda de celulosa por parte de los mercados internacionales, especialmente de China.

**Tabla 37.** Superficie del bosque nativo, plantación forestal y bosque mixto (hectáreas) por región, año 2010

Región	Total	Nativo	Plantaciones	Mixto
Arica y Parinacota	-	-	-	-
Tarapacá	34.215	7.300	26.975	-
Antofagasta	3.411	-	3.411	-
Atacama	-	-	-	-
Coquimbo	34.309	31.266	2.937	106
Valparaíso	170.778	106.376	64.189	213
O'Higgins	306.067	185.313	119.756	998
Maule	1.011.827	384.714	607.594	19.519
Biobío	2.052.982	768.553	1.227.788	56.642
La Araucanía	1.538.452	937.312	572.188	28.952
Los Ríos	1.040.156	849.771	179.545	10.840
Los Lagos	2.795.921	2.736.333	54.223	5.365
Aysén	4.823.555	4.815.532	7.109	914
Magallanes y la Antártica	2.671.615	2.671.592	23	-
Metropolitana	112.024	105.549	6270	205
TOTAL	16.595.372	13.599.610	2.872.007	123.754

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Catastro de los recursos vegetacionales nativos de Chile 2010. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal (CONAF), 2010.

<sup>175</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2015.

<sup>176</sup> Archivo de Estado, Corporación Nacional Forestal (CONAF), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Catastro de los recursos vegetacionales nativos de Chile 2000-2014*. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal (CONAF), 2014.

## **2.2. Aproximación histórica del sector forestal chileno**

### **2.2.1. La industria maderera previo a 1973**

Entre el siglo XVI y finales del siglo XVIII, las reservas forestales emplazadas a lo largo del país —especialmente en la zona mapuche que se extiende desde la Región del Biobío hasta la de Los Ríos— fueron devastadas para abrir la entrada de los españoles y acorralar a los pueblos indígenas. En el transcurso del siglo XIX, éstas fueron disminuyendo como consecuencia del talaje en gran escala que se realizó para obtener campos de cultivo, combustible y madera para las viviendas (Otero, 2006: 13-14). Otro factor gravitatorio del descenso de la riqueza forestal fue la incorporación forzada de los territorios mapuches al nuevo Estado chileno, ya que incentivó el usufructo de los bosques por parte de la clase terrateniente y los colonos europeos. En dicho contexto, hay que recordar que la población mapuche, sometida a finales del siglo XIX, quedó cercada en un área de casi 500 mil hectáreas, lo que en la práctica significa reconocer que el Estado anexó más de 9 millones de hectáreas.

A lo largo del siglo XX, el Estado lideró un proceso de forestación para impulsar el comienzo de la industria forestal unas décadas más tarde, pues el avance del sector se concebía como un mecanismo básico para generar una mayor autonomía de la economía chilena que dependía exclusivamente de las exportaciones de salitre desde mediados del siglo XIX. La región del Biobío fue la que concentró desde el principio la mayor cantidad de plantaciones, las que posteriormente se extendieron hacia las regiones del sur y norte del país para aprovechar la disponibilidad de suelos y su bajo coste (Camus, 2006).

La industrialización del sector forestal chileno ocurrió en forma paralela, pero rezagada a la expansión de las plantaciones de monocultivo. En un principio, se instalaron aserraderos menores asociados más que nada a la explotación del bosque nativo en la zona sur y, posteriormente, durante el segundo tercio del siglo XX en adelante se pasó a estimular por parte del Estado la creación de grandes instalaciones industriales, como por ejemplo, las requeridas para producir celulosa. El primer referente de una compañía de celulosa previo al año 1973 lo encontramos en la primera planta que creó la empresa CMPC, con el apoyo de la CORFO, en la región del Biobío.

Después de este hito, en la década de los cincuenta, la CORFO promovió la instalación de nuevas fábricas de pulpa y papel.<sup>177</sup>

Para fomentar la rápida expansión de la industria, se privilegiaron las plantaciones de pino radiata y eucalipto, pues son especies de rápido crecimiento (entre 20 y 25 años) (Camus, 2006: 44). El foco de la forestación liderada por el Estado se centró en el periodo 1965-1973, donde se cultivaron cerca de 430.000 hectáreas. Las comunidades mapuches también fueron partícipes de dicho proceso. Sin embargo, bajo la dictadura militar, vieron como perdían nuevamente sus tierras con leyes que dividían sus comunidades, y como éstas eran concedidas a las grandes empresas.

### **2.2.2. El sector forestal en el periodo 1973-1989**

Después del golpe de Estado de 1973, la economía neoliberal instaurada durante la dictadura de Augusto Pinochet provocó importantes cambios ideológicos en el país, sobre todo en lo que concierne a la gestión de los recursos forestales y su explotación productiva (Winn, 2004: 337-338). En 1974 se establece en el país la promoción y el fomento de las plantaciones de especies exóticas, a través de la promulgación del Decreto Ley 701 (Nussbaum & Simula, 2013: 223-225). Su principio fundacional procede de la ideología económica imperante, de acuerdo a la cual los recursos naturales son explotables, los suelos deben utilizarse productivamente, y la industria de la madera y el papel constituyen focos productivos rentables a gran escala. Se impone, en este sentido, una racionalidad económica por sobre otra de carácter conservacionista, que sostenía a las legislaciones forestales previas como la Ley de Bosques del año 1931 (Aguayo *et al.*, 2009: 370-371).

A partir de lo anterior, puede observarse en Chile el surgimiento de un proceso polarizado en lo que a sistemas forestales se refiere: por un lado, se mantiene la idea convencional del bosque nativo como un espacio natural a resguardar, y por otro lado se instala la definición de las plantaciones de especies exóticas como una práctica forestal productiva con fines estrictamente económicos (Winn, 2004: 338). Esta última buscaba fomentar la producción de celulosa para suministrar a los grandes mercados consumidores. Cabe recordar que la celulosa —preparada sobre la base de coníferas y otras especies como el eucalipto, en el caso de Chile— se utiliza para la fabricación de los más diversos productos, entre los que se encuentran todo tipo de papeles de

---

<sup>177</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2012*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2013.

envoltura (sacos y otros), papeles de impresión (para diarios, enciclopedias, libros y cuadernos), papeles sanitarios y faciales, pañales y toallas higiénicas. Igualmente, se usa para fabricar algodón, celuloide y seda artificial (rayón).

En el marco de la nueva legislación, y siguiendo las enormes potencialidades del uso de la celulosa, la industria forestal comienza a expandirse gracias al proceso de contra reforma agraria ocurrido con posterioridad al año 1973. Desde la óptica de la eficiencia y la explotación, se reorganizan los usos de los suelos, desde donde emerge el sector forestal como un gran nicho de mercado. Numerosas extensiones de tierras consideradas poco productivas para fines agrícolas son destinadas a la producción forestal.

El gobierno militar, durante sus primeros años a cargo del aparato estatal, asignó a grupos empresariales los terrenos expropiados que habían sido entregados a los campesinos y sus organizaciones durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). También hubo un proceso de reapropiación de las tierras que habían sido concedidas a comunidades mapuches. Tanto las tierras expropiadas a campesinos como a mapuches fueron rematadas y compradas por diversos sectores empresariales, quienes a su vez adquirieron el patrimonio e infraestructura industrial maderera y celulósica liquidada por el Estado de Chile. De hecho, la promulgación del mencionado Decreto Ley 701 tuvo como propósito consolidar el sector forestal privado a gran escala, ya que, como establece el artículo 21° del mismo, promovió masivamente el proceso de forestación mediante un subsidio del 75% del costo de la plantación, junto a exenciones tributarias para las empresas que se dedicaran a la producción forestal.<sup>178</sup>

Así, paralelo a la promulgación del Decreto Ley 701/1974, se incentiva la privatización de las empresas estatales del sector forestal, con el objetivo de promover esta industria como un eje dinámico del sistema exportador nacional (Büchi, 2012). En la década de los setenta y ochenta, la mayor parte de las plantas y aserraderos que estaban bajo el liderazgo de la estatal CORFO fueron privatizadas. Entre 1985 y 1989, las grandes compañías del rubro forestal también fueron absorbidas por el proceso privatizador dirigido por el gobierno militar.

### **2.2.3. El sector forestal a partir de la década de 1990**

Desde 1990 hasta la actualidad, el sector forestal continuó expandiéndose a nuevas extensiones de tierra, así como también fue focalizando sus capacidades

---

<sup>178</sup> Archivo de Estado, Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Santiago de Chile: *Decreto Ley 701*. Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), 15 de octubre de 1974.

productivas en un duopolio empresarial conformado por la Forestal Arauco, del grupo Angelini, y la Celulosa CMPC, propiedad de la familia Matte (Catalán, 2007).

A pesar de que esta estructura duopólica se ha consolidado en los años recientes, durante el gobierno de Eduardo Frei (1994-2000) se concretaron algunos avances legislativos para favorecer, de forma leve, la participación de los pequeños propietarios forestales. Por ejemplo, se introdujeron nuevas reformas al Decreto Ley 701 que estuvo vigente hasta 1997 y que fue prorrogado por las leyes 20.488 y 19.561 hasta 2012 y 2014, respectivamente. Según el estudio «Fomento forestal: Decreto Ley 701 de 1974 y Ley 19.561» publicado por la ODEPA en el año 1998,<sup>179</sup> las principales diferencias entre la normativa original del Decreto Ley de 1974 y las Leyes 19.561 y 20.488 son:

1. El Decreto Ley 701 establece una bonificación a toda forestación, siempre que ella se hiciera en terrenos con aptitud forestal declarados por la CONAF. La nueva normativa de 1998 focaliza la bonificación hacia dos objetivos básicos: los pequeños propietarios forestales y los suelos degradados.
2. En el caso de los pequeños propietarios forestales, ellos habrían tenido un acceso más restringido a las bonificaciones del Decreto Ley 701/1974, básicamente por las siguientes razones:
  - El sistema de bonificación de los costos de plantación exigía la ejecución del gasto previo para acceder, posteriormente, al subsidio del 75% establecido por ley.
  - El acceso a la bonificación requería que el beneficiario llevara una contabilidad forestal de sus ingresos y gastos, ya que la superficie subsidiada se incorporaba al régimen de renta efectiva.

Según la ODEPA, las leyes 19.561 y 20.488 remueven estos obstáculos estructurales en la siguiente forma:

1. Se contempla que INDAP disponga de un crédito de enlace para financiar la plantación, siendo suficiente garantía del mismo el certificado que otorgue la

---

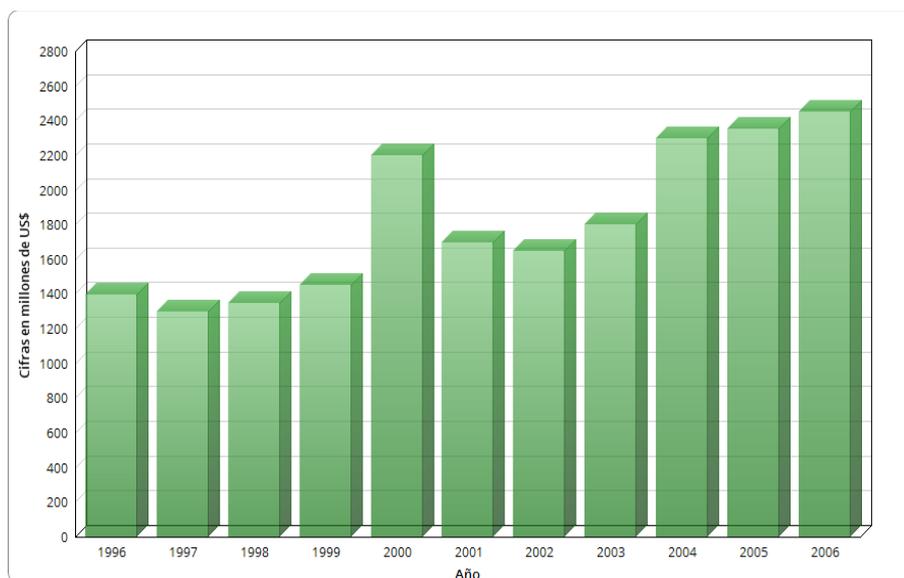
<sup>179</sup> Archivo de Estado, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Fomento forestal: Decreto Ley 701 de 1974 y Ley 19.561*. Santiago de Chile: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), 1998.

CONAF al pequeño propietario para que cumpla con los requisitos del subsidio forestal.

2. Se establece que los pequeños propietarios forestales siempre tributarán sobre la base de renta presunta, cualquiera sea el monto obtenido por la cosecha del bosque bonificado. Por consiguiente, no requieren llevar contabilidad completa.

Los avances en materia legislativa prosiguieron durante la primera década del siglo XXI. En el año 2008, se promulgó la Ley 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, la cual —como precisa el artículo 1° de la misma— busca la protección y el mejoramiento de los bosques nativos, con el fin de asegurar la sustentabilidad forestal y la política ambiental,<sup>180</sup> es decir, en el escenario chileno actual, pretende mitigar la depredación de los bosques causada por la rápida expansión del duopolio forestal conformado por la Celulosa CMPC y la Forestal Arauco. Hay que recordar que este crecimiento está asociado con el despegue de la producción forestal, especialmente de celulosa, que se registró entre los años 1996 y 2006. En dicho lapso, la industria forestal experimentó una tasa de expansión anual del 10,2%. El gráfico 21 muestra la evolución de las exportaciones de celulosa para el período 1996-2006.

**Gráfico 21.** Evolución de las exportaciones de celulosa (1996-2006)



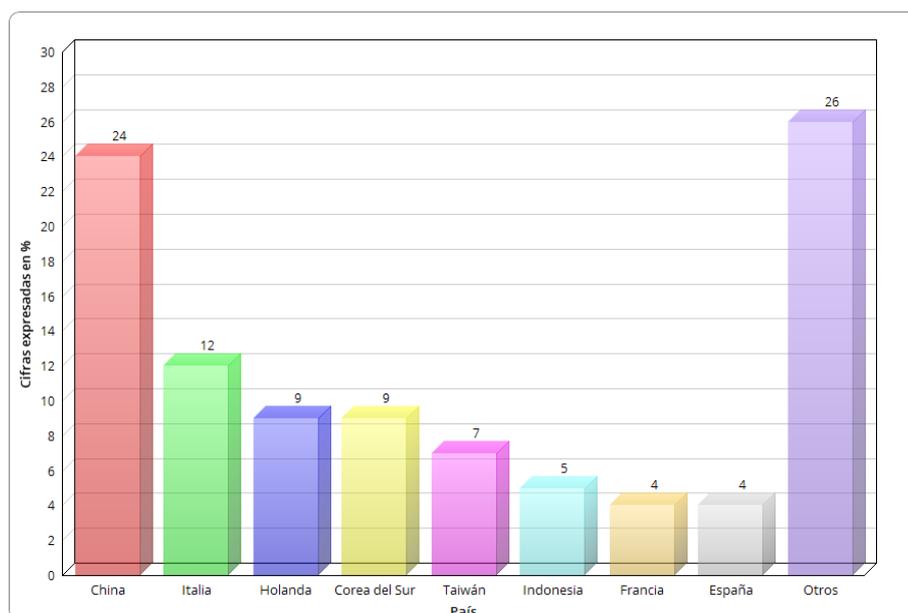
**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Memoria anual 2006 de la Forestal Arauco. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2007.

<sup>180</sup> Archivo de Estado, Corporación Nacional Forestal (CONAF), Santiago de Chile: *Ley 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal*. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal (CONAF), 2008.

Cabe destacar que el foco de las exportaciones se centró particularmente entre los años 2000 y 2006 (gráfico 20). Este rango coincide con el rápido aumento de la demanda de China, país que concentró el 24% de los envíos en el 2006. En ese mismo año, le siguió Italia, con el 12%, y Corea del Sur y Holanda, ambos con el 9% del total exportado (gráfico 22).

Respecto al total de producción, es importante precisar que ésta se divide en dos tipos de celulosa. La primera está compuesta por celulosa de fibra larga procedente del pino radiata y se destina a la fabricación de papeles y cartones en plantas industriales ubicadas en Chile, por lo que esta producción no se exporta. Por otro lado, se encuentra la celulosa de fibra corta y larga que se fabrica mediante un proceso químico (pulpa química). Ésta, a diferencia de la anterior, concentra la mayor parte de la producción y se usa, principalmente, para satisfacer las necesidades de importación del mercado internacional.<sup>181</sup>

**Gráfico 22.** Principales mercados de importación de la celulosa chilena, año 2006



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Memoria Anual 2006 de la Forestal Arauco. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2007.

Sin embargo, a pesar del fuerte crecimiento de la industria de la celulosa que se registró desde el año 1995 hasta el 2006, se debe enfatizar en que Chile se convirtió en un importante productor mundial de dicho recurso solo en el 2008, es decir, poco después de la entrada en vigencia del TLC Chile-China. En dicho año, el país andino fue el cuarto mayor exportador de celulosa del planeta, con un 8,3% del total, precedido

<sup>181</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2006*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2007.

por Brasil, Estados Unidos y Canadá. En el 2008, los envíos efectuados desde Chile alcanzaron los 4.195 millones de toneladas sobre un monto global de 50.537 millones.<sup>182</sup>

La orientación exportadora de la industria forestal la convierte en un sector dependiente y vulnerable ante los vaivenes de la economía internacional, que alteran la demanda y por consiguiente los precios, provocando efectos directos sobre la industria nacional. Esto se vio reflejado en el impacto negativo que padeció el sector forestal chileno durante la crisis de 2008-2009. Esta crisis generó una brusca caída en el empleo. Según la Memoria Anual 2008-2009 del CORMA, las pérdidas de empleo se situaron en torno a los 5.000 puestos de trabajo.<sup>183</sup> Este problema impactó especialmente a las Regiones del Biobío y La Araucanía, ya que son las que concentran la mayor cantidad de trabajadores del rubro forestal.

La Gran recesión también provocó un importante descenso en las exportaciones de tablero. A pesar de esto último, la celulosa no se vio gravemente afectada, ya que la demanda del gigante asiático desde el 2008 empezó a compensar la menor demanda de Estados Unidos y Europa. Así, a partir del año 2009 hasta el 2014, el 30% de las exportaciones del sector forestal fueron destinadas al mercado chino. En dicho lapso, los principales mercados de destino, según datos de la ODEPA, fueron: China, Europa y Corea del Sur.<sup>184</sup> Dos fueron las principales empresas productoras y exportadoras de celulosa: CMPC, del grupo Matte, y Forestal Arauco, propiedad de la familia Angelini.

De acuerdo a las estadísticas oficiales, entre los meses de enero y agosto de 2014, el 78,7% de las exportaciones del rubro forestal provenían de las empresas CMPC y Arauco. En detalle, el listado lo encabeza la Forestal Arauco con una participación del 29,6% y con un total de exportaciones que asciende a US\$1.187,4 millones.<sup>185</sup> Por su parte, CMPC obtuvo una cuota del 19,2% y un volumen total de envíos por US\$769,5 millones.<sup>186</sup> Estas compañías, que pertenecen a dos de los grupos económicos más influyentes del país, no solo invierten en el rubro forestal, sino también en el sector energético y en actividades vinculadas a la pesca y la banca.

---

<sup>182</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2008*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2009.

<sup>183</sup> Archivo Institucional, Corporación Nacional de la Madera (CORMA), Concepción: *Memoria anual 2008-2009*. Concepción: Corporación Nacional de la Madera (CORMA), 2009.

<sup>184</sup> Archivo de Estado, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Exportaciones forestales chilenas*. Santiago de Chile: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), noviembre de 2011.

<sup>185</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2015.

<sup>186</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2015.

### 2.3. Arauco y CMPC: los principales actores de la industria forestal en Chile

Como hemos señalado, el sector forestal se encuentra monopolizado por la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC. El patrimonio de estas compañías se encuentra situado, principalmente, en las regiones con mayor concentración de población mapuche rural (Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) (Catalán, 2007). Las principales características de estas empresas son:

Forestal Arauco: Esta empresa creada por la CORFO en el año 1967 fue privatizada durante la dictadura militar diez años después. Pertenece a la familia Angelini, quienes además son dueños de pesqueras, astilleros y de Empresas Copec. Arauco cuenta en Chile con 5 plantas de celulosa (tabla 38), 8 aserraderos, 3 plantas de paneles, 5 plantas de remanufactura y 9 plantas de energía. Esta cadena productiva está distribuida principalmente en San Bernardo, Nueva aldea, Horcones, Constitución, Valdivia y Curicó. Arauco es la mayor productora de pulpa de celulosa y ocupa el primer lugar del país en cuanto a la exportación de dicho producto. Posee un patrimonio forestal de 1.100.000 hectáreas y sus ventas totales para el ejercicio del año 2011 alcanzaron los US\$4.374 millones.<sup>187</sup>

**Tabla 38.** Plantas de producción de la Forestal Arauco

Planta	Descripción
Planta Licancel	Ubicación: Licantén, Región del Maule Capacidad productiva anual: 150.000 toneladas métricas de celulosa kraft cruda de pino Marca: CELCO Línea 1: Proceso Batch Certificación: ISO 14001, ISO 9001 y Cadena de Custodia CERTFOR/ PEFC
Planta Constitución	Ubicación: Constitución, Región del Maule Capacidad productiva anual: 355.000 toneladas métricas de celulosa kraft cruda de pino radiata Marca: CELCO Línea 1: Proceso Batch Certificación: ISO 9001, ISO 14001 y Cadena de Custodia CERTFOR/PEFC
Planta Nueva Aldea	Ubicación: Ránquil, Región del Biobío Capacidad productiva anual: 1.027.000 toneladas métricas de celulosa kraft blanqueada de pino y eucalipto, en partes iguales Marca: Arauco BKP y Arauco EKP Línea 1: Pino. Proceso Continuo Línea 2: Eucalipto. Proceso Continuo

<sup>187</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2011*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2012.

	Certificación: ISO 9001, ISO 14001, ISO 17025 y Cadena de Custodia FSC® certificada para línea Eucaliptus y CERTFOR/PEFC
Planta Arauco	Ubicación: Arauco, Región del Biobío Capacidad productiva anual: 790.000 toneladas métricas de celulosa kraft blanqueada (500.000 de pino y 290.000 de eucalipto) Marca: Arauco BKP y Arauco EKP Línea 1: Eucalipto. Proceso Batch Línea 2: Pino. Proceso Continuo Certificación: ISO 9001, ISO 14001, Cadena de Custodia FSC® certificada para línea Eucaliptus y CERTFOR/PEFC
Planta Valdivia	Ubicación: San José de la Mariquina, Región de Los Ríos Capacidad productiva anual: 550.000 toneladas métricas de celulosa kraft blanqueada de pino y/o eucalipto Marca: Arauco BKP y Arauco EKP Línea 1: Proceso Super Batch (10 digestores) Certificación: ISO 9001, ISO 14001, Cadena de Custodia FSC® certificada para línea eucaliptus y CERTFOR/PEFC

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de las Memorias anuales de la Forestal Arauco (2000-2015). Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2000-2015.

Celulosa CMPC: Esta empresa fue fundada en 1920. CMPC ha desarrollado 5 áreas tradicionales: forestal, celulosa, papeles, tissue y productos de papel, agregando una sexta área que es la generación de energía. Realiza sus operaciones industriales en tres aserraderos ubicados en Bucalemu, Mulchén y Nacimiento; en dos plantas de remanufacturas ubicadas en Coronel y Los Ángeles y en una planta Plywood ubicada en la localidad de Villa Mininco (tabla 39). Además, existe un acuerdo comercial vigente con terceros, los que actualmente operan el aserradero de Las Cañas y otro en la localidad de Loncoche. La presencia de CMPC en la producción y comercialización de tissue en Chile es absolutamente mayoritaria y se ha convertido en una compañía líder en varios países de Sudamérica, particularmente en Brasil, Paraguay y Uruguay. Posee un patrimonio forestal de 730.000 hectáreas y sus ventas totales para el ejercicio del año 2011 alcanzaron los US\$5.630 millones.<sup>188</sup>

**Tabla 39.** Plantas de producción de la Celulosa CMPC

Planta	Descripción
Aserradero Las Cañas	El aserradero Las Cañas está ubicado en el kilómetro del Camino Constitución a Chanco en la Región del Maule. Sus operaciones industriales empezaron en la década de 1950 y en el año 1978 se instaló un aserradero de alta producción, el cual fue remodelado en el año 2005. CMPC adquirió este

<sup>188</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2011*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2012.

	<p>aserradero el 2006 con la adquisición de los activos de Forestal Copihue S. A.</p> <p>Produce aproximadamente 120.000 metros cúbicos de madera de pino radiata, con una capacidad de secado del 70%. Una de las características que posee este aserradero es el contar con líneas de producción flexible.</p>
Aserradero Bucalemu	<p>El aserradero Bucalemu está ubicado en la Panamericana 5 Sur a 38 kilómetros al norte de la ciudad de Los Ángeles.</p> <p>Su producción se inició el año 1994 y se ha estado constantemente actualizando en tecnología e infraestructura, orientándose principalmente a la exportación.</p> <p>Produce aproximadamente 400.000 metros cúbicos de madera aserrada de pino radiata, con una capacidad de secado del 45%. Una de las características que identifica esta unidad es la producción de madera aserrada en línea, otorgando flexibilidad de corte y maximizando el rendimiento.</p>
Planta Remanufactura Coronel	<p>La planta Remanufactura Coronel está ubicada a 25 kilómetros de la ciudad de Concepción en el Parque Industrial Coronel.</p> <p>Su producción se inició en 1996, pero CMPC adquirió esta planta el 2006 junto con los activos de Forestal Copihue S. A.</p> <p>Su capacidad de producción es 90.000 metros cúbicos por año y posee una capacidad de secado de 40 mil metros cúbicos por año.</p>
Planta Remanufactura Los Ángeles	<p>La planta Remanufactura Los Ángeles se ubica al norte de la ciudad de Los Ángeles (Panamericana Sur kilómetro 494).</p> <p>Su producción se inició en 1989, y su tecnología e infraestructura se ha ido actualizando y mejorando a través del tiempo.</p> <p>Su capacidad de producción es de 120.000 metros cúbicos por año, siendo sus principales productos Molduras finger y Paneles finger. Consume 210.000 metros cúbicos por año de pino aserrado seco certificado, el cual proviene principalmente de aserraderos propios.</p>
Planta Nacimiento	<p>La planta Nacimiento está ubicada en el Recinto Industrial s/n en la ciudad de Nacimiento y es parte de un complejo industrial de CMPC que incluye una planta de celulosa y una planta productora de papel de diario.</p> <p>Su producción se inició en 1979. Sus últimas inversiones, capacidad de secado e infraestructura para clasificación se realizaron durante el 2005.</p> <p>Produce aproximadamente 400.000 metros cúbicos por año de madera aserrada de pino radiata y cuenta con una capacidad de secado del 70%.</p>
Aserradero Mulchén	<p>La planta Mulchén está ubicada en la Panamericana 5 Sur kilómetro 540 a 35 kilómetros de la ciudad de Los Ángeles.</p> <p>Comenzó sus operaciones a finales del 2005, siendo uno de los aserraderos más modernos del mundo.</p> <p>Produce aproximadamente 420.000 metros cúbicos por año de madera aserrada y posee una capacidad de secado del 90%.</p>
Planta Plywood	<p>La planta Plywood está ubicada en la comuna de Collipulli, Región de La Araucanía.</p> <p>Posee una capacidad de producción anual de 250.000 metros cúbicos por año.</p> <p>Esta planta incorpora equipamiento de última tecnología de prestigiosas empresas y cuenta con maquinarias Raute, como</p>

	base del proceso principal de producción, Globe para terminaciones y Steinmann para los procesos de lijado.
--	---

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de las Memorias anuales de la Celulosa CMPC (2000-2015). Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2000-2015.

### 3. La estrategia comercial china en relación a la industria de la celulosa

Desde la adopción del Decreto Ley 701/1974, la industria de la celulosa tiene como objetivo satisfacer las distintas necesidades de importación de los principales mercados del mundo, especialmente de China. En el año 2007, el país asiático —como destaca la minuta de una reunión que mantuvo el exsubsecretario chileno Fernando Schmidt con el exembajador de China Lü Fan— se convirtió en el primer socio comercial de Chile.<sup>189</sup> A pesar de su carácter estratégico, este vínculo no ha significado ningún cambio real para el país andino en cuanto a políticas de diversificación, ya que el TLC Chile-China ha reforzado el patrón primario de las exportaciones chilenas. Hay que señalar que más del 85% de los envíos al país asiático provienen de la minería, en especial del cobre, y alrededor del 30% procede de la celulosa y otros productos derivados de la industria forestal. Como vemos, después de la minería, el rubro forestal es el área de exportación con mayor dinamismo, representando un volumen de ingresos del orden de los US\$3.000 millones anuales. Este monto equivale al 2,5% del PIB nacional.<sup>190</sup>

Desde que Chile se convirtió en un destacado exportador de celulosa en el año 2008, China ha sido el principal mercado consumidor de este recurso. El primer puesto ocupado por este país fue resultado del rápido crecimiento de su capacidad importadora en el último decenio. Su demanda en el mercado de la pulpa química ha aumentado del 1% en 1999 a un 8% en 2000 y a un 21% en 2010.<sup>191</sup> Esta tendencia siguió creciendo en los años posteriores debido a la menor oferta local en China y a las últimas plantas productoras de papeles de impresión y tissue que se instalaron en Chile.

Frente a las altas expectativas económicas que ha generado la creciente demanda china, el duopolio forestal conformado por la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC ha sabido aprovechar las ventajas comparativas del país andino, como la existencia de

<sup>189</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario 311004, número 101: *Reunión del Subsecretario chileno Fernando Schmidt con Embajador de China Lü Fan*. Santiago de Chile, Embajada de Chile en China, marzo de 2010 (anexo 10).

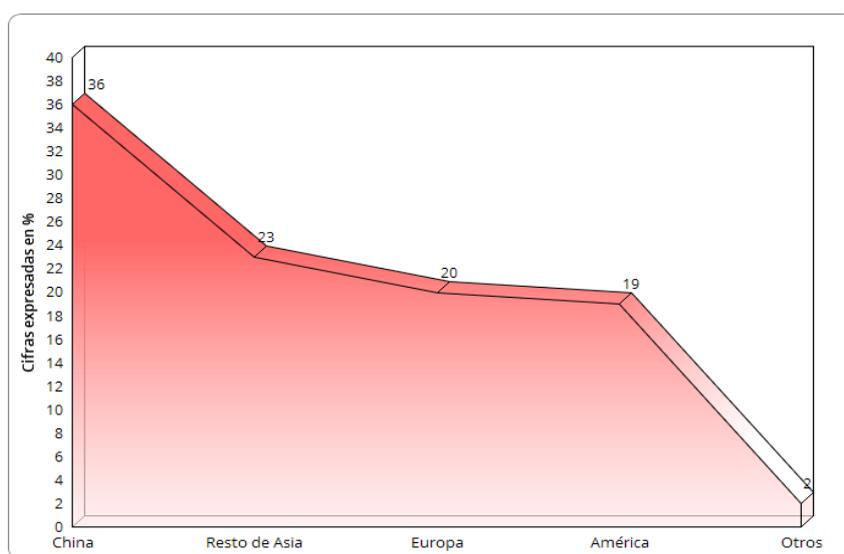
<sup>190</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2014.

<sup>191</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2010*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2011.

grandes complejos portuarios en Lirquen y Coronel dedicados a la carga de madera, las fronteras naturales del territorio chileno que sirven de barrera fito-sanitaria y el fuerte predominio de la iniciativa privada.

Si bien hay importantes proyecciones de crecimiento, el impacto de la crisis financiera internacional en el mercado de la celulosa es evidente, especialmente desde mediados de 2008. A excepción de Asia —excluyendo Japón—, donde la demanda de papeles retrocedió solo un 4,4%, todas las otras regiones del planeta exhibieron caídas de dos dígitos, siendo las más afectadas: América del Norte (-21%), Japón (-18%) y Europa (-16%). Sin embargo, debido a la mayor dependencia frente a China, la industria forestal chilena no tuvo mayores problemas para sortear la crisis de 2008-2009, ya que afortunadamente, desde diciembre de 2008, el país asiático incrementó sustancialmente las importaciones de celulosa, compensando en forma significativa la caída de la demanda en los mercados tradicionales. Así, entre enero y septiembre de 2009, China aumentó sus compras de celulosa en un 77% con respecto al año anterior (+2,8 millones de toneladas). En contraste, durante el mismo período, el resto del mundo redujo sus compras en un 11% (-3 millones de toneladas).<sup>192</sup> Por ejemplo, la Forestal Arauco — para la cual se cuenta con información de primera mano proveniente de su Memoria Anual 2010— concretó el 36% de sus ventas de celulosa en 2010 gracias a la relación comercial que mantiene con China hace 39 años (gráfico 23).

**Gráfico 23.** Ventas de celulosa de la Compañía Arauco por mercado de importación, año 2010



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Memoria anual 2010 de la Forestal Arauco. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2010.

<sup>192</sup> Archivo Institucional, Corporación Nacional de la Madera (CORMA), Concepción: *Memoria anual 2008-2009*. Concepción: Corporación Nacional de la Madera (CORMA), 2009.

En los meses posteriores —según un reporte oficial de la ODEPA—, las exportaciones forestales chilenas que se enviaron a todos los países compradores totalizaron, a octubre de 2011, cerca de US\$4.427 millones. La celulosa concentró el 56,4% del total, con un monto de US\$2.498 millones. Las maderas elaboradas alcanzaron el 20,3%, con un valor de US\$899 millones. Por su parte, las maderas aserradas concentraron el 12,6%, con US\$559 millones, y las maderas en plaquitas ascendieron a la cifra de US\$343 millones. En todas las partidas, los montos fueron superiores a los valores exportados durante el año 2010. Y en cuanto a los destinos de las exportaciones, China encabezó el primer lugar con una cifra que asciende a los US\$876 millones. Este país concentró el 19,8% del total, con un aumento del 56,6% frente a lo adquirido en 2010. En segundo lugar, se ubicó Estados Unidos, con un 10,9% y un aumento del 9,2% sobre el año anterior, al registrar US\$484 millones. Japón se acercó mucho a Estados Unidos. Este país alcanzó los US\$444 millones y experimentó un crecimiento del 34,4% respecto al año 2010. Otros países de importancia fueron Corea del Sur, Italia y Holanda.<sup>193</sup>

El modelo económico de China, basado en la dependencia de exportaciones de bienes industriales, ha sido una pieza fundamental para explicar el notable incremento de la capacidad importadora de este país. Sin embargo, su nuevo plan de reactivación económica implementado desde el año 2013 pone en peligro esta tendencia, ya que busca detener su expansión en la próxima década (Binhong, 2015: 92-94). Asimismo, hay que recordar que «la economía china —como sostuvo el exembajador Lü Fan— enfrenta la falta de equilibrio, coordinación y sostenibilidad, y todavía mantiene una gran distancia con los países desarrollados».<sup>194</sup>

Sumado a lo anterior, hay que destacar que la menor oferta local de celulosa, debido al cierre de líneas de producción en China, por razones ambientales y de coste, se ha convertido también en un importante estímulo para que el país asiático aumente su nivel en la demanda de celulosa importada. No obstante, debemos advertir que el incremento observado en la compra de celulosa está destinado exclusivamente a conformar el stock de seguridad que sustentará la puesta en marcha de las últimas máquinas papeleras que China ha propiciado para modernizar y ampliar la capacidad de su propia industria.

---

<sup>193</sup> Archivo de Estado, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Exportaciones forestales chilenas*. Santiago de Chile: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), noviembre de 2011.

<sup>194</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario 041913, número 325: *Discurso de Embajador Lü Fan en celebración del 61° aniversario de la República Popular China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, octubre de 2010.

Existe un panorama bastante incierto acerca de la sostenibilidad de la capacidad importadora que China ha exhibido desde el año 2009. Si bien el gigante asiático acrecentó la demanda de celulosa importada durante los últimos años, hay que señalar que el nuevo paradigma económico adoptado ha sido bastante preocupante para la economía chilena. El cambio de modelo económico del país asiático, al pasar de uno centrado en las exportaciones y la inversión pública a otro basado en el consumo interno, se ha presentado como un factor desestabilizador que incide negativamente en la volatilidad de los pedidos de celulosa. Es evidente que el contexto de crisis internacional —como consta en un informe de la evolución de la política interna de China— ha llevado al país asiático a priorizar su estrategia de desarrollo en el mercado interior, sin desatender en demasía el sector exportador.<sup>195</sup> Por tanto es comprensible, aunque muy desesperanzador, que la demanda china por celulosa y otros productos forestales se está ajustando a la baja desde 2015 (gráfico 24). En cuanto a este problema, la Memoria Anual 2015 de la Forestal Arauco lo destaca como un riesgo eminente y, además, señala que la devaluación del yuan se está convirtiendo en un nuevo factor de desestabilización.

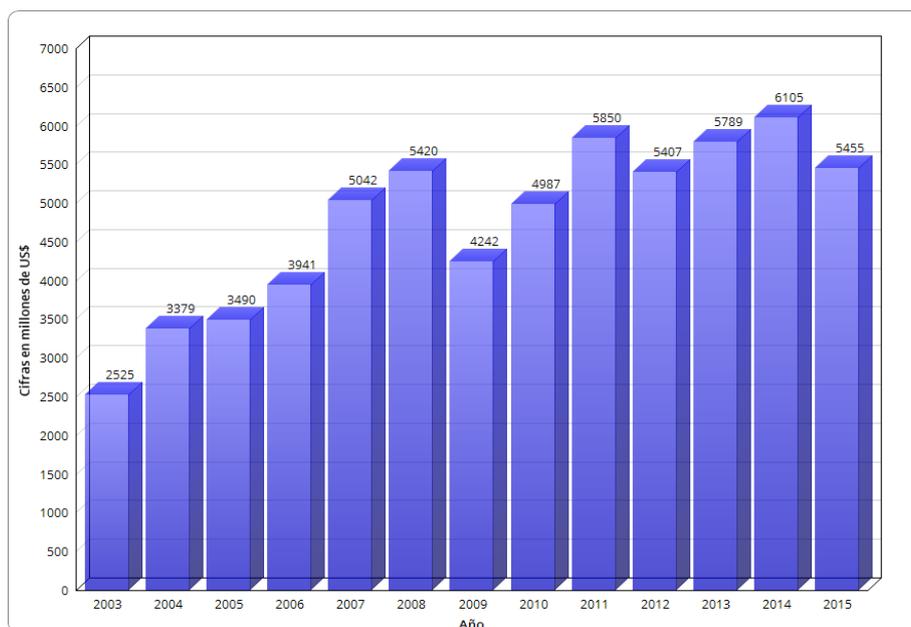
«La incertidumbre, el menor crecimiento y la volatilidad de los sectores claves de la economía china han impactado negativamente en el mercado de papeles en general y el de la celulosa en particular. Un factor bastante nuevo que está alterando el mercado chino es la devaluación del yuan. Este factor y sus efectos es algo nuevo para los productores de papeles y agrega una incertidumbre adicional, pues desde que un comprador toma su decisión de compra fijando el precio pueden pasar entre 90 y 120 días hasta que el producto es importado, periodo en el cual el tipo de cambio US\$/yuan puede experimentar cambios. El resto de los países de Asia sigue las tendencias de precio de China, ya que son mercados bastante más pequeños que no pueden suplir la demanda del gigante asiático y, por lo tanto, no tienen la fuerza para influenciar en precios».<sup>196</sup>

---

<sup>195</sup> Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario 091831, número 67: *Evolución de la política interna de la República Popular China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, febrero de 2010.

<sup>196</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2016.

**Gráfico 24.** Exportaciones forestales de Chile a China (2003-2015)



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Memoria anual 2015 de la Forestal Arauco. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2015.

Por otra parte, si bien los precios de la celulosa han mostrado una recuperación sostenida desde el segundo trimestre de 2009, pero sin llegar a los niveles existentes previos a la crisis, no hay que olvidar que las menores proyecciones de crecimiento del país asiático desde mediados de 2014 están demostrando que el elevado nivel de demanda exhibido por éste, como se señaló, no es sostenible y que probablemente seguirá su curso actual repleto de vaivenes y leves contracciones. De hecho, durante el año 2015, las exportaciones forestales experimentaron una disminución del 10,7% con respecto al 2014. Esta tendencia citada queda plenamente ratificada en las Memorias Anuales del año 2015, tanto de la Celulosa CMPC como de la Forestal Arauco.<sup>197</sup> No obstante, a pesar del declive de la demanda china, el país asiático es el mercado que exhibe las mayores tasas de crecimiento en el mundo en términos de consumo de celulosa, papel, maderas y tableros.

El problema de la menor capacidad importadora de China se ve agravado por la presencia de una incipiente sobreoferta de celulosa en el mercado mundial. Según consignó la Celulosa Arauco, a mediados de 2015 se observaron varios indicios de sobreoferta de celulosa, aunque los precios tanto de fibra corta como larga subieron

<sup>197</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2016; Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.

entre julio y agosto de dicho año en prácticamente todos los mercados.<sup>198</sup> Según las estimaciones oficiales de la Memoria Anual 2015 de la Forestal Arauco, en los próximos dos años ingresarán unos 5,4 millones de toneladas nuevas de pulpa al mercado, lo que probablemente presionaría los precios y las utilidades del sector a la baja. Respecto a esto último, cabe destacar que en el primer semestre de 2015, Arauco tuvo ganancias por US\$191,6 millones, una caída del 17% respecto de los US\$ 232,6 millones logrados en el mismo periodo de 2014.<sup>199</sup>

El futuro de la industria forestal chilena es incierto, pues se espera que el mercado del papel vaya cediendo paulatinamente frente a los nuevos avances tecnológicos. El advenimiento de los medios electrónicos de transmisión y almacenamiento de información ha provocado que la demanda de papel de impresión y escritura descienda en la última década, lo cual está golpeando en picada los precios de venta de la celulosa. Las necesidades que antes eran satisfechas por este tipo de papeles, ahora son cubiertas por los ordenadores, smartphones, tablets y otros dispositivos electrónicos. En dicho escenario, la reconversión y la innovación deben ser los nuevos pilares del sector para los próximos años.

Esta situación coyuntural refleja que los recursos forestales, especialmente la celulosa, exhiben una rigidez a corto y medio plazo en respuesta a la fluctuación de la demanda (French-Davis, 2005: 2-8), ya que se tratan de recursos que presentan una importante sensibilidad a la capacidad importadora del mercado chino. En esta línea, cualquier alteración en la demanda externa de este país supone grandes cambios en los precios y en las proyecciones de crecimiento del sector.

#### **4. La creciente incidencia de China en Chile: el caso de Arauco y CMPC**

Tal como se señaló, Chile desde 2008 se ha convertido en un importante exportador de celulosa, ya que alrededor del 3,4% de los envíos nacionales están asociados a este recurso.<sup>200</sup> Si bien el país andino no es dependiente de las exportaciones de celulosa a nivel mundial, sí lo es frente a China, pues es el principal

---

<sup>198</sup> Anónimo, «Arauco ve primeras señales de sobreoferta mundial de celulosa», *Diario Financiero*, Santiago de Chile, 21 de agosto de 2015. Disponible en: <<https://www.df.cl/noticias/empresas/actualidad/arauco-ve-primeras-senales-de-sobreoferta-mundial-de-celulosa/2015-08-20/182139.html>> (Fecha de consulta: 24 de marzo de 2017).

<sup>199</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2016.

<sup>200</sup> Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Informe anual de comercio exterior de Chile 2014/2015*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 2015.

mercado de destino. Cabe recordar que el gigante asiático consume como promedio el 7% de los envíos de celulosa que provienen del sector forestal chileno, el cual está liderado por la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC. Además, hay que añadir que el país asiático absorbe alrededor del 30% de la producción total de dichas empresas, lo cual genera una fuerte dependencia del mercado chino (tabla 40 y 41).

**Tabla 40.** Exportaciones de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC a China, periodo 2006-2015. (Cifras en millones de US\$)

Empresa	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
CMPC	67	235	275	154	237	587	575	602	702	557
Arauco	266	464	546	691	851	1426	1.487	1.613	1.802	1.522

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Compendio estadístico 2006-2015. Santiago de Chile: Oficina Nacional de Aduanas, 2015.

**Tabla 41.** Porcentaje promedio de las exportaciones forestales de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC según país de destino (2008-2015)

País de destino	Forestal Arauco	Celulosa CMPC
China	30,2%	26,6%
Estados Unidos	16,3%	13,5%
Japón	4,8%	7,8%
Corea del Sur	4,7%	5,9%
Holanda	5,4%	5,6%
México	5,3%	5,1%
Perú	4,3%	4%
Otros	29%	31,5%

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Memoria anual 2015 de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2016, y de la Memoria anual 2015 de la Celulosa CMPC, Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.

El protagonismo que ejerce el mercado chino en las exportaciones de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC ha reforzado diversas contradicciones en el entorno social, económico y natural del país andino. La agudización del impacto socioambiental y el aumento de la subcontratación laboral al interior de dichas empresas, son los dos problemas más relevantes que se derivan de la acuciante presencia del gigante asiático en la industria forestal chilena. Al igual que en el caso de Codelco, y siguiendo la distinción planteada por los economistas Christa Brunnschweiler y Erwin Bulte (2008) sobre los conceptos de abundancia y dependencia, es imprescindible notar que dichos riesgos están dados por la asimetría de este último proceso, ya que el mercado chino —como se precisó— tiene un alto porcentaje de participación (alrededor del 30%) en el volumen de exportación total que proviene del sector forestal. No obstante, es importante señalar que el peso de China en esta industria es menor al que ocupa en el sector cuprífero, por lo que la dependencia es más fuerte en este último si se considera

que casi el 40% del cobre exportado por Codelco —y por toda la Gran minería— es consumido por el país asiático.

Después de la aclaración anterior, en las próximas líneas, se procede a abordar, en primer lugar, el incremento de la subcontratación laboral en las empresas Arauco y CMPC; y, en segundo lugar, se analiza el creciente impacto socioambiental desencadenado por dichas compañías para sortear la fuerte dependencia económica y comercial del mercado chino.

#### **4.1. Aumento de la subcontratación laboral**

Dentro del ámbito organizacional de la Celulosa CMPC y la Forestal Arauco, al igual que en el caso de Codelco, el incremento de la subcontratación laboral ha sido un factor gravitatorio importante de la creciente precarización del empleo. Este fenómeno, desde el año 2008, está motivado, fundamentalmente, por la mayor presión importadora de China sobre la capacidad productiva de dichas empresas. El problema de la subcontratación radica en que se ha considerado como un proceso que trae consigo diversos efectos negativos en la calidad del empleo, las condiciones de trabajo y el ejercicio de derechos laborales (Echevarría, 2010: 186). En este escenario, cabe destacar que el grupo menos favorecido ha sido la clase trabajadora de las empresas contratistas, a raíz de lo cual ha sido necesario regular los efectos indeseados del proceso de externalización a través de la Ley 20.123 sobre subcontratación y trabajo transitorio vigente desde el año 2007. Como señala el artículo 1°, el objetivo de esta normativa es el de mitigar la existencia de los vacíos legales que utilizan las empresas para disminuir costes, gracias a la flexibilización laboral y desregulación, en desmedro de los derechos y beneficios de los trabajadores.<sup>201</sup>

El uso de la subcontratación laboral por parte de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC se ha extendido como una práctica habitual desde finales de la década de los noventa, ya que éstas como compañías mandantes han recurrido a otras empresas para que desarrollen una actividad específica por su cuenta y riesgo. Sus contratistas son principalmente empresas que prestan servicios en las áreas de producción, transporte, cosecha y servicios (Améstica-Rivas, 2016: 4). Entre 2005 y 2015, la Forestal Arauco contó con un promedio anual de 2.000 empresas contratistas y la Celulosa CMPC con 1.500. Alrededor del 90% de estas empresas son pequeñas y medianas, de naturaleza

---

<sup>201</sup> Archivo de Estado, Dirección del Trabajo, Santiago de Chile: *Ley 20.123 sobre subcontratación y trabajo transitorio*. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo, 14 de enero de 2007.

esencialmente local, por lo cual tienen una presencia significativa en las regiones donde se localizan las plantaciones forestales y fábricas de Arauco y CMPC.<sup>202</sup>

En términos porcentuales, la participación de los trabajadores subcontratados hasta el año 2000 no superaba el 45% del total. En el caso de Arauco, la subcontratación correspondía al 41,5%.<sup>203</sup> Por su parte, CMPC tenía un 41% del total.<sup>204</sup> Sin embargo, a partir del 2008 cuando Chile se consolida como la cuarta potencia exportadora de celulosa, la figura de la subcontratación durante el periodo 2009-2015 alcanza en la Forestal Arauco la media del 75% y un promedio del 58% en la Celulosa CMPC (tabla 42 y 43). Desde la visión dominante de estas compañías, la subcontratación se consolidó como un factor decisivo para aumentar la capacidad exportadora, con el fin de satisfacer la creciente demanda china por celulosa y otros recursos procedentes del bosque.<sup>205</sup>

En 2008 —a dos años de la entrada en vigencia del TLC Chile-China—, según datos entregados por la Confederación Nacional de Trabajadores Forestales de Chile, las empresas que conforman el duopolio forestal aumentaron la tasa de participación de los trabajadores subcontratados en casi un 10% con respecto al año 2007.<sup>206</sup> Este incremento se explica por la urgente necesidad que tuvieron la Celulosa CMPC y la Forestal Arauco de mejorar su competitividad para responder al fuerte boom que se registró en las exportaciones forestales remitidas a China entre los años 2007 y 2008. En dicho rango, Arauco incrementó sus envíos de US\$464.000.000 a US\$546.000.000 y CMPC de US\$235.000.000 a US\$275.000.000 (tabla 40). El aumento en la incidencia de la subcontratación, según datos de la misma confederación, se mantuvo durante los años siguientes, alcanzando la media del 8% anual.<sup>207</sup>

Al contrastar la información proporcionada por la Confederación Nacional de Trabajadores Forestales de Chile con los datos oficiales de Arauco y CMPC sobre el

---

<sup>202</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Reporte de Sustentabilidad 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2016; Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Reporte de Desarrollo Sostenible 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.

<sup>203</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2000*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2001.

<sup>204</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2000*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2001.

<sup>205</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2015.

<sup>206</sup> Archivo Institucional, Confederación Nacional de Trabajadores Forestales de Chile, Santiago de Chile: *Declaración oficial sobre el crecimiento de la subcontratación laboral en el sector forestal durante el periodo 2005-2015*. Santiago de Chile: Confederación Nacional de Trabajadores Forestales de Chile, 2015.

<sup>207</sup> *Ibidem*.

despegue de la subcontratación del 2007 al 2008, se observa que estas últimas fuentes también justifican un alza, pero de menor levedad. Como se constata en las Memorias Anuales de dichas empresas se aprecia que la incidencia de la subcontratación asciende del 75,2% en 2007 al 77,2% en 2008 en el caso de Arauco, y del 55,2% en 2007 al 60% en 2008 en el caso de la Celulosa CMPC (tabla 42 y 43).

**Tabla 42.** Dotación directa y personal subcontratado de la Forestal Arauco (1998-2015)

Año	Dotación directa	Personal subcontratado	% del personal subcontratado
1998	13.254	6.722	33,7%
1999	13.147	9.725	42,5%
2000	12.765	9.022	41,4%
2001	11.996	10.642	47%
2002	11.758	12.984	54,5%
2003	10.987	11.725	51,6%
2004	9.554	12.996	57,6%
2005	8.945	16.542	64,9%
2006	8.342	21.542	72%
2007	8.022	24.325	75,2%
2008	7.815	26.460	77,2%
2009	8.095	26.893	76,9%
2010	9.034	26.670	74,7%
2011	9.688	25.456	72,4%
2012	13.227	27.031	67,1%
2013	13.324	27.071	62,4%
2014	13.893	23.628	63%
2015	14.748	21.041	58,8%

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de las Memorias anuales de la Forestal Arauco (1998-2015). Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 1998-2015.

**Tabla 43.** Dotación directa y personal subcontratado de la Celulosa CMPC (1998-2015)

Año	Dotación directa	Personal subcontratado	% del personal subcontratado
1998	14.245	8.542	37,5%
1999	13.658	8.497	38,4%
2000	13.895	9.654	41%
2001	11.905	9.897	45,4%
2002	11.907	10.642	47,2%
2003	10.652	10.784	50,3%
2004	10.947	10.951	50%
2005	9.689	11.022	53,2%

2006	9.547	11.236	54%
2007	9.625	11.412	55,2%
2008	9.025	13.587	60%
2009	10.012	12.897	56,3%
2010	9.642	13.051	57,5%
2011	8.697	13.400	60,6%
2012	8.854	12.942	59,4%
2013	9.235	12.576	57,7%
2014	9.276	12.440	57,3%
2015	9.324	12.201	56,7%

**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de las Memorias anuales de la Celulosa CMPC (1998-2015). Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 1998-2015.

Durante el periodo 2009-2015, como sostienen las tablas 42 y 43, las Memorias Anuales de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC sostienen el alza de la subcontratación, pero de forma más moderada a la precisada por la Confederación Nacional de Trabajadores Forestales. Se destacan especialmente los leves ascensos y descensos registrados, en particular la baja del número de trabajadores indirectos que se aprecia en ambas empresas durante los años 2014 y 2015.

Esta última tendencia que incide de forma negativa en la dotación indirecta se explica por la ola de despidos que han liderado las empresas Arauco y CMPC para adaptarse al actual ciclo de recesión de la demanda china, el cual se ha traducido desde 2014 en la caída de las exportaciones de dichas compañías al gigante asiático (tabla 40). Por ejemplo, esto lo vemos en el despido de 167 empleados por parte de la Empresa CMPC, la cual concretó esta medida a fines de noviembre de 2016 en sus plantas operadoras de celulosa y madera ubicadas en las comunas de Nacimiento, Laja, Collipulli, Coronel y Los Ángeles. Esta salida de trabajadores, principalmente externos, fue atribuida por la compañía a los efectos de la crisis económica y a las desfavorables condiciones de China.<sup>208</sup> Un argumento similar utilizó la Forestal Arauco en el mismo mes y año para justificar la desvinculación de 800 empleados que se desempeñaban, fundamentalmente, en el área de cosecha y producción.<sup>209</sup>

En el caso de los trabajadores de planta, estos han resultado menos afectados, pues incluso han aumentado levemente su número en 2014 y 2015 (tabla 42 y 43). La principal razón es que los vínculos laborales de estos últimos están anclados a contratos de trabajo indefinidos y estables, a diferencia de los subcontratados que ejercen tareas temporales y concretas según la necesidad de la empresa principal, que

<sup>208</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2016*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2017.

<sup>209</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2016*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2017.

tiende adaptarse a los ciclos de volatilidad del mercado chino. Al respecto, hay que tener en cuenta que del total de trabajadores insertos en la industria forestal, una parte minoritaria corresponde a trabajadores propios y una por encima del 60% pertenece a mano de obra subcontratada (Améstica-Rivas, 2016: 4). Asimismo, el carácter estacional de gran parte de las actividades forestales genera en el sector una fuerte demanda de mano de obra y/o maquinaria en períodos acotados —como por ejemplo, el periodo de cosecha—, lo que obliga a las empresas en cuestión a implementar la tercerización de maquinaria y del factor trabajo como una estrategia desarrollada para la maximización de utilidades. Esto, inevitablemente, provoca la existencia de periodos de menor oferta laboral y/o el uso indiscriminado de la subcontratación laboral para responder a las necesidades específicas de la empresa principal (Améstica-Rivas, 2016: 4).

El uso de la subcontratación laboral por parte de CMPC y Arauco tiene como objetivo disminuir los costes operativos, externalizar los riesgos y aumentar la competitividad en el sector (Améstica-Rivas, 2016: 2). Sin embargo, a pesar de los beneficios para estas empresas, la subcontratación genera empleos precarios, es decir, no ofrecen seguridad al trabajador, ni en términos de previsión social, ni en términos de condiciones laborales dignas e incluso, en algunas ocasiones, presentan remuneraciones inferiores a las establecidas por la empresa mandante. Este panorama se ha agudizado por el paradigma neoliberal existente en Chile, ya que ha posibilitado la prevalencia de relaciones laborales altamente flexibilizadas, traduciéndose en un deterioro significativo en la calidad del empleo (Marshall & Fenwick, 2016: 198). Por esta razón, no es extraño que el 80% de las empresas con actividad en Chile recurren a la subcontratación de servicios, cuya modalidad de suministro se caracteriza por establecer un vínculo de tipo comercial entre la empresa contratante, la empresa de servicios y los trabajadores (Delgado y Moya, 2015: 17-20).

Dentro de la estructura interna de Arauco y CMPC, es posible constatar que las relaciones y condiciones laborales verificadas entre los trabajadores subcontratados del rubro forestal son muy inferiores a las de los empleados de planta, particularmente en lo que concierne a salarios. Si bien los trabajadores de Arauco y CMPC tienen un salario promedio superior a la media nacional,<sup>210</sup> cabe hacer notar la forma en que se construye ese salario a partir de tramos salariales piso relacionados con los puestos de trabajo.

---

<sup>210</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2015; Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Reporte de desarrollo sostenible 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2015.

En detalle, existen promedios salariales por áreas productivas: en cosecha y servicios se encuentra una gran cantidad de trabajadores que reciben lo que se ha denominado el «mínimo forestal», es decir, entre US\$350 y US\$400.<sup>211</sup> Los trabajadores subcontratistas del área de cosecha y servicios se desempeñan en la misma jornada y horarios que los trabajadores directamente contratados. También prestan sus servicios en las mismas faenas de la planta por lo que tienen derecho a disfrutar de similares condiciones de higiene y seguridad. Sin embargo, los implementos de seguridad que los contratistas proporcionaban a sus trabajadores suelen ser de inferior calidad que los que la empresa mandante entrega a sus propios trabajadores.<sup>212</sup>

Otro tramo se ubica en las plantas industriales, con un sueldo promedio de US\$700. Los chóferes reciben entre US\$700 y US\$1.000 y los trabajadores de la celulosa tienen salarios entre US\$1.000 y US\$1.200.<sup>213</sup> En todos estos casos, los subcontratados pueden recibir remuneraciones superiores al promedio de los operarios directamente contratados, en atención a una competencia específica. Esto ocurre particularmente en el área del transporte, ya que todos los conductores de camiones son trabajadores externos, con salarios altos e intensas cargas laborales.

Este contexto laboral, altamente jerarquizado y vinculante al nivel salarial, se explica por los distintos contratos laborales que rigen cada vínculo de trabajo, ignorando muchas veces que los trabajadores desempeñan las mismas funciones y en la misma línea de producción.

El problema de la subcontratación tiende a estar ligado a la inestabilidad laboral que se materializa en contratos por obra y a plazo fijo. Por esta razón, este proceso de externalización aumenta de manera sustancial la precariedad laboral, por lo que debería merecer no sólo una regulación legal *ad hoc* sino una atención especial dentro de la política laboral, ya que debiese considerar a los trabajadores inscritos en esta práctica como un grupo particularmente vulnerable (Supiot & Meadows, 2001: 28-32).

---

<sup>211</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Reporte de sustentabilidad 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2014; Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Reporte de desarrollo sostenible 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2014.

<sup>212</sup> Archivo Institucional, Confederación Nacional de Trabajadores Forestales de Chile, Santiago de Chile: *Declaración oficial sobre las condiciones laborales de los trabajadores contratistas de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC*. Santiago de Chile: Confederación Nacional de Trabajadores Forestales de Chile, 2015.

<sup>213</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Reporte de sustentabilidad 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2014; Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Reporte de desarrollo sostenible 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2014.

La subcontratación laboral también suele estar vinculada a una serie de impactos que inciden en la subjetividad de los trabajadores. ¿Cuáles son esos impactos? Un punto recurrente de conflicto es la diferencia de estatus entre los trabajadores de planta y los contratistas. Los primeros tienden a ser vistos como trabajadores de mayor estatus que los segundos. Esta percepción se refuerza con el entramado de doble jefatura que predomina dentro de la empresa, pues ésta posee el rol tutelar máximo y no la contratista la que entrega las pautas de trabajo.

Otro punto de divergencia es la diferencia salarial existente entre los dos grupos, aunque como evidenciamos, la cuantía de la remuneración también depende, en ciertos casos puntuales, de la función específica o del grado de cualificación del trabajador. Al respecto, es pertinente subrayar que la subcontratación —además de ser una estrategia que tiene el capital para adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado— es también una táctica de dominio que tiende a disociar y contraponer a los sujetos, incluso a trabajadores que tienen la misma función (Rodríguez y Baldelamar, 2014: 45-50). Con esto se generan trabajadores de distintas categorías y se complejizan los procesos de constitución identitaria que se producen por la mezcla y confusión de las culturas laborales.

La delicada situación laboral de los trabajadores de estas empresas, y de todo el país, se espera que mejore con la Reforma Laboral del actual gobierno de la presidenta Bachelet. Sin embargo, desde la visión dominante de la industria forestal —como se constata en la Memoria Anual 2015 de la Celulosa CMPC—, se argumenta el peligro de este proyecto, ya que atentaría contra la competitividad del sector. Al respecto, Eliodoro Matte, presidente de la Celulosa CMPC, señaló:

«A principios del 2015 se presentó a tramitación legislativa el proyecto de Reforma Laboral. Los aspectos centrales y controversiales de esta iniciativa son la titularidad sindical en la negociación, limitaciones a la extensión de beneficios e imposibilidad de reemplazo en caso de huelga. Es preocupante apreciar que con toda seguridad estas serán iniciativas perjudiciales para el desarrollo de las empresas. Lamentablemente no hemos sido capaces como sociedad de consensuar una reforma, más moderna, acorde con las necesidades de las personas, que beneficie a todos, especialmente a los jóvenes, a las mujeres y en sintonía con la realidad competitiva del mundo actual».<sup>214</sup>

---

<sup>214</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.

## 4.2. La agudización del impacto socioambiental

Desde la intensificación del proceso de mundialización en la década de los noventa hasta la actualidad, la explotación de los bosques y la degradación del entorno medioambiental y social ha crecido a un ritmo acelerado. Aunque el progreso tecnológico alivia en parte el conflicto, es innegable que existe una clara incompatibilidad entre crecimiento económico y conservación del medio ambiente, ya que el afán de competitividad de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC como compañías proveedoras claves del mercado chino hace que busquen la minimización de costes, y para ello, siguiendo los términos de Ray, Sanborn y Gallagher, explotan de manera descontrolada e intensiva todos los recursos forestales y ponen en marcha prácticas inmorales y poco cuidadosas con el entorno (Ray *et al.*, 2017: 3-7).

En el escenario previsto, y tal como se mencionó en el capítulo anterior, es importante recordar que las exportaciones de Chile —y las del resto de América Latina— a China durante el periodo 2009-2012 produjeron mayores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y un consumo más alto de agua por dólar exportado que los envíos del país andino a otras partes del mundo (Ray *et al.*, 2015: 6-8). En el contexto de la industria maderera, esto se debe a que los vínculos comerciales entre el país andino y el gigante asiático se han concentrado de forma vertiginosa en las exportaciones de celulosa, las cuales están altamente asociadas con la degradación medioambiental y el conflicto social (Ray, 2015: 3). Desde una perspectiva conceptual, estos fenómenos implican un conjunto de efectos negativos sobre el medio ambiente y el entorno social como consecuencia de las actividades económicas intensivas, basadas en la explotación forestal, que desempeñan las empresas Arauco y CMPC para mantener los altos volúmenes de celulosa que demanda el mercado chino. Estos efectos suelen estar relacionados con diversos problemas que se constatan en las regiones donde opera la industria forestal y sus plantaciones de monocultivo. Entre ellos, se destacan la contaminación del agua, la destrucción del bosque nativo, la degradación de los suelos, los problemas de salud de las comunidades circundantes, la pérdida de biodiversidad, entre otros (Pardo, 2002: 16-29).

Considerando lo anterior, hay que tener en cuenta que los monocultivos forestales, desde donde se extrae la celulosa y la madera especialmente, son recursos naturales concentrados, pues están emplazados principalmente en las Regiones del Biobío y de la Araucanía. Como destacan Stevens y Dietsche, los recursos concentrados promueven una distribución desigual del ingreso entre grupos y favorecen el desencadenamiento de conflictos sociales, políticos, económicos y medioambientales (Stevens & Dietsche, 2007: 61). Así, el acaparamiento de la riqueza generada por la

explotación forestal fomenta una distribución del poder tanto político como económico desequilibrada y concentrada en una pequeña fracción de la población, lo que dificulta enormemente el logro de la cohesión social, la estabilidad democrática y el cuidado del medioambiente.

Bajo las condiciones mencionadas, la posibilidad de un desarrollo institucional positivo que favorezca al desarrollo económico y social del país andino se presenta como una alternativa difícil de realizar, ya que como el poder de la industria forestal chilena está acumulado en las familias Angilini y Matte, es muy probable que éstas aboguen por el predominio de un entramado institucional que privilegie sus intereses (Mayol, 2012: 39-42). Además de lo previsto, al igual que en el caso del cobre, es importante tener en cuenta que los problemas generados por la actividad forestal no tienen su raíz en la abundancia de recursos, como fundamenta la teoría de la maldición, sino —siguiendo a Lederman y Maloney (2007: 15: 39) — en el alto porcentaje de participación (alrededor del 30%) que asume esta industria en las exportaciones chilenas totales que se dirigen al mercado chino.

En la tabla 44, diagrama 1, mapa 3 y gráfico 25 se evidencian las principales externalidades ambientales y sociales asociadas a las plantaciones forestales que se han potenciado en la última década para satisfacer el apetito voraz de China, el primer destino de exportación del duopolio forestal conformado por la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC.

**Tabla 44.** Externalidades negativas asociadas a las plantaciones forestales emplazadas en territorio chileno

Impacto	Explicación
Destrucción del bosque nativo	La forestación con plantaciones de especies exóticas es una de las principales causas de destrucción del bosque nativo en Chile. De acuerdo al Instituto Forestal (INFOR), organismo ligado al Ministerio de Agricultura, el pino radiata y eucalipto globulus y nitens representan el 92,8% del total de los cultivos. <sup>215</sup> La plantación de estos árboles, que se concentró principalmente en las Regiones del Biobío y La Araucanía — parte central de la zona mapuche—, se incrementó del 1,82% (300.000 hectáreas) en 1974 al 17,44% (2.872.007 hectáreas) en 2015 (gráfico 25). No obstante, en el periodo 2009-2014, también se ha destacado el fuerte crecimiento de los monocultivos forestales en otras regiones, tales como la de Los Ríos, con casi un 3.500%, y las del Maule y Los Lagos con un

<sup>215</sup> Archivo de Estado, Instituto Forestal (INFOR), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Exportaciones forestales chilenas enero-noviembre 2014*. Santiago de Chile: Instituto Forestal (INFOR), 2014.

	<p>ascenso en torno al 50%.<sup>216</sup> Este aumento se debe a la agresiva política de fomento productivo impulsada por las empresas Arauco y CMPC para satisfacer la creciente demanda de celulosa por parte de los mercados internacionales, especialmente de China, que ha crecido de forma vertiginosa desde 2008. Hay que recordar que el estímulo de este actuar se remonta al Decreto Ley 701/1974 sobre Fomento Forestal, instaurado por el gobierno militar de Augusto Pinochet, ya que fue el principal vehículo que permitió la privatización de grandes extensiones de tierras públicas y la concesión de subsidios y exenciones fiscales a las plantaciones.</p>
Disminución de la biodiversidad	<p>El establecimiento de plantaciones de pinos y eucaliptos, que muchas veces reemplaza al bosque nativo, produce una gran reducción de la biodiversidad, puesto que sustituye sistemas que presentan más de 20 especies arbóreas (araucaria, ñirre, radial, notro, lenga, roble, entre otras) y múltiples estratos, y su avifauna asociada, por extensas zonas de monocultivos. Una muestra clara de este impacto ha sido la categorización de varios árboles nativos de la zona centro-sur de Chile como especies en peligro de extinción. En 2009, el director de la CONAF de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Francisco Mendoza, junto al director de la Escuela de Gobierno de la Universidad Iberoamericana, Marco Rodríguez, dieron a conocer una lista de especies arbóreas y plantas autóctonas en peligro de extinción.<sup>217</sup> Entre los árboles que presentan este riesgo están: alerce cahuén, algarrobo, araucaria, avellano, belloto del norte, boldo, bollén, calafate, canelo, ciprés de la cordillera, ciprés enano, coigüe, entre otros.</p>
Disminución de fuentes de agua superficiales y subterráneas	<p>El uso indiscriminado de las aguas por parte de la cadena productiva de las empresas Arauco y CMPC está acelerando el agotamiento de los recursos hídricos en el país. Entre 2004 y 2015, estas compañías emplearon una media anual de 150 metros cúbicos por tonelada de producto,<sup>218</sup> lo que supone un consumo excesivo dentro del contexto actual de cambio climático. Respecto a esto último, no hay que olvidar que las reservas acuíferas constituyen una de las áreas más afectadas, ya que es un recurso escaso y que siempre provoca la disputa con otras actividades como la agricultura (Bauhus <i>et al.</i>, 2010: 109). A esto, se debe sumar que las plantaciones de pinos y eucaliptos, debido a sus altos niveles de evapotranspiración, provocan una disminución en las fuentes</p>

<sup>216</sup> Archivo de Estado, Corporación Nacional Forestal (CONAF), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Catastro de los recursos vegetacionales nativos de Chile 2000-2014*. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal (CONAF), 2014.

<sup>217</sup> Anónimo, «Conaf advierte sobre 179 especies arbóreas en peligro de extinción», *La Tercera*, Santiago de Chile, 26 de octubre de 2009. Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/conaf-advierte-sobre-179-especies-arboreas-en-peligro-de-extincion/>> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2017).

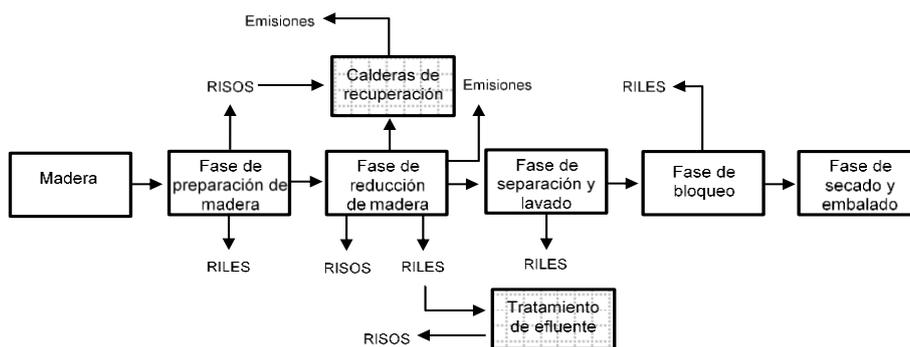
<sup>218</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Reporte de sustentabilidad 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2016; Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Reporte de desarrollo sostenible 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.

	<p>superficiales de agua que puede llegar a un descenso de hasta un 60% de los caudales en comparación a praderas y a un 30% comparados con el bosque nativo. Este problema, especialmente en verano, produce la sequía de estas fuentes. A la vez, bajo condiciones de plantaciones, la napa subterránea de agua disminuye hasta 4 metros más en verano (comparado con pradera). Estos efectos han sido vividos desde la década de los setenta por los comuneros mapuches, quienes culpan directamente a las plantaciones forestales que los rodean por la pérdida de agua y la contaminación de ésta. En este sentido, es importante señalar que el agua es una fuente constante de conflicto entre las comunidades mapuches que practican la agricultura tradicional y las dos empresas del duopolio forestal que usan este recurso en gran escala (Toledo, 2005: 65-66).</p>
<p>Problemas de salud de comunidades circundantes</p>	<p>La extensión de monocultivos en amplias zonas de las Regiones del Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos ha provocado la aparición de plagas y enfermedades (<i>gonipterus platensis</i>, <i>thaumastocoris peregrinus</i>, el hongo <i>neonectria fuckeliana</i>, entre otros), que —en muchos casos— requieren aplicaciones aéreas de pesticidas para su control y así evitar que causen daños severos a la industria maderera. A la vez, la tendencia del medio natural a la diversificación hace aparecer plantas oportunistas, las cuales deben ser controladas por medio de herbicidas en los primeros años de cultivo. Al respecto, cabe señalar que los pesticidas y herbicidas aplicados en forma aérea provocan serios problemas de salud en comunidades cercanas o que han quedado rodeadas por éstas. También hay que tener en cuenta que las patologías derivadas de las plantaciones forestales que resultan ser más peligrosas son aquellas que se transmiten a través del agua hacia distintas partes del cuerpo como el estómago, la piel y los ojos (Catalán y Wilken, 2006: 20-22).</p>
<p>Contaminación de agua</p>	<p>La aplicación industrial de pesticidas y herbicidas sobre las plantaciones forestales afecta a las personas y a la polinización masiva de los pinos en primavera, ya que genera la contaminación de las aguas que produce desde molestias menores hasta serios problemas de salud para las personas y animales. Este conflicto se ve agravado por los procesos mecánicos y químicos que emplean las plantas de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC para la producción de celulosa kraft (diagrama 1), pues generan emisión de gases y residuos líquidos que perjudican a las comunidades aledañas y a los diferentes cursos de agua, tales como el río Renaico de la Región de La Araucanía. Entre los hechos sobre polución del agua, destaca la filtración de líquidos percolados emanados desde el Complejo Nueva Aldea, perteneciente a la Celulosa Arauco. En 2013, la Superintendencia de Medio Ambiente recibió denuncias de vecinos sobre este episodio, el cual fue calificado como una emanación no controlada de dióxido de cloro gaseoso, compuesto que es usado tanto en el tratamiento</p>

	de las aguas de la industria papelera como en procesos propios de la producción de celulosa. <sup>219</sup>
Contaminación atmosférica	La contaminación atmosférica emitida por las plantas de producción de celulosa y papel se caracteriza por la liberación al ambiente de dióxido de azufre, material particulado, óxidos de nitrógeno, dióxido de carbono y monóxido de carbono, además de los denominados gases TRS. Los gases TRS agrupan a un conjunto de compuestos que se generan en el proceso de producción de celulosa y comprenden principalmente el sulfuro de hidrógeno, los mercaptanos, el dimetil-sulfito y el dimetil disulfuro. Estos gases tienen la característica de emitir fuertes y desagradables olores que pueden extenderse por grandes distancias. Los mercaptanos, por ejemplo, son compuestos organo-azufrados que son perceptibles aún en muy bajas concentraciones. El sulfuro de hidrógeno, por su parte, presenta un olor a descomposición de materia orgánica similar al de los huevos podridos. <sup>220</sup>
Degradación de suelos	La desaparición del 83% del bosque nativo desde la colonización española (Lara <i>et al.</i> , 2012) y su reemplazo por monocultivos de pinos y eucaliptos ha provocado la degradación del suelo de forma acelerada. Este cambio en el uso del suelo (mapa 3), motivado por la idea de forjar un sector forestal altamente dependiente del mercado chino, ha generado especialmente la acidificación y compactación de los suelos (principalmente en la tala) y el agotamiento de éstos por medio de la extracción de nutrientes. Esto último ha dejado cientos de hectáreas de tierras inutilizadas para la actividad agrícola, especialmente en las comunidades mapuches rurales de la Provincia de Cautín.

**Fuente:** Varios. Se indica en el apartado correspondiente.

**Diagrama 1.** Proceso productivo y generación de residuos, efluentes y emisiones de la industria de la celulosa Kraft

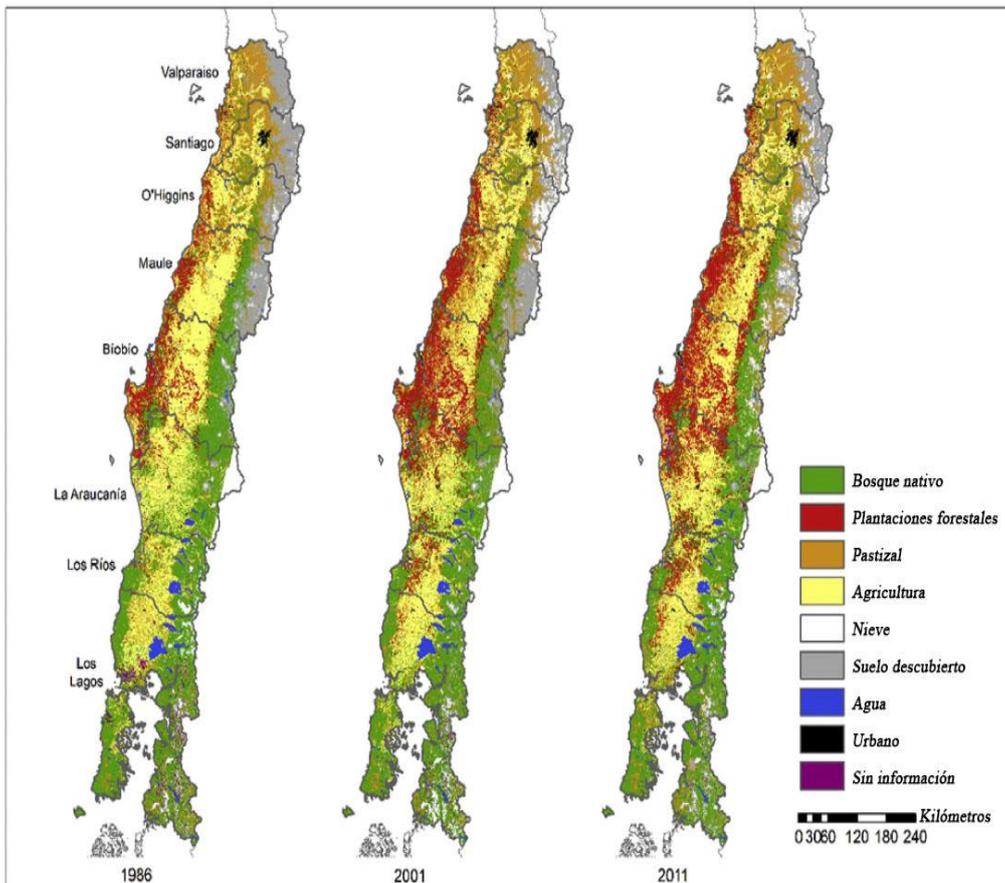


**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos de la Memoria anual 2008 de la Forestal Arauco. Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile, 2009.

<sup>219</sup> Eliana Véjar, «Planta Nueva Aldea de Celulosa Arauco arriesga clausura tras investigación de la SMA», *Diario Biobío*, Concepción, 18 de febrero de 2016. Disponible en: <<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/02/18/planta-nueva-aldea-de-celulosa-arauco-arriesga-clausura-tras-investigacion-de-la-sma.shtml>> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2017).

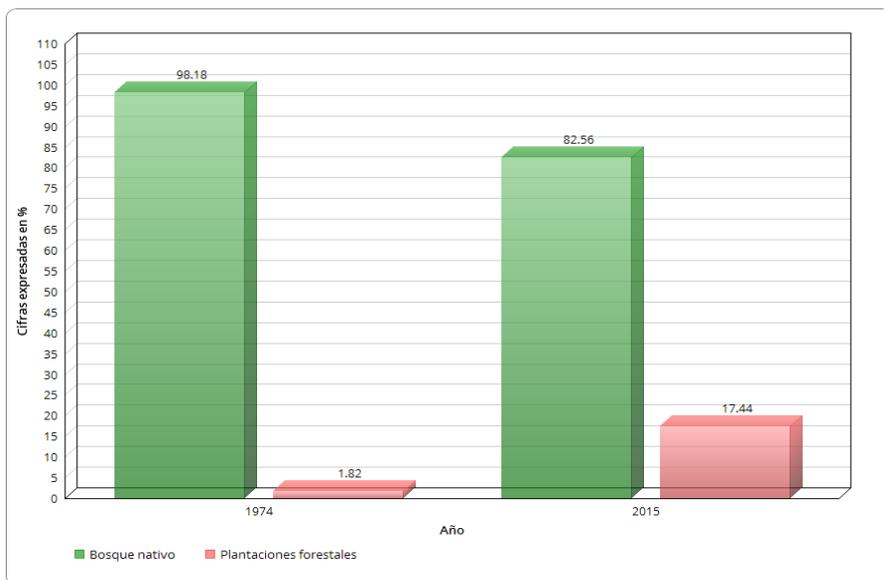
<sup>220</sup> Archivo de Estado, Ministerio del Medio Ambiente, Santiago de Chile: *Informe del estado del medio ambiente 2015*. Santiago de Chile: Ministerio del Medio Ambiente, 2015.

**Mapa 3.** Usos de suelo en la zona centro-sur de Chile, años 1986, 2001 y 2011



**Fuente:** Catastro de los recursos vegetacionales nativos de Chile 1986-2011. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal (CONAF), 2011.

**Gráfico 25.** Evolución del bosque nativo y las plantaciones forestales de Chile entre 1974 (año del Decreto Ley 701/1974 sobre Fomento Forestal) y 2015



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Catastro de los recursos vegetacionales nativos de Chile 1974-2015. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal (CONAF), 2015.

Entre las externalidades expuestas en la tabla 44, diagrama 1, mapa 3 y gráfico 25 resalta de manera particular los problemas provocados en la zona mapuche por la fuerte expansión de la industria maderera y el crecimiento de las plantaciones forestales en las últimas dos décadas. El impacto del duopolio forestal en esta área es un tema bastante conflictivo, puesto que constituye el emplazamiento básico de las plantaciones de las empresas Arauco y CMPC (Catalán, 2007). La primera tiene 1.100.000 hectáreas y la segunda cuenta con 730.000. Las otras empresas forestales de la competencia tienen alrededor de 50.000 hectáreas, muy distantes de las primeras, pero también enormemente lejos de los propietarios de la zona, pues la mayoría tiene terrenos que no superan las 200 hectáreas (Mayol, 2012: 40).

En lo que respecta a la población mapuche, se puede decir que la situación es mucho peor, ya que normalmente no tienen tierras, debido a que muchas comunidades han sido devastadas y la mayor parte de ellas deben trabajar con grandes limitaciones en el mercado laboral. CMPC y Arauco emplean con salarios bajísimos a los mapuches, generando una zona de concentración de pobreza en la sociedad que es brutal y de riqueza en las grandes empresas que es enorme (Mayol, 2012: 40). Un 80% de la población mapuche está contratada bajo la modalidad de subcontratación. En la mayoría de los casos desempeñan tareas de escasa cualificación en el área de cosecha y servicios donde perciben salarios, en algunas ocasiones, por debajo del llamado «mínimo forestal». En contraposición, CMPC y Arauco totalizan anualmente cuantiosas utilidades brutas en ganancias. Según las estadísticas más recientes, CMPC y Arauco generaron, en conjunto, alrededor de US\$400 millones en 2013.<sup>221</sup>

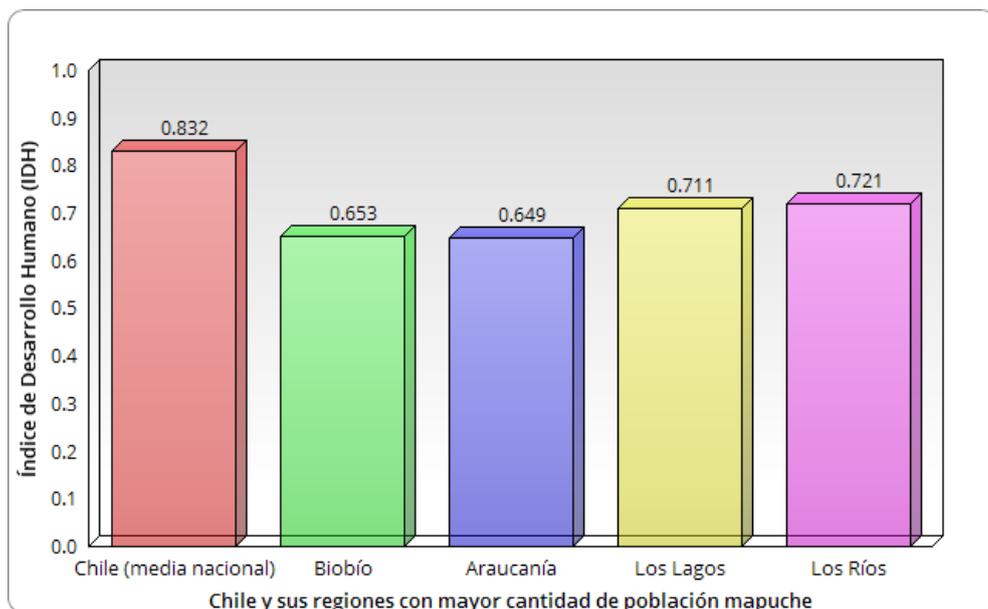
La gigantesca brecha social que existe entre ambas partes es la razón principal que explica que las comunas más pobres del país son precisamente las que tienen mayor población mapuche en su interior. Esta información es ratificada por una reciente investigación editada por el Instituto de Desarrollo Local y Regional de la Universidad de la Frontera. Este informe señala que las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Lagos y Los Ríos, donde se distribuye principalmente la zona mapuche, presentan las peores cifras de índice de desarrollo humano del país andino.<sup>222</sup> Como vemos en el gráfico 26, todas estas regiones se ubican por debajo de la media nacional de 0,832.

---

<sup>221</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2014; Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2014.

<sup>222</sup> Archivo Institucional, Instituto de Desarrollo Local y Regional, Universidad de la Frontera, Temuco: *Índice de desarrollo humano en la población mapuche 2013*. Temuco: Instituto de Desarrollo Local y Regional, julio de 2015.

**Gráfico 26.** Índice de desarrollo humano, según pertenencia a pueblo mapuche y distribución por regiones



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos extraídos del Índice de desarrollo humano en la población mapuche 2013. Temuco: Instituto de Desarrollo Local y Regional de la Universidad de la Frontera, julio de 2015.

Las preocupantes cifras del índice de desarrollo humano no son extrañas, puesto que existen dos factores claves que explican esta tendencia. El primero se fundamenta en la baja esperanza de vida de las comunidades mapuches que se revela en los casi diez años menos que tienen con respecto a las personas más ricas del país. De hecho, la población de las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos son las que tienen menor esperanza de vida al nacer. La salud de los mapuches que conviven junto a las plantaciones forestales presenta un corte significativo en el tiempo, y se pueden distinguir efectos en la salud directamente causados por la aparición y expansión de las empresas forestales. Desde que se instalaron en la zona, la población se ha visto amenazada por varias enfermedades que antes no eran percibidas. Las patologías reconocidas en forma directa son aquellas que se transmiten a través del agua hacia distintas partes del cuerpo como el estómago, la piel y los ojos. Sumado a lo anterior, el factor de la desinformación cumple un rol determinante porque el paradigma que sostiene el pueblo mapuche bajo su cosmovisión muchas veces se contradice con la perspectiva de la medicina oficial. Las personas enferman y sufren las consecuencias de tal condición –en el sentido social, cultural y económico– sin poder combatir las causas de la enfermedad, pues no se asume que la actividad forestal ocasione daños sustanciales y formales a las comunidades mapuches (Montalba y Carrasco, 2005: 125).

El segundo factor radica en la pobreza en la cual vive la mayoría de la población mapuche. Los resultados de la Encuesta Casen 2013 del Ministerio de Desarrollo Social corroboran las pésimas condiciones de vida y los bajísimos salarios que predominan en las regiones del sur del país donde vive el grueso de las comunidades. Al respecto, indica que el 50% de los trabajadores gana menos de US\$350 mensuales y el 74% no supera los US\$560.<sup>223</sup> Un estudio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo del año 2003 complementa esta información y revela que la pobreza en la zona mapuche es más alta que en la población general, ya sea rural o urbana.<sup>224</sup> El reporte determina que la reducción de las tierras y su degradación ambiental son los factores decisivos que explican esta pobreza. A ello se suma la crisis agrícola y el cercamiento derivado de la expansión forestal que ha traído consigo, entre otras consecuencias, la desaparición de fuentes de agua y sequías permanentes de los suelos (Marimán, 2012).

Estos problemas, como sostiene Noelia Carrasco, se han traducido en constantes disputas entre las empresas forestales y algunas comunidades que reclaman la devolución de sus tierras en medio de la creciente agudización del conflicto mapuche (Carrasco, 2012: 3-4). Desde el punto de vista mapuche está latente la necesidad de tierras para solventar el natural crecimiento de las familias, y la paulatina preocupación por los impactos negativos que les supone convivir con vastas plantaciones de especies exóticas. Por su parte, las compañías Arauco y CMPC sostienen que la explotación de los monocultivos forestales genera empleo y progreso para el país, especialmente en regiones donde la pobreza es alta y extendida en la población. Este dilema constituye el punto de desencuentro de la conocida confrontación entre ambas partes, en particular a lo que se refiere a la criminalización de los grupos mapuches que residen en las cercanías de las plantaciones forestales. Al respecto, resulta emblemático destacar la visión que mantiene Eliodoro Matte, actual presidente de la Celulosa CMPC, acerca de los atentados terroristas ocurridos en la Región de La Araucanía durante el año 2015 y sobre la importancia que tiene el sector forestal para el desarrollo del país andino.

«No podemos dejar de mencionar la delicada situación de terrorismo que viven algunas zonas rurales con vecindad a comunidades mapuches. Un hecho repudiable que grafica lo complejo de este problema fue el cobarde ataque que sufrieron las casas de dos de nuestros trabajadores en la localidad de Tirúa. Estos hechos produjeron serios daños materiales y demuestran junto a decenas de otros ataques e incendios que se han producido en la zona, que la autoridad no ha logrado dar una solución a un problema que ya se arrastra por muchos años. A su vez, las empresas contratistas, pilares de nuestra gestión forestal, también han

---

<sup>223</sup> Archivo de Estado, Ministerio de Desarrollo Social: *Encuesta Casen 2015*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 2015.

<sup>224</sup> Archivo Institucional, Organización de Naciones Unidas (ONU): *Índice de desarrollo humano en la población mapuche de la Región de La Araucanía. Una aproximación a la equidad interétnica e intraétnica*. Santiago de Chile: Organización de Naciones Unidas (ONU), 2003.

sufrido cobardes ataques, con daño a sus equipos e instalaciones. Las permanentes tomas de predios, incendios intencionales y robo de madera han dificultado el normal desarrollo de nuestra actividad en las Regiones del Biobío y La Araucanía. Hoy reafirmamos nuevamente nuestro compromiso de colaborar en la búsqueda de una solución a un problema que nos parece de suma gravedad y aspiramos a que los que tienen la responsabilidad de la conducción política del país sean capaces de lograr un acuerdo transversal con el mismo propósito. En este sentido, creemos que nos debe unir el esfuerzo de seguir manteniendo el sector forestal como un pilar fundamental del desarrollo económico de Chile, por lo que no debemos permitir que factores internos dificulten nuestra competitividad ante la creciente demanda externa, que se ancla, especialmente, en la capacidad de consumo del mercado chino».<sup>225</sup>

Coincidiendo con Eliodoro Matte, Fernando Raga, presidente de la CORMA, señaló en febrero de 2015 que las plantaciones de monocultivo son la vía más eficiente para responder a la creciente demanda mundial, especialmente de China, y que, a pesar del impacto negativo asociado (como el conflicto mapuche), el sector forestal cumple un papel fundamental en el futuro económico del país.

«En el 2030 o 2040 se va a necesitar el 50% más de los insumos madereros de los que se requieren hoy. Por ello, la forma más eficiente de obtenerla es a través del establecimiento de plantaciones de alto rendimiento. El tema de impulsar el sector forestal está más allá de que efectivamente se produzcan problemas ambientales o sociales en las comunidades. Todo eso lo sabemos, las empresas trabajan y tratan de ir mejorando, pero lo que no hay que perder nunca de vista es que el sector forestal es fundamental, no solo hoy, sino que va a ser cada vez más fundamental en el futuro».<sup>226</sup>

De acuerdo a lo anteriormente citado, la CORMA además señala que las empresas del sector se comprometen con un manejo de la actividad forestal que concilie la producción con el respeto al entorno y la biodiversidad. Esto, según el organismo, se puede validar con el hecho de que el 70% de las plantaciones del país están certificadas en materia de manejo sustentable.<sup>227</sup> Uno de los principales sellos de certificación del sector forestal en Chile es el Forest Stewardship Council. Este sistema está regido por diez principios, dentro de los que se encuentra:

1. Reconocimiento y respeto a los pueblos indígenas.

---

<sup>225</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.

<sup>226</sup> Carla Mancilla, «Advierten graves riesgos ambientales por expansión forestal», *Diario Universidad de Chile*, Santiago de Chile, 21 de febrero de 2015. Disponible en: <<http://radio.uchile.cl/2015/02/21/advierten-graves-riesgos-ambientales-de-la-expansion-forestal-de-pinos-y-eucaliptos/>> (Fecha de consulta: 24 de marzo de 2017).

<sup>227</sup> *Ibíd.*

2. Mantenimiento y mejora del bienestar social de los trabajadores forestales y las comunidades locales.
3. La reducción de impacto ambiental en las actividades de cosecha forestal y mantenimiento de sus funciones ecológicas y de la integridad del bosque.

Sin embargo, el no cumplimiento de dichos principios vuelve a lo menos cuestionable la obtención de la certificación de las empresas forestales. Ejemplo de ello —además de todo lo anteriormente expuesto— es que la Forestal Mininco, propiedad de la Compañía Arauco (que cuenta con la certificación Forest Stewardship Council), ha sostenido históricos y diversos conflictos con las comunidades mapuches de la Región de La Araucanía debido a las reivindicaciones territoriales de dicho pueblo. Esto ha orientado a la empresa a solicitar de forma frecuente la aplicación de la Ley Antiterrorista por parte del Estado contra los comuneros de la zona (Marimán, 2012).

A pesar de la importancia del sector forestal para el país andino, no se debe negar que el rápido crecimiento de esta industria, como resultado lógico de la acuciante demanda china, demostró la existencia de una mentalidad de enriquecimiento rápido por parte de los grupos económicos que lideran la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC, puesto que, a la luz de los antecedentes expuestos, no adoptaron un modelo de desarrollo, sino que solo se centraron en el mero crecimiento económico. La riqueza generada por la industria de la celulosa indujo a un optimismo excesivo que invalidó la posibilidad de considerar las consecuencias de ciertas políticas de fomento económico e impidió adoptar unas medidas de precaución para fortalecer la economía chilena, especialmente en los últimos dos años en que China se ha visto afectada por un ciclo económico de gran volatilidad.

En lugar de buscar medidas estructurales de largo plazo que promuevan la construcción de una economía estable, como, por ejemplo, tratar de ampliar la capacidad administrativa del Estado, incentivar el cuidado del medioambiente, fomentar el desarrollo económico en la zona mapuche o favorecer la formación de capital humano, prevalece en la democracia chilena, siguiendo los planteamientos de Arezki y Gylfason (2013), una ambición por dar un fuerte impulso a la economía y conseguir un crecimiento rápido en el mercado internacional. Esto último se observa en el anuncio realizado por la presidenta Michelle Bachelet en la Cuenta Pública del año 2014. Este comunicado habla sobre la posibilidad de expandir y subsidiar las plantaciones de monocultivos a través de la prórroga del Decreto Ley 701, la cual permitiría asegurar el

crecimiento del sector forestal durante los próximos 20 años.<sup>228</sup> Si bien esta medida todavía no se aprueba, existe una latente preocupación por los riesgos ambientales y sociales añadidos que traería consigo.

Diversas organizaciones internacionales, como World Wide Fund for Nature y Greenpeace, sostienen que los bosques nativos o plantados contribuyen a suavizar el efecto invernadero porque purifican el aire. Por tanto, sería lógico afirmar que las plantaciones de pino y eucalipto colaboran a mitigar el cambio climático. Sin embargo, el actual modelo, basado en el monocultivo de especies de rápido crecimiento y en cosechas a tala raza, produce el efecto contrario, ya que el 70% de la madera que sale de una explotación forestal es empleada como combustible de uso doméstico y también es utilizada en los procesos industriales de celulosa que devuelven el dióxido de carbono a la atmósfera. Solo hay que ver el caso particular de Temuco —una de las principales urbes donde la industria forestal concentra su centro de operaciones— que es la ciudad más contaminada de Chile, tanto así que sus niveles de polución en invierno se aproximan a los de Beijing (998 ug/m<sup>3</sup>).<sup>229</sup>

En contraste, desde el discurso dominante de las empresas forestales, se observa un panorama completamente diferente. En la Memoria Anual 2015, la Forestal Arauco defiende el aporte ambiental que realizan los cultivos forestales, especialmente para combatir dos de los principales problemas ecológicos de la actualidad: el efecto invernadero y la erosión.

«Una hectárea de eucalipto o pino radiata absorbe anualmente 9 toneladas de carbono desde la atmósfera y las transforma en oxígeno, disminuyendo las consecuencias del efecto invernadero. A su vez, los cultivos se establecen en un 90% sobre suelos erosionados, sin cobertura vegetal, arenosa o agotada por las prácticas agrícolas y ganaderas, recuperándolos definitivamente para la vida y la producción de bienes para el hombre».<sup>230</sup>

Es indudable que el monocultivo se ha ganado un lugar privilegiado en Chile, donde suelen primar visiones miopes que prometen un boom de riquezas para hoy, pero de incalculables pérdidas para mañana. Es decir, si bien el monocultivo forestal es

---

<sup>228</sup> Alejandro Navarro, «DL 701 de 'fomento forestal': una amenaza al patrimonio social, cultural y natural de Chile», *El Mostrador*, Santiago de Chile, 1 de junio de 2014. Disponible en: <<http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2014/06/01/dl-701-de-fomento-forestal-una-amenaza-al-patrimonio-social-cultural-y-natural-de-chile/>> (Fecha de consulta: 24 de marzo de 2017).

<sup>229</sup> Marcelo Mena, «Contaminación de Beijing es comparable a la que existe al sur de Chile», *La Tercera*, Santiago de Chile, 19 de enero de 2013. Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/tendencias/2013/01/659-503856-9-contaminacion-de-beijing-es-comparable-a-la-que-existe-al-sur-de-chile.shtml>> (Fecha de consulta: 24 de marzo de 2017).

<sup>230</sup> Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2016.

altamente eficiente y rentable desde una perspectiva económica, desde el punto de vista ecológico es desastroso. El mayor reflejo de lo apuntado tal vez lo podemos apreciar en el desastre ecológico más devastador de la historia de Chile ocurrido en 2004. En ese año, la planta Valdivia, perteneciente a la Forestal Arauco, contaminó el Santuario de la Naturaleza Carlos Andwanter en el Río Cruces con la posterior muerte de flora y fauna y emigración de aves silvestres y cisnes de cuello negro (Selva, 2005: 35-40).

Frente a las diversas repercusiones generadas por la Celulosa CMPC y la Forestal Arauco para corresponder al gran estímulo exportador impulsado por China desde 2008, el tema de la responsabilidad social corporativa adquiere un rol estratégico, pues cada vez son más las empresas chilenas que ven en el gigante asiático la «oportunidad del siglo» La responsabilidad social corporativa se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido (Herrera, 2011: 27-28).

En el caso de las compañías CMPC y Arauco, la responsabilidad social corporativa debería ir más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por supuesto su respeto y su estricto cumplimiento. En este sentido, es urgente avanzar hacia un nuevo conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que tengan como finalidad la promoción de un proceso de toma de decisiones que valore el impacto de sus acciones en las comunidades, en los trabajadores y en el medio ambiente a través de la incorporación efectiva de sus intereses en los procesos y resultados corporativos.

## Conclusión

---

En el escenario de mundialización actual, y particularmente desde la entrada en vigencia del TLC en octubre de 2006, los retos que Chile encara frente a la creciente incidencia de China son cada vez mayores, ya que sus vínculos comerciales se han concentrado de forma progresiva en las exportaciones de cobre y celulosa, las cuales —según los enfoques que cuestionan la maldición de los recursos— están altamente asociadas con la degradación medioambiental y el conflicto social, político y económico. En este contexto, si bien el país andino obtuvo importantes excedentes económicos durante su segundo periodo de gloria extractivista, cabe destacar que la acuciante dependencia chilena del mercado chino ha agudizado diversos problemas en el sector cuprífero y forestal que obstaculizan el anhelado desarrollo de Chile.

En el sector cuprífero, como se señaló, el creciente protagonismo que ejerce China en las exportaciones remitidas por Codelco ha sido un factor gravitatorio importante en el impacto socioambiental generado por la extracción minera en gran escala, y en la paulatina subcontratación de trabajadores implementada por esta corporación para adaptarse a los ciclos de volatilidad de la demanda china. Asimismo, la creciente incidencia del país asiático también ha repercutido negativamente en los menores aportes de Codelco al Fisco durante el periodo 2012-2016.

A partir de lo anterior, no hay que olvidar que el modelo extractivo e intensivo implementado por Codelco para satisfacer el apetito voraz de China, su primer mercado consumidor, provocó una serie de efectos perjudiciales en el territorio y la población. Un ejemplo de ello, es el conflicto que confronta a la comunidad indígena de Quillagua con la división minera de Chuquicamata, perteneciente a Codelco. Esta empresa, a través de la implementación del proyecto «Suministro, Construcción y Operación Aducción de Agua Pampa Puno», ha producido desde 2011 el desecamiento y contaminación del río Loa, ya que dicho plan explota un caudal promedio de 400 litros adicionales de aguas subterráneas por segundo para cubrir la totalidad de la productividad requerida en los proyectos mineros que suministran con miles de toneladas de cobre al año a China.

Sumado al impacto socioambiental observado, también hay señalar que la mayor presión importadora de China sobre la capacidad productiva de Codelco incidió en el aumento progresivo de la subcontratación, el cual desde 2004 —año de inicio del superciclo del cobre— ha generado diversos efectos negativos en la calidad del empleo, especialmente en lo que a salarios y estabilidad laboral se refiere. Respecto a los salarios, se constató que el sueldo medio de un trabajador subcontratado representa el 25% de la remuneración promedio de un empleado de planta. En cuanto a la estabilidad

laboral, se puede precisar que la subcontratación es una estrategia que está profundamente ligada al suministro provisional y temporal de mano de obra, pues, dentro de Codelco, ésta se adecua de acuerdo al nivel de la demanda china. Por esta razón, aunque dicha modalidad de suministro generó un aumento sostenido de trabajadores subcontratados durante todo el superciclo minero, desde 2014 ha provocado una masiva ola de despidos en Codelco debido a la desaceleración del país asiático. Al respecto, hay que recordar que, en noviembre de 2015, esta corporación estatal desvinculó a 4.292 trabajadores (la mayor parte correspondió a trabajadores subcontratados).

Otro problema que afecta al sector cuprífero chileno es el menor aporte realizado por Codelco al Fisco durante el periodo 2012-2016. Como se evidenció por medio del análisis documental y estadístico, la reciente ralentización de la economía china fue uno de los factores gravitatorios más importantes de este descenso, ya que repercutió de manera decisiva en la caída del precio del cobre en los últimos años.

En el escenario previsto, cabe destacar que, si bien la creciente demanda china generó mayores ingresos para la corporación estatal durante la mayor parte del superciclo minero, las evidencias actuales demuestran que la realidad chilena no ha mejorado. El presupuesto fiscal atraviesa un difícil momento debido al aumento exponencial de la deuda pública desde 2007. Esta situación es altamente preocupante, ya que ni el FEES impulsado por el primer gobierno de Michelle Bachelet con el fin de mejorar la solvencia económica del país sirvió para evitar que la deuda soberana se cuadruplicara en la última década.

Dicho problema tiene su fundamento en el supuesto de que la extracción cuprífera se mantendrá por un periodo de tiempo prolongado como una fuente permanente de ingresos, lo cual alienta el crecimiento de la deuda pública, a pesar de que el país andino continúa recibiendo aportes constantes de Codelco. Adicionalmente, también hay que tener en cuenta que el cobre presenta una elevada sensibilidad a la capacidad importadora de los países consumidores, especialmente de China. En esta línea, es importante advertir que cualquier cambio en la demanda externa supone grandes alteraciones en los precios y en los aportes hechos por Codelco al Fisco. Esta situación impide a Chile contar con niveles de ingresos estables provenientes de la Gran minería del cobre. Esto repercute negativamente en la planificación de un plan de presupuesto responsable y de un uso eficaz de recursos públicos para potenciar el desarrollo económico del país.

Sin embargo, pese a las dificultades señaladas, el aporte que entregó Codelco a las Fuerzas Armadas de Chile, por medio de la Ley Reservada del Cobre, se mantuvo relativamente constante desde 2012 (año en el que comienza la caída del precio del

cobre de forma paulatina). Desde el año 1995 hasta el 2015, la corporación estatal ha destinado US\$17.456 millones a las Fuerzas Armadas por medio de dicha ley. Desde una perspectiva crítica, estos fondos se han convertido en una fuente constante de riesgos de fraude y corrupción, ya que se tratan de recursos que están al margen de la Ley de Presupuestos y, por tanto, no puede fiscalizarse su uso. Este vacío legal ha dado origen a casos de corrupción, tales como el mencionado «milicogate». Este caso de malversación de fondos demuestra que, aunque el país andino haya tenido la bendición de la riqueza cuprífera, se ha visto lastrado en los años recientes por el mal manejo de los ingresos que provienen de su extracción.

El acuerdo entre China Minmetals y Codelco ha tenido un impacto adicional en la corporación y en la economía chilena, ya que su objetivo de asegurar el abastecimiento hasta el 2021 de cobre refinado al mercado chino a un precio fijo (entre 1,03 y 1,05 dólar la libra) se basó en un factor meramente especulativo que no tomó en cuenta el alza del cobre en los próximos años (en 2011 alcanzó un peak de US\$4,6 la libra, es decir 4 veces al valor previsto en el acuerdo mencionado). Cabe recordar que esta operación provocó graves perjuicios financieros a Codelco y la pérdida de US\$4.000 millones para el Estado chileno.

En la industria de la celulosa, al igual que en el sector cuprífero, la creciente presencia de China también ha reforzado el impacto socioambiental y el aumento de la subcontratación laboral. Como se constató a lo largo de la investigación, el sector forestal chileno está liderado por las compañías Arauco y CMPC, las cuales han generado un conjunto de efectos negativos sobre el medio ambiente y el entorno social debido a las actividades económicas intensivas que desempeñan para mantener el stock de celulosa y otros productos forestales requeridos por el mercado chino. Entre los impactos más significativos, se destacan la contaminación atmosférica, el uso indiscriminado del agua, la degradación de los suelos, los problemas de salud de las comunidades circundantes, la pérdida de biodiversidad, la destrucción del bosque nativo, entre otros. De todos ellos, la agresiva sustitución del bosque nativo por plantaciones de monocultivos ha sido la principal manifestación por forjar un sector forestal pujante y dinámico que sea capaz de responder a la creciente demanda de celulosa por parte de los mercados internacionales, especialmente de China, la cual ha crecido de forma vertiginosa desde 2008. En esta línea, es importante recordar que el Decreto Ley 701/1974 sobre Fomento Forestal, instaurado por el gobierno militar de Augusto Pinochet, fue clave en dicho objetivo, ya que fue el estímulo primordial para promover la rápida expansión de los monocultivos por medio de subvenciones y exenciones fiscales.

Al problema del creciente impacto socioambiental provocado por el duopolio forestal, se debe sumar el efecto de China en el aumento paulatino de la subcontratación, la cual desde 2008 —año desde el cual Chile se convirtió en la cuarta potencia exportadora de celulosa— ha generado diversas repercusiones en los trabajadores suministrados por esta modalidad. Dentro de la estructura interna de Arauco y CMPC, se evidenció que las relaciones y condiciones laborales verificadas entre los trabajadores subcontratados son muy inferiores a las de los empleados de planta, particularmente en lo que concierne a salarios. No obstante, asimismo, se demostró que el contexto laboral, altamente jerarquizado y vinculante al nivel salarial, se explica también por los distintos contratos laborales que rigen cada vínculo de trabajo, los cuales —muchas veces— ignoran el hecho de que los trabajadores de planta y los contratistas desempeñan las mismas funciones y en la misma línea de producción.

Al igual que en el caso de Codelco, también hay que tener en cuenta que la subcontratación ha sido una estrategia que está profundamente vinculada al suministro temporal de mano de obra, pues, dentro de la Forestal Arauco y la Celulosa CMPC, se adapta según el nivel de la demanda china. Por esta razón, aunque dicha modalidad de suministro generó un aumento sostenido de trabajadores subcontratados durante el periodo 2008-2013, desde 2014 ha provocado una serie de despidos en estas empresas debido a la ralentización del gigante asiático. Al respecto, hay que precisar que, en noviembre de 2016, la Forestal Arauco desvinculó a 800 empleados que se desempeñaban, fundamentalmente, en el área de cosecha y producción. En el mismo mes y año, la Celulosa CMPC tomó la misma medida con 167 trabajadores. En ambos casos, la mayor parte de trabajadores despedidos correspondía a personal subcontratado. En este escenario, cabe destacar que los trabajadores de planta fueron los menos afectados, ya que sus vínculos laborales están anclados a contratos de trabajo indefinidos y estables, a diferencia de los contratistas que ejercen tareas temporales y concretas según la necesidad de la empresa principal, la cual tiende a adaptarse a los ciclos de volatilidad del mercado internacional, especialmente del país asiático.

Desde la perspectiva que cuestiona la paradoja de la abundancia, uno de los principales argumentos que explican los problemas de desarrollo de una economía es que una parte considerable de los trabajadores que laboran en el sector primario desempeñan sus tareas bajo la modalidad de subcontratación. Esto se verifica en las empresas Arauco, CMPC y Codelco, donde más del 57% de los trabajadores corresponde a mano de obra subcontratada. El carácter estacional de gran parte de las actividades y el afán de búsqueda de rentas motiva a estas empresas a implementar la tercerización de maquinaria y del factor trabajo. Dicha situación, inevitablemente,

provoca la existencia de periodos de menor oferta laboral y/o el uso indiscriminado de la subcontratación laboral para responder a las necesidades específicas de la empresa principal. Este panorama se ha visto agudizado por el paradigma neoliberal existente en Chile, puesto que ha posibilitado la prevalencia de relaciones laborales altamente flexibilizadas, lo cual se traduce, por lo general, en empleos precarios y mal remunerados.

Dentro del mismo enfoque de la teoría de la maldición, también hay que considerar que los problemas generados por el sector cuprífero y la industria forestal chilena para responder a la demanda china se debe a que los productos que exportan dichas áreas productivas son recursos naturales concentrados. Esta tipología, como se mencionó, se caracteriza por dificultar el logro de la cohesión social, la estabilidad democrática y el cuidado del medioambiente, ya que estos recursos al no estar distribuidos en grandes proporciones del territorio facilitan su proceso de apropiación por parte de grandes grupos económicos.

Según lo expuesto, se puede concluir que la relación transnacional con China es un factor gravitatorio importante que ha intensificado diversas paradojas estructurales en el país andino, tales como la creciente dependencia chilena de los recursos naturales, la agudización del impacto socioambiental y el aumento sostenido de la subcontratación como un patrón decisivo del incremento de la precarización laboral que se desarrolla al interior de las empresas analizadas. Estas evidencias revelan, por tanto, que el despegue del sector cuprífero y de la industria forestal chilena y su respectivo vínculo con China provino, en rigor, de una extracción de plusvalía creciente sobre el trabajo vivo, acoplada a un modelo primario-exportador extractivista, que *in fine* limita la economía chilena a ser un eslabón altamente dependiente del mercado mundial, sin capacidad de transformación-valoración de sus materias primas.

Este modelo económico predador e insostenible desde un punto de vista social, económico y ecológico, privilegia la extracción indiscriminada de cobre y recursos forestales para satisfacer las diferentes necesidades de consumo del mercado internacional, especialmente de China, y dificulta la redistribución en la población y la protección del medio ambiente. Este panorama se ha agudizado desde 2013 debido al ciclo de desaceleración que afecta al gigante asiático, puesto que Chile es una economía de base primario-exportadora que está profundamente anclada a los ciclos de volatilidad de las grandes tendencias del mercado mundial. Esta dinámica, además de aumentar la exposición de Chile frente a la crisis que repercute a China, profundiza la desigualdad entre los países exportadores de recursos naturales, donde se encuentra el Estado sudamericano, y las economías industrializadas, ya que la actual división internacional del trabajo acrecienta esta diferencia de manera importante.

En dicho escenario, la actividad extractiva vinculada al sector cuprífero y la industria forestal ha producido el enriquecimiento de unos pocos a corto plazo y el empobrecimiento de las mayorías junto al deterioro progresivo del país, como resultado de la explotación indiscriminada de los recursos naturales, el aumento sostenido de la precarización laboral, la disminución de los bosques nativos, la contaminación ambiental con todas sus implicaciones y las tensiones sociales creadas. De esta manera, el sistema económico chileno, altamente concentrado y sin control estatal eficiente —al contrario, con un apoyo incondicional a las actividades extractivas de los conglomerados económicos— provoca que el país andino conviva con una realidad corporativista de tipo parasitario. Esta situación se agrava por otros factores como la corrupción de la clase dirigente y la falta de perspectiva de futuro que permita perfeccionar el capitalismo nacional.

Bajo estas condiciones coyunturales, el impacto de China en Chile es un fenómeno discordante, que divide al país en dos grandes áreas que avanzan a muy diferentes velocidades: la gran empresa orientada al sector primario-exportador y, por otro lado, los agentes expuestos (Estado, comunidades y ecosistemas circundantes, clase trabajadores de las empresas citadas, entre otras) a las mayores presiones producidas por Codelco, Forestal Arauco y Celulosa CMPC sobre la economía chilena para satisfacer la fuerte demanda del gigante asiático.

El demoledor análisis sobre el impacto de la acuciante incidencia de China en el país andino no sostiene, por cierto, el fin del modelo capitalista sino que, muy por el contrario, apuesta por su reformulación y perfeccionamiento. No se trata, pues, de sustituir la democracia —y el capitalismo que la sustenta— por el estatismo que aún se mantiene en dictaduras pintorescas, desde Zimbabue hasta Corea del Norte, sino de perfeccionar el modelo económico chileno. Como dijo en su día Winston Churchill, la democracia no es un buen sistema de gobierno, pero es que todos los demás son muchos peores que él.

Chile, en este contexto, necesita formular una política de acción destinada a perfeccionar el capitalismo nacional a través del fortalecimiento de la estabilidad democrática y económica, ya que mientras no sea posible orientar los beneficios de la relación con China en una dirección progresista, de mayor transparencia y con una decidida voluntad política, el país andino seguirá siendo una economía que disocie el crecimiento económico del bienestar social.

En vista de los resultados obtenidos, se puede señalar que la hipótesis establecida al comienzo ha sido validada. Para lograr esta finalidad, se recurrió al razonamiento que es propio de la historia actual. Al respecto, cabe mencionar que durante cada etapa del proceso investigativo, se tuvo plena conciencia acerca de las limitaciones que imponía

la lectura interpretativa del pasado para comprender el presente de las relaciones transnacionales chino-chilenas y su impacto en el sector cuprífero y forestal del país sudamericano. En esta línea, la investigación histórica ha planteado y desarrollado una serie de formulaciones teóricas y metodológicas de la historia para entender los procesos actuales. Y con ello ha demostrado su aporte al estudio del presente, un marco de análisis que había sido tradicionalmente abordado por la economía, la politología, el periodismo y la sociología. Así, en cierta medida, el trabajo realizado rompió con el esquema historiográfico convencional, el cual postula que la historia se debe dedicar exclusivamente al «pasado». De esta manera, la tesis, de principio a fin, tomó como premisa que la realidad vigente de la relación chino-chilena operaba dentro de la historia, pues como argumenta Julio Aróstegui, «lo histórico es una dimensión ineludible de lo existente y no solo de lo que ha existido».

Varios ejes temáticos del estudio pueden servir como posibles itinerarios que se pueden indagar en proyectos futuros. La preocupación de extender el análisis sobre la acuciante presencia de China en el país andino, a través de la teoría de la maldición de los recursos, el interés por pensar «históricamente» las contradicciones del modelo neoliberal chileno y el esfuerzo transdisciplinar de investigar conjuntamente la historia política, económica y social del problema en cuestión, son algunas de las líneas y perspectivas abordadas que se pueden profundizar en otros trabajos. El objetivo es enriquecer el debate erudito sobre los efectos del creciente protagonismo de China, no solo en Chile, sino también en América Latina y el resto del mundo. De esta manera, se busca promover el estudio de nuevas líneas de investigación que enlacen el análisis de la mundialización económica, las relaciones internacionales, la historia actual y la paradoja de la abundancia.

## **Apéndice documental**

## Anexo 1

### Memorándum de la visita a Chile del Viceministro de Comercio Exterior de la República Popular China Zhou Huamin

REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
THC/cca

DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA  
Comercio Bilateral  
Europa

---

Durante la visita del Vice Ministro de Comercio Exterior de la República de China Popular señor Chou-Hua-Min, invitó oficialmente al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores y al señor Director General Adjunto para los Asuntos Económicos para que, junto a una Misión oficial de nuestro país, asistan a la Feria Cantón que se inauguraba el 15 de octubre pasado.

Diversas razones impidieron que esto se concretara. Por otra parte se señaló a nuestra Embajada en Pekín que “el viaje de la Misión, debidamente preparada, podría proyectarse para la Feria de Primavera de Cantón u otra oportunidad propicia anterior a ella”.

Nuestra Embajada en Pekín ha insistido en la necesidad que se concrete, lo antes posible, la visita a China de una Misión Económica chilena.

La Embajada de Chile en China Popular señala además lo siguiente:

- 1.- La Misión debería ser presidida a nivel ministerial e incluir exclusivamente, representantes del sector público chileno, tales como CODELCO, SOQUIMICH, CORFO, Banco Central, ECA, Comité Forestal y Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2.- Durante la estada de la Misión se constituiría la Comisión Mixta prevista en el Artículo sexto del Convenio Comercial chileno-chino.
- 3.- Se debería estudiar la posibilidad de que la citada Misión llegue a Pekín durante la segunda quincena de marzo de 1972, a fin de lograr acuerdos concretos que podrían expandir y diversificar nuestras exportaciones y luego visitar la Feria de Primavera de Cantón que se inaugura el 15 de abril próximo.
- 4.- La Misión Económica debe encontrarse preparada para discutir y concluir acuerdos de carácter financiero y de cooperación técnica.
- 5.- El Gobierno chino espera que durante la Feria de Cantón nuestra Misión muestre interés por adquirir productos de su país.

SANTIAGO, 8 noviembre de 1971.-

## Anexo 2

Carta remitida por Armando Uribe, embajador de Chile en China, al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Clodomiro Almeyda

EMBAJADA DE CHILE  
PEKIN  
GR/ho

RELACIONES INTERNACIONALES  
Intensificación de las relaciones  
entre la RPCH y América  
Latina en el curso de 1971

RIO N° 328/98

Pekín, 30 de diciembre de 1971.

Señor Ministro:

Como lo hemos puesto de relieve ante US. en otras oportunidades, es por demás patente la preocupación que los medios de información de la República Popular China han venido demostrando en 1971 por la realidad política y económica de nuestros pueblos latinoamericanos, con incidencia especial en la soberanía sobre las doscientas millas de mar territorial, la defensa contra los monopolios norteamericanos, la adhesión a las luchas obreras, campesinas y estudiantes por salvaguardar la independencia y defender la soberanía nacional de los distintos pueblos de nuestro continente.

Todas las materias latinoamericanas han tenido aquí una resonancia sostenida en las publicaciones y los medios masivos de comunicación; lo mismo el apoyo a la reunión de la Comisión Especial de Coordinación de América Latina que el significado del Pacto Andino, el problema de los países productores de petróleo (sobre todo cuando la cancelación de los contratos a la Colombian Petroleum Company) o las visitas por América de los jefes de Estado de Chile y Cuba. En lo que nos concierne, la nacionalización del cobre llegó a constituir un tópico en este campo de referencias al proceso de liberación económica de nuestros pueblos.

Los comentarios políticos se refirieron especialmente a Chile, Cuba y el Perú —países con los cuales están dadas las relaciones diplomáticas— como asimismo a las relaciones comerciales con Guyana; con un alcance frecuente a México, Ecuador y Argentina, países con los que se espera un vínculo pleno en el futuro próximo. Por lo demás, la prensa china considera que en América Latina hay una lucha sistemática contra el imperialismo norteamericano con centro en Chile, Cuba, Ecuador, Bolivia, Puerto Rico, Venezuela y Argentina. No hay mención especial a la lucha armada, salvo en el caso del Ejército Popular de Liberación de Colombia; pero nada se publica, por ejemplo, sobre el movimiento de los Tupamaros en Uruguay. A veces no se proporciona

información alguna sobre hechos de interés como el derrocamiento del Gobierno General Torres en Bolivia.

En suma, cabe señalar, al cierre del presente año, una efectiva apertura y comprensión cada día mayor por parte de la RPCH hacia las actuales circunstancias del proceso latinoamericano.

Dios guarde a US.

Armando Uribe  
Embajador

AL SEÑOR  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,  
SANTIAGO

### Anexo 3



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NÚMERO: 352

GRUPO HORARIO: 301730

MES: JULIO

AÑO: 2004

DE: EMBACHILE CHINA

A: DIPRO

INFO.: DIGEN - DIRAPAC

REF.: VISITA PRESIDENTE HU JINTAO A CHILE

PRIORIDAD: P1

MINUTA: POLITICA

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

- 
1. Infous día de hoy Director General de Protocolo Cancillería china me ha solicitado que se confirme urgentemente por escrito aceptación del Gobierno de Chile a la fecha del 18 de noviembre para la visita oficial del Presidente Hu Jintao a Chile.
  2. Me permito sugerir a Us. envíe nota urgente a Embachina en Santiago e informar a esta Misión al respecto.

CABRERA

++++

## Anexo 4



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NÚMERO: 392

GRUPO HORARIO: 312000

MES: AGOSTO

AÑO: 2004

DE: EMBACHILE CHINA

A: DIRECON

INFO.: DIRAPAC - DIPLAN

REF.: RECONOCIMIENTO ECONOMIA DE MERCADO

PRIORIDAD: PI      MINUTA: ECÓNOMICA

CLASIFICACIÓN: **RESERVADO**

---

1. En beneficio de tener mayor precisión respecto a los efectos que podría traer un reconocimiento de nuestra parte del estatus de economía de mercado a China, se ha sostenido reunión con subdirector general del departamento de comercio internacional y asuntos económicos del MOFCOM; a su vez, jefe de la delegación china de la reunión de expertos del estudio de factibilidad de un TLC señor Zhu Hong.
2. Los términos de conversación tuvieron como referencia una evaluación del trabajo realizado y pretendieron situar y resaltar en su extensión correcta el significado que tendría una decisión de tal naturaleza en el contexto general de una futura negociación de un TLC. Al propio tiempo, intentábamos calibrar el grado de entendimiento y conciencia de la parte china respecto a que un hecho de esa envergadura conllevaba asumir, por parte de China, ciertas concesiones o facilitar oportunamente acciones en beneficios de intereses chilenos específicos. En otras palabras, expresar que la decisión en si adquiriría características de *trade off*, cosa por lo demás muy acorde con el espíritu negociador chino. Para los efectos, se reiteró la actitud positiva para reconocer próximamente a China como economía de mercado, la que había quedado de manifiesto durante reuniones sostenidas entre altas autoridades con motivo de

la II Reunión de Expertos del Estudio de Factibilidad del TLC que se realizó en Beijing a comienzos de agosto (mi mensaje 363) y corroborado, además, en la entrevista otorgada al diario *China Daily* y que US. Conoció

3. Sr. Zhu reaccionó gratamente a la buena disposición de nuestro país. Señaló que sería muy significativo que fuese Chile el primer país latinoamericano en reconocer la economía de mercado, lo que agregado al hecho de haber sido también el primero en establecer relaciones diplomáticas con China y en apoyar su ingreso a la OMC, reforzaban las credenciales de amistad para el marco general de la vinculación entre los dos estados, especialmente en lo relacionado con una negociación de un TLC.
4. Con ese marco de referencia, hemos argumentado, de forma muy natural, que un reconocimiento por parte de Chile respondería a una decisión de política meditada e inserta, justamente, en el cuadro de tradicional amistad entre los dos pueblos y, que nos asistía la seguridad de que no dejaría a nadie indiferente. De ahí entendíamos bien que algunos temas prioritarios e importantes para Chile podrían ser objeto de una aproximación china más positiva y generosa. Citando algunos ejemplos, hemos mencionado aspectos relaciones con el ingreso expedito a territorio chino de carnes y fruta fresca provenientes de Chile. Se dimensiona, a los efectos, el discurso de US. Al inaugurar la II reunión de expertos en Beijing cuando se refirió a las buenas noticias que podrían brindarse a nuestras naciones en los próximos meses aprovechando la visita del Presidente Hu Jintao a Chile, entre ellas el reconocimiento de China como economía de mercado; la solución de algunos temas de SPS aún pendientes; turismo; tráfico aéreo y marítimo; alianzas estratégicas en minería del cobre.
5. Sr. Zhu expresó de existir un reconocimiento de economía de mercado... “vamos a estudiar cuidadosamente su impacto e influencia en las relaciones y tendremos en mente las preocupaciones de Chile en temas específicos”... Si bien tales materias escapan a la competencia directa del MOCFOM puesto que su tratamiento está entregado a otros departamentos de ministerios especializados, como el AQSIS, el Bureau de Turismo o el Bureau de Transportes, la acción que podría asumir el MOCFOM como articulador político sería de suyo importante; tanto que el propio personero pidió una minuta sobre los puntos que conforme a Chile (acceso a mercado) estarían pendientes de solución y que requerían de un tratamiento urgente.

6. El ambiente positivo de esta conversación y las expectativas que se derivan del hecho principal, provocó que el subdirector Zhu recordara lo que se habría señalado hace algunos meses, en el sentido que la eventualidad de un reconocimiento se daría durante la visita del Presidente Hu Jintao a Chile. Al respecto, se explayó señalando que ello podría ser demasiado tarde si verdaderamente se deseara satisfacción a las preocupaciones chilenas de acceso a mercado, ya que sería necesario hacer antes una serie de consultas con los organismos técnicos y otros ministerios para definir que avances concretos podrían implementarse. En consecuencia, colegimos si el reconocimiento se hiciera con poco tiempo de antelación a la visita del Presidente Hu Jintao, no estarían en condiciones para concordar un paquete con otros ministerios y que pudiera concluirse para la reunión de los dos presidentes. Prometimos mantener informado el MOFCOM en forma oportuna acerca de cualquier noticia o información relacionada con el tema. Ello con el objeto de mantener vivo el *momentum* y la buena disposición que se aprecia de la parte china.

## Anexo 5



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NÚMERO: 191

GRUPO HORARIO: 181620

MES: AGOSTO

AÑO: 2006

DE: DIRECONBI

A: EMBACHILE CHINA

INFO.: DIRECON, PROCHILE, DIRAPAC

REF.: REUNIÓN CON CONSEJERO ECONOMICO-COMERCIAL DE CHINA

PRIORIDAD: NORMAL

MINUTA: ECONÓMICA

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

---

1. Informo a Us. que el Director de Asuntos Económicos Bilaterales sostuvo reunión con el Consejero Económico Comercial de la Embajada de la República Popular China en Chile, Sr. Chen Yuming, ocasión en la que el personero chino manifestó que su gobierno veía como una muestra de amistad hacia su país la aprobación por unanimidad del Tratado de Libre Comercio (TLC) el pasado 9 de agosto en el Pleno del Senado.

2. El Director, por su parte, explicó los trámites legales que restan en Chile para que el TLC sea promulgado como Ley de la República y remarcó la necesidad de que ambas partes acuerden la implementación del instrumento, a objeto que el TLC entre en vigencia a más tardar el 1 de octubre de este año. El diplomático chino tomó nota, señalando que informaría a MOFCOM al respecto y coincidió en la importancia de implementar cuando antes el TLC, al tiempo que agradeció y valoró la prioridad que nuestro país asigna a la entrada en plena operación de este Acuerdo.

3. Por otra parte, el Consejo informó a esta Dirección que la delegación de MOCFOM que visitará Chile la primera semana de septiembre para tratar la implementación del TLC y de la nueva fase de negociaciones de servicios e inversiones, será encabezada por el Sr. Zhu Hong, a quien acompañarán otros doce funcionarios de diversas reparticiones públicas

chinas involucradas en el TLC. A este respecto, se le indicó al Consejero que Chile remitió una propuesta de agenda a la contraparte china, de la que aún no se han recibido comentarios, por lo que se comprometió a hacer las gestiones pertinentes con MOCFOM.

## Anexo 6



**GOBIERNO DE CHILE**  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NÚMERO: 006

GRUPO HORARIO: 081316

MES: ENERO

AÑO: 2010

DE: DIRAPAC

A: EMBACHILE CHINA

INFO.: DIGEN, DIRECON, DIGECONSU, DIMULTI, DISIN, DIMA, DIPRO

REF.: REUNION DEL DESIGNADO EMBAJADOR DE CHINA SR. LÜ FAN CON DIRAPAC

PRIORIDAD: NORMAL      MINUTA: POLITICA

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

---

### COMINF

1. Informo a US. que hoy miércoles 6 de enero, el designado Embajador de la República Popular China, señor Lü Fan, se reunió con el suscrito para tratar temas de la agenda bilateral. Estuvo acompañado por el Consejero Wang Liangen y el Secretario Zhang Yuanwei. La conversación se resume en el ofrecimiento de perfeccionar una agenda de trabajo común, de mayor contenido, sobre la base de la asociación de cooperación integral que nos une.
2. Le señalé que Chile es un interesante puente de acceso hacia América Latina, con una institucionalidad que brinda seguridad jurídica, con reglas claras y definidas, que hacen que nuestro país sea atractivo para las empresas internacionales que desean expandir sus negocios en América Latina, en las áreas de inversión, bienes y servicios. Agregue que, considerando la asimetría de tamaño, población y complementariedad, nos interesa ampliar y profundizar los caminos de asociatividad a diversas áreas, como la educación, la cultura, cooperación en formulación de políticas públicas, entre otras muchas, con una visión de futuro que -por ejemplo- encuentra su referente, en nuestra

participación en la “gran vitrina” que será Expo-Shangai 2010, impulsada especialmente por S.E. la Presidenta de la República.

3. Vemos en esta relación fructífera, contrapartes llenas de vitalidad, inquietudes y deseos de empujar y registrar avances en múltiples áreas, impulso que percibimos cada día se toma más fuerte. Hoy la actividad de inversión minera despierta interés en empresas chinas, que estimamos abarcará también otros sectores económicos, a través de un trabajo mancomunado. El utilizar los encadenamientos productivos y la red amplia de TLC que posee Chile, constituyeron temas sobre los cuales el suscrito tuvo oportunidad de conversar con las autoridades chinas el pasado mes de junio. Por ejemplo, las bicicletas eléctricas chinas o los paneles solares podrían terminarse en Chile y re-exportarse a otros mercados latinoamericanos, al amparo de los TLC y cumplimiento con la ley de origen.
4. Igualmente, le exprese que hemos estado conversando a distintos niveles sobre el tema de los encadenamientos productivos y de cómo incrementar las inversiones de Asia, particularmente de China, que tiene un grado de globalización muy avanzado. Ello es importante en una relación “ganador-ganador”, no solamente en términos de producto interno bruto, sino también en la generación de empleos del sector industrial (pymes).
5. El Embajador Lü se refirió a la cooperación y apoyo brindado por esta Dirección y coincidió en el muy buen nivel y visión de futuro de las relaciones bilaterales. Debemos ponernos a pensar y hacer funcionar estas ideas, señaló, aludiendo a las conversaciones mantenidas con US., citando como ejemplo el tema de los paneles solares. Indicó que importante en Sudamérica (países ABC), que Chile desempeña un papel importante en temas regionales e internacionales. Por lo mismo, tiene idea de cómo ampliar y promover en todos los sectores o ámbitos, de manera que ambos pueblos se conozcan y relacionen cada día más (citó los Institutos Confucio y la atención que se está prestando a China).
6. Así también, puse de relieve la actividad desarrollada por S. E. la Presidenta Michelle Bachelet, en su Visita de Estado a China, de abril de 2008, y su participación en el Foro de Boao, entre otras múltiples actividades, lo que refleja nuestro especial interés de seguir desarrollando, profundizando y diversificando (perspectiva omnidireccional) nuestras relaciones con el gigante país asiático.

Vemos con atención y gran interés que mucha gente en Chile empuja la relación con China o se va incorporando a esta importante tarea.

  
RAH/  
MINREL



## Anexo 7



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NÚMERO: 024

GRUPO HORARIO: 221754

MES: ENERO

AÑO: 2010

DE: DIRAPAC

A: EMBACHILE CHINA

INFO.: DIRECON, DIPLAN

REF.: DECLARACIÓN GOBIERNO CHINO POR ELECCIÓN PRESIDENCIAL Y  
SALUDO A PRESIDENTE ELECTO

PRIORIDAD: NORMAL      MINUTA: POLITICA

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

---

COMINF

RESUMEN. 031

7. Este ministerio ha recibido con especial interés su mensaje de la referencia, mediante el cual informa de las felicitaciones que el gobierno chino extendió a Chile, a través del portavoz de la Cancillería, por la elección presidencial, que calificó de exitosa, y las congratulaciones y buenos deseos para el futuro Presidente de la República, Sebastián Piñera. Así también, la información de que el Presidente Hu ya había enviado una carta de felicitación al futuro mandatario.
  
8. En la declaración del personero de gobierno se subraya la importancia de los 40 años de relaciones diplomáticas fructíferas entre ambos países, que en los últimos años y a través de esfuerzos conjuntos de ambas partes, se ha hecho cada día más profunda la confianza mutua política y la cooperación económica y comercial, con un intercambio de personas cada día más activo y una buena cooperación mantenida en asuntos internacionales. Agrega la declaración que el gobierno chino aprecia el desarrollo de la cooperación con Chile *“desde una altura estratégica”* y que, en ocasión del 40 aniversario del establecimiento de

relaciones diplomáticas entre ambos países, China *“quisiera ampliar en conjunto con Chile la cooperación de beneficio mutuo en diversas áreas y promover la asociación integral de ambos países”*.

9. Asimismo y como US. señala, Chile es el único país que ha entregado una respuesta oficial al “Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe”, emitido por ese país a fines de 2008, lo cual es meritorio de nuestra parte y predispone favorablemente a las autoridades chinas a seguir trabajando por el fortalecimiento, profundización y diversificación de las relaciones bilaterales, desde una perspectiva omnidireccional.
  
10. Solicito a US. expresar a las autoridades chinas nuestros agradecimientos por dicha declaración y la voluntad de seguir avanzando conjuntamente para ampliar la cooperación mutuamente beneficiosa en diversos ámbitos y promover la asociación integral. Al mismo tiempo, sería de interés que US. nos precisara el sentido y alcance de la expresión “altura estratégica” en el desarrollo de la cooperación bilateral entre ambos países.

  
RAH/  
MINREL



## Anexo 8



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5766

NÚMERO: 064

GRUPO HORARIO: 081800

MES: FEBRERO

AÑO: 2010

DE: EMBACHILE CHINA

A: DIRAPAC

INFO.: MINGAB, OF. ENLACE CONGRESO, ECHILE BRASIL

REF.: VISITA DEL PRESIDENTE DEL SENADO JOVINO NOVOA A LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

PRIORIDAD: NORMAL

MINUTA: POLITICA

CLASIFICACIÓN: **RESERVADO**

---

### COMINF

1. Infous el 5 y 6 de febrero pasado realizó una visita a Beijing una delegación parlamentaria presidida por el Presidente del Senado, Jovino Novoa; e integrada por el Senador Roberto Muñoz Barra y el Diputado Edmundo Eluchans. Invitados por la Asamblea Nacional Parlamentaria de China (ANP), la delegación continuó su programa el fin de semana en Xian y esta semana en Shanghai, hasta el 12 de febrero próximo, fecha de regreso a Chile.

2. De acuerdo a la agenda elaborada por esta Embajada y la ANP, la delegación se reunió el viernes 5 con el Viceministro de la Cancillería, Li Jinzhang, con el Vicepresidente del Departamento de Partidos del Partido Comunista, Chen Fengxiang y con el Presidente de la ANP, Wu Bangguo. En todos sus encuentros con las autoridades locales, el Senador Novoa enfatizó la continuidad de la política e institucionalidad de Chile en su relación con China; señalando que el nuevo gobierno desea fortalecer aún más las relaciones con este país.

3. En el encuentro con el Viceministro de la Cancillería, Li Jinzhang, el personero chino resaltó los siguientes puntos:

- Chile ha sido el primer país latinoamericano en responder el documento chino de Política Exterior hacia la región, llamado “Libro Blanco”, sumando así una nueva pionería en la relación bilateral.
- Destacó la fuerte relación comercial que une a los dos países, señalando que Chile es el 2° socio comercial de China en América Latina y China es el primer socio comercial de Chile.
- Aludió a la consolidación de la relación bilateral, mencionando que las principales razones para realizar esta afirmación eran la:
  - a) Voluntad política de desarrollar aún más la relación.
  - b) El respeto mutuo.
  - c) La realización periódica de consultas políticas y de “consultas amistosas” para resolver las divergencias.
  - d) Consenso de la política bilateral entre todos los sectores internos de China y Chile.
- Respecto del cambio de gobierno en Chile, indicó que la solidez de las instituciones nacionales y de las finanzas en Chile, otorgaba tranquilidad de que este relevo en el poder no produciría cambios en las relaciones. Textualmente indicó que “tal vez si fuera en otro país estaríamos preocupados”. En este sentido, reiteró las felicitaciones por las elecciones presidenciales efectuadas y saludos al Presidente electo.

En su intervención el Senador Novoa manifestó que:

- Las buenas relaciones con China se basan en la voluntad, el respeto mutuo y en la no intervención en asuntos internos, valores tradicionales en la política exterior china. A ello, el Viceministro agregó que también era importante contar con el apoyo mutuo en temas internacionales
- Se refirió a que el rol de la economía chilena ha sido fundamental en la superación de la crisis financiera, ya que a través de su política de estímulo fiscal ha ayudado a muchos países, entre ellos a Chile. Esta afirmación fue expresada en todos los encuentros con personeros chinos.
- Hizo un reconocimiento al Libro Blanco sobre América Latina, señalando que es uno de los pocos libros de política exterior donde se reconoce la importancia de los parlamentos. Indicó que el Dialogo Político Interparlamentario era un importante instrumento, por lo que el Congreso chileno buscaba mantenerlo en el futuro.

- Reiteró la voluntad de nuestro país porque una alta autoridad china asista al cambio de mando en Chile el próximo 11 de marzo.
  
- Asimismo, en una consulta formulada por el Senador Novoa sobre la visión de la cancillería china respecto de América latina, el Viceministro indicó que en términos generales consideraban que la situación política era estable, con un desarrollo económico y mejoras en lo social, sin embargo considera que el camino era “sinuoso”.
  
- Indicó que estimaba que la influencia de la región en el contexto mundial había aumentado y estaba en un periodo de consolidación. Sin mencionar países específicos, agregó también se observaba un escenario diversificado, con distintas fuerzas políticas en la región donde el modelo económico, político y social estaban en un proceso de transformación. Señaló que lo más importante para China era la “estabilidad” de América Latina.

## Anexo 9

Carta de agradecimiento de Presidente Electo Sebastián Piñera a Presidente de China  
Minmetals Zhou Zhongshu

Santiago, febrero de 2010

Señor  
Zhou Zhongshu  
Presidente de China Minmetals Corporation  
BEIJING

De mi consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted para acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 18 de enero de 2010, por la cual me felicita por mi elección a la Presidencia de la República de Chile y formula votos por el éxito de mi mandato.

Agradezco sus expresiones y valoro la importancia de las relaciones de cooperación que su empresa ha establecido con la Corporación Nacional del Cobre de Chile.

Junto con mi Gobierno tendremos el placer de recibirlo y conservar con usted sobre los desafíos y perspectivas de las relaciones comerciales y de cooperación entre Chile y China.

Aprovecho esta oportunidad para expresar a usted, las seguridades de mi más alta estima y distinguida consideración.



SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE  
Presidente Electo de la República

Anexo 10



GOBIERNO DE  
**CHILE**

Ministerio de Relaciones Exteriores

NÚMERO: 101

GRUPO HORARIO: 311004

MES: MARZO

AÑO: 2010

DE: DIRAPAC

A: EMBACHILE CHINA

INFO.: MINGAB, SUBSEC, DIGEN, DIPRO, DECYTI, DIRECONBI ASIA Y OCEANÍA,  
PROCHILE ASIA

REF.: REUNIÓN DEL SUBSECRETARIO FERNANDO SCHMIDT CON EMBAJADOR  
DE CHINA LÜ FAN

PRIORIDAD: P1                      MINUTA: POLITICA

CLASIFICACIÓN: **RESERVADO**

---

COMINF-REQRES

RESUMEN. 132

1.- Durante una hora se reunió el Sr. Subsecretario con el Embajador de China, para tratar asuntos de la agenda bilateral y reiterar nuestros agradecimientos por la ayuda humanitaria que ese país brindó a Chile, con motivo del sismo del 27 de febrero pasado.

2.- Los temas principales tratados fueron los siguientes:

2.1.- Posible viaje del Canciller Moreno a China: el Embajador Fernando Schmidt señaló que el señor Ministro ve con mucho interés la posibilidad de viajar a Beijing y Shanghai, coincidente con la inauguración de la Exposición Universal Shanghai 2010, decisión que estaría *ad referendum* de la aprobación presidencial. Sugirió que el Ministro podría estar en Beijing posiblemente el 28 ó 29 de abril, antes de la inauguración oficial de la exposición, para reunirse con el Canciller Yang Jiechi. El señor Subsecretario puso de relieve la prontitud con que el Ministro Moreno desea viajar a China y quiso saber si su homólogo se encontraría en Beijing, en la fecha proyectada para esta visita.

Sobre este eventual viaje, el Embajador manifestó que ya se encontraba cerrada la opción de incluir invitados de alto nivel a la exposición universal – considerando el interés de asegurar el éxito de las visitas ya comprometidas – tarea que en muchos casos sería asumida por los Comisionados Generales y los Embajadores acreditados en China.

El señor Subsecretario destacó que queremos dar una señal a China, siendo Chile el socio de la región que mantiene más fuertes compromisos con el gigante asiático. Quedó en claro que el hecho que la inauguración de EXPO SHANGHAI sea el 1° de mayo, hará que muchas altas autoridades no puedan estar presentes en este gran evento y que, por lo mismo, China debía hacer esfuerzos para asegurar la presencia de una alta autoridad chilena del nuevo Gobierno en este evento. Al respecto, el Embajador comentó que se mantenía la presencia de la ex Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, invitada por el Alcalde de Shanghai durante su reciente viaje a esa.

2.2.- Visita presidencial: con respecto a una eventual visita presidencial, el Embajador Schmidt solicitó al Embajador Lü, explorar la posibilidad de que esta tenga lugar en el marco APEC Japón 2010, reafirmando que el Presidente de la República quiere estar en China y dar con ello una señal muy potente.

El Embajador Lü preguntó si China sería el primer país que visitaría el Presidente de la República en Asia. Se le indicó que era probable que haya una escala anterior, considerando que el viaje es de largo aliento y se aprovecha la oportunidad de realizar una gira por el área. Asimismo, que esto obedece a razones de agenda de ambos países, sin desconocer por ello la importancia y nivel de las relaciones que Chile y China mantienen en múltiples áreas.

Se comentó sobre la celebración de la Reunión del G 20 y la dificultad para realizar la visita con antelación a la Reunión Cumbre APEC-Japón 2010. En todo caso, ésta podría tener lugar después.

3.- Hubo un intercambio de opiniones sobre estas proposiciones, siendo la reconstrucción de Chile uno de los temas más importantes que se deben tratar en las conversaciones, al igual que los 40 años de relaciones diplomáticas y sus proyecciones futuras. Quedó de manifiesto que el tiempo es muy corto y se debe trabajar con gran celeridad.

4.- Sobre EXPO SHANGHAI 2010, el representante diplomático chino destacó que más de 200 países estarán presentes allí y que se espera que la muestra sea visitada por unos 70 millones de personas. Hubo diálogo sobre la importancia que para Chile y China tiene esta exposición y el destacado trabajo realizado por el señor Hernán Sommerville, Comisionado General de Chile y Vicepresidente del Comité Ejecutivo del Colegio de Comisionados Generales de la EXPO SHANGHAI.

El Embajador Schmidt precisó que el Pabellón de Chile estará operativo el 15 de abril, para una marcha blanca antes de la inauguración, afirmando que en ese momento sólo el 30% de los países participantes tendrían su pabellón funcionando.

## Anexo 11



GOBIERNO DE  
**CHILE**

Ministerio de Relaciones Exteriores

NÚMERO: 420

GRUPO HORARIO: 141958

MES: DICIEMBRE

AÑO: 2010

DE: DIPRO

A: EMBACHILE CHINA

INFO.: DIGEN – DIGEN/BILAT - DIRAPAC

REF.: REMITE CARTA DE S.E A PRESIDENTE HU JINTAO

PRIORIDAD: P1

MINUTA: PROTOCOLO

CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

---

- CON ANEXO -

Remins

1. Adjunto remito a US. una copia de la Carta de SEPREREP dirigida al Presidente de la República Popular China, Sr. Hu Jintao, con motivo de cumplirse cuarenta años del establecimiento de relaciones diplomáticas continuas entre ambos países.
2. Mucho agradeceré efectuar su correspondiente traducción de cortesía y adelantarla a su alto destinatario.
3. Original se entregará por mano el 15 de diciembre en la Embajada de China en Chile.

Santiago, 15 de diciembre de 2010

Excelentísimo Señor  
Hu Jintao  
Presidente de la República Popular China  
Beijing

Excelencia,

Tengo el honor de extender a Vuestra Excelencia y, por su alto intermedio, al Gobierno y pueblo de la República Popular China, mis más cordiales felicitaciones y mejores deseos, con motivo de cumplirse hoy los 40 años del establecimiento de relaciones diplomáticas continuas entre la República de Chile y la República Popular China. Chile fue el primer país de América del Sur en dar este importante paso. Por cuatro décadas Chile ha mantenido inalterable su política de Estado de reconocimiento de una sola China, donde son fundamentales los principios de respeto y confianza mutua.

Chile es el país más lejano de China en todo el planeta, nuestros países son antípodas sobre el globo terraqueo. Sin embargo, esa determinante geográfica no ha sido impedimento para avanzar y dar pasos importantes de cercanía. Habitualmente escuchamos de nuestras contrapartes chinas los “cuatro primeros lugares de Chile”. Además de haber sido el primer país de América del Sur en establecer relaciones diplomáticas con China, en 1999 fuimos el primer país latinoamericano en apoyar el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC); en 2004, reconocimos a China como economía de mercado; en 2005, suscribimos un Tratado de Libre Comercio con China. En esa senda seguimos trabajando y estoy seguro que las llamadas primerías de los años recientes han tenido que ver con nuestro común apego a la libertad de comercio, y en el desarrollo de ella hemos sido exitosos.

Las cifras de intercambio comercial son elocuentes. En 1998 teníamos un comercio bilateral de mil millones de dólares; en 2006 pasamos a tener 8.4 mil millones; en 2009 subimos a 16.6 mil millones y, a octubre de 2010, alcanzamos los 19.6 mil millones. El comercio bilateral ha crecido por tanto más de 20 veces en 11 años. En materia de inversiones, deseamos ver sin embargo un mayor incremento de las cifras registradas a la fecha.

Todos somos testigos que hemos avanzado vertiginosamente en estas cuatro décadas, deseando ser protagonistas en este traslado del centro de gravedad del comercio y del producto mundial hacia los países que miran a la imponente Cuenca del Pacífico. Con China debemos avanzar en recorrer caminos innovadores de vinculación, más allá del campo comercial. Todo está en nuestras manos y depende de nosotros

potenciar las fuentes de este mayor desarrollo. China está llamada a jugar un rol importante en el desarrollo de América Latina y el Caribe, y Chile puede ser un puente entre Asia y América Latina.

La visualización de Chile como un país plataforma para China en América Latina o en cualquiera de los más de 50 mercados unidos a Chile por medio de los acuerdos comerciales suscritos en los últimos 18 años, cobra especial relevancia, si los miramos desde la perspectiva, por ejemplo, del Acuerdo Suplementario de Servicios del Tratado de Libre Comercio entre Chile y China, dirigido a vigorizar diversas áreas. El primer banco latinoamericano en abrir una oficina en Beijing fue el Banco de Chile, entidad privada, que ha sido un puente importante en las relaciones con los bancos chinos, especialmente aquellos que empiezan a abrir sucursales en las capitales latinoamericanas.

Los relacionamientos entre regiones de Chile y provincias chinas son cada vez más abundantes y creativos. La Granja Agrícola Experimental Chilena, ubicada cerca de Beijing, es un buen ejemplo de lo anterior. Este proyecto innovador ha evolucionado hasta convertirse en un centro de cursos y promoción en un entorno turístico. Asimismo, estuvimos representados con pabellón individual en la Exposición Universal Shanghai 2010.

Las múltiples visitas de alto nivel intercambiadas durante estos cuarenta años hablan del grado de excelencia alcanzado por las relaciones diplomáticas bilaterales. Los máximos dirigentes de Chile y China, parlamentarios, empresarios, representantes de la sociedad civil han visitado uno y otro país, respectivamente.

Chile celebra el Bicentenario de su Independencia. Somos todavía una nación joven, que tiene mucho por descubrir y hacer. Lograr nuestras metas futuras – entre ellas, alcanzar el desarrollo, derrotar la pobreza y crear verdaderas oportunidades para todos – lo cual requerirá de mucha imaginación, creatividad y audacia, y, sobre todo, de coraje para atrevernos a recorrer caminos nuevos y desconocidos. El trabajo conjunto con China será primordial en esta tarea. Chile y China comparten el convencimiento de que no sólo el relacionamiento político o económico, sino que los intercambios en el área de la cultura, la ciencia, la tecnología, la educación, los intercambios de la sociedad civil, el desarrollo del turismo y los relacionamientos entre las sociedades civiles y de regiones y provincias de Chile y China, constituyen medios idóneos para alcanzar un conocimiento mutuo y una compenetración creciente. En este sentido debemos elevar a sus máximas potencialidades la Asociación de Cooperación Integral existente entre ambos países.

Quisiera finalmente agradecer al Gobierno de la República Popular por la oportunidad de haber dialogado con Vuestra Excelencia y sus más altos dirigentes,

durante mi Visita de Estado efectuada en noviembre pasado, la primera de mi Gobierno a un país asiático. Allí desarrollamos un fluido, fructífero y franco intercambio de opiniones sobre diversos temas de mutuo interés.

Formulo votos por la prosperidad de la República Popular China.

Qué las relaciones bilaterales entre Chile y la República Popular China sigan avanzando con el mayor de los éxitos en los años venideros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sebastián Piñera Echenique', written in a cursive style.

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE  
Presidente de la República de Chile

## Anexo 12

Carta de la Directora General del Ceremonial y Protocolo Gloria Navarrete al  
Embajador de la República Popular China Li Baorong



REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio de Relaciones Exteriores

D. G. del C. y P.

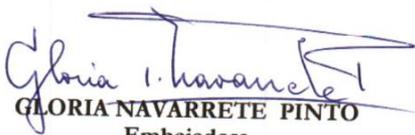
N° 011912

SANTIAGO, 29 SEP 2014

Señor Embajador:

Con motivo de celebrarse el Aniversario de la Fundación de la República Popular China y por especial encargo de Su Excelencia la Presidenta de la República, señora Michelle Bachelet Jeria y del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz Valenzuela, tengo el honor de hacer llegar a Vuestra Excelencia, los mejores deseos por la prosperidad siempre creciente de su pueblo y el estrechamiento de los lazos de amistad que unen a nuestros países.

Junto con adherir a los conceptos arriba expresados, me valgo de la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



**GLORIA NAVARRETE PINTO**  
Embajadora  
Directora General del Ceremonial y Protocolo



AL EXCELENTISIMO SEÑOR  
LI BAORONG  
EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Al Excmo. Sr. Embajador de la República Popular China (Original y una copia).
- 2.- M.RR.EE. (ARCHIGRAL).

- 3.- M.RR.EE. (DIPRO-ARCHIGRAL).
- 4.- M.RR.EE. (DIPRO-Audiencias).

## Siglas y abreviaturas

---

**AFPs:** Administradoras de Fondos de Pensiones  
**APEC:** Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico  
**APIE:** Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera  
**ANIP:** Asociación Nacional de Investigadores en Postgrado  
**ARCHIGRAL:** Archivo General Histórico de la República de Chile  
**ASEAN:** Asociación de Naciones del Sudeste Asiático  
**BCN:** Biblioteca del Congreso Nacional de Chile  
**BNH:** Biblioteca Nacional de Chile  
**CAP:** Compañía de Acero del Pacífico  
**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
**CHILECTRA:** Compañía Chilena de Electricidad  
**CMPC:** Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones  
**CNPC:** Corporación Nacional de Petróleo de China  
**COCHILCO:** Comisión Chilena del Cobre  
**CODELCO:** Corporación Nacional del Cobre de Chile  
**CONAF:** Corporación Nacional Forestal  
**CONICYT:** Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica  
**CORMA:** Corporación Chilena de la Madera  
**CONUCYD:** Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo  
**CSCCH:** Consejo de Sociedades Científicas de Chile  
**DIRECON:** Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales  
**DPPR:** Departamento de Publicaciones de la Presidencia de la República  
**ENAMI:** Empresa Nacional de Minería  
**ENAP:** Empresa Nacional del Petróleo  
**ENDESA:** Empresa Nacional de Electricidad  
**ENTEL:** Empresa Nacional de Telecomunicaciones  
**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
**FBCF:** Formación Bruta de Capital Fijo  
**FEM:** Foro Económico Mundial  
**FMI:** Fondo Monetario Internacional  
**GATT:** Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio  
**IANSA:** Industria Azucarera Nacional  
**IBM:** International Business Machines  
**ICA:** Asociación Internacional del Cobre

**IED:** Inversión Extranjera Directa

**INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario

**INE:** Instituto Nacional de Estadística

**INFOR:** Instituto Forestal

**ISI:** Industrialización por Sustitución de Importaciones

**MOCFOM:** Ministerio de Comercio de la República Popular China

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**ODEPA:** Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo

**OMC:** Organización Mundial del Comercio

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**OPEP:** Organización de Países Exportadores de Petróleo

**PBEC:** Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico

**PCCh:** Partido Comunista Chino

**PECC:** Pacific Economic Cooperation Council

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PIB (PPA):** Producto Interno Bruto (a paridad de poder adquisitivo)

**RPCCh:** República Popular China

**SAFP:** Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones

**SBIF:** Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

**SELA:** Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

**SERNAGIOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería

**SII:** Servicio de Impuestos Internos

**SOQUIMICH:** Sociedad Química y Minera de Chile

**TCL:** The Creative Life

**TPP:** Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica

**ZEE:** Zonas Económicas Especiales

## Bibliografía

---

- ACEMOGLU, Kamer, JOHNSON, Simon & ROBINSON James (2001). «An african success story: Botswana». *MIT Department of Economics Working Paper*, Massachusetts, núm. 01-37, págs. 1-44.
- AGUAYO, Mauricio, PAUCHARD, Aníbal, AZÓCAR, Gerardo y PARRA, Oscar (2009). «Cambio del uso del suelo en el centro sur de Chile a fines del siglo XX. Entendiendo la dinámica espacial y temporal del paisaje». *Revista Chilena de Historia Natural*, Santiago de Chile, núm. 82, págs. 361-374.
- ALBA, Carlos, LINS, Gustavo y MATHEWS, Gordon (2015). *La globalización desde abajo: La otra economía mundial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ÁLVAREZ, Humberto (2015). «El ascenso económico de China: oportunidades y retos para Chile (2006-2013)». En: Cañedo-Argüelles, T. (org.), *América. Cruce de miradas*. Alcalá de Henares: Universidad Alcalá de Henares, vol. 2, págs. 823-848.
- \_\_\_\_\_ (2016). «El auge de China. Implicaciones para Estados Unidos y Sudamérica en el nuevo contexto mundial». En: RedInche (coord.), *Socializar Conocimientos Núm. 3. América Latina en diálogo: oportunidades para hoy y mañana*. Barcelona: RedInche, 2016, págs. 131-152.
- AMÉSTICA-RIVAS, Luis (2016). «Subcontratación en el sector forestal maderero chileno e impacto del manejo forestal sustentable implementado en empresa mandante sobre el clima organizacional. Un estudio de caso». *Ciencia & Trabajo*, Santiago de Chile, vol. 18, núm. 55, págs. 1-8.
- ARAGONÉS, Ana, VILLALOBOS, Aída y CORREA, María (2005). *Análisis y perspectivas de la globalización: un debate teórico*. México: Plaza y Valdés.
- ARAUJO, Heriberto y CARDENAL, Juan Pablo (2013). *Le siècle de la Chine: comment Pékin refait le monde à son image*. Paris: Flammarion.
- AREZKI, Rabah & GYLFASSON, Thorvaldur (2013). «Resource rents, democracy, corruption and conflict: evidence from Sub-Saharan Africa». *Journal of African Economies*, Oxford, vol. 22, núm. 4, págs. 552–569.
- ARROYO, Gonzalo y SÚAREZ, Andrés (2000). *Responsabilidad social corporativa: Experiencias en sectores de la industria en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- ASTARITA, Rolando (2011). «Distintos enfoques sobre la globalización». *Espacios*, Buenos Aires, núm. 22, págs. 1-15.

- ATTAMAN, Muhittin (2003). «The impact of non-state actors on world politics: a challenge to nation states». *Alternatives: Turkish Journal of International Relations*, Ankara, vol. 2, núm. 1, págs. 42–66.
- ATKINSON, Anthony (2016). *Desigualdad: ¿Qué podemos hacer?*. México: Fondo de Cultura Económica.
- AUTY, Richard (1993). *Sustaining development in mineral economies: the resource curse thesis*. London: Routledge.
- \_\_\_\_\_ (2009). «Natural resource rent-cycling outcomes in Botswana, Indonesia and Venezuela». En: Khodeli, I. (coord), *From curse to blessing? Using natural resources to fuel sustainable development*. Oxford: Wiley Blackwell & UNESCO, págs. 33-44.
- AUTY, Richard & GELB, Alan (2001). *Resource Abundance and Economic Development*. Oxford: Oxford University Press.
- BADIA-MIRÓ, Marc, PINILLA, Vicente & WILLEBALD, Henry (2015). *Natural resources and economic growth: learning from history*. New York: Routledge.
- BARBÉ, Esther (2007). *Relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- BAUHUS, Jürgen, VAN DER MEER, Peter & KANNINEN, Markku (2010). *Ecosystem goods and services from plantation forests*. London: Earthscan.
- BAUMAN, Zygmunt (2015). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Zygmunt y BORDONI, Carlos (2016). *Estado crisis*. Barcelona: Grupo Planeta.
- BECK, Ulrich (2004). *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- BIANCULLI, Andrea (2016). *Negotiating trade liberalization in Argentina and Chile: when policy creates politics*. New York: London.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (2010). *Sesenta años de la CEPAL: textos seleccionados del decenio 1998-2008*. Buenos Aires: CEPAL-Siglo XXI.
- BINHONG, Shao (2015). *China under Xi Jinping: its economic challenges and foreign policy initiatives*. Boston: BRILL.
- BITTENCOURT, Gustavo (2012). *El impacto de China en América Latina: comercio e inversiones*. Montevideo: Red Mercosur.
- BOSCHINI, Anne, PETTERSSON, Jan & ROINE, Jesper (2007). «Resource curse or not: a question of appropriability». *Scandinavian Journal of Economics*, Stockholm, vol. 109, núm. 3, págs. 593-617.

- BOURGUINAT, Henri & BRIYS, Eric (2009). *L'Arrogance de la finance. Comment la théorie financière a produit le krach*. Paris: La Découverte.
- BRAHM, Laurence (2002). *Zhu Rongji and the transformation of modern China*. California: Wiley Eastern.
- BREGOLAT, Eugenio, JULIÀ-MUNÉ, Joan y CREUS, Imma (2014). *En torno al renacimiento de China*. Lleida: Universidad de Lleida.
- BRIAN, Sandy (2016). *Public debt, inequality, and power: the making of a modern debt state*. California: University of California Press.
- BRUNNSCHWEILER, Christa & BULTE, Erwin (2008). «The resource curse revisited and revised: a tale of paradoxes and red herrings». *Journal of Environmental Economics and Management*, Atlanta, núm. 55, págs. 248-264.
- BUSTAMANTE, Teodoro y PONCE, Rommel (2010). *El Dorado o la caja de Pandora: matices para pensar la minería en Ecuador*. Quito: FLACSO.
- BUSTELO, Pablo (2005). «China en la economía mundial: fortalezas, debilidades y perspectivas». *Cuadernos de Información económica*, Madrid, núm. 186, págs. 74-81.
- CAI, Fang (2010). «Demographic transition, demographic dividend, and Lewis turning point in China». *China Economic Journal*, Beijing, vol. 3, núm. 2, págs. 107-119.
- CALVA, José y ALARCO, German (2007). *Macroeconomía del crecimiento sostenido*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CALLEJA, Macarena (2007). *Non-timber forest products, the chilean reality and the way ahead*. New York: ProQuest.
- CAMUS, Pablo (2006). *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile, 1541-2005*. Santiago de Chile: DIBAM.
- CAREAGA, Christian (2014). *Perspectivas del modelo empresarial chino*. Barcelona: Editorial UOC.
- CARMONA, Ernesto (2002). *Los dueños de Chile*. Córdoba: Ediciones La Huella.
- CARRASCO, Noelia (2012). «Trayectoria de las relaciones entre empresas forestales y comunidades mapuche en Chile». *Polis*, Santiago de Chile, núm. 31, págs. 1-13.
- CUI, Shoujun & PÉREZ, Manuel (2016). *China and Latin America in transition: policy dynamics, economic commitments and social impacts*. New York: Springer.
- CASTELLS, Manuel (2004). *La era de la información económica, sociedad y cultura. La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- \_\_\_\_\_ (2011). *The information age: economy, society and culture*. West Sussex: John Wiley & Sons

- CATALÁN, Rodrigo y WILKEN, Petra (2006). *Bosques y comunidades del sur de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- CATALÁN, Rodrigo (2007). «Políticas forestales y derechos indígenas en Chile». En: Yáñez, N. y Aylwin, José (eds.), *El gobierno de Lagos, los pueblos indígenas y el 'nuevo trato'. Las paradojas de la democracia chilena*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, págs. 285-301.
- CHESNEAUX, Jean (1993). «Dix questions sur la mondialisation». Dans: Ramonet, I. et JULIENET, C. (coords.), *Les frontières de l'économie global*. Paris: Le Monde Diplomatique, Manière de voir, núm. 18.
- CHOMSKY, Noam (2007). *Estados fallidos. El abuso de poder y el ataque a la democracia*. Barcelona: Ediciones B.
- CHOW, Gregory & PERKINS, Dwight (2014). *Routledge handbook of the chinese economy*. New York: Routledge.
- CLAUDE, Marcel (2006). *El retorno de Fausto: Ricardo Lagos y la Concentración del poder económico*. Santiago de Chile: Ediciones Política y Utopía.
- CONSTABLE, Pamela y VALENZUELA, Arturo (2013). *Una nación de enemigos. Chile bajo Pinochet*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- CORDEN, Warnen & NEARY, Peter (1982). «Booming sector and de-industrialisation in a small open economy». *The Economic Journal*, London, vol. 92, núm. 368, págs. 825-848.
- CORNEJO, Romer (2008). *China: Radiografía de una potencia en ascenso*. México: El Colegio de México.
- CORVALÁN, Luis (2008). *Los comunistas y la democracia*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- DAHER, Antonio, MORENO, Daniel y ANINAT, Matías (2017). «Efectos socioterritoriales en Chile del súper ciclo de los commodities y de su término». *Cadernos Metrópole*, Sao Paulo, vol. 19, núm. 38, págs. 127-155.
- DAMIÁN, Luciano (2013). *China y el epicentro económico del Pacífico Norte*. Buenos Aires: Teseo.
- DELGADO, Pablo y MOYA, Cristóbal (2015). «Subcontratación laboral: entre la acumulación empresarial y la desarticulación sindical». *Cuadernos de Coyuntura*, Santiago de Chile, núm. 10, págs. 17-27.
- DING, Ning y FIELD, Barry (2005). «Resource abundance and economic growth». *Land Economics*, Madison, vol. 81, núm. 4, págs. 496-502.
- DONOSO, Manuel (2014). «El mercado del cobre chileno frente a la problemática financiera internacional». *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, Santiago de Chile, vol. 22, núm. 1, págs. 99-115

- DUSSEL, Enrique (2015). *América Latina y el Caribe y China. Economía, comercio e inversión 2015*. México: Red ALC- CHINA.
- EBERWEIN, Wolf-Dieter & KAISER, Karl (2001). *Germany's new foreign policy: decision-making in an Interdependent world*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- ECHEVARRÍA, Magdalena (2010). *La historia inconclusa de la subcontratación y el relato de los trabajadores*. Santiago: Dirección del Trabajo, Gobierno de Chile.
- ERHAN, Artuc, LENDERMAN, Daniel & ROJAS, Diego. *The rise of China and labor market adjustments in Latin America*. Washington D. C: World Bank Group, 2015.
- ERRÁZURIZ, Octavio (2006). «Las relaciones de Chile y China: del simbolismo a la acción». *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, núm. 154, págs. 169-179.
- ESTÉVEZ, Carlos y TAIBO, Carlos (2008). *Voces contra la globalización*. Barcelona: Editorial Crítica.
- ESTRADA, Armando (2011). *El Estado ¿existe todavía?*. Medellín: UNAULA.
- ETCHEMENDY, Sebastián (2016). *La economía política del neoliberalismo: Empresarios y trabajadores en América Latina, España y Portugal*. Buenos Aires: EUDEBA.
- FARNELL, John & IRWIN, Paul (2016). *The politics of EU-China economic relations: an uneasy partnership*. London: Springer.
- FAZIO, Hugo (1998). «La historia del tiempo presente: una historia en construcción». *Revista Historia Crítica*, Bogotá, núm. 17, págs. 47-57.
- FAZIO, Hugo (2004). *La globalización en Chile entre el Estado y la sociedad de mercado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- FERGUSON, Niall (2013). *The great degeneration: how institutions decay and economies die*. New York: Penguin.
- FERNÁNDEZ, Alex (2013). *Latin America facing China: south-south relations beyond the Washington Consensus*. New York: Berghahn Books.
- FERNÁNDEZ, Paloma & LLUCH, Andrea (2016). *Evolution of family business: continuity and change in Latin America and Spain*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- FERRER, Aldo (1999). *De Cristóbal Colon a Internet: América Latina y la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.

- FFRENCH-DAVIS, Ricardo (2003). *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: tres décadas de política económica en Chile*. Santiago de Chile: J. C. Sáez Editor.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Crecimiento esquivo y volatilidad financiera*. Bogotá: United Nations Publications.
- FONTANA, Josep (2011). *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Barcelona: Pasado y Presente.
- \_\_\_\_\_ (2012). «Espacio global y tiempo profundo. Nuevas corrientes de la historia». *Tiempo y Sociedad*, Madrid, núm. 7, págs. 5-17.
- FRANKEL, Jeffrey (2010). «The natural resource curse: a survey». *NBER Working Paper*, Cambridge, núm. 15836, págs. 1-48.
- GADAMER, Hans-Georg (2005). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- GALLAGHER, Kevin & CHUDNOVSKY, Daniel (2010). *Rethinking foreign investment for sustainable development: lessons from Latin America*. New York: Anthem Press.
- GALLAGHER, Kevin (2016). *The China triangle: Latin America's China boom and the fate of the Washington Consensus*. Oxford: Oxford University Press.
- GARROS, María y BORLA, Silvina (2015). *Ambiente y pobreza: Una mirada interdisciplinaria*. Salta: EUCASA - Ediciones Universidad Católica de Salta.
- GAUDICHAUD, Frank (2015), Las fisuras del neoliberalismo chileno. Trabajo, crisis de la 'democracia tutelada' y conflictos de clase. Santiago de Chile: Quimantú y Tiempo robado editoras.
- GAZMURI, Cristián (2014). *Historia de Chile: 1891-1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada, episodios*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- GELB, Alan (1988). *Oil windfalls: blessing or curse?*. Oxford: Oxford University Press.
- GEORGE, Susan y WOLF, Martin (2002). *La globalización liberal: a favor y en contra*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- GEYER, Michael y BRIGHT, Charles (1995). World history in a global age. *American Historical Review*, Bloomington, vol. 100, núm. 4, págs. 1034-1060.
- GUELAR, Diego (2013). *La invasión silenciosa: el desembarco chino en América del Sur*. Buenos Aires: Penguin Random House
- GUNDER, André (2005). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez.
- GUO, Shibao & GUO, Yao (2016). *Spotlight on China: changes in education under China's market economy*. Berlin: Springer.
- GUZMÁN, Eugenio y OPPLIGER, Marcel (2012). *El malestar de Chile: ¿teoría o diagnóstico?*. Santiago de Chile: RIL Editores.

- HAINDL, Erik (2007). *Chile y su desarrollo económico en el siglo XX*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- HARVEY, David (2005). *The new imperialism*. Oxford: OUP Oxford.
- HEFFER, Jean y LAUNAY, Michel (1992). *La Guerra Fría*. Madrid: Ediciones Akal.
- HEIDEGGER, Martín (2008). *Ontología: hermenéutica de la facticidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- HELD, David y MCGREW, Anthony (2013). *Globalización/antiglobalización. Sobre la reconstrucción del nuevo orden mundial*. Barcelona: Editorial Paidós.
- HUNTINGTON, Samuel (2007). *The clash of civilizations and the remaking of world order*. New York: Simon y Schuster.
- IRAWATI, Dessy & RUTTEN, Roel (2014). *Emerging knowledge economies in Asia: current trends in ASEAN-5*. New York: Routledge.
- ISMAIL, Kareem (2010). *The structural manifestation of the 'dutch disease': the case of oil exporting countries*. Washington D. C.: International Monetary Fund.
- IVANOVICH, Nikolai (2007). *Cómo empezó todo*. Valencia: Pre-Textos.
- JONES, Geoffrey & LLUCH, Andrea (2015). *The impact of globalization on Argentina and Chile: business enterprises and entrepreneurship*. Chentelham: Edward Elgar Publishing.
- KARL, Terry (1997). *The paradox of plenty: oil booms and petro-states*. California: University of California Press.
- KEOHANE, Robert & NYE, Joseph (2011). *Power and interdependence*. London: Longman.
- \_\_\_\_\_ (2013). *Transnational relations and world politics*. Cambridge: Harvard University Press.
- KHODELI, Irakli (2009). *From curse to blessing?: using natural resources to fuel sustainable development*. New Jersey: Wiley-Blackwell.
- KISS, Alexandre y SHELTON, Dinah (2007). *Guide to International Environmental Law*. New York: Martinus Nijhoff Publishers.
- KLEIN, Naomi (2010). *The shock doctrine: the rise of disaster capitalism*. New York: Henry Holt and Company.
- \_\_\_\_\_ (2014). *This changes everything: capitalism vs. the climate*. New York: Simon and Schuster.
- LANXIN, Xiang (2008). «An alternative chinese view». In: Roett, R. & Paz, Guadalupe (coords.), *China's expansion into the western hemisphere: implications for Latin America and the United States*. Washington: Brookings Institution Press, págs. 59-76.

- LARRAÍN, Felipe y SACHS, Jeffrey (2015). *Macroeconomía en la economía global*. Buenos Aires: Pearson Educación.
- LARROULET, Cristián (2013). *Chile camino al desarrollo: Avanzando en tiempos difíciles*. Santiago de Chile: Penguin Random House.
- LAWSON-REMER, Terra (2013). «Property rights and power». *Current History: A Journal of Contemporary World Affairs*, Philadelphia, vol. 11, núm. 2757, págs. 317-322
- LE BILLON, Philippe (2005). *Geopolitics of resource wars: resource dependence, governance and violence*. New York: Routledge.
- LENDERMAN, Daniel & MALONEY, William (2007). *Natural resources, neither curse nor destiny*. Washington: The World Bank-Stanford University Press
- LENIN, Vladimir (2017). *El Estado y la revolución*. Berlin: XinXii.
- LIN CHOU (2004). *Chile y China: inmigración y relaciones bilaterales (1845-1970)*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- LOCATELLI, Niccolo (2011). *China in Latin America: political and economic implications of Beijing's involvement in the region*. Florida: Universal-Publishers.
- LÓPEZ, Ramón, FIGUEROA, Eugenio y GUTIÉRREZ, Pablo (2013). *La 'parte del león'. Nuevas estimaciones de la participación de los super ricos en el ingreso de Chile*. Santiago de Chile: Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.
- LOVELOCK, James (2006). *The revenge of Gaia: why the earth is fighting back and how we can still save humanity*. New York: Editor Penguin Books.
- \_\_\_\_\_ (2007). *The revenge of gaia: earth's climate crisis & the fate of humanity*. New York: Basic Books.
- LUXEMBURGO, Rosa (2015). *Reforma o revolución*. Madrid: Ediciones Akal.
- MAC-CLURE, Oscar, BAROZET, Emmanuelle y MATURANA, Victor (2014). «Desigualdad, clase media y territorio en Chile: ¿clase media global o múltiples mesocracias según territorios?». *Eure*, Santiago de Chile, vol. 40, núm. 121, págs. 163-183.
- MADISON, Augus (2007). *Chinese economic performance in the long run*. Paris: Development Centre Studies of the Organisation for Economic Co-operation and Development.
- MANDELBAUM, Jean y HABER, Daniel (2005). *China, la trampa de la globalización*. Barcelona: Editorial Urano.
- MANSBACH, Richard & TAYLOR, Kirsten (2013). *Introduction to global politics*. New York: Routledge.

- MANZANO, Osmel y RIGOBON, Roberto (2001). «Resource curse or debt overhang?». *NBER Working Paper*, Cambridge, núm. 8390, págs. 1-36.
- MARIMÁN, José (2012). *Autodeterminación: Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- MARSHALL, Shelley & FENWICK, Colin (2016). *Labour regulation and development*. Chentelham: Edward Elgar Publishing.
- MARTÍNEZ, Christopher (2009). *La relación chino-latinoamericana: el caso de Chile*. Tesis de Magister. Santiago de Chile: Instituto de Estudios de Relaciones Internacionales, Universidad de Chile.
- MARTÍNEZ, Horacio (2011). *Responsabilidad social y ética empresarial*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- MARTINS, Carlos (2015). *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*. Sao Paulo: Boitempo Editorial.
- MARX, Karl (1983). *El manifiesto comunista y otros ensayos*. Madrid: Sarpe.
- MATAMALA, Daniel (2016). *Poderoso caballero. El peso del dinero en la política chilena*. Santiago de Chile: Catalonia.
- MATTA, Javier (1991). «Chile y la República Popular China: 1970-1990». *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, núm. 95, págs. 347-367.
- MAYOL, Alberto (2012). *El derrumbe del modelo: la crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- MEHLUM, Halvor, MOENE, Karl & TORVIK, Ragnar (2006). «Institutions and the resource curse». *The Economic Journal*, Hoboken, vol. 116, págs. 1-20.
- MELLER, Patricio (2003). El cobre chileno y la política minera. *Serie de Estudios Socio/Económicos de la Corporación de Estudios para Latinoamérica*, Santiago de Chile, núm. 4, págs. 1-54.
- MEYENBURG, Lorenz (2010). *Developing indicators to diagnose dutch disease*. Hamburg: Diplomarbeiten Agentur.
- MILLÁN, Augusto (2006). *La minería metálica en Chile en el siglo XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- MITTELMAN, James (2002). *El síndrome de la globalización: transformación y resistencia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MONTALBA, René y CARRASCO, Noelia (2005). «¿Desarrollo sostenible o ecotnocidio? El proceso de expansión forestal en territorio mapuche-nalche de Chile». *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, Santiago de Chile, núm. 4, págs. 101-133.
- MONTERO, Valentina (2013). *By reason or by force: the chilean neoliberal model and its implications for education and culture*. Berlin: Errant Bodies Press.

- MORALES, Roberto (2002). *Territorialidad mapuche en el siglo XX*. Temuco: Programa Mapu Territorialidad, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera.
- MORGAN, Philip, ZHIGANG, Guo and HAYFORD, Sarah (2009). «China's below-replacement fertility: recent trends and future prospects». *Population and Development Review*, Hoboken, vol. 35, núm. 3, págs. 605–629.
- MUJICA, Patricio y SAENS Rodrigo (2015). «Traspaso de tipo de cambio y metas de inflación en Chile». *Revista CEPAL*, Santiago de Chile, núm. 117, págs. 144-155.
- MURRAY, Warwick & OVERTON, John (2014). *Geographies of globalization*. New York: Routledge.
- NUSSBAUM, Ruth & SIMULA, Markku (2013). *The forest certification handbook*. London: Earthscan.
- NYE, Joseph (2011). *The future of power*. New York: PublicAffairs.
- OCAMPO, José (2015). «Los retos del desarrollo latinoamericano a la luz de la historia». *Cuadernos de Economía*, Bogotá, vol. 34, núm. 66, págs. 479-506.
- OHMAE, Kenichi (2000). *The godzill companies of the new economy*. Massachusetts: First Quarter.
- OLLÉ, Manel (2005). *Made in China. El despertar social, político y cultural de la China contemporánea*. Barcelona: Ediciones Destino.
- OTERO, Luis (2006). *La huella del fuego: historia de los bosques nativos, poblamiento y cambios en el paisaje del sur de Chile*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.
- PAKARATI, Manahi (1998). «Relaciones Chile-República Popular China: 1970-1975». *Revista Diplomacia*, Santiago de Chile, vol. 3, núm. 18, págs. 22-36.
- PALMA, José (2013). «La economía chilena se balancea sobre la tela de una araña». *Políticas Públicas*, Santiago de Chile, vol. 6, núm. 2, págs. 3-29.
- PARDO, Mercedes (2002). *La evaluación del impacto ambiental y social para el siglo XXI: teorías, procesos, metodología*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- PAVÓN, Julián (2012). *China ¿Dragón o parásito?*. Barcelona: Plataforma.
- PEARSON, Frederic y ROCHESTER, Martin (2007). *Relaciones internacionales: situación global en el siglo XXI*. México: McGraw Hill.
- PÉREZ LE FORT, Martin (2006). «China y América Latina: estrategias bajo una hegemonía transitoria». *Nueva Sociedad*, Caracas, núm. 203, págs. 89-101.
- PHILLIPS, Tony (2016). *Bajo el yugo neoliberal: crisis de la deuda y disidencias en las periferias europeas*. Madrid: Ediciones AKAL.
- PIKETTY, Thomas (2014). *Capital in the 21st century*. London: Harvard University Press.

- PINTO, Carlos (2011). *Pobreza no meio rural em Angola: contribuição para a sua caracterização no município do Bailundo*. Luanda: Centro de estudos e investigações científica, Universidade Católica de Angola.
- PIÑERA, José (2007). *Der weg zum mündigen bürger: pensionsreform in Chile*. Wien: Meridiana.
- PROGRAMA ASIA PACÍFICO DE LA BC (2010). *De los Andes a la Gran Muralla: 40 años de relaciones entre Chile y China*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- PUYANA, Alicia (2015). *La economía petrolera en un mercado politizado y global. México y Colombia*. México: FLACSO.
- QISHENG, Qian (1995). *Discurso inaugural*. Santiago de Chile: Simposio sobre el pensamiento diplomático de Deng Xiaoping, págs. 1-3.
- RAMOS, Joseph (1996). «Política industrial y competitividad en economías abiertas». *CEPAL*, Santiago de Chile, núm. 34, págs. 1-43.
- RAY, Rebecca (2015). *The panda's pawprint: the environmental Impact of the China boom in Latin America*. Boston: Global Economic Governance Initiative of Boston University.
- RAY, Rebecca, GALLAGHER, Kevin, LÓPEZ, Andrés & SANBORN, Cynthia (2015). *China in Latin America: lessons for south-south cooperation and sustainable development*. Boston: Global Economic Governance Initiative of Boston University.
- \_\_\_\_\_ (2017). *China and sustainable development in Latin America: the social and environmental dimension*. Cambridge: Anthem Press.
- REICH, Robert (2010). *Aftershock: the next economy and America's future*. New York: Random House LLC.
- RICHARDSON, Neil (2014). *Foreign policy and economic dependence*. Austin: University of Texas Press.
- RICOEUR, Paul (2003). *El conflicto de las interpretaciones: ensayos de hermenéutica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- RÍOS, Xulio (2005). *Política exterior de China*. Barcelona: Editorial Bellaterra.
- \_\_\_\_\_ (2007). *XVII Congreso del Partido Comunista Chino: balance, novedades y expectativas*. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Internacionales.
- \_\_\_\_\_ (2012). *China pide paso: de Hu Jintao a Xi Jinping*. Barcelona: Icaria Editorial.
- RISSE, Thomas y CASTRO, Francisco (1999). «Avances en el estudio de las relaciones transnacionales y la política mundial». *Foro Internacional*, México, vol. 39, núm. 4, págs. 374-403.

- ROBERTSON, Robbie (2005). *Tres olas de globalización: historia de una conciencia global*. Madrid: Alianza.
- ROBINSON, James, TORVIK, Ragnar & VERDIER, Thierry (2006). «Political foundations of the resource curse». *Journal of Development Economics*, Atlanta, vol. 79, págs. 447-468.
- RODRÍGEZ, José; BALDELAMAR, Jadira (2014). *Outsourcing ¿Y los derechos humanos del trabajador?*. México: Editorial Digital UNID.
- RODRÍK, Dani (2007). *One economics, many recipes: globalization, institutions and economic*. Princeton: Princeton University Press.
- ROEL, Virgilio (1998). «El fin espectacular de la época del capitalismo globalizado». *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor San Marcos*, Lima, págs. 22-32.
- ROMERO, Alberto (2002). *Globalización y pobreza*. San Juan de Pasto: Editorial Universitaria de la Universidad de Nariño.
- ROMERO, Luis (2013). *La larga crisis argentina: del siglo XX al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- ROSALES, Osvaldo y KUWAYAMA, Mikio (2012). *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*. Santiago de Chile: CEPAL.
- ROSS, César (2000). «Chile y China, 1970-2000: treinta años de relaciones internacionales atípicas». *Si Somos Americanos*, Iquique, vol. 3, núm. 2, págs. 33-48.
- ROSS, Michael (2009). «Oil and democracy revisited». *Working paper preliminary draft*, Department of Political Science, University of California–Los Angeles, Los Angeles, págs. 1-50.
- SACHS, Jeffrey & WARNER, Andrew (1995). «Natural resource abundance and economic growth». *NBER Working Paper*, Cambridge, núm. 5398, págs. 1-54.
- \_\_\_\_\_ (2001). «The curse of natural resources». *European Economic Review*, California, vol. 45, págs. 827-838.
- SAGREDO, Rafael (2014). *Historia mínima de Chile*. México: El Colegio de México.
- SALA-I-MARTIN, Xavier & SUBRAMANIAN, Arvind (2003). «Addressing the natural resource curse: an illustration from Nigeria». *NBER Working Paper*, Cambridge, núm. 9804, págs. 1-46.
- SALAZAR, Gabriel (2003). *Historia de la acumulación capitalista en Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- \_\_\_\_\_ (2015). *La enervante levedad histórica de la clase política civil de Chile*. Santiago de Chile: Penguin Random House.
- SANTINI, Benoit (2013). *Chile en el siglo XXI: ¿Nuevos recorridos artísticos, nuevos caminos históricos?*. Santiago de Chile: Mago Editores.
- SASSEN, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- SELVA, María (2005). *Entre el desierto verde y el país productivo: el modelo forestal en Uruguay y el Cono Sur*. Montevideo: REDES-AT.
- SHENZHI, Li (2002). «On the people's Republic of China's foreign policy». *Strategy and Management*, Bradford, núm. 4, págs. 1-8.
- SHIELDS, Robin (2013). *Globalization and International Education*. London: Bloomsbury.
- SHIXUE, Jiang (2006). *Relaciones bilaterales chino chilenas en el umbral de una nueva etapa de desarrollo*. Beijing: Embajada de Chile, Instituto de Relaciones Internacionales Contemporáneas de China.
- SIGMUND, Paul (1993). *The United States and democracy in Chile*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- SODARO, Michael (2006). *Política y ciencia política*. Madrid: McGraw Hill.
- SORMAN, Guy (2012). *China: el imperio de las mentiras*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- SCHMIDT, Fernando (2011). Relaciones Chile-China: 40 años. En: Tsu Lee, Y. y Hongyng W. (eds.), *Chile y China. Cuarenta años de política exterior*. Santiago de Chile: RIL Editores, págs. 95-160.
- SMITH, Andy (2016). *The politics of economic activity*. Oxford: Oxford University Press.
- STEVENS, Paul & DIETSCHE, Evelyn (2007). «Resource curse: an analysis of causes, experiences and possible ways forward». *Energy Policy*, Scotland, núm. 36, págs. 56-65.
- STIGLITZ, Joseph (2005). «Making natural resources into a blessing rather than a curse». In: Schiffrin, A. & Svetlana, A. (eds.), *Covering oil: a reporter's guide to energy and development*. New York: Open Society Institute, págs. 13-19.
- \_\_\_\_\_ (2010). *El malestar de la globalización*. Madrid: Penguin Random House.
- \_\_\_\_\_ (2015). *La gran brecha: qué hacer con las sociedades desiguales*. Barcelona: Taurus.
- STREETEN, Paul (2001). «Integración, interdependencia y globalización». *Finanzas y Desarrollo*, Washington D. C., vol. 38, núm. 2, págs. 34-37.
- SUAU, Jaume (2016). «El presente en clave histórica». *Tiempo Devorado*, Barcelona, núm. 1, págs. 152-166.

- SUPIOT, Alain & MEADOWS, Pamela (2001). *Beyond employment/changes in work and the future of labour law in Europe. A report prepared for the European Commission*. Oxford: Oxford University Press.
- SVAMPA, Maristella (2013). «Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina». *Revista Nueva Sociedad*, Buenos Aires, núm. 244, págs. 31-46.
- TAIBO, Carlos (2008). *Conferencia sobre decrecimiento. Ponencia enmarcada dentro de las jornadas ¿Cómo te defiendes tú de la crisis?*. Córdoba: Confederación Nacional del Trabajo.
- TAMAMES, Ramón (2008). *El siglo de China: de Mao a primera potencia mundial*. Barcelona: Editorial Planeta.
- TAMAMES, Ramon y DEBAZA, Felipe (2013). *China, tercer milenio: el dragón omnipotente*. Madrid: Grupo Planeta Spain.
- THUROW, Lester (2003). *El futuro del capitalismo. Cómo la economía de hoy determina el mundo de mañana*. Madrid: Editorial Ariel.
- TOLEDO, Víctor (2005). *Pueblo mapuche: derechos colectivos y territorio: desafíos para la sustentabilidad democrática*. Santiago de Chile: Programa Chile Sustentable.
- TSU LEE, Yun y HONGYING, Wu. *Chile y China. Cuarenta años de política exterior*. Santiago de Chile: RIL Editores, 2011.
- VERDÚ, Vicente (2010). *El capitalismo funeral: la crisis o la Tercera Guerra Mundial*. Barcelona: ANAGRAMA.
- VIDAL, Dominique y BADIE, Bertrand (2010). *El Estado del mundo 2011 / State of the World 2011*. Madrid: Ediciones Akal.
- WAISSBLUTH, Mario (2015). *Tejado de vidrio: cómo recuperar la confianza en Chile*. Santiago de Chile: Penguin Random House.
- WANG, Helen (2010). *The chinese dream: the rise of the world's largest middle class and what it means to you*. New York: Bestseller Press.
- WEIBEL, Mauricio (2016). *Traición a la patria: 'Milicogate'. El millonario desfalco de la Ley del Cobre: la historia oculta de la corrupción en el Ejército de Chile*. Santiago de Chile: Penguin Random House.
- WINN, Peter (2004). *Victims of the chilean miracle: workers and neoliberalism in the Pinochet era, 1973-2002*. Durham: Duke University Press.
- YANFENG, Sun (2011). Retrospectiva y reflexión sobre los cuarenta años de relaciones chino-chilenas. En: Tsu Lee, Y. y Hongyng W. (eds.), *Chile y China. Cuarenta años de política exterior*. Santiago de Chile: RIL Editores, págs. 225-242.

YÁÑEZ, Nancy y MOLINA, Raúl (2008). *La gran minería y los derechos indígenas en el norte de Chile*. Chile: LOM Ediciones.

\_\_\_\_\_ (2011). *Las aguas indígenas en Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

ZIMMERN, Alfred (1931). *The study of international relations*. Oxford: Clarendon Press.

## Fuentes

---

- Archivo de Estado, Banco Central, Santiago de Chile: *Vigésima conferencia anual*. Santiago de Chile: Banco Central, noviembre de 2016.
- Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), agosto de 2015.
- Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0043251, id BN 77175: *La industria del salitre en Chile*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), 1908.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2015.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2008*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2009.
- Archivo Institucional, Asociación Nacional de Investigadores en Postgrado (ANIP), Santiago de Chile: *Carta de Jorge Babul, Presidente del Consejo de Sociedades Científicas de Chile, remitida a Francisco Brieva, exdirector de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)*. Santiago de Chile: Asociación Nacional de Investigadores en Postgrado (ANIP), 10 de enero de 2016.
- Institutional Archives, World Bank, Washington D. C.: *Globalization, growth, and poverty. Building an inclusive world economy*. Washington D. C.: World Bank, January 2002.
- Institutional Archives, World Bank, Washington D. C.: *Global economic prospects: shifting priorities, building for the future*. Washington D. C.: World Bank, June 2002.
- Archivo Institucional, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Caracas: *Informe de evaluación del comercio intrarregional en América Latina y el Caribe 1980-2013*. Caracas: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), mayo de 2015.

- Institutional Archives, World Trade Organization, Geneva: *World trade report. Factors shaping the future of world trade*. Geneva: World Trade Organization, 2013.
- Archivo Institucional, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra: *Por una globalización justa. El papel de la OIT*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2004.
- Archivo Institucional, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra: *Informe mundial sobre salarios 2014/2015: salarios y desigualdad de ingresos*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2015.
- Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Tratado del Libre Comercio Chile-China*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 18 de noviembre de 2015.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Entrevista a Deng Xiaoping. Respuestas a la periodista italiana Oriana Fallaci*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 11 y 23 de agosto de 1980.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Discurso de Deng Xiaoping. Llevar a cabo la política de reajuste económico y asegurar la situación de estabilidad y unidad*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 25 de diciembre de 1980.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Carta remitida por Armando Uribe, embajador de Chile en China, al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Clodomiro Almeyda*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 30 de diciembre de 1971.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 312000, número 392: *Reconocimiento economía de mercado*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, agosto de 2004.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Discurso de Deng*

*Xiaoping. La clase obrera debe hacer sobresalientes contribuciones a la materialización de las cuatro modernizaciones.* Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 11 de octubre de 1978.

Institutional Archives, World Bank, Washington D. C.: *China 2030: building a modern, harmonious and creative high income society.* Washington D. C.: World Bank, 2012.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Evolución de la IED en China, 2009.* Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2009.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Consumo interno de China, 2014.* Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2014.

Archivo Institucional, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), Ginebra: *Informe sobre las inversiones en el mundo 2016.* Ginebra: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), 2016.

Archivo Institucional, Fondo Monetario Internacional (FMI), Washington D. C.: *Perspectivas de la economía mundial.* Washington D. C.: Fondo Monetario Internacional (FMI), 2016.

Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *Boletín estadístico América Latina – Asia-Pacífico 2014.* Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014.

Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica.* Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *Boletín estadístico América Latina – Asia-Pacífico 2015.* Santiago de Chile: Fondo de

- Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.
- Archivo Institucional, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), Ginebra: *Informe sobre las inversiones en el mundo 2010*. Ginebra: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), 2010.
- Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *Boletín estadístico América Latina – Asia-Pacífico 2016*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2016.
- Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0032306, id BN 264477: *El ladrillo: bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos, 1992.
- Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0032313, id BN 307125: *Informe económico: 1976-1977*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), 1977.
- Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0032315, id BN 229252: *Las medidas económicas: exposiciones de los señores Ministros de Hacienda Pública, Economía, Fomento y Reconstrucción, Trabajo y Previsión Social*. Santiago de Chile: División de Comunicación Social, 1982.
- Institutional Archives, Subcommittee on Multinational Corporations, Washington D. C.: *The International Telephone and Telegraph Company and Chile, 1970-1971. Report to the Committee on Foreign Relations United States Senate by the Subcommittee on Multinationals Corporations*. Washington D. C.: Subcommittee on Multinational Corporations, 21 June 1973.
- Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0032322, id BN 22788: *Programa socio-económico: 1981-1989*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior, 1981-1989.
- Institutional Archives, Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), Paris: *Income inequality remains high in the face of weak recover*. Paris: Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), 24 November 2016.

- Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2015.
- Archivo de Estado, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile: *Relación de gobierno de don José de Armendáriz, marqués de Castel-Fuerte. Colección de Memorias de los Virreyes*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), 14 de enero de 1736.
- Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Compendio estadístico del comercio exterior de Chile 2008-2014*. Santiago de Chile: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 2016.
- Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2015.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 311004, número 101: *Reunión del Subsecretario chileno Fernando Schmidt con Embajador de China Lü Fan*. Santiago de Chile, Embajada de Chile en China, marzo de 2010.
- Archivo de Estado, Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile, Santiago de Chile: *Un sueño compartido para el futuro de Chile. Informe a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet*. Santiago de Chile: Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile, julio de 2015.
- Institutional Archives, World Economic Forum, Ginebra: *The global competitiveness report 2015–2016*. Ginebra: World Economic Forum, 2015.
- Archivo de Estado, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Santiago de Chile: *Nueva encuesta nacional de empleo correspondiente al periodo abril-junio de 2015*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2015.
- Archivo de Estado, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Santiago de Chile: *Informe de la calidad del empleo correspondiente al trimestre móvil junio-agosto de 2015*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2015.

Archivo de Estado, Ministerio de Desarrollo Social, Santiago de Chile: *Encuesta Casen 2015*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 2015.

Institutional Archives, Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), Paris: *Income inequality remains high in the face of weak recover*. Paris: Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), 24 november 2016.

Archivo de Estado, Ministerio de Desarrollo Social, Santiago de Chile: *Evolución y distribución del ingreso de los hogares 2005-2010*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 2011.

Archivo de Estado, Ministerio de Desarrollo Social, Santiago de Chile: *Encuesta Casen 2013*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 2013.

Archivo de Estado, Cámara de Diputados, Santiago de Chile: *Minuta de dieta parlamentaria*. Santiago de Chile: Cámara de Diputados, 2016.

Archivo Institucional, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad San Sebastián, Santiago de Chile: *IX informe de deuda morosa*. Santiago de Chile: Facultad de Economía y Negocios de la Universidad San Sebastián, 2015.

Archivo de Estado, Banco Central, Santiago de Chile: *Chile y la agenda regulatoria financiera*. Santiago de Chile: Banco Central, agosto de 2015.

Institutional Archives, World Economic Forum, Geneva: *The global competitiveness report 2011-2012*. Geneva: Centre for Global Competitiveness and Performance, 29 october 2011.

Archivo de Estado, Banco Central, Santiago de Chile: *Anuario estadístico 2014*. Santiago de Chile: Banco Central, 2014.

Archivo Institucional, Fondo Monetario Internacional (FMI), Washington D. C.: *Ranking mundial de deuda pública sobre el PIB por países 2015*. Washington D. C.: Fondo Monetario Internacional (FMI), 2015.

Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Fondo de Estabilización Económica y Social. Informe ejecutivo mensual a julio de 2016*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), julio de 2016.

Archivo de Estado, Dirección de Presupuesto (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Fondo de Estabilización Económica y Social. Informe ejecutivo mensual a enero de 2017*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), enero de 2017.

Archivo de Estado, Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), Ministerio de Minería, Santiago de Chile: *Compendio estadístico*

- de la minería en Chile 2000-2015*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), 2015.
- Archivo de Estado, Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), Ministerio de Minería, Santiago de Chile: *Potencial del litio en salares del norte de Chile*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), 2014.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.
- Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Compendio estadístico del comercio exterior de Chile 2000-2016*. Santiago de Chile: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 2016.
- Archivo institucional, Oficina Económica y Comercial de España en Santiago de Chile, Santiago de Chile: *Informe económico y comercial de Chile*. Santiago de Chile: Oficina Económica y Comercial de España en Santiago de Chile, abril de 2016.
- Archivo de Estado, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), Santiago de Chile: *Anuario estadístico de la IED en Chile 2012*. Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2012.
- Archivo de Estado, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), Santiago de Chile: *Anuario estadístico de la IED en Chile 2013*. Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2013.
- Archivo de Estado, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), Santiago de Chile: *Compendio estadístico de la IED en Chile 1978-2014*. Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2014.
- Archivo de Estado, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), Santiago de Chile: *Compendio estadístico de la IED en Chile 2012-2013*. Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2013.
- Archivo de Estado, Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), Santiago de Chile: *Compendio estadístico de la IED en Chile 2013-2016*.

Santiago de Chile: Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (APIE), 2016.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 141958, número 420: *Remite carta de su S. E. a Presidente Hu Jintao*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, diciembre de 2010.

Archivo de Estado, Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Santiago de Chile: *Chile y Asia. La historia de 100 años de relaciones*. Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), diciembre de 2007.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Comunicado conjunto del gobierno de la República de Chile y del gobierno de la República Popular China sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Chile y China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 1970.

Archivo de Estado, Departamento de Publicaciones de la Presidencia de la República (DPPR), Santiago de Chile: *Primer mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno*. Santiago de Chile: Departamento de Publicaciones de la Presidencia de la República (DPPR), mayo de 1971.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Comunicado del Viceministro Chiao Kuan-Hua sobre la muerte de Salvador Allende*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, octubre de 1973.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 221900, número 341: *China, Singapur y Taiwán*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2004.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, número 328/98: *Intensificación de las relaciones entre la República Popular China y América Latina en el curso de 1971*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 30 de diciembre de 1971.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Discurso de Hu Jintao*

*en la ceremonia conmemorativa del LX Aniversario de la fundación de la República Popular China.* Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2009.

Archivo Institucional, Biblioteca de la SOFOFA, Santiago de Chile: *Discurso de Eduardo Frei Ruiz-Tagle en la inauguración del Foro de Cooperación Económica y Comercial Chile-China.* Santiago de Chile: Biblioteca de la SOFOFA, 6 de septiembre de 2006.

Archivo Institucional, Organización Mundial del Comercio (OMC), Ginebra, código WT/L/432: *Protocolo de Adhesión de la República Popular China.* Ginebra: Organización Mundial del Comercio (OMC), 23 de noviembre de 2001.

Archivo Institucional, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Singapur: *Discurso de Jiang Zemin en la XII Cumbre de Líderes de la APEC.* Singapur: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 2000.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 301730, número 352: *Visita del Presidente Hu Jintao a Chile.* Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, julio de 2004.

Archivo Institucional, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Singapur: *Discurso de Ricardo Lagos en la XII Cumbre de Líderes de la APEC.* Singapur: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 2004.

Archivo Institucional, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Singapur: *Discurso de Hu Jintao en la XII Cumbre de Líderes de la APEC.* Singapur: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), 2004.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 181620, número 191: *Reunión con el Consejero económico-comercial de China Chen Yuming.* Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, agosto de 2006.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 081800, número 064: *Visita del Presidente del Senado Jovino Novoa a la República Popular China.* Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, febrero de 2010.

- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario: 221754, número 024: *Declaración del gobierno chino por elección presidencial y saludo a Presidente electo*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, enero de 2010.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Carta de la Directora General del Ceremonial y Protocolo Gloria Navarrete al Embajador de la República Popular China Li Baorong*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 29 de septiembre de 2014.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Discurso pronunciado por Xi Jinping en la XVII Asamblea de Miembros de la Academia de Ciencias de China y la Asamblea de Miembros de la Academia de Ingeniería de China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2014.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Informe sobre la labor del gobierno*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, marzo de 2015.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Memorándum de la visita a Chile del Viceministro de Comercio Exterior de la República Popular China Zhou Huamin*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, noviembre de 1971.
- Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado del Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), agosto de 2015.
- Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y China a siete años de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), septiembre de 2013.

Archivo Institucional, Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile: *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015.

<sup>1</sup> Archivo de Estado, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Santiago de Chile: *Anuario Estadístico. Minería: La actividad exportadora más importante de Chile*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), abril de 2008.

Archivo Institucional, Biblioteca Nacional de Chile (BNCH), Santiago de Chile, id MC MC0000545, id BN 34915: *Discurso de Salvador Allende en Naciones Unidas, 4 de diciembre de 1972, Salvador Allende y América Latina: 12 discursos y 2 conferencias de prensa*. Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile, 1978.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2010*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2011.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2016.

Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario 221700, número 034: *Crecimiento económico 2009*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, enero de 2010.

Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Informe Anual de Comercio Exterior de Chile 2014/2015*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 2015.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2012*. Santiago

- de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2013.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2000*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2001.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Hacia una política de subcontratación sustentable, transparente y de mutuo beneficio*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 29 de julio de 2015.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 1 de abril de 2015.
- Archivo de Estado, Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), Ministerio de Minería, Santiago de Chile: *Anuario de la Minería de Chile 2015*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGIOMIN), 2015.
- Archivo de Estado, Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), Santiago de Chile: *Informe Semanal del Mercado Internacional del Cobre*. Santiago de Chile: Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), 7 al 11 de septiembre de 2015.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2011*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2012.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Evolución de la economía china 2010-2016*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2016.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Evolución de la economía china 2016*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2016.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario 041004,

número 068: *Carta de agradecimiento de Presidente Electo Sebastián Piñera a Presidente de China Minmetals Zhou Zhongshu*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, marzo de 2010.

Archivo de Estado, Dirección de Presupuestos (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Informe de Finanzas Públicas. Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), octubre de 2014.

Archivo de Estado, Dirección de Presupuestos (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Anuario Estadístico 2010-2016*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2016.

Archivo de Estado, Dirección de Presupuestos (DIPRESS), Ministerio de Hacienda, Santiago de Chile: *Anuario Estadístico 1995-2015*. Santiago de Chile: Dirección de Presupuesto (DIPRESS), 2015.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2012*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2013.

Archivo de Estado, Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Santiago de Chile: *Decreto Ley 701*. Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), 15 de octubre de 1974.

Archivo de Estado, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Fomento forestal: Decreto Ley 701 de 1974 y Ley 19.561*. Santiago de Chile: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), 1998.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2006*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2007.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), Santiago de Chile: *Memoria Anual 2008*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), 2009.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2008*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2009.

Archivo de Estado, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Exportaciones forestales chilenas*.

- Santiago de Chile: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), noviembre de 2011.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2011*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2012.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2011*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2012.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2014.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2010*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2011.
- Archivo Institucional, Corporación Nacional de la Madera (CORMA), Concepción: *Memoria anual 2008-2009*. Concepción: Corporación Nacional de la Madera (CORMA), 2009.
- Archivo de Estado, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Exportaciones forestales chilenas*. Santiago de Chile: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), noviembre de 2011.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario 041913, número 325: *Discurso de Embajador Lü Fan en celebración del 61° aniversario de la República Popular China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, octubre de 2010.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Análisis de las relaciones de cooperación integral entre China y Chile desde la óptica de intereses estratégicos*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, 2006.
- Archivo General Histórico de la República de Chile (ARCHIGRAL), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, grupo horario 091831, número 67: *Evolución de la política interna de la República*

*Popular China*. Santiago de Chile: Embajada de Chile en China, febrero de 2010.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.

Archivo de Estado, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile: *Informe anual de comercio exterior de Chile 2014/2015*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), 2015.

Archivo de Estado, Dirección del Trabajo, Santiago de Chile: *Ley 20.123 sobre subcontratación y trabajo transitorio*. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo, 14 de enero de 2007.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Reporte de Sustentabilidad 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2016; Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Reporte de Desarrollo Sostenible 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2000*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2001.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2000*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2001.

Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2015.

Archivo Institucional, Confederación Nacional de Trabajadores Forestales de Chile, Santiago de Chile: *Declaración oficial sobre el crecimiento de la subcontratación laboral en el sector forestal durante el periodo*

- 2005-2015. Santiago de Chile: Confederación Nacional de Trabajadores Forestales de Chile, 2015.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2016*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2017.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Memoria anual 2016*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2017.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Reporte de desarrollo sostenible 2014*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2015.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Reporte de sustentabilidad 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2014.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Reporte de desarrollo sostenible 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2014.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Reporte de desarrollo sostenible 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2014.
- Archivo de Estado, Instituto Forestal (INFOR), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Exportaciones forestales chilenas enero-noviembre 2014*. Santiago de Chile: Instituto Forestal (INFOR), 2014.
- Archivo de Estado, Corporación Nacional Forestal (CONAF), Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile: *Catastro de los recursos vegetacionales nativos de Chile 2000-2014*. Santiago de Chile: Corporación Nacional Forestal (CONAF), 2014.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, Santiago de Chile: *Reporte de sustentabilidad 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Forestal Arauco, 2016.

- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Reporte de desarrollo sostenible 2015*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2016.
- Archivo de Estado, Ministerio del Medio Ambiente, Santiago de Chile: *Informe del estado del medio ambiente 2015*. Santiago de Chile: Ministerio del Medio Ambiente, 2015.
- Archivo Empresarial, Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Santiago de Chile: *Memoria anual 2013*. Santiago de Chile: Fondo de Documentación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), 2014.
- Archivo Institucional, Instituto de Desarrollo Local y Regional, Universidad de la Frontera, Temuco: *Índice de desarrollo humano en la población mapuche 2013*. Temuco: Instituto de Desarrollo Local y Regional, julio de 2015.
- Archivo Institucional, Organización de Naciones Unidas (ONU): *Índice de desarrollo humano en la población mapuche de la Región de La Araucanía. Una aproximación a la equidad interétnica e intraétnica*. Santiago de Chile: Organización de Naciones Unidas (ONU), 2003.

## Prensa

---

- Anónimo, «Mao Zedong: el líder que levantó a China», *La Segunda*, Santiago de Chile, 9 de septiembre de 1976.
- Anónimo, «Crédito de China a Pinochet», *El País*, Madrid, 16 de agosto de 1977.
- Anónimo, «Presidenta Bachelet destacó que Chile es un país-destino de inversión extranjera», *Terra Chile, Santiago de Chile*, 4 de abril de 2017. Disponible en: <https://noticias.terra.cl/presidenta-bachelet-destaco-que-chile-es-un-pais-destino-de-inversion-extranjera,6d304e162fbe6142d40cb2903aff5cd8m7ybeu8o.html>.
- Anónimo, «Conaf advierte sobre 179 especies arbóreas en peligro de extinción», *La Tercera*, Santiago de Chile, 26 de octubre de 2009. Disponible en: <http://www.latercera.com/noticia/conaf-advierte-sobre-179-especies-arboreas-en-peligro-de-extincion/>.
- Anónimo. «Ley Reservada del Cobre: 80% de los aportes de Codelco al Fisco fueron para las Fuerzas Armadas». *El Mercurio*, Santiago de Chile, 4 de julio de 2016. Disponible en: <http://www.emol.com/noticias/Economia/2016/07/04/810794/Ley-Reservada-del-Cobre-80-de-los-aportes-de-Codelco-al-fisco-en-2015-fueron-para-las-FFAA.html>.
- Anónimo, «Codelco: Proyecto para extraer agua rinde 77% menos de lo planificado», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 28 de junio de 2016. Disponible en: <http://impresa.elmercurio.com/pages/LUNHomepage.aspx?BodyID=2&dt=2016-06-28&dtB=2016-06-28&dtB=28-06-2016> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2017).
- Anónimo, «Arauco ve primeras señales de sobreoferta mundial de celulosa», *Diario Financiero*, Santiago de Chile, 21 de agosto de 2015. Disponible en: <https://www.df.cl/noticias/empresas/actualidad/arauco-ve-primeras-senales-de-sobreoferta-mundial-de-celulosa/2015-08-20/182139.html>.
- Anónimo, «Casi US\$100 mil millones totaliza la inversión de empresas chilenas en el exterior», *La Segunda, Santiago de Chile*, 5 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.lasegunda.com/Noticias/Economia/2015/05/1008447/Casi-US-100-mil-millones-totaliza-la-inversion-de-empresas-chilenas-en-el-exterior>.
- Anónimo, «Los excedentes del cobre se espera que aumenten en este 2009», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 25 de febrero de 2009.

- Anónimo, «Reforma tributaria de Chile sube impuestos a empresas», *El Economista*, México, 1 de abril de 2014. Disponible en: <<http://eleconomista.com.mx/economia-global/2014/04/01/reforma-tributaria-chile-suba-impuestos-empresas>>.
- Anónimo, «Riqueza en Chile: ¿Quiénes son las 10 personas más millonarias del país?», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 8 de junio de 2016. Disponible en: <<http://www.emol.com/noticias/Economia/2016/06/08/806779/Ranking-Las-10-personas-mas-millonarias-de-Chile.html>>.
- Anónimo, «China desbanca a Estados Unidos como el país con más multimillonarios del mundo», *El Economista*, Madrid, 26 de febrero de 2016. Disponible en: <<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/7380360/02/16/China-desbanca-a-EEUU-como-el-pais-con-mas-multimillonarios-del-mundo.html>>.
- Anónimo, «Codelco provocó nuevo derrame de concentrado de cobre en Los Andes», *Diario Cooperativa*, Santiago de Chile, 24 de agosto de 2016. Disponible en: <<http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/medioambiente/contaminacion/codelco-provoco-nuevo-derrame-de-concentrado-de-cobre-en-los-andes/2016-08-24/163051.html>> (Fecha de consulta: 27 de marzo de 2017).
- Anónimo, «Chile es la segunda economía de ingresos medios más dependiente de las exportaciones», *Diario Financiero*, Santiago de Chile, 20 de enero de 2014. Disponible en: <[https://www.df.cl/chile-es-la-segunda-economia-de-ingresos-medios-mas-dependiente-de-las-exportaciones/prontus\\_df/2014-01-17/203728.html](https://www.df.cl/chile-es-la-segunda-economia-de-ingresos-medios-mas-dependiente-de-las-exportaciones/prontus_df/2014-01-17/203728.html)>.
- Anónimo, «Chile avanza a paso firme hacia el desarrollo, asegura Sebastián Piñera», *Última Hora*, Asunción, 17 de octubre de 2013. Disponible en: <<http://www.ultimahora.com/chile-avanza-a-paso-firme-el-desarrollo-asegura-sebastian-pinera-n732288.html>>.
- Alejandro Navarro, «DL 701 de 'fomento forestal': una amenaza al patrimonio social, cultural y natural de Chile», *El Mostrador*, Santiago de Chile, 1 de junio de 2014. Disponible en: <<http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2014/06/01/dl-701-de-fomento-forestal-una-amenaza-al-patrimonio-social-cultural-y-natural-de-chile/>>.
- Alex Moreno, «Piñera: Chile está caminando a pie firme y seguro hacia la meta de ser un país desarrollado», *El Mercurio*, Santiago de Chile, 8 de enero de 2013. Disponible en: <<http://www.emol.com/noticias/economia/2013/01/08/578162/pinera-chile>>.

esta-caminando-a-pie-firme-y-seguro-hacia-la-meta-de-ser-un-pais-desarrollado.html>.

Carla Mancilla, «Advierten graves riesgos ambientales por expansión forestal», *Diario Universidad de Chile*, Santiago de Chile, 21 de febrero de 2015. Disponible en: <<http://radio.uchile.cl/2015/02/21/advierten-graves-riesgos-ambientales-de-la-expansion-forestal-de-pinos-y-eucaliptos/>>.

Darío Silva, «Presidenta Bachelet firma proyecto de ley que crea Ministerio de Ciencia y Tecnología», *La Tercera*, Santiago de Chile, 16 de enero de 2017. Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/presidenta-bachelet-firma-proyecto-ley-crea-ministerio-ciencia-tecnologia/>>.

Eduardo Engel, Andrea Repetto y Marcela Ríos. «Derogar la Ley Reservada del Cobre». *El Mercurio*, Santiago de Chile, 17 de agosto de 2015. Disponible en: <<http://www.elmercurio.com/blogs/2015/08/17/34424/Derogar-la-Ley-Reservada-del-Cobre.aspx>>.

Eliana Véjar, «Planta Nueva Aldea de Celulosa Arauco arriesga clausura tras investigación de la SMA», *Diario Biobío*, Concepción, 18 de febrero de 2016. Disponible en: <<http://www.biobiochile.cl/noticias/2016/02/18/planta-nueva-aldea-de-celulosa-arauco-arriesga-clausura-tras-investigacion-de-la-sma.shtml>>.

Ismael Arana, «Un 1% de la población china posee un tercio de la riqueza del país», *El Mundo*, Madrid, 27 de enero de 2016. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/economia/2016/01/27/56a8f75422601d3c548b45a8.html>>.

Iván Weissman, «Gonzalo Cruzat habla de la colusión, monopolios y la alta concentración en la economía chilena: 'El sistema de libre competencia se desvirtuó'», *El Mostrador*, Santiago de Chile, 25 de abril de 2016. Disponible en: <<http://www.elmostrador.cl/mercados/2016/04/25/gonzalo-cruzat-habla-de-la-colusion-monopolios-y-la-alta-concentracion-en-la-economia-chilena-el-sistema-de-libre-competencia-se-desvirtuo/>>.

Jessica Marticorena, «Chile pierde terreno como productor de cobre, en medio del desplome del metal», *La Tercera*, Santiago de Chile, 17 de enero de 2016. Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/chile-pierde-terreno-como-productor-de-cobre-en-medio-del-desplome-del-metal/>>.

Macarena Segovia, «El negocio del Crédito con Aval del Estado: la danza de billones del Estado que van a dar a la banca privada?», *El Mostrador*, Santiago de Chile, 21 de abril de 2016. Disponible en:

<<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/04/21/el-negocio-del-cae-la-danza-de-billones-del-estado-que-van-a-dar-a-la-banca-privada/>>.

Marcelo Mena, «Contaminación de Beijing es comparable a la que existe al sur de Chile», *La Tercera*, Santiago de Chile, 19 de enero de 2013. Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/tendencias/2013/01/659-503856-9-contaminacion-de-beijing-es-comparable-a-la-que-existe-al-sur-de-chile.shtml>>.

Marco Fajardo, «Científicos reciben con frialdad aumento del presupuesto a CONICYT y lo califican de insuficiente», *El Mostrador*, Santiago de Chile, 28 de noviembre de 2016. Disponible en: <<http://www.elmostrador.cl/cultura/2016/11/28/cientificos-reciben-con-frialdad-aumento-del-presupuesto-a-conicyt-y-lo-califican-de-insuficiente/>>.

Laudi Pérez, «La eurozona crece un modesto 1,5% y roza el nivel previo a la crisis», *El País*, Madrid, 12 de febrero de 2016. Disponible en: <[http://economia.elpais.com/economia/2016/02/12/actualidad/1455272001\\_917711.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/02/12/actualidad/1455272001_917711.html)>.

Recaredo Gálvez, «A quién sirve el negocio de las AFP», *El Mostrador*, Santiago de Chile, 18 de junio de 2016. Disponible en: <<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/07/18/a-quien-sirve-el-negocio-de-las-afp/>>.

Valeria Ibarra. «Codelco desvincula a 4.292 trabajadores y se transforma en la minera chilena con más despidos». *Economía y Negocios*, Santiago de Chile, 1 de noviembre de 2015. Disponible en: <<http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=197073>>.

Valeria Ibarra. «Empresas chilenas empiezan a resentir freno de China y exportaciones bajan un 8% a julio de 2015». *El Mercurio*, Santiago de Chile, 23 de agosto de 2015. Disponible en: <[http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={72e0c81b-711c-4340-a806-0932ddd901f9}](http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={72e0c81b-711c-4340-a806-0932ddd901f9}>)>.

Time Diary, «Liquidating Sukarno», *Times*, London, 8 august 1986.